

Fecha: 03/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENCUESTA REFORMA

LOS MÁS POPULARES

De los deportistas mexicanos más destacados, ¿a quién le gustaría conocer...?

DEPORTISTA HOMBRE

45% Saúl "Canelo" Álvarez

Sergio "Checo" Pérez **17** | Hirving "Chucky" Lozano **16** | Raúl Jiménez **11**

DEPORTISTA MUJER

29% Paola Longoria

Alexa Moreno **20** | Gaby López **8** | Charlyn Corral **8**

EVENTOS

Si tuviera oportunidad de asistir, ¿cuál de los siguientes eventos preferiría?

Pelea de Saúl Álvarez **35%** | Partido de Champions League **26** | Partido de la NFL **14** | Carrera de la Fórmula 1 **12** | Un partido de la NBA **8**

CUMBRECLIMÁTICA

LLEGARÁ TARDE A COP26 TITULAR DE LA SEMARNAT

JORGE RICARDO

La Semarnat afirmó que hasta el 8 de octubre Reino Unido, donde inició el domingo la COP26, imponía una cuarentena obligatoria por la pandemia de Covid-19 de 5 a 10 días a quienes quisieran entrar a su territorio.

Ante la medida, la asistencia de Albores fue evaluada "a partir de los lineamientos de comisiones internacionales y de austeridad republicana".

Una vez que México salió de la "lista roja" de Reino Unido sobre la cuarentena, añadió la Secretaría, ya estaba la cita de Albores en San Lázaro, por lo que volará a la reunión de Glasgow hasta el próximo domingo.

El lunes, 105 países firmaron en la COP26 un compromiso para detener y revertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra hacia 2030, pero México anunció su incorporación hasta ayer martes, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ACUERDAN REDUCIR 30% DE METANO

GLASGOW. Más de 100 países pactaron reducir en 30 por ciento las emisiones de metano para 2030. Sin embargo, China, Rusia e India, los principales emisores, no lo suscribieron. **INTER. (PÁG. 13)**

Protege más TLCAN inversiones eléctricas

FRIDA ANDRADE

La protección para los inversionistas del sector energético era más favorable bajo el viejo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que con el nuevo Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), aseguró Gabriela Álvarez, presidenta del Comité de Arbitraje de Inversión de la Cámara Internacional de Comercio en México.

Si por la reforma energética los inversionistas recurrieran a mecanismos de protección de un pacto internacional, les sería más favorable usar el TLCAN, afirmó. Aunque el T-MEC entró en vigor el 1 de julio de 2020, explicó, todavía es posible llevar casos de arbitraje internacional bajo el TLCAN, hasta

Va Cemex por empresa solar

REFORMA / STAFF

Cemex anunció que invertirá en Synhelion, una empresa suiza pionera en combustibles solares que permiten producir cemento libre de carbono. Con la adquisición, cuyo monto no se reveló, la empresa busca descarbonizar el proceso de producción de cemento a partir de calor solar y lograr sus metas de acción climática, incluyendo concreto con cero emisiones netas de CO2 para 2050, precisó en un comunicado.

julio de 2023. La única condición es que la inversión se haya realizado antes de la entrada en vigor del T-MEC, refirió Álvarez.

CON CORAZÓN

El domingo, Checo Pérez tiene la más grande oportunidad de subir al podio en el GP de México. De lograrlo, dedicará su triunfo a quienes lo apoyaron en las buenas y en las malas. **CANCHA**



Y TRAS 26 AÑOS... ISON BRAVOS!

El equipo de Atlanta blanqueó 7-0 a los Astros de Houston en el Juego 6 para ganar su primera Serie Mundial desde 1995 y su cuarto título de Grandes Ligas.

MÉRCOLES 3 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,167 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

MATAN A 6 MENORES EN TANGAMANDAPÍO

MICHOACÁN. Seis adolescentes y 5 adultos fueron asesinados y encontrados con tiro de gracia en el municipio de Tangamandapío. La Fiscalía estatal reportó que las 11 víctimas eran de la localidad de Tarecuato. Apenas en agosto pasado ahí mismo murieron un militar y 6 civiles en un enfrentamiento entre un grupo criminal y elementos del Ejército.

Inicia con 263 muertos Morena en Michoacán

OSCAR USCANGA

En su primer mes de Gobierno, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla enfrenta una ola de violencia que ha sumado por lo menos 263 asesinatos en Michoacán, de acuerdo con el recuento de homicidios dolosos diario del Gobierno federal.

Los asesinatos han sido registrados en al menos 34 de sus 113 municipios desde el pasado 1 de octubre, fecha en la que Ramírez Bedolla rindió protesta en la gubernatura, en sustitución del perredista Silvano Aureoles.

La estadística incluye a los 11 ejecutados que fueron encontrados la noche del 1 de noviembre en el municipio de Tangamandapío.

Otros municipios con reportes de asesinatos en este primer mes de la gubernatura morenista son Zamora, Morelia, Uruapan, Zitácuaro, Jacona, Puruándiro, Tlalpujahuá, Lázaro Cárdenas, Tarimbaro, Tangancicuaro, La Piedad, Apatzingán, Copándaro, Hidalgo, Santa Ana Maya, Aguila, Chilchota, Tingüin-

LOS PEORES

Tasas de víctimas de asesinato por cada 100 mil habitantes (enero a septiembre 2021):

Zacatecas	72.6
BC	64.1
Colima	50.9
Chihuahua	49.1
Sonora	46.6
Guanajuato	42.2
Michoacán	40.8

Fuente: SESNSP

dín, Cojumatlán de Régules, Huandacareo, Indapirapeo, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Charo, Tuxpan, Senguio, Sahuayo, Cuiztzeo, Irimbo, Salvador Escalante, Parácuaro, Purépero y Tacámbaro.

En octubre pasado, REFORMA dio a conocer que también en el primer mes de su Gobierno en Zacatecas, el morenista David Monreal enfrentó una ola de violencia al estilo del crimen organizado con al menos 220 asesinatos.

Facturan 1,200 mdp a Venezuela Resurge en México red transa de Maduro



Jhonnathan Marín Sanguino (der.) fue alcalde en Venezuela y ahora su esposa Esneidy Villanueva es socia en la nueva red.

Retoman en 2019 uso de factureras y arman despensas con sobrepeso

VERÓNICA AYALA ESPECIAL / MCCI

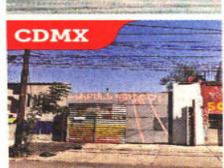
Una nueva red de empresas para el envío de alimentos de México a Venezuela surgió en los primeros dos años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero se frenó abruptamente cuando Estados Unidos intervino para desmantelar un esquema de lavado de dinero que involucraba a empresarios mexicanos con Alex Saab, presunto prestanombres y operador financiero del presidente venezolano Nicolás Maduro.

Una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) identificó que, entre 2019 y 2020, ocho empresas mexicanas asentadas en Nuevo León, Baja California, Zacatecas, Veracruz, Guanajuato y en la Ciudad de México utilizaron una estructura de al menos 13 importadoras creadas en Hong Kong, Panamá, Uruguay y las Islas Vírgenes Británicas para enviar alimentos a Venezuela.

Según registros de comercio exterior, las empresas señaladas facturaron más de 64 millones de dólares, equivalentes unos mil 200 millones de pesos.

Esta nueva red es diferente a la que surgió a finales del sexenio pasado, cuando la entonces PGR implicó a 25 empresas y personas físicas en el lavado de 156 millones de pesos, y que fueron perdonados en el 2018 tras un "acuerdo reparatorio" que consistió en un donativo de 3 millones de dólares para la ONU.

REFORMA informó ayer que la UIF denunció ese acuerdo por ilegal y avalado por ex funcionarios del



En la red operan una comercializadora en NL y una importadora en Iztapalapa.

Gobierno de Enrique Peña. La nueva estructura también es operada por empresarios vinculados al régimen de Maduro y compra alimentos para los Comités Locales de Abastecimiento y Producción de Venezuela (CLAP).

En 2018, las compras de México para los CLAP se detuvieron al exhibirse la mala calidad de alimentos vendidos con sobrecosto y con un aparente esquema de corrupción, lavado y evasión fiscal.

Pero entre 2019 y 2020 revivió una nueva estructura con comercializadoras ubicadas en Fresnillo, Zacatecas, Veracruz y CDMX, y empresas de lácteos, granos y abarrotes de Nuevo León y Guanajuato.

Los dueños de esos negocios se asociaron con Patricia Múndarín Guzmán, acusada de desvío de fondos públicos en Venezuela, y con Esneidy Mayerling Villanueva Medina, esposa del ex alcalde chavista Jhonnathan Teodoro Marín Sanguino, también acusado de corrupción en aquel país.

DÍA DE MUERTOS



IMAGEN DEL DÍA

REGRESA EL FESTEJO A MIXQUIC

El panteón de Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, se convirtió en un lugar de convivencia entre vivos y muertos nuevamente, luego de que estuvo cerrado el año pasado por la pandemia del Covid-19. El 2 de noviembre, Día de los Muertos, los alrededores del cementerio lucieron abarrotados, con la sana distancia imposible. Desde capitalinos, turistas nacionales y extranjeros, todos llegaron para observar el encendido de las velas que son la guía para el arribo de los difuntos. | A12 |



GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

Jueces protegen a migrantes con amparos

Han obtenido fallos favorables para hacer frente a las detenciones, a los riesgos sanitarios en las estaciones migratorias y a la falta de reconocimiento como refugiados

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre enero de 2020 y hasta el pasado 29 de octubre del año en curso, jueces y tribunales federales han emitido al menos 116 resoluciones relacionadas con amparos que han tramitado migrantes para combatir acciones emprendidas por autoridades mexicanas en su contra, durante su paso por el territorio nacional.

Los migrantes han recibido la protección del Poder Judicial en hechos que van desde detencio-

116

RESOLUCIONES

emitidas por jueces y tribunales por amparos tramitados por migrantes.

nes hasta condiciones de riesgo para su salud en las estaciones migratorias y falta de reconocimiento como refugiados.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las decisiones de los juzgadores, públicas en la pá-

gina del Consejo de la Judicatura Federal, se encontró que hasta que se tramitaron amparos, las autoridades migratorias los dejaron en libertad o se ordenaron medidas para regular la estancia de algunos quejosos.

Los amparos regularmente son tramitados por los propios migrantes, organizaciones de la sociedad civil o por representantes de la Defensoría Pública Federal que visitan los albergues para informarles sobre los derechos que les asisten.

| NACIÓN | A8



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Grupo Carso, encargado de la construcción del tramo elevado de la Línea 12, fue avisado en enero de 2011 de la falta de colocación de algunos pernos en las uniones de losas y vigas"

| A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Carlos Loreti de Mola
- A6 Ana Paula Ordoña
- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Alejandro Hope
- A17 Raúl Rodríguez Cortés
- A22 Mario Maldonado

\$21.32
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,
Número
37970
CDMX
36 págs.



9 771870 156043

ENTREVISTA JESÚS RAMÍREZ GUEVAS

Coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia

"PENAS MÁS SEVERAS, POR DELITOS CONTRA PERIODISTAS"

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, advierte que para acabar con la impunidad en las agresiones contra periodistas se requieren cambios a la ley que castiguen con mayor severidad cuando participen autoridades de cualquier orden de gobierno.

En el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas que se conmemoró ayer, señala que se ha identificado que buena parte de esta violencia proviene de gobiernos estatales y municipales.

| NACIÓN | A4



"No es lo mismo un civil, un grupo social o el crimen organizado que efectúa violencia contra periodistas, que la autoridad que está encargada de cuidar"

"¡Nunca dejaré de buscar a mi hijo, aunque me maten!"

Francisca Leticia Álvarez Rivera, integrante de las Madres Buscadoras de Sonora, cuenta cómo vivió más de 16 horas en que estuvo secuestrada por hombres encapuchados, quienes la torturaron y exigieron que ya no busque a su hijo.

| ESTADOS | A14

UD



ATLANTA CAMPEÓN, 26 AÑOS DESPUÉS

Los Braves blanquearon a los Astros de Houston en el Juego 6 de la Serie Mundial para obtener su cuarto título de las Grandes Ligas. Dedicaron triunfo a Hank Aaron, leyenda del equipo, quien murió en enero pasado. | B1 |

UD



Checo suspira por subir al podio en GP de México

Sergio Pérez, piloto de Red Bull, confiesa que terminará entre los tres primeros de la carrera en nuestro país es su asignatura pendiente. | B2 |

CULTURA



Cuestiona formas de apoyo al arte indígena

Pablo Ortiz Monasterio habla de su exposición fotográfica sobre los huicholes y de la retórica del gobierno con este sector. | A27 |

Ordenan a Lozoya presentarse a audiencia

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de 15 meses de llegar extraditado a México, por primera vez el exdirector de Pemex Emilio Lozoya comparecerá hoy presencialmente, por el caso Odebrecht, en una audiencia pública ante el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte.

Hasta el momento la FGR no ha pedido sujetar al exfuncionario a prisión preventiva justificada; Lozoya y sus abogados defenderán su solicitud de tener dos meses más para reunir pruebas de descargo.

| NACIÓN | A9

PEGA FRENÓN AUTOMOTRIZ MÁS A GM, VW Y NISSAN

| CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13393 // Precio 10 pesos

Primeros acuerdos: reforestar el mundo y abatir el metano



▲ Integrantes de la compañía de artistas Red Rebel Brigade se unieron a las manifestaciones frente a las oficinas del grupo financiero JP Morgan, en Glasgow, Escocia, para que se ponga freno al cambio

climático. Las protestas se han centrado en las calles, debido a que el Centro de Convenciones, donde se celebra la COP26 y asisten líderes mundiales de 197 países, es un fortín inexpugnable. Foto Alfp

● Más de 100 países firman esos convenios, cuya fecha límite para concretarlos sería 2030

● Crecen protestas de ecologistas en Glasgow contra “amos del universo”

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO / P 2 Y 3

Calderón acude a la COP26 para cazar selfis con los poderosos



El ex presidente logró un “pase de cortesía” gracias a su ex titular de SRE. Aquí, con la canciller Angela Merkel. Foto tomada de Twitter

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO, GLASGOW

El ex presidente de México Felipe Calderón se ha dedicado los primeros dos días de la Cumbre Climática de Glasgow (COP26) a cazar autógrafos o selfis con los hombres más poderosos del planeta para publicarlos en sus redes sociales. Su participación en la reunión multilateral no se debe a nada en concreto: no dará ninguna conferencia, ni participará en debate alguno, ni fungirá de observador o facilitador de una mesa de diálogo.

/ P 2

“Busca el capital privado adueñarse de un mercado de \$6.4 billones”

Bartlett: monopolios monstruosos, tras posesión de la CFE

● Con 26 plantas, Iberdrola ya es el segundo generador de electricidad

● “Se volvería irrelevante la comisión federal sin la reforma”

● Financiaron la banca pública y las Afore dos tercios de las centrales de la IP

● “Fue amañada toda la apertura; es inaceptable, se sea o no nacionalista”

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO Y ANDREA BECERRIL / PRIMERA PARTE / P 5

HOY



Rayuela

Lo que en realidad buscan los poderosos privados es nada más y nada menos el valor de la CFE, es decir, la cuarta parte del PIB nacional. ¿Y de qué sabor quieren su nieve?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



Impiden la captura de huachicoleros en poblado de Hidalgo

- En Tezontlale apedrean a agentes y evitan clausura de toma clandestina
- Patrulla estatal resulta dañada; más policías fueron enviados a la zona
- Damnificados de Xochimehuacán, Puebla, cruzan el cerco de seguridad
- Descubren en la localidad otro sitio para la ordeña de ductos de Pemex

JUAN CARLOS MONTOYA, CORRESPONSAL, Y LA JORNADA DE ORIENTE / P 29

Retornaron los festejos de Día de Muertos a Mixquic



▲ Velas y arreglos florales multicolores, sobre todo de cempasúchil, vistieron los sepulcros del tradicional cementerio que rodea el templo colonial de San Andrés, preciosamente decorado por manos

indígenas, en la alcaldía de Tláhuac. La celebración volvió después de la suspensión del festejo en 2020 por la pandemia, que mandó a todos a buen resguardo. Foto Marco Peláez. HERMANN BELLINGHAUSEN / P 33

ASF: gran dependencia del apoyo federal

Ni 5% de sus gastos recaudan los estados

● Enrique Alfaro ha contratado con la banca privada deuda para Jalisco por 36 mil mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 21 Y 28

Decidirá juez si se cierran o no pesquias

Debe comparecer hoy Lozoya en persona

● La defensa buscará ampliar el plazo para pruebas complementarias; la FGR se opone

EDUARDO MURILLO, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 11

OPINIÓN: Raúl Romero 18 ● Luis Linares Zapata 18 ● José Steinsleger 19 ● Carlos Martínez García 19

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 16 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24



Wang Huijun

“Las propuestas de China en las cumbres G20 y climática” - P. 18



Martin Wolf

“La naturaleza humana sigue siendo la de un primate tribal” - P. 24 Y 25



Irene Vallejo

“La soledad y la pausa son el hábitat del pensamiento” - P. 29

Línea 12. En un informe al Ministerio Público, la firma detalla que sí compró el material, pero encargó a la empresa J. J. Jiménez la instalación para unir las losas de concreto y vigas metálicas en el tramo de Tláhuac

Carso subcontractó fijación de pernos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La empresa subcontratista J. J. Jiménez S. A. de C. V. fue la encargada de colocar los pernos que unían la losa de concreto y las vigas metálicas del tramo ele-

vado de la Línea 12 del Metro en Tláhuac, que se desplomó el 3 de mayo de este año, hace seis meses, con un saldo de 26 muertos y 98 heridos, de acuerdo con Carso Infraestructura y Construcción.

Sobre el dato clave del peritaje en la falla de los pernos, Cicsa informó al Ministerio Público que sí compró todo el material, pero encargó a la otra empresa la instalación de las piezas. PÁGS. 6 Y 7

Datos de GNP contra 2019

Inflación de 30% en salud impacta a las aseguradoras

KAREN GUZMÁN - PAG. 20

Ataque en Tangamandapio

Seis menores de edad, en los 11 ejecutados de Michoacán

JOCELYN ESTRADA - PAG. 14



Música, flores, tragos, globos y hasta sombreros hubo en los honores a difuntos en los panteones de todo el país. JAVIER RÍOS

ESPECIAL

INDAGAN SI 60 CUERPOS EN EL DOLORES SON DE DESAPARECIDOS

La Comisión Nacional de Búsqueda concluyó la sistematización de 16 mil documentos de la fosa común del Panteón Civil de Dolores y tras elaborar una base de datos con fechas, reportes y descripciones aun de los 70, se encontraron 60 registros promisorios.

V. H. MICHEL Y C. RÍOS - PÁGS. 10 A 13



P. 34-35



Serie Mundial. Atlanta consuma la obra y despacha en seis juegos a Houston

México siempre sí se une al acuerdo por los bosques en cita ambiental

ADYR CORRAL Y AGENCIAS, GLASGOW

Rusia, China e India dan la espalda al acuerdo de Glasgow para reducir 30 por ciento las emisiones de metano. PAG. 19



Espera el Gran Premio a 300 mil aficionados

La fiesta de la Fórmula 1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No podrá ser en marzo la consulta

Para su padrón, Morena usó la app que rechazó en la pepena de firmas para la revocación. PAG. 7

MIÉRCOLES
3 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,845
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

SALMA HAYEK FAMILIA DE SUPERHÉROES

La veracruzana habla sobre su experiencia en *Eternals*, la nueva cinta de Marvel que se estrena en México y que da seguimiento a lo sucedido en *Endgame*.

**EXPRESIONES
EMBAJADOR
DE LA ÓPERA
MEXICANA**

El tenor Javier Camarena se presentará con mariachis en la Expo Mundial de Dubai. / 26



ADRENALINA
CON LA MIRA EN EL PODIO

Motivado por dos recientes terceros lugares, Checo espera darle otra alegría a la afición mexicana. / 8



**ADRENALINA
¡CAMPEONES
TRAS 26 AÑOS!**

Los Bravos derrotaron 7-0 a Astros para coronarse en la Serie Mundial por primera vez desde 1995. Jorge Soler fue el MVP.

Fotos: Cuartoscuro, AP y AFP



Foto: AFP

Seis niños de 5 a 11 años que acudieron a un hospital en Hartford, Connecticut, fueron los primeros en ser inmunizados.

OTORGA SU AVAL A LA DOSIS DE PFIZER

EU ya empezó a vacunar a niños contra covid-19

AFP

WASHINGTON.— Estados Unidos comenzó a vacunar contra covid-19 a niños de entre cinco y 11 años, sólo horas después de que los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades avalaron las dosis pediátricas de Pfizer.

Con esto, 28 millones de menores de edad podrán recibir las dos inyecciones, con tres semanas de diferencia. Su dosis será de diez microgramos por vez, a diferencia de los 30 microgramos que reciben en cada dosis los grupos de mayor edad.

**1.9
MILLONES**

de casos de covid-19 ha registrado Estados Unidos entre menores de edad de 5 a 11 años.

Según Pfizer, la vacuna tiene una eficacia de 90.7% en la prevención de formas sintomáticas de la enfermedad en ese grupo.

Tras el aval, un grupo de seis niños recibió su primera dosis en un hospital en Connecticut. "En realidad no me duele. Lo hago para ayudar a Estados Unidos", declaró Kareem Omar, de seis años, al ser inyectada. **GLOBAL | PÁGINA 9**

DIPUTADAS PRIISTAS PEDIRÁN MÁS RECURSOS

Alertan por menos presupuesto para infancia y salud en 2022

POR XIMENA MEJIA

PRIMERA

Urgen claridad sobre el gasto social

Además de garantizar dinero para medicamentos y vacunas para niños, el gasto en salud del próximo año debe tener más claridad en su destino, consideran especialistas del sector. / 4

Para legisladoras del PRI en la Cámara de Diputados, la asignación de recursos destinados a la infancia y a la salud en el Presupuesto 2022 es insuficiente.

Ana Lilia Herrera adelantó que los priistas en la Comisión de Derechos de la Niñez recomendarán que algunos programas tengan el mismo presupuesto de este año. Es el caso, detalló, de estrategias de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social. También, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de

Salud, Registro e Identificación de Población, y el abasto de leche. Norma Aceves reconoció que si bien se prevé dar 28 mil millones de pesos para vacunar a menores, los recursos no deben usarse con otros fines. **PRIMERA | PÁGINA 6**

TERCER DÍA DE NEGOCIACIONES EN LA COP26

México se suma a pactos climáticos

MÁS DE 100 PAÍSES acordaron revertir la deforestación para 2030 y reducir 30% sus emisiones de metano, uno de los causantes del calentamiento global



AFP, REUTERS Y AP

GLASGOW.— Líderes de todo el mundo alcanzaron los primeros acuerdos de la cumbre climática COP26.

Más de 100 países, entre ellos México, y que destacan por albergar 85% de los bosques mundiales, pactaron revertir la deforestación y la degradación de la tierra para 2030. La propuesta fija compromisos para rediseñar políticas agrícolas y promover la seguridad alimentaria. Además, un centenar de líderes mundiales signó acuerdos para reducir las emisiones de metano, gas que es responsable del 30% del calentamiento global acumulado desde la era preindustrial.

"Juntos nos estamos comprometiendo de forma colectiva a reducir nuestras emisiones de metano 30% para 2030 y creo que realmente podríamos alcanzarlo", declaró el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien encabezó la propuesta.

También, 15 países se unieron a la iniciativa *Beacause the Ocean* (Por el océano), destinada a fortalecer la lucha climática enfocada en los mares. La propuesta está abierta para que más naciones se sumen en las próximas semanas. **GLOBAL | PÁGINA 24**



Foto: DPA

Activistas criticaron que la crisis climática parece ser un juego para los líderes mundiales.

Una cumbre entre exhortos y glamour

"Líderes mundiales; dejen de jugar juegos climáticos!" se lee en una manta colocada frente al emblemático puente Clyde Arc, cerca de la sede de la COP26.

En el tercer día de la cumbre ambiental, activistas se colocaron máscaras de personajes como Joe Biden, Vladimir Putin, Boris Johnson y Xi Jinping para jalonear un globo terráqueo, en alusión a que sólo "están jugando al estira y afloja"

con el futuro del planeta. Otros usaron disfraces inspirados en la popular serie de Netflix *El juego del calamar*.

"Lo que necesitamos decirle a los líderes de todos los países, especialmente a los de las principales economías, es que concreten proyectos reales para cortar las emisiones contaminantes", dijeron integrantes del grupo ambientalista Glasgow Action Team. Mientras ellos protes-

taban, Leonardo DiCaprio llegó a la COP26, lo que atrajo a una multitud de periodistas y admiradores. El famoso actor ganador del Oscar, quien funge como representante de la ONU en la lucha ambiental, visitó una exposición que resalta el papel que pueden desempeñar las plantas en la provisión de soluciones al cambio climático.

— De la Redacción **FUNCIÓN**

AVANCES A FAVOR DEL PLANETA

Los acuerdos de ayer fueron los primeros que se alcanzaron en el marco de la COP26, cuyos trabajos continuarán la próxima semana.



El pacto sobre bosques busca que áreas rurales sean menos vulnerables.



Más países pueden respaldar la iniciativa sobre mares.



También, que 105 países refuerzen su trabajo para evitar la deforestación.



Jeff Bezos prometió donar 2 mil mdd para restaurar la naturaleza.

DINERO

Banxico no tendría remanentes otro año

Las ganancias del banco central y las condiciones del mercado cambiario elevan la posibilidad de que este año no haya remanentes de operación, al igual que en 2020.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6

REGISTRA AMLO NIVEL DE APROBACIÓN DE 60%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 1,002 adultos el 15-16 y 29-31 de octubre de 2021.

SE LLEVAN LA SERIE MUNDIAL

BRAVOS HACEN HISTORIA

Tardaron 26 años, pero ayer lo lograron y en patio ajeno. Los Bravos de Atlanta derrotaron 7-0 a los Astros de Houston. Alzaron su cuarto título teniendo al estadio Minute Maid Park al estigio.



EL FINANCIERO



AÑO XLI N°10978 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

Reforma eléctrica 'cobrará factura' al gobierno

EXPERTOS. Necesitará CFE aumentar su presupuesto para evitar apagones

En caso de que la iniciativa de reforma eléctrica de AMLO se aprobara, la CFE deberá tener mayores recursos para cumplir sus inversiones.

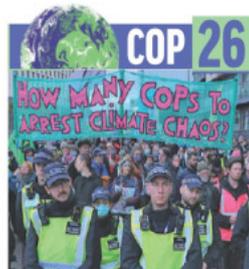
Un estudio del IMCO revela que si la CFE tiene más participación en el Sistema Eléctrico Mexicano, necesitará aumentar su presupuesto; de lo contrario, habría apagones.

El consumo eléctrico de México aumenta 3 por ciento al año, por lo que son necesarios 60 mil millones de pesos de inversión

para mantener ese crecimiento; sin embargo, esta cifra es muy superior a las inversiones totales que ha realizado CFE, pues entre 2016 y 2020 se han destinado menos de 30 mil millones de pesos anuales, según Hacienda.

Jesuswaldo Martínez, investigador del Instituto Belisario Domínguez, advirtió que si los cálculos de la reforma no son precisos, habría diversas afectaciones.

— Héctor Usla / PÁG. 4



COP 26
GLASGOW
PACTAN PARAR DEFORESTACIÓN Y MÉXICO FIRMA, PERO AL FINAL.
PÁG. 30

ENFRENTAN DIFICULTADES
TEMEN TIENDAS DE RETAIL DESABASTO PARA EL BUEN FIN, NAVIDAD Y REYES.
PÁG. 18

ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

MACARIO SCETTINO
FUERA DE LA CAJA / 34

Viene nuevo conflicto con EU por autos eléctricos

Los autos eléctricos podrían convertirse en un nuevo tema de tensión en la relación comercial México-EU. En el Congreso de EU existe una propuesta para otorgar subsidios a coches eléctricos cuyas baterías se manufacturen

con 50 por ciento de partes de EU. La Embajada de México en EU y representantes diplomáticos de más de 20 países, enviaron una carta al Congreso EU, donde expresan su preocupación.

— César Cantú / PÁG. 5

COVID-19
TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

50 MIL 99
VACUNAS APLICADAS EL 1 DE NOVIEMBRE

269 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

ELECCIONES 2022

CRITICA DOMÍNGUEZ SERVIÉN 'ENTREGUISMO' DE CORTÉS

El panista Francisco Domínguez Servién, exgobernador de Querétaro, criticó "el entreguismo" del dirigente del PAN, Marko Cortés, y dijo que el partido debe sacudirse la mediocri-

dad. Esto tras un audio filtrado en el que Cortés, en reunión con líderes panistas, dice que en 2022 el PAN sólo ganaría Aguascalientes de las 6 gubernaturas en juego. — E. Ortega / PÁG. 37

MORENA EN EL SENADO. IMPULSA INICIATIVA PARA DAR 3 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN SABOTEE REVOCACIÓN DE MANDATO. / PÁGS. 32 Y 33

MECALUX
ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



En Primer Plano

Inflación en el III Trim. mermó el rendimiento de empresas en Bolsa

• La mitad de las firmas que cotizan en la BMV reportaron que los costos de producción afectaron su desempeño.

• PÁG. 4-5

Inflación en México | TASA % MENSUAL EN 2021



*Nota: Valor estimado por Banxico al cierre del 2021
FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

1,789.40

dólares cotizaron los futuros del oro en Estados Unidos, una baja de 0.4%; el dólar ganó terreno antes de concluir la reunión de la Fed.

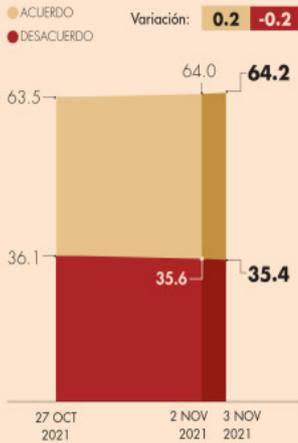
• PÁG. 22



#AMLOTrackingpoll Popularidad se fortalece

La aprobación presidencial acumula seis días de incrementos y se coloca en uno de sus mejores niveles.

• PÁG. 46



Opinión

Ya es noviembre y el abasto de fármacos 2022 sigue en el aire

Salud y negocios
Maribel Ramírez C.

• PÁG. 30

Corrupción en la FIEA e incapacidad de la FMEF para educar a la afición

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 40

Finanzas y Dinero

Bajó 1.2% anualizado contra el mismo lapso del 2020

Deuda de México fue de 48.5% como proporción del PIB hasta septiembre

- La reducción se debió en gran medida a operaciones del gobierno federal en el tercer trimestre para refinanciar pasivos.
- El objetivo es respaldar las necesidades del gobierno al menor costo financiero posible: SHCP

Belén Saldivar
• PÁG. 6



México se sube al final en plan de reforestación de COP26

• En principio no se había adherido; 105 países lo suscriben.
• PÁG. 41

México entregó hoy su adhesión al llamado para la declaratoria de bosques y uso de la tierra en COP26.

Sra. Relaciones Exteriores, COMUNICADO.

Campaña Buy American reduce importación de autos en EU

• Participación de México como proveedor de autos a EU creció.
• PÁG. 26

6.6%

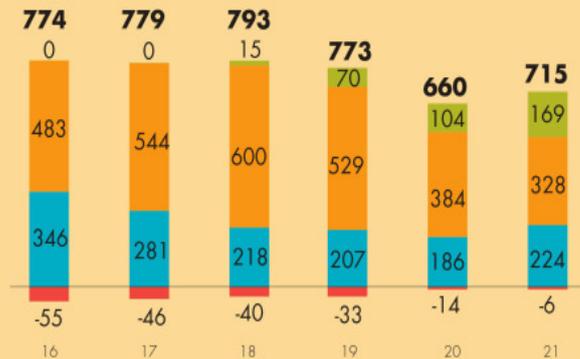
bajó la venta de autos nuevos importados, de enero a septiembre.

Importa más gasolina la IP

De cada tres litros de gasolina importada en septiembre, uno fue traído por empresas privadas. La compra de combustible al exterior bajó por la creciente capacidad refinadora de Pemex.

México | Oferta de gasolina, ene-sep | MILES DE BARRILES DIARIOS

● EXPORTACIONES ● PRODUCCIÓN ● IMPORTACIÓN PEMEX ● IMPORTACIÓN PRIVADOS ● OFERTA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SE-SENER.

"El cierre del 2021 significará la recuperación de la actividad turística de la CDMX" • PÁG. 34

Quintana Roo cerraría el año con US400 millones en nuevas inversiones • PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
247'447 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'011 CASOS EN MÉXICO
3'811 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
288,733 MUERTES EN EU
747,173

Acumulado **126'479,370** dosis de vacunas contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



Mi compromiso es llevar a Querétaro al siguiente nivel: Mauricio Kuri

• PÁG. 36

Big Techs se disputan primer lugar en valor

• PÁG. 20

Niegan permiso a Lozoya para no acudir a comparecencia

• PÁG. 38



7 509661 885870

Bravos se corona tras 26 años

LOS DE ATLANTA vencen a los Astros de Houston en seis juegos y se llevan la Serie Mundial; es su cuarto título como franquicia; Jorge Soler es el jugador más valioso. **pág. 22**



Parque de la Ciencia en Edomex, conexión con la familia y el cosmos

◦ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN**
EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 3 de noviembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3862

PRECIO » \$10.00

TUNDEN EN EL PROPIO PAN DERROTISMO DE MARKO CORTÉS

Francisco Domínguez critica entreguismo; Adriana Dávila, dementar esfuerzo de la militancia al pensar ya en derrota; líder del PRD señala que hay posibilidades reales para la alianza. **pág. 4**

"LA DERROTA anticipada es, en política, entreguismo... es el momento de una diálisis para darle talento, valentía y empatía: nueva vida"
Francisco Domínguez Servín
Exgobernador de Querétaro

"EN LA COALICIÓN, el reto de los tres partidos es que no damos ni un estado por perdido, por ello vamos a competir para ganar"
Jesús Zambrano
Dirigente del PRD

"ES CORRECTO, ganaremos Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Q. Roo. Pero no te equivokes, Aguascalientes la vamos a ganar también"
Mario Delgado
Dirigente de Morena

APUNTAN HACIA LIGA DE GASERA CON TOMA ILEGAL QUE ESTALLÓ

Barbosa afirma que se va a indagar si hay relación indebida; casi 50% de los 244 predios de la zona afectada en Xochimehuacan, irregular; 116, sin registro catastral. **pág. 6**

ENTREVISTA CON LA RAZÓN

La 4T quiere su reforma y romper la alianza, pero no va a estar fácil: Romero

Por **José Gerardo Mejía**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
La perfilada **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
La izquierda y los nuevos derechos **pág. 4**
 - **Valeria López**
Bolsonaro: un asesino se esconde en el palacio presidencial **pág. 18**

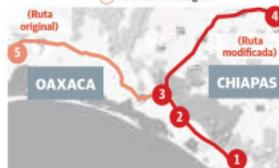
Caravana pide a normalistas camiones; busca evitar Oaxaca

Planean cambiar la ruta porque ese estado "está blindado" por Migración; también quiere ayuda del EZLN; pediatras y ginecobstetras advierten riesgos de no frenarla ya. **págs. 8 y 9**

Rutas hacia CDMX

El trazo natural y el alterno de la marcha.

- ① Pijijiapan ② Tonalá ③ Arriaga ④ Tuxtla G.
⑤ Juchitán de Zaragoza



Pijijiapan (donde llegó ayer) a Tonalá 77 Km
Tonalá a Arriaga 25 Km | Arriaga a Tuxtla G. 127 Km

EL COORDINADOR de la bancada del PAN en Diputados señala que el Gobierno busca matar dos pájaros de un tiro: aprobar sus propuestas y dividir a Va por México

ANTICIPA más turbulencias, pero dice que los une mandato de 20 millones de votos; van por freno Legislativo o Judicial de la eléctrica; descalifica "servilismo" de Morena **pág. 3**



"SI HAY una alianza legislativa, entonces hay consistencia y sustancia para una alianza electoral, entonces estamos sintiendo esas consistencias"

Jorge Romero
Coordinador de los Diputados del PAN

EL LÍDER de la bancada panista en la Cámara baja, en entrevista.

COP26: pactan 124 países, incluido México, salvar bosques
pág. 17



Ximena Sariñana DE AMORES Y DESILUSIONES

La cantante presenta su álbum *Amor adolescente* en el que experimenta con nuevos géneros musicales **VIDA+ P. 18**



PASA DE 7.63 A 8.24 BILLONES DE PESOS



Sube 8% la deuda interna en 3 años

Entre diciembre de 2020 y septiembre de 2021 se incrementó la emisión de deuda a través de instrumentos como Bondes D -bonos para obtener recursos para infraestructura-, Cetes y Udibonos, de acuerdo con estadísticas de la Dirección General de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda. La información muestra lo contrario al discurso de que el Gobierno no ha adquirido deuda **NEGOCIOS P. 16**



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



¿Y LA PANDEMIA? La calle de Madero, en el Centro Histórico de la CDMX, se convirtió en un verdadero río de personas que acudieron a la Gran Ofrenda en el Zócalo, que en tres días registró 800 mil visitantes **CDMX P. 9**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Los viajes espaciales, caros y contaminantes

Los vuelos turísticos fuera de la órbita terrestre ya son posibles... pero también son elitistas, aunque Jeff Bezos insista en donar a causas verdes. México firmó la declaración sobre bosques y uso de tierra que prevé promover el desarrollo sostenible, informó la SRE **MÉXICO Y MUNDO P. 6 Y 14**



LOZOYA DEBE ACUDIR FÍSICAMENTE A AUDIENCIA, PIDE JUEZ MÉXICO P. 4

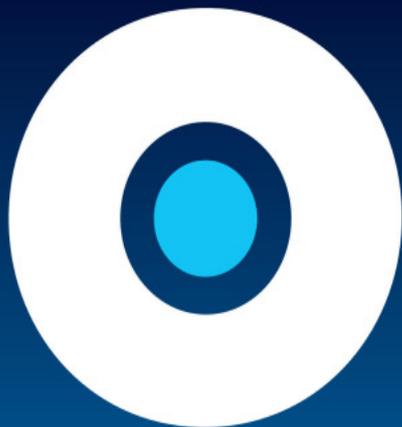
HOY ESCRIBE Lozoya deberá presentarse hoy a su audiencia; no podrá hacerlo de manera virtual, como ha sido en las ocasiones anteriores que ha sido citado. Por eso la atención mediática estará centrada en lo que ocurra en dicho juzgado pues está en juego la credibilidad de la política anticorrupción del actual Gobierno. El pato laqueado del Hunan resultó ser para Lozoya un pato envenenado.



ADRIÁN TREJO PÁGINA 5

Prevé Universidad repunte de muertes MÉXICO P. 3





REPORTE
Indigo

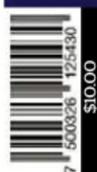
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE 2021
indigo.com

CON VISIÓN DE FUTURO

Tanto la sociedad civil como los tres niveles de gobierno deben de sumarse a la revolución tecnológica para solucionar problemas actuales así como para prevenir futuras crisis. Especialistas aseguran que quienes se rehúsen al cambio, se quedarán rezagados y limitarán sus oportunidades de crecimiento y desarrollo

12



La última cena de Lozoya

A casi un mes de degustar el pato pekinés de un restaurante cinco estrellas, Emilio Lozoya debe sustentar los señalamientos que hizo contra otros 17 exfuncionarios, incluidos tres expresidentes, teniendo en juego su criterio de oportunidad ante la FGR



16

MÉXICO FIRMA ACUERDO DE ÚLTIMA HORA **P4**



FOTO: REUTERS

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1609 / MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: DANIEL DIEDA



#SERIEMUNDIAL

**SE PONEN
BRAVOS
Y APLASTAN
A ASTROS**

P44

FOTO: AFP



#GRANPREMIODMX

**ACONDICIONAN
REFORMA
PARA 'CHECO**

P42-43



7 500462 988401

#FERIADEEMPLEO

OFERTA
PLAZAS
DE 160 MIL
PESOS **P14**



#ADVIERTE
MORENA

FOTO: ESPECIAL

**EN RIESGO,
435 MIL MDP
PARA CFE, SIN
REFORMA
P8**

#DETECTAASF

DESASEO EN INDEP, EN LIQUIDACIÓN DE PROMÉXICO

INMUEBLES SIN REGISTRO, DEPÓSITOS BANCARIOS OCHO MESES DESPUÉS Y LA DESAPARICIÓN DE 17 VEHÍCULOS, ENTRE LAS IRREGULARIDADES HALLADAS

POR ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA/P6-7



HUELLAS DE 2020

El fotógrafo Santiago Arau inauguró "2020, Crónica de una Pandemia", en la que se exhiben 85 imágenes captadas durante la emergencia sanitaria por el Covid. **PÁGINA 4**

Cortés: Santiago Arau

A 6 MESES DE LA TRAGEDIA
Hoy se cumple medio año del colapso de la Línea 12 del Metro, lo que provocó la muerte de 26 personas. Conoce las causas y lo que se espera de las investigaciones.

reforma.com/6meses12

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 3 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 7°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi libre mediante la App CDMX y llegará una unidad registrada en Semovi.

Reporta Secretaría de Finanzas 187 mil mdp ejercidos

Deja en vilo CDMX 48 mil mdp en 2021

Aumenta el gasto 10.5 por ciento entre enero y septiembre frente al año anterior

SELENE VELASCO

La Ciudad de México reportó que 48 mil 638.6 millones de pesos están pendientes por comprometer o ejercer en lo que resta del año. Dicho monto resulta de la diferencia entre los 235 mil 887.4 millones de pesos aprobados como gasto neto anual de la Capital para 2021 y los 187 mil 248.8 millones de pesos que se ejercieron o comprometeron hasta el corte de septiembre, informó la Secretaría de Finanzas. "Lo anterior implica que para el tercer trimestre del ejercicio fiscal las distintas unidades responsables de gasto ya han gastado o aprobado compromisos de gasto a cambio de bienes, servicios o ejecución de obras por más de las tres cuartas partes del

presupuesto modificado para todo 2021", señaló Finanzas. De los 48 mil 638.6 millones de pesos que todavía no tienen un destino específico, se prevé que el 40 por ciento se destinará al rubro de Servicios Personales.

"De los cuales aproximadamente el 40 por ciento corresponde al Capítulo 1000 'Servicios Personales', cuya disponibilidad garantiza que las finanzas de la Ciudad de México enfrentarán sin contratiempo alguno las obligaciones laborales al cierre de 2021", abundó.

La Administración local destacó que el avance del gasto se encuentra actualmente en 80 por ciento, pero sólo 149 mil 160.4 millones de pesos corresponden al gasto ejercido, es decir, a cuentas por liquidar certificadas o debidamente aprobadas.

"Presenta un incremento del 10.5 por ciento en comparación a lo ejercido al periodo enero-septiembre de 2020", destacó la dependen-

Informe de la Secretaría de Finanzas

■ Para el tercer trimestre del ejercicio fiscal las distintas unidades responsables de gasto ya han gastado (...) por más de las tres cuartas partes del presupuesto.

cia capitalina.

Otros 38 mil 88 millones de pesos ya se encuentran comprometidos, lo que significa que no han sido gastados, pero sí aprobados para adquirir bienes o servicios y ejecución de obras, las cuales podrían ejecutarse en otros ejercicios fiscales.

Hasta el tercer trimestre de 2021, la mayoría de dependencias tuvo un incremento con respecto al presupuesto modificado y aprobado con anterioridad. La Secretaría de Obras y Servicios obtuvo el mayor aumento, con 5 mil 793.9 millones de pesos; le siguieron la de Medio Ambiente y la de Seguridad Ciudadana, con in-

crementos de mil 336.4 millones de pesos y 299.4 millones de pesos, respectivamente.

En contraste, cinco dependencias capitalinas registraron reducciones.

La Secretaría de Desarrollo Económico se quedó con 184.2 millones de pesos tras la modificación anual a los 391.5 millones de pesos que inicialmente se le habían aprobado; la de Movilidad tuvo un ajuste de 24.2 millones de pesos y la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de 26.2 millones de pesos.

A su vez, la Jefatura de Gobierno recortó 18.1 millones y la Secretaría de Gobierno 25 millones de pesos.

Gasto desigual

Alcaldías ejercieron 4 mil mdp, pero no en la misma proporción.

3.7 mdp tiene disponibles Benito Juárez.	109.3 mdp tiene disponibles la Alcaldía Tlalpan.
---	---

Contrastan Alcaldías en gasto por asignar

SELENE VELASCO

Los contrastes conviven en el tema de los recursos entregados por el Gobierno de la Ciudad de México a cada Alcaldía.

Alvaro Obregón, por ejemplo, es la que más ha gastado, incluso, con un exceso de 12.4 millones de pesos, de acuerdo con el tercer informe de avance trimestral de la Secretaría de Finanzas capitalina.

Durante los primeros nueve meses de 2021, entre las 16 administraciones se repartieron 5 mil 219.8 millones de pesos, establece el informe.

En ese periodo se ejercieron 4 mil 264.6 millones de pesos de forma global, equivalentes al 81.7 por ciento, precisó la dependencia capitalina. El total disponible es de 955.2 millones de pesos.

A Alvaro Obregón se le suministraron 572.2 millones de pesos, entre enero y

septiembre, pero en el mismo lapso ya reportó un gasto de 584.6 millones, es decir, un 2.17 por ciento extra.

"La diferencia del registro de cuentas por liquidar certificadas sin salida de efectivo con respecto al recurso ministrado de la Alcaldía Álvaro Obregón, se cubrirá con las ministraciones posteriores", informó Finanzas.

En tanto, dos demarcaciones registran menos de 4 millones disponibles de estos recursos: Tláhuac cuenta con 1.8 millones de pesos y Benito Juárez, con 3.7.

En contraste, las alcaldías con más de este dinero disponible son Tlalpan, con 109.3 millones de pesos todavía disponibles; Iztapalapa, con 150.7 millones de pesos, y Coyoacán, con 262.7 millones de pesos.

La Secretaría de Finanzas añadió que se dará a cada una, en promedio, 240 mil pesos del Fondo Adicional de Financiamiento.

ACUDEN 352 MIL A PANTEONES

Más de 352 mil personas asistieron a panteones públicos, civiles y privados entre el 1 y 2 de noviembre, reportaron autoridades. La Secgob informó que se implementaron operativos en 120 cementerios, sin que se registraran incidentes. Entre los panteones con mayor afluencia destacaron San Andrés Mixtlic, Civil de Dolores, San Lorenzo Tezonco y el Francés. *Selene Velasco*

Efectos

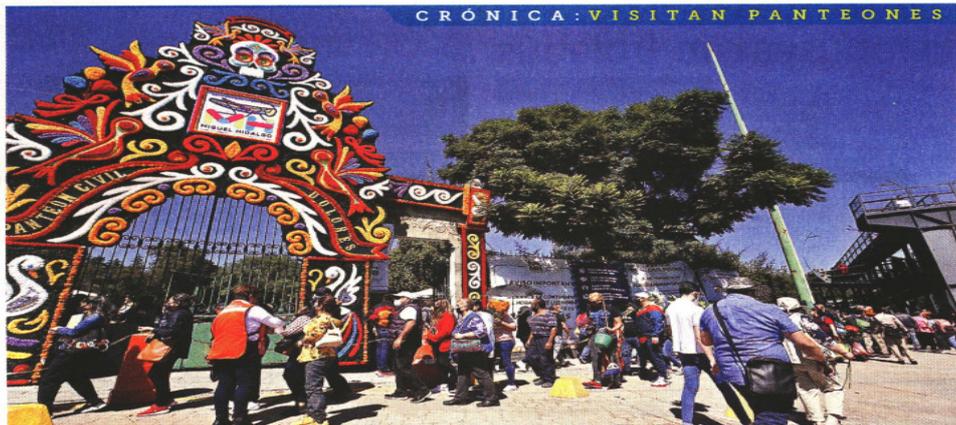
Trabajadoras sexuales han fallecido por Covid.

- La asociación civil Brigada Callejera dio a conocer que los fallecimientos ascienden a 100 y han ocurrido en la Capital del País y en el Estado de México.
- Fallecieron más de 100 compañeras sin atención. Asistieron a un hospital sin tener éxito, ni apoyo económico para su atención en su vivienda", dio a conocer el grupo en un comunicado.

100
trabajadoras sexuales han fallecido por Covid-19.

avisos
Encuétralos en la página 6

55-5140-5140



ESPERAN LOS VIVOS. Las filas alcanzaban hasta 30 metros de largo. Sin embargo, el ingreso era ágil.

Vence Covid y visita a esposa

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Eleazar González 'noqueó' al Covid-19, a sus 84 años.

Ayer, entró por pie propio al Panteón de Dolores para visitar la tumba de su esposa, María Luisa, después de que el año pasado no pudo hacerlo debido a la pandemia.

Su recuperación fue prácticamente un milagro, aseguró su nieta María Teresa Hernández.

Saturaba en 45 y las esperanzas eran pocas. Pero Eleazar, quien fue boxeador de joven y era conocido como "El Leñador González", no se rindió.

Tras un mes de lucha y de cuidados de su familia, sobrevivió.

"Le pedí a Dios que me dejara vivir más para estar con mi familia, estuve enfermo, muy enfermo, pero, gracias a mis hijas, a mi hijo, a mis nietas, a mis nietos, estoy aquí", contó.

Con rosas en las manos, expresó la alegría que le da visitar a la mujer con la que compartió 50 años de vida. "Es una alegría, una cosa que a mí me gusta ver a mi esposa, recuerdo mucho el cariño que me dio", dijo.

Eleazar fue una de las 107 mil personas que ayer acudieron al Panteón.

Ramona Rojas también llevó flores a la tumba de su esposo.

"A pesar de que pusimos ofrenda el año pasado, no



■ Ayer, Eleazar González acudió a visitar la tumba de su esposa.

es igual a visitarlos donde ya descansan. Es una alegría (que abran de nuevo)", expresó.

Sin crematorio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El crematorio del Panteón Dolores extendió su cierre una semana más ante la falta de gas.

De acuerdo con trabajadores, se desconoce la fecha en la que pueda reabrirse.

"Ya han venido varias personas a preguntar, pero no hay servicio y tampoco sabemos si se va a arreglar pronto, no hay información", dijo ayer un empleado.

El 28 de octubre, REFORMA publicó que la instalación sumaba 15 días sin servicio.

Proyectan estudio por contingencia

IVÁN SOSA

Un estudio sobre el nivel en el que se detonan las contingencias ambientales será presentado este año como consecuencia de un amparo promovido por Greenpeace.

"Es una investigación plurianual, por lo que los resultados finales se difundirán en 2021", respondió el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

En junio de 2019, la organización ambientalista obtuvo, como parte de un juicio de amparo, la suspensión del programa de contingencias ambientales, por considerar que los límites de contaminación a partir de los cuales se declaraban resultaban muy flexibles.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) solicitó al INECC, con apoyo del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), llevar a cabo el estudio.

"Se encuentra pendiente de concluir por ser una investigación plurianual, por lo que proporcionó el informe parcial mediante el cual se identificaron los avances del proyecto a 2020", indicó la ASE.

Una orden judicial determinó suspender el programa de contingencias, pero si aplicar medidas equivalentes en caso de superarse los límites de contaminación registrados dentro del programa.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
 Coeditora: Johana Robles
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521

Multan con 1,518 mdp a servidores públicos

Contraloría acusa a 42 burócratas por actos irregulares entre octubre 2020 y julio 2021

HÉCTOR CRUZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia no ha sido impedimento para que servidores públicos del Gobierno capitalino y alcaldías cometan irregularidades administrativas, motivo por el que, del 1 de octubre de 2020 al 31 julio de 2021, la Secretaría de la Contraloría General local acusó a 80 burócratas, de los cuales 42 fueron sancionados económicamente por mil 518 millones 977 mil 198.47 pesos.

La dependencia, en el reporte que envió al Congreso local como parte del III Informe de Labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclara que en el mismo periodo inició seis Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD) y 222 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA), entre los cuales sancionó a 161 personas.

De esos 228 expedientes, ocho PAD y 151 PRA están en etapa de substanciación; en trámite de resolución hay 15 PAD y 23 PRA, y envió nueve expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa, de los cuales ya resolvió uno por tratarse de conductas graves. Emitió 27 acuerdos y siete resoluciones en cumplimiento a las sentencias dictadas por el tribunal, resolvió cuatro recursos de revocación y decretó una medida cautelar con la suspensión temporal a un servidor por presuntas faltas administrativas, aunque no mencionó su nombre y cargo.

En el caso de las 16 alcaldías, sin precisar cuáles, integró 521 procedimientos: 134 PAD y 65 PRA, de los cuales inició tres y 319, respectivamente. ●

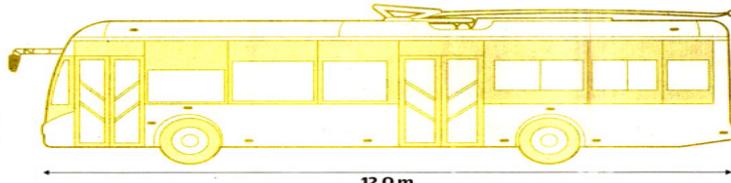
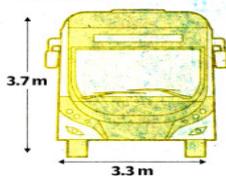
6

PROCEDIMIENTOS
 Administrativos Disciplinarios inició la Secretaría de la Contraloría.

Trazan características para autobuses

Los concesionarios de transporte público que se sumarán al proyecto que irá sobre Eje 8 Sur deberán comprar autobuses eléctricos. Todavía no se define la empresa ni el modelo, pero Servicios de Transportes Eléctricos (STE) estableció requisitos técnicos mínimos para los vehículos.

Dimensiones



Equipamiento



Batería 75 km sin catenaria



50% más eficiente energéticamente



Cámaras de vigilancia



100% accesible para personas con discapacidad

Capacidad 86 personas



28 sentados
 57 de pie
 1 en silla de ruedas

La unidad también cuenta con un espacio para un perro guía

Fuente: Servicio de Transportes Eléctricos.

Dan 108 mdp para garantizar viabilidad de Trolebús Elevado

Para dar liquidez a 224 concesionarios y que compren autobuses eléctricos, Semovi entregará 450 mil pesos por unidad

SALVADOR CORONA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Para garantizar la viabilidad financiera del proyecto del Trolebús Elevado, que irá sobre Eje 8 Sur, en la alcaldía Iztapalapa, y se prevé tener listo este noviembre, la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México dará 450 mil pesos a cada uno de los 224 concesionarios de la Ruta 14 por la chatarrización de sus unidades y así puedan adquirir 14 autobuses eléctricos que se integrarán a la operación.

Además, la dependencia determinó que sólo habrá un número máximo de concesiones que podrán integrarse, por lo que 26 quedarán fuera, quienes recibirán 300 mil pesos por el retiro voluntario de la ruta para la extinción de la concesión, establece la *Gaceta Oficial* local.

GACETA OFICIAL

“Sin apoyo para compra de unidades) puede generar un círculo vicioso que dificulta su acceso a servicios de financiamiento”

Lo anterior se debe a que el proyecto del Trolebús Elevado contempla que un porcentaje de la operación del servicio sea operado por los concesionarios que se constituirán en empresa, por lo que deberá adquirir 14 unidades de 12 metros de largo.

La Semovi explicó que el monto total de los apoyos económicos será de 108 millones de pesos y así los concesionarios podrán comprar los autobuses sin riesgo de caer en déficit y con la solvencia financiera necesaria para cubrir los costos de operación del servicio de Trolebús.

Se argumentó en la publicación que sin los apoyos existen diversas dificultades financieras que los concesionarios enfrentan para llevar a cabo la adquisición de los trolebuses. “Lo que puede generar un círculo vicioso que dificulta su acceso a servicios de financiamiento y contribuye a que éste, si se adquiere, presente tasas más altas y menos plazos de pagos”.

Los ramales de la Ruta 14 que podrán entrar en el programa son los de los recorridos Santa Martha-Constitución de 1917.

UAM Iztapalapa-Santa Martha y Puente Titla-Santa Martha.

De acuerdo con Servicio de Transportes Eléctricos (STE), la empresa integrada por los concesionarios son quienes comprarán las unidades, pero el Trolebús Elevado empezará a operar con las 50 unidades eléctricas de 18 metros de largo que ya tienen y costaron 575 millones.

Plan

A principios de octubre, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un recorrido de supervisión por los trabajos que se llevan a cabo en la estación Santa Cruz Meyehualco y aseguró que la obra quedará lista este noviembre.

“El tramo 2 y 3, se está comprometiendo, así como la empresa, en que las primeras semanas de noviembre estará lista y el tramo 1, que es el que está en Constitución de 1917 —que está un poco atrasado—, también se están comprometiendo conmigo a que lo van a tener terminado a finales de noviembre”.

De acuerdo con el contrato, la empresa Impulsora de Desarrollo Integral debía terminar la obra en febrero de 2021; sin embargo, las autoridades han reconocido el retraso y en dos ocasiones se ha aplazado la fecha de inauguración, ya que se anunció que estaría listo en abril y agosto de este año, pero se cambió para finales de noviembre.

La inversión es de 2 mil 900 millones de pesos y transportará a casi 100 mil pasajeros diariamente. Consta de 7.2 kilómetros de longitud y 10 estaciones (ocho intermedias y dos terminales) y su recorrido, en la primera etapa, será de Constitución de 1917 a la UACM Casa de la Libertad. ●

CRÓNICA

Se sacuden encierro en megaofrenda

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, 800 mil personas visitaron la megaofrenda del Zócalo en los tres días que estuvo instalada.



DECORACIÓN EL UNIVERSAL

Jesús y Alejandra, de Nezahualcóyotl, Estado de México, reconocieron que desde el anuncio del regreso de las actividades masivas querían visitar la megaofrenda, debido a que ya tienen su esquema completo de vacunación.

“No perdimos a ningún familiar por el virus, pero creo que es una buena manera de hacerles honor. Sí, ya queríamos que regresaran los desfiles, eventos masivos y otras actividades, es un hecho que siguen los contagios, pero son menores”.

Añadieron que las tradiciones mexicanas se deben conservar, particularmente el Día de Muertos, por lo que hicieron un llamado al resto de ciudadanos a que enseñen la cultura a los niños, así como a los turistas.

Leonardo e Iván, de Azcapotzalco, acudieron disfrazados como calaveras y agrados de las manos comentaron que era para denunciar los asesinatos que han realizado a parejas del mismo sexo y que no les ha llegado la justicia a sus familias.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno, en los tres días que estuvo la megaofrenda 800 mil personas la visitaron.

Por la tarde, las aglomeraciones persistieron tanto en la ofrenda como en el escenario por la presencia de Son Rompe Pera, grupo de música punk. ●

DÍA DE MUERTOS

SALVADOR CORONA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

“No habíamos salido a lugares con tanta gente desde 2020”, aseguró María Gutiérrez, quien junto a su familia acudió este 2 de noviembre a la megaofrenda del Zócalo capitalino, la cual rinde homenaje a los pueblos originarios y a los 500 años de México-Tenochtitlán.

Luego de varios meses por el alza de contagios de Covid-19, la familia Gutiérrez, de Ecatepec, Estado de México, dijo que tomó todas las precauciones, iban a pasar un par de horas, comer en la calle Francisco I. Madero e ir al Bosque de Chapultepec.

MARÍA GUTIÉRREZ
 Visitante de la megaofrenda

“Por fortuna no tuvimos a nadie por Covid-19, pero estas ofrendas sirven para recordar a aquellos que se nos adelantaron a causa del virus”

“Nos gustan estas fechas para recordar a nuestros seres queridos, por fortuna no tuvimos a nadie por Covid-19, pero estas ofrendas sirven para eso, recordar a aquellos que se nos adelantaron a causa del virus”.

En un recorrido de EL UNIVERSAL por el Centro Histórico se pudieron ver aglomeraciones de personas, muchas con cubrebocas, pero la sana distancia se perdía a la espera de tomarse una fotografía en las ofrendas.

Algunos venían disfrazados de *Catrin* o calaveras, los más pequeños gritaban de la emoción al ver un perro xoloitzcuintle que recorrería con sus dueños los altares, así como por los monumentales alebrijes. Pese a los rayos del sol, los visitantes se detenían para admirarlos y buscar a los animales que conformaban a las criaturas.

Cerca de las 13:00 horas, la plancha del Zócalo se encontraba con filas para acceder a la megaofrenda, algunos preferían esperar, otros acudieron al espectáculo de un coro de niños.

ABARROTAN EL PANTEÓN DE MIXQUIC



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	63	15	pm-10	máximo	hora	Centro	48	11
Noroeste	42	15	Suroeste	53	15	Noroeste	64	07	Suroeste	39	10
Noreste	42	14	Sureste	61	14	Noreste	65	13	Sureste	77	17

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

CARECEN DEL SERVICIO 29 MIL VIVIENDAS, DE 2.7 MILLONES

Desigual acceso al agua potable, pese a cobertura de 98.8%: estudio

Plantea cerrar 50 de los 400 pozos en la ciudad en los siguientes tres años

DE LA REDACCIÓN

Si bien en la Ciudad de México 98.8 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada, dicha cobertura no se refleja en un acceso a ese derecho con un suministro continuo y de calidad para todas las personas, señala un diagnóstico del gobierno capitalino.

El documento, elaborado por la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno local, indica que de las 2 millones 752 mil 169 viviendas registradas en la ciudad en el Censo de Población 2020, 228 mil 224 disponen de agua entubada sólo en el patio o el terreno del inmueble, mientras 29 mil de plano carecen del líquido.

Lo anterior, agrega, significa que más de 113 mil personas, principalmente en situación de pobreza muy alta, obtienen el agua por tandeo, pipas —que en ocasiones su distribución no es equitativa, formal ni sustentable—, por acarreo manual o compra de agua embotellada.

El diagnóstico destaca que en la

capital del país se redujo el número de viviendas que no disponen de agua entubada respecto de 2010. Esto ocurrió de manera dispar en las alcaldías, pues mientras en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc

y Miguel Hidalgo, 99.9 de las casas cuentan con el servicio, en Milpa Alta el porcentaje es de 89 por ciento.

Aunque la Ciudad de México ha tenido avances en garantizar el acceso al agua y es una de las en-

tidades con los mayores niveles de cobertura en infraestructura de abastecimiento de agua potable en el país, todavía hay viviendas que no están conectadas al servicio público, lo que es "preocupante desde

el punto de vista de la realización del derecho".

Falta vulnera derechos

Al señalar que en 277 colonias los habitantes reciben el líquido por tandeo, ubicadas principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tlalpan, advierte que la falta de agua en los hogares vulnera derechos sociales reconocidos en instrumentos internacionales y en la Constitución Política capitalina, no sólo el de acceso al agua, sino también al saneamiento, vivienda y vida digna.

Además, se han identificado problemas que agudizan esta situación, como el crecimiento urbano desordenado que ha provocado la falta de disponibilidad de agua potable, sobreexplotación de mantos acuíferos y contaminación, ya que, por ejemplo, "se otorga el aval de dictámenes de factibilidad hídrica en nueve de cada 10 desarrollos en colonias que fueron catalogadas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México como 'no factibles'".

A pesar de que se observa una reducción constante en la disponibilidad hídrica de la ciudad, continúa el texto, se "plantea cerrar 50 de los 400 pozos de la ciudad en los próximos tres años para coadyuvar en la disminución de hundimientos diferenciales, y evitar que cada año millones de litros de lluvia terminan en el drenaje.



► Más de 113 mil personas, principalmente en situación de pobreza muy alta, obtienen el agua por tandeo, pipas, acarreo manual o compran agua embotellada. Foto Cristina Rodríguez

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Aun cuando la demanda ha disminuido, la oferta de los laboratorios que realizan pruebas rápidas de detección de Covid-19 se ha incrementado. A los consultorios aledaños a las farmacias se suman el servicio a domicilio y módulos que son instalados frente a tiendas de autoservicio o plazas comerciales, incluso hasta en estacionamientos, sin necesidad de bajar del automóvil.

Los precios se mantienen y varían de 350 a 650 pesos, con tiempos de espera cada vez más reducidos, pues mientras en Drive Thru del laboratorio Mediacar ofrecen los resultados para viajes en 20 minutos, en la cadena de farmacias La Generosa se entregan los certificados en cinco.

Con mantas, en caballetes o es-

torbabanquetas, así como en anuncios en paredes, dan a conocer sus servicios para atraer a los clientes, cada vez más escasos, a diferencia de lo ocurrido en las oleadas de la pandemia, donde los consultorios de las farmacias, al igual que los macroquioscos dispuestos por las autoridades de Salud para la realización de pruebas, lucían abarrotados.

Desde la "seguridad de tu hogar" y "sin riesgo de contagio", son algunos de los anuncios que se difunden en Internet de los laboratorios que ofrecen este servicio, incluso con paquetes promocionales, ya sea en pruebas PCR o de antígenos. "Regreso al trabajo" o "check up familiar en casa", son parte de las ofertas en las que se reduce el precio si se trata de cinco personas o hasta 20.

La Agencia de Protección Sanitaria detalló que en la ciudad ope-

Laboratorios incrementan la oferta de pruebas Covid, aun ante la baja demanda

ran 592 laboratorios médicos y de diagnóstico de los sectores público y privado, pero en el caso de los particulares, sólo 67 están registrados ante el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), por lo que deben demostrar a los usuarios que cuentan con la fiabilidad diagnóstica.

Con este propósito, en lo que va del año, la Agencia de Protección Sanitaria ha realizado un total de 482 visitas de verificación a labo-

torios privados, de los cuales 20 fueron suspendidos por diversas anomalías, y en cuatro se aseguraron las pruebas para Covid-19.

Destacó que existe una amplia normativa aplicable al funcionamiento de dichos laboratorios clínicos privados, que regula tanto la calificación del personal profesional que labora en ellos, como las instalaciones, equipos, insumos y otros estándares de calidad que deben cumplir.

Entre las irregularidades detectadas se encuentran que el establecimiento no cuenta con aviso de funcionamiento y de responsable sanitario, el personal no se encuentra capacitado, la emisión del resultado no cumple con las normas, incluso las pruebas no cuentan con el aval de la Comisión de Autorización Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o hay un inadecuado manejo de las muestras.

A SEIS MESES DEL COLAPSO

FISCALÍA BUSCA ACCIÓN PENAL POR 66 LESIONADOS

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Además de la acusación por la muerte de 26 personas en el colapso de la Línea 12, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México también busca imputar a diez exfuncionarios del Proyecto Metro por lesiones culposas contra 66 víctimas.

Sin embargo, fueron 108 los lesionados que el pasado 3 de mayo dejó el desplome en la intersección Olivos-Tezonco.

Si bien algunos de esos pasajeros no requirieron en ese momento mayor atención médica por sus lesiones, algunos de ellos sí la necesitaban y otros requirieron o requieren aún atención psicológica.

Uno de esos casos es el de Enrique "N", quien tras ser rescatado por una ventana de uno de los dos vagones que cayó sobre avenida Tláhuac fue trasladado al hospital Balbuena, donde no pudo recibir la atención que requirió debido a que no contaban con un especialista.

Así que debió acudir a un hospital particular, donde tras realizarle tomografías y radiografías le diagnosticaron lesiones en cadera y columna.

El abogado de Enrique, Teófilo Benítez, dijo a **Excelsior** que la atención médica que su cliente recibió fue tras interponer un amparo, pero que, al no haber sido atendido oportunamente, no forma parte del expediente por el que la Fiscalía busca la imputación de lesiones culposas y, en su caso, reparación del daño.

El Ministerio Público solicitó el expediente clínico del hombre de 52 años al hospital Balbuena, pero no ha habido respuesta, señala el abogado, por tanto, al no existir un certificado médico del afectado, la FGJ no lo consideró como víctima con lesiones severas.

El litigante afirmó que le solicitó avalar las lesiones de su cliente mediante el expediente clínico del hospital particular, pero que no lo logró. Ahora Enrique, quien es contratista, no puede ejercer su labores y llevar el sustento a su familia.

El abogado considera que 50 por ciento de los 66 lesionados que no forman parte del grupo para el ejercicio de acción penal tienen una problemática similar.

Otros son aquellos que por sus lesiones, que tardan en sanar menos de 15 días, no ameritan entrar en la imputación, con lo cual no está de acuerdo otro de los abogados de algunas de las víctimas.

"Aunque sea una lesión menor, si existe un daño psicológico, necesitan ayuda psicológica que ellos no deben pagar de su bolsillo", argumentó Christopher Estupiñán, quien representa a 20 víctimas, 14 de las cuales están contempladas por la Fiscalía para ejercer acción penal.

El abogado agregó que presentará peritajes psicológicos con el objetivo de que la Fiscalía certifique un daño sicoemocional y los tome en cuenta para la imputación que formalizará el MP en contra de los exservidores públicos.



Es traumante pasar por ahí; tengo que cerrar los ojos y pensar en otra cosa, pero no, es imposible, es muy traumante pensar que por ese error yo estoy así".

ADRIANA
VÍCTIMA DEL COLAPSO DE LA L12

SOBREVIVIENTE

"Que paguen el daño que me hicieron"

POR ABRAHAM NAVA
arava@gmm.com.mx

Adriana no ha recuperado ni 50% de la vida que tenía antes del colapso de la L12.

"Quiero ayudarte a mi hija a la comida, a picar algo y no puedo, no puedo con esta mano no puedo, puedo agarrar a lo mejor una botella, pero que no tenga tanta agua o así para que pueda yo tomar. No puedo ayudar, yo me desespero, quiero ayudarte a mi hija a pelar la verdura que me como y no puedo", relata entre lágrimas.

Su movilidad ha aumentado, pues los días siguientes al siniestro no podía ni siquiera levantarse de la cama.

luego estubo en silla de ruedas, pero imposibilitada de realizar cosas básicas. No sabe si algún día podrá volver a trabajar como empleada doméstica.

"Aquí estamos en la alcaldía Tláhuac y yo me iba a trabajar a la alcaldía

Benito Juárez, yo tenía muchos planes. "Poco a poco he ido comprando cosas para mi casa con años de trabajo; este año quería cambiar mi puerta de la entrada de mi cocina, que está toda rota; quería echar el piso porque ahorita la alfombra ayuda, pero está toda descarrapada; quería hacer mi baño, porque está mal, no es de caja de agua y eso, es con cubeta de agua, hay que bañarse a jicarazos", relata.

Su diagnóstico fue traumatismo craneoencefálico, esguince cervical y en hombros, y fuertes contusiones.

"Me hicieron estudios de sangre; yo no era diabética, ahora ya hasta me dijeron que lo soy. Hipertensa y ahora diabética. Yo no quiero decir esto, pero es lo peor que me pudo haber pasado", lamenta.

"¿Cómo se me puede hacer justicia?, pues que paguen los responsables. Yo no sé de qué forma el gobierno puede hacer que ellos paguen, pero quisiera que sí, de una u otra forma, que paguen y que me paguen el daño que me hicieron moralmente, que a lo mejor eso no hay forma, para que me devuelvan todo lo que yo tenía antes de vida, la tengo muerta por dentro".



PASAJEROS QUE EL DÍA DEL SINIESTRO no recibieron atención médica hoy necesitan terapia psicológica; piden que sus casos se integren a la imputación penal



Foto: Archivo/Mateo Reyes

El pasado 3 de mayo, minutos después de las 22:00 horas, colapsó la Línea 12.



BENITO JUÁREZ

Seguridad empuja la economía

El alcalde, Santiago Taboada, destaca el interés por retomar actividades laborales y generar nuevas plazas de trabajo

POR WENDY ROA
wendyroa@gmm.com.mx

Además de ser la alcaldía con la mayor percepción de seguridad en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Benito Juárez se ha convertido en centro estratégico para los negocios y de la reactivación económica.

El alcalde, Santiago Taboada, señaló que la demarcación "se ha vuelto un lugar con muchísimos beneficios; cada vez hay más transporte público bien conectado, hemos hecho un esfuerzo por mejorar la infraestructura,



Foto: Archivo

Santiago Taboada llegó por primera vez a gobernar la BJ en 2018 y este año acaba de asumir para un segundo mandato.

EL DATO

Bien evaluada

La BJ es la alcaldía con la mayor percepción de seguridad en la Ciudad de México, de acuerdo con la ENSU, del Inegi.

la seguridad; eso también impacta a la hora en que alguien quiere vivir o trabajar aquí", comentó.

Taboada indicó que la alcaldía se ha convertido en un espacio para invertir de forma segura, además de que hay un interés particular de retomar las actividades

El frío disparó Alerta Amarilla en 3 alcaldías

Ayer se activó la Alerta Amarilla por pronóstico de bajas temperaturas en tres alcaldías durante la madrugada de hoy.

En su cuenta de Twitter, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que entre las 04:00 y las 08:00 horas La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan tendrán entre 4 y 6 grados centígrados, por lo que recomendó tener previsiones.

— De la Redacción

laborales y de generar nuevas plazas de trabajo.

Recientes estudios muestran que 67.8 por ciento de los residentes de la demarcación manifiestan sentirse seguros, lo que muestra que la estrategia Blindar BJ ha dado resultados.

Con ese programa, a partir de 2018, la alcaldía pasó de 70 a más de 300 policía, se adquirieron 66 unidades de proximidad, se tiene presencia en los 28 cuadrantes de la alcaldía para disminuir el tiempo de atención y respuesta; y se puso en marcha el programa Cuidar a quien nos cuida, con el objetivo de dignificar la labor de los policías.

ARCAS DE LA CDMX

Hubo 6.5% más ingresos de lo previsto

POR WENDY ROA
wendyroa@gmm.com.mx

De enero a septiembre de este año el gobierno de la Ciudad de México obtuvo ingresos por 177 mil 653.6 millones, lo que representa un 6.5 por ciento arriba de lo estimado para este periodo.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) estos ingresos equivalen a 10 mil 771.4 millones de pesos adicionales a lo programado en la Ley de Ingresos de la capital, además de que reportó que se registró una variación real positiva de 0.9 por ciento, respecto al mismo lapso de 2020.

"Para el tercer trimestre de 2021 se observaron resultados en su mayoría positivos al interior de los Ingresos



Totales con respecto a las estimaciones para el periodo, los cuales están asociados, principalmente, a la reapertura de actividades económicas y al restablecimiento

paulatino de la movilidad en la Ciudad, así como al avance en la campaña de vacunación contra la COVID-19", señala el Informe de Avance Trimestral enero-septiembre de 2021.

Las autoridades también refirieron que los Ingresos del Sector Público Presupuestario alcanzaron los 177 mil 869.9 millones de pesos, cifra 5.8 por ciento mayor a la meta establecida para el tercer trimestre de 2021.

Los recursos indican, estuvieron conformados por 163 mil 780.0 millones de pesos de Ingresos del Sector Gobierno, que representan 92.1 por ciento del total y 14 mil 89.9 millones de pesos que aportó el Sector Paraestatal no Financiero, es decir, 7.9 por ciento de los recursos antes mencionados.

Ejecutado militar en MC y laboró con Esthela Damián

El hombre que fue asesinado de más de 30 balazos en calles de la alcaldía Xochimilco el pasado lunes fue identificado como Juan Carlos "N", quien en su momento fue militante y candidato de Movimiento Ciudadano, asesor en la entonces Asamblea Legislativa y colaborador de Esthela Damián, actualmente directora del DIF capitalino.

Los hechos ocurrieron a las 15:30 horas, cuando la víctima condució junto con un acompañante sobre Lázaro Cárdenas, en la colonia San Juan Tepepan.



Foto: Especial

La SUV en la que viajaba la víctima y su acompañante.

En el cruce con la calle Felipe Ángeles, desde un auto Dodge gris abrieron fuego, lesionado a Juan Carlos, quien perdió el control y se impactó contra un poste.

Descendió de la unidad e intentó escapar, sin embargo, los gatilleros le dieron alcance y lo ultimaron.

Al acompañante lo dejaron con vida, a pesar de haber recibido tres impactos de bala. En el sitio fueron localizados 39 casquillos percutidos.

Royf Torres, diputado local de MC, dijo que se "debe combatir la violencia y esclarecer este acto".

— Iván Mejía y Georgina Olson

Lola, movilizada: Construye su propio padrón para beneficiarios de programas de AMLO

El Movimiento 4T en Cuauhtémoc, encabezado por Dolores Padierna, busca crear un contrapeso a la administración actual

Alberto García

metropoli@cronica.com.mx

Dolores Padierna elabora un padrón paralelo de beneficiarios de programas de apoyo directo amlista, en el que incluye nombre y número de credencial de elector de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc.

La organización que encabeza, denominada 4 Transformación, comenzó la recopilación de datos casa por casa. “¿Está conforme con los programas sociales que nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado?, ¿Está de acuerdo en que el Presidente se reelija?, son las preguntas que las brigadas del realizan a los residentes del Centro Histórico.

Tras casi cuatro meses de haber perdido las elecciones para alcaldesa, Dolores Padierna busca convertirse en una piedra en el zapato para la edil electa Sandra Cuevas; tras la derrota, Padierna en asociación con otros exandidatos a la Alcaldía, presentó el Movimiento 4 Transformación en Cuauhtémoc como un contrapeso a la administración actual.

Empeñada en continuar en

campana, Padierna ha reunido a un “pequeño ejército”, conformado principalmente por integrantes de organizaciones sociales a las que les ha prometido vivienda digna y espacios seguros en dicha alcaldía.

“Es nuestro deber exigirle a la alcaldesa resultados, que cumpla su promesa y si es incapaz de hacerlo, que renuncie”, es el discurso con el que Dolores Padierna motiva a su sequito durante las reuniones semanales que sostiene con ellos, acompañada de su esposo René Bejarano, quien les ha dejado en claro que este movimiento se rige bajo la “honestidad”.

Desde hace dos semanas este grupo ha recorrido las calles de la alcaldía, de puerta en puerta visitan a los vecinos de la demarcación para resaltar los logros que la 4T ha obtenido.

“Yo solo hago esto por órdenes de la organización, debido a que ellos nos apoyan a regular el precio de las rentas de nuestros departamentos, tenemos apoyarlos en todo”, comenta una de las encuestadoras.

Señala que están obligados a reunir mínimo 10 reclamos ciudadanos, mediante boletas a propuesta de Dolores Padierna o de lo contrario tienen que pagar “una multa obligatoria” de 100 pesos, aunque nadie sabe a dónde terminan dichos pagos.

Otro de los integrantes de este movimiento narra a Crónica que Dolores Padierna seguirá en busca de la anulación de las elecciones en las



La organización que encabeza, denominada 4 Transformación, comenzó la recopilación de datos casa por casa.

que perdió la demarcación.

“Se nos ha estado pidiendo una cuota mínima de personas para incorporar a este movimiento, cada semana debemos llevar a tres nuevos integrantes o de lo contrario nos retiran el apoyo en las rentas de nuestros hogares”.

Comenta que durante las reuniones con Dolores Padierna se les ha pedido suma discreción, incluso el uso de celulares está prohibido en dichas asambleas.

“Solo a su gente de confianza se le permite el uso de celular, al resto de los integrantes se nos obliga a apagarlo, para evitar filtraciones de los proyectos que busca realizar”.

Ingrid, a quien se le ha cam-

biado el nombre por cuestiones de seguridad, señala que se les ha dado la instrucción de que cada persona que rechace participar en este padrón deberá ser identificada para que, posteriormente, se le realice una segunda visita con la finalidad de persuadirlo.

“No podemos aceptar un no como respuesta, de ser así hay otro grupo el cual tiene datos gubernamentales en donde respaldan los avances de los programas sociales, aunque nadie sabe con certeza para que se utilizara esa información”.

La mayor problemática para los integrantes es que, a pesar de las largas horas que pasan recabando datos, no reciben ni un solo

peso; algunos tienen que faltar a trabajar o pagarle a alguien más para que vayan en su lugar.

“Algunas personas tenemos que faltar a nuestros trabajos lo que nos genera pérdidas y no podemos negarnos a participar pues amenazan con subirnos la renta de nuestros departamentos”.

Los entrevistados por Crónica comentan que aún no hay una fecha en la cual terminarán esta jornada de recolección de datos; aseguran que la finalidad de todo esto está ligada a la próxima elección para la revocación de mandato, en la cual utilizarán esta información para favorecer al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Regresa el dolor, aunque no me pesa su partida”

Con aroma a café recién hecho y el típico olor que desprende la flor de cempasúchil, la sala del hogar de Lizbeth, de 31 años, una ama de casa y vecina de una de las tantas unidades habitacionales de la alcaldía Venustiano Carranza, se revestía con el ambiente y folclor que representan a la muerte en un ambiente frío. Eran las diez de la mañana y las velas de su ofrenda (con motivo de los días

1 y 2 de noviembre por recuerdo a los fieles Difuntos) ya se encontraban encendidas y la acompañaban agua, sal, pan, fruta, un poco de incienso y calaveras de cristal. Lo tradicional, pero todo colocado de una manera muy especial.

“Él no quería ser enterrado en la ciudad, pidió que lo llevaran a su casa y que no se atrevieran a cremarlo”. Cometa Lizbeth al recordar a su abue-

lo Pablo, a quien hasta el final de su camino ella y toda la familia prometieron llevarlo a su hogar, en el estado de Hidalgo. Lo velaron allí, aunque no de la manera tradicional, pues falleció de Covid-19.

El SARS-CoV-2 es una enfermedad que a la fecha no deja de cobrar víctimas alrededor del mundo y las distintas informaciones sobre sus variantes no cesan: Alfa, Beta, Gama y demás,

esto, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Ciudad de México.

“Sabíamos que era muy difícil que él sobreviviera a sus 93 años, a pesar de que ya estaba vacunado las posibilidades de que pudiera lograrlo eran muy pocas”, señala Lizbeth con palabras entre cortadas mientras congeló su mirada hacia su altar.

“En estas fechas las emociones se ponen a flor de piel otra vez, además de que fue apenas en julio pasado su partida. En su ofrenda hay un poco de todo lo que le gustaba, porque, de acuerdo a lo que nos dice nuestra cultura, ellos regresan contigo y ahora están aquí”.

Se hizo el silencio que se interrumpía por las aves que des-

de la calle cantaban, lo que no impidió que la joven continuara su relato: “Regresa el dolor, aunque no me pesa su partida, estaba sufriendo mucho, además de que él ya no quería el medicamento ni el oxígeno, ya no quería nada”, apunta.

A casi dos años de la aparición de este virus, hay personas que no desean vacunarse, usar cubrebocas o incluso dudan que la COVID-19 sea real. “Lo aprendí a la mala, porque a lo mejor sí creía, pero no del todo, pasamos la experiencia de que ya nos dio, tratamos de aislarlos de la familia, pero la lección, después de la muerte mi abuelo es sí creer”. Finalizó Lizbeth mientras el aroma del café en su casa se extinguió. (Alier Blancas)

AUDITORÍA A PADRÓN DE SEMOVI

A medias, el registro de choferes de las apps

ABBYE VARGAS Y MALENY NAVARRO

La ciudad no tiene actualizada la base de datos de los vehículos y conductores de Uber, DiDi, Cabify y Beat

La base de datos de los servicios de transporte por aplicación en la Ciudad de México falló: hay autos registrados, pero no precisan el número de matrícula, unidades con dos números de placa asignados e información incompleta de los conductores que brindan el servicio.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) encontró estas irregularidades que la Secretaría de Movilidad capitalina cometió en el registro al que obligó a las apps desde 2019.

En abril de ese año, el gobierno capitalino modificó la Ley de Movilidad como parte de la regulación de las apps frente a los taxis tradicionales y para garantizar viajes seguros al tener la información de los conductores. Así surgió el proceso en el que las empresas registraron sus unidades y quiénes las manejaban.

"Las plataformas tendrán que registrar todos los vehículos que ellos tienen trabajando y entonces, a partir de ahí, tendremos una estimación de cuánto, de los ingresos que estamos hablando", explicó Claudia Sheinbaum en la conferencia de prensa en la que anunciaron los cambios.

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Ciudad de México reveló que el mecanismo de control de estas unidades es deficiente.

De acuerdo con el Segundo Informe de la Cuenta Pública 2020, solicitó los datos de contacto de los representantes legales de las empresas (nombre del representante legal, teléfono, domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones), con la finalidad de obtener información general de las personas morales, del padrón de vehículos, y de los importes y documentos generados en 2020 respecto al pago de los aprovechamientos.

Las plataformas de las que la Secretaría de Movilidad (Semovi) tiene registro son Uber, Cabify, Commute Technologies, Plataforma de Transporte Digital, Transportación Inteligente MP, Lusad Servicios, DIDI Mobility México, Beat Ride APP y Taxify México.

Por ejemplo, Beat en la Ciudad de México tiene ocho mil 630 vehículos registrados en su aplicación, sin embargo, la base de datos de la Secretaría de Movilidad sólo tiene 304, de los cuales la mitad no pudieron identificarse.

"De los 8,630 registros que conformaron la base de datos de la empresa con RFC BRA18I218KP3, 7,230 vehículos fueron los que prestaron el servicio de transporte de pasajeros privado especializado con chofer en 2020.

La Semovi proporcionó su base de da-



Uber comenzó su operación en México desde 2013

En 2019 se instaló el registro de estos autos que brindan servicio de taxi privado para ordenarlos y garantizar la seguridad de usuarios

tos, sin especificar los vehículos que prestaron el servicio durante 2020.

"De los 304 registros de vehículos que integran la base de datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi): 152 registros de vehículos coincidieron con la base de datos proporcionada por la empresa con RFC BRA18I218KP3; y 152 registros de vehículos no fueron identificados", precisó la auditoría.

Sheinbaum también informó en 2019 que las plataformas tenían que ingresar a una base de datos el número de matrícula, nombre completo y la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas que operan la unidad.

La ASCM tomó una muestra de 50 vehículos de la base, de los cuales 23 no tienen chofer identificable, entre ellos seis de Cabify, tres de Uber, tres de Beat y uno de DiDi.

También encontró que las placas W49AET, de Uber; L37APL, T2IAXP, U86AYR y P87ANW, de Cabify; I26ZBW, de Plataforma de Transporte Digital; P96AUD, de DiDi; I8F422, I8F651 e I8F708, de Beat, no tienen expediente completo, el cual debe incluir la factura, el Registro Público Vehicular (Repuve), número de identificación vehicular (VIN), póliza de seguro vigente, holograma de verificación vigente, tarjeta de circulación, identificación oficial del titular del vehículo y fotos de la placa, auto y el VIN.

Cuestionada al respecto, la Semovi detalló que todos los trámites de estos registros se realizaron de manera digital por lo que no contaban con esos documentos aún cuando sus lineamientos explican que la dependencia es la encargada de emitir los mismos.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México asegura que la Secretaría de Movilidad no verificó que los datos que proporcionaron las empresas registraron hayan sido correctos o se hayan encontrado actualizados.

"Es necesario que la Secretaría de Movilidad implemente mecanismos de supervisión para asegurarse de que los expedientes derivados de los trámites relacionados con el Servicio de Transporte Privado de Pasajeros Especializado con Chofer dispongan de la totalidad de la documentación requerida que acredite la emisión de las constancias correspondientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable", concluyó la Auditoría Superior local.

8

MIL 630 vehículos tiene Beat en su aplicación, sin embargo, Semovi sólo tiene registro de 304

2

MIL 43 pesos cuesta la Constancia de Registro Vehicular para este servicio

23

AUTOS no reportaron información sobre quiénes son las personas que los conducen

Sin resolverse, 9 de cada 10 casos de periodistas asesinados



LIZBETH BOLAÑOS

De acuerdo con el observatorio de periodistas asesinados de la Unesco, entre 2006 y 2020, más de 1.200 periodistas fueron asesinados en el mundo entero y cerca de 9 de cada 10 casos de estos asesinatos siguen sin resolverse judicialmente.

"La impunidad conduce a más asesinatos y, a menudo, es un síntoma de la agudización del conflicto y el colapso de la ley y los sistemas judiciales", señaló la Unesco.

Agregó que le preocupa que la impunidad dañe a la sociedad al encubrir graves abusos a los derechos humanos, la corrupción y la delincuencia.

"Se ha pedido a gobiernos, a la sociedad civil, a medios de comunicación, y a todos los interesados, que defiendan el estado de derecho y que se unan a los esfuerzos mundiales para poner fin a la impunidad", destacó.

Reconociendo que las consecuencias de la impunidad son de gran alcance, especialmente en delitos contra periodistas, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución A/RES/68/163 en su 68ª sesión en el año 2013, proclamando el 2 de noviembre como el "Día Internacional para Poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas".

En esta resolución se pidió a los Estados Miembros a implementar medidas definitivas para contrarrestar la actual cultura de impunidad. La fecha se eligió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Mali, el 2 de noviembre de 2013.

"Los periodistas son esenciales para garantizar el derecho fundamental a la libertad de expresión, que se enuncia en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Cuando los periodistas son atacados con impunidad, se produce un fallo de los sistemas judicial y de seguridad para todos", expresó Audrey Azoulay,

directora general de la Unesco.

De acuerdo con datos de la Unesco, los nuevos datos muestran que los asesinatos de periodistas están disminuyendo a nivel mundial, con una reducción de 20 % en los últimos 5 años (2016-2020) en comparación con el período anterior de 5 años (2011-2015).

Sin embargo, los datos también ponen de manifiesto que el nivel de impunidad de los crímenes contra los periodistas sigue siendo extremadamente alto a nivel mundial, con una tasa de impunidad de 87 %, lo que representa una tasa igualmente alta que la de años anteriores, y que las amenazas de violencia contra los medios de comunicación están aumentando.

Por esto mismo, la Unesco informó que el evento principal para celebrar el día internacional para el fin de la Impunidad de los crímenes contra periodistas de 2021 será una mesa redonda de alto nivel, organizada por *Ossigeno per l'informazione* el 3 de noviembre de 2021 en el Instituto Internacional de Justicia Penal y Derechos Humanos de Siracusa, Italia.

"El evento proporcionará una plataforma para el diálogo entre fiscales y periodistas sobre medidas de prevención y protección para abordar la seguridad de periodistas, además se destacará el papel fundamental de los servicios de fiscalía en la investigación y el enjuiciamiento no solo por los homicidios sino también por las amenazas de violencia contra los periodistas", destacó.



"Política social es la que llega al corazón de la gente y da resultados":
Sandra Cuevas

TANYA ACOSTA

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, quien mantiene su política social, vio la sonrisa dibujada en el rostro de cada niño al entregarle su "calaverita".

Después de más de un año de encierro por la pandemia, hoy los niños de la Cuauhtémoc vuelven a vivir la conmemoración del Día de Muertos quienes además de apreciar los *Fridacráneos*, la Ofrenda Monumental en la explanada de esta alcaldía y disfrutar del Festival del Cine de Terror en su colonia, este día, recibieron su tradición "calaverita" en una bolsa con dulces, chocolates y galletas.

Mientras la alcaldesa de Cuauhtémoc realizaba su recorrido por diversas calles de dicha demarcación, varios niños se acercaron a la funcionaria y a su equipo de trabajo dedicado a la atención de grupos vulnerables para hacer de esta conmemoración a quienes han partido, también una celebración de vida para la población.

Sandra Cuevas durante su recorrido comentó que cuentan con un gobierno que sabe hacer política social, es decir, atender las necesidades y requerimientos de la población en general.

Enfatizó que la "política social, es la que llega al corazón, la que conquista a la gente, pues los detalles no se olvidan y en especial los niños que son lo más bonito del mundo merecen recibir atenciones por parte de sus autoridades".

A ellos, dijo, hay que cuidarlos por lo que, el llevarles los dulces a sus colonias, el Festival del Cine de Terror y ofrecerles una Ofrenda Monumental para su disfrute en la alcaldía Cuauhtémoc, es demostrarles que se les cuida como si estuvieran en su casa.

Insistió en que, en la alcaldía Cuauhtémoc, "a todos los habitantes y, en especial a los niños, los vamos a hacer sentir como dice nuestro lema "Es tu casa" porque en casa se da amor, disciplina y trabajo".

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-03

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-03

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-03

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-03

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Redes de Poder Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Jaque Mate // Mentiras verdes

Reforma, 2021-11-03

Estrictamente Personal // Hay que frenar a Gertz Manero

El Financiero, 2021-11-03

El Asalto a la Razón // No podrá ser en marzo la consulta

Milenio Diario, 2021-11-03

Juegos de Poder // Cállese, Presidente... y los demás

Excélsior, 2021-11-03

Razones // La realidad alterna de los partidos

Excélsior, 2021-11-03

Arsenal // El aspirante rebelde

Excélsior, 2021-11-03

Día Con Día // Un paso fuera y un paso adentro del mundo

Milenio Diario, 2021-11-03

Astillero

La Jornada, 2021-11-03

Serpientes y Escaleras // Carso supo de pernos faltantes en Línea 12

El Universal, 2021-11-03

Historias de Reportero // Por qué AMLO odia a Rosario Robles

El Universal, 2021-11-03

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-03

El Caballito

El Universal, 2021-11-03

Capital Político // Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Excélsior, 2021-11-03

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-03

Línea 10

Metro, 2021-11-03

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Cartones

Más de 100 países han suscrito la declaración de Glasgow sobre el uso de bosques y suelos

Reforma, 2021-11-03

El son de Lozoya

Reforma, 2021-11-03

Muertes saludables

El Universal, 2021-11-03

Cumbre climática

El Universal, 2021-11-03

Firma...

El Financiero, 2021-11-03

Controlando el cambio climático

El Financiero, 2021-11-03

Adiós al reconocimiento facial

Excélsior, 2021-11-03

Auto Chocolate+Engomado chafa

Excélsior, 2021-11-03

Pan de moribundo

La Jornada, 2021-11-03

Calavera del cambio climático

La Jornada, 2021-11-03

Un hombre confiable

La Jornada, 2021-11-03

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-11-03

Muy tarde

24 Horas, 2021-11-03

Cartucho

El Economista, 2021-11-03

Marko

El Economista, 2021-11-03

El var de Trino

La Prensa, 2021-11-03

Sembrando vida

Metro, 2021-11-03

El var Trino

El Sol de México, 2021-11-03

Vanguardia y retaguardia

El Economista, 2021-11-03

Riendas del consejo de seguridad

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Impunidad a la carta

Milenio Diario, 2021-11-03

El País de Nunca Jabaz // Proyecciones realistas a 2022

Milenio Diario, 2021-11-03

Mucha prisa

El Economista, 2021-11-03

El Var Trino

Esto, 2021-11-03

TECDMX

[Violencia de género se disparó en comicios recientes](#)

La Jornada, 2021-11-03

[Tribunal Electoral \(Convocatoria\)](#)

Milenio Diario, 2021-11-03

[¿Será?](#)

24 Horas, 2021-11-03

TEPJF

['Contradice TEPJE garantía de certeza'](#)

Reforma, 2021-11-03

[Complica Tribunal a INE proceso de revocación](#)

Reforma, 2021-11-03

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-11-03

[Noticias falsas, reto para el INE y TEPJF](#)

Excélsior, 2021-11-03

[Juegos de Poder // Cállese, Presidente... y los demás](#)

Excélsior, 2021-11-03

[Morena: cambios a los lineamientos para la revocación favorecerán la recolección de firmas](#)

La Jornada, 2021-11-03

[Democracia sin Fronteras // Revotificación](#)

Publímtero, 2021-11-03

[TEPJF autoriza recabar firmas en papel para revocación de mandato](#)

Uno más Uno, 2021-11-03

[Prohibido opinar](#)

Más por Más, 2021-11-03

[El Asalto a la Razón // No podrá ser en marzo la consulta](#)

Milenio Diario, 2021-11-03

[Tribunal impide a AMLO promocionar la revocación de mandato](#)

Publímtero, 2021-11-03

[Tribunal Electoral ordena "uso de boletas impresas y app para consulta de revocación de mandato"](#)

Uno más Uno, 2021-11-03

[Tribunal Electoral ordena uso de boletas impresas y app para consulta de revocación de mandato: Julio Liménez](#)

Uno más Uno, 2021-11-03

IECM

[Voto electrónico remueve fronteras: IECM](#)

Uno más Uno, 2021-11-03

INE

[Comentarios a Reforma](#)

Reforma, 2021-11-03

[Morena en el Senado](#)

El Financiero, 2021-11-03

[Celta Bienes Raíces, S. A. de C.V. \(edicto\)](#)

El Financiero, 2021-11-03

Celebran fallo sobre revocación

Excélsior, 2021-11-03

Va auditoría a Marko Cortés

El Heraldo de México, 2021-11-03

Lorenzo Córdova acusa a AMLO por agresiones al INE

Uno más Uno, 2021-11-03

Indagan si 60 cuerpos en el dolores son de desaparecidos

Milenio Diario, 2021-11-03

Verónica Ivonne Jiménez Romero (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

Rozones.

La Razón de México, 2021-11-03

Tres ejes rigen los egresos de 2022

El Heraldo de México, 2021-11-03

Revisarán operación de gaseras en Puebla INE

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Escrivá quiere que se cotice más para blindar las pensiones

El País, 2021-11-03

El INE lamenta (Esquela)

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Van por lugar en Senado

El Heraldo de México, 2021-11-03

Gobierno de la Ciudad de México

Contrastan Alcaldías en gasto por asignar

Reforma, 2021-11-03

Sustituirán microbuses con Trolebús

Reforma, 2021-11-03

Expediente 554/2020 (Edicto)

El Universal, 2021-11-03

Cuestiona formas de apoyo al arte indígena

El Universal, 2021-11-03

Historias de Reportero // Por qué AMLO odia a Rosario Robles

El Universal, 2021-11-03

Serpientes y Escaleras // Carso supo de pernos faltantes en Línea 12

El Universal, 2021-11-03

Dan 108 mdp para garantizar viabilidad de Trolebús Elevado

El Universal, 2021-11-03

Hubo 45 decesos de personal de Sedesa

El Universal, 2021-11-03

Lidera Cuauhtémoc faltas a cultura cívica

El Universal, 2021-11-03

El Caballito

El Universal, 2021-11-03

Multan con 1,518 mdp a servidores públicos

El Universal, 2021-11-03

Confidencial

El Financiero, 2021-11-03

Razones // La realidad alterna de los partidos

Excélsior, 2021-11-03

Corrupción en desalojo en CDMX

Excélsior, 2021-11-03

Agua en Tlalpan, para esta semana: alcaldesa

Excélsior, 2021-11-03

Arsenal // El aspirante rebelde

Excélsior, 2021-11-03

Capital Político // Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Excélsior, 2021-11-03

Murió Rosalinda Asfura, suegra de Marcelo Ebrard

Excélsior, 2021-11-03

Hubo 6.5% más ingresos de lo previsto

Excélsior, 2021-11-03

Reportan autoridades saldo blanco tras conmemoración

La Jornada, 2021-11-03

Advierte Alfa González crisis de agua potable en Tlalpan

24 Horas, 2021-11-03

La Jefa Claudia invita a exhibición con Checo Pérez

Basta, 2021-11-03

México, listo para una mujer presidenta, acepta Sheinbaum

Basta, 2021-11-03

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-03

C. Sheinbaum tuvo una agresiva variante del virus Sars-CoV-2

El Economista, 2021-11-03

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México (Edicto)

El Economista, 2021-11-03

A la chatarra, microbuses con más de 10 años de antigüedad

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Claudia en Redes

Basta, 2021-11-03

Edicto Expediente 1308/2018

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

AEFCM reitera que escuelas capitalinas son seguras para el regreso

Contra Réplica, 2021-11-03

Poder y Dinero // Mentiras criminales de la 4T

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

Índice Político // Ni primero los pobres ni honestidad valiente

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

En Privado // Pandemia, el ejemplo mundial

Milenio Diario, 2021-11-03

Ingresos por 177.6 mil mdp logró el GCDMX

Basta, 2021-11-03

"Con ánimos renovados?"

Milenio Diario, 2021-11-03

Vigilancia fue eficaz

El Heraldo de México, 2021-11-03

Gobierno de Distrito Federal (Edicto)

El Economista, 2021-11-03

El Gurú de la Barranca // ¿Monreal Sí Va por México?

Basta, 2021-11-03

Reportan 398 muertes

El Heraldo de México, 2021-11-03

Balcón Público // Reacción

Contra Réplica, 2021-11-03

Una presidenta

Más por Más, 2021-11-03

Poder y Dinero // Mentiras criminales dela 4T

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

Exigen acciones para evitar accidentes por el huachicol

La Prensa, 2021-11-03

Ignoran quiénes son

El Sol de México, 2021-11-03

A la Sombra

El Sol de México, 2021-11-03

Esperar tiempos, piden en Morena a aspirantes

Milenio Diario, 2021-11-03

Checo Pérez hará exhibición

Basta, 2021-11-03

Juzgado 33° de lo Civil (Edicto)

El Heraldo de México, 2021-11-03

Juez Noveno de lo Civil (Edicto)

El Economista, 2021-11-03

Crítica Chertorivski multitudes en puente; en COVID-19 "no hay misión cumplida?"

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

¿México está listo para tener a una mujer presidenta, como afirma Sheinbaum?

Publimetro, 2021-11-03

Incomprensible ataque a la UNAM

El Heraldo de México, 2021-11-03

Día Hábil // Marko, el mejor promotor de Morena; Delgado reconoce que andan en campaña

Ovaciones, 2021-11-03

Unidad, desafío para Morena rumbo a 2022

La Razón de México, 2021-11-03

Pide Autoridad Educativa retomar clases en CDMX

Ovaciones, 2021-11-03

Aquí en el Congreso // A Don Julián, mi padre, que ayer perdió la batalla

Ovaciones, 2021-11-03

Ofrece Checo Show Run; hacen cierres en Reforma

Ovaciones, 2021-11-03

Piden autoridades cumplir con medidas sanitarias

La Prensa, 2021-11-03

Edicto EXPEDIENTE 288/2020

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

Sheinbaum rastreó una de las variantes más agresivas

Milenio Diario, 2021-11-03

?El cierre del 2021 significará la recuperación de la actividad turística de la CdMx"

El Economista, 2021-11-03

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-03

Tras la Puerta del Poder // AMLO envió ya a Shembaum a disputarle a Monreal los estados

MEX Diario Imagen, 2021-11-03

Congreso de la CDMX quiere regular ambulancias "patito"

La Prensa, 2021-11-03

Víctimas de L12 reclaman atención

El Sol de México, 2021-11-03

Víctimas no son prioridad en caso Línea 12, acusa abogado defensor

La Prensa, 2021-11-03

Quebradero // La perfilada.

La Razón de México, 2021-11-03

Congreso de la Ciudad de México

Reforzarán seguridad a periodistas

Basta, 2021-11-03

Advierten en Tlalpan aguda crisis de agua

Basta, 2021-11-03

Apoyo para grupos de alumnos nivel básico

La Prensa, 2021-11-03

Buscan la protección a veterinarios

La Prensa, 2021-11-03

Sin Protocolo // Rebelión en la GN

La Prensa, 2021-11-03

Analizan diputados regular las ambulancias piratas

El Sol de México, 2021-11-03

CNDH

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-03

Que se desmilitarice el tema migratorio: HRW

El Financiero, 2021-11-03

Violencia a periodistas, problema de Estado: CNDH

Excélsior, 2021-11-03

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-03

A Juicio de Amparo // Enhorabuena

Excélsior, 2021-11-03

Mejorar política de derechos humanos, recomienda la Auditoría Superior a la SG

La Jornada, 2021-11-03

Violencia contra periodistas, ¿verdadero problema de Estado?: CNDH

La Jornada, 2021-11-03

Considera CNDH problema de Estado asesinatos de periodistas

El Economista, 2021-11-03

GN no debe atender migración: expertos

24 Horas, 2021-11-03

Condenan asesinatos de periodistas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Homicidio de periodistas, ¿problema de Estado?

El Sol de México, 2021-11-03

Homicidio de periodistas, ¿problema de Estado?

La Prensa, 2021-11-03

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-11-03

HUMAN RIGHTS WATCH cuestiona a AMLO por uso de militares

Contra Réplica, 2021-11-03

Segob auxilia a embarazada de caravana migrante

Basta, 2021-11-03

Dan solución sólo a 2% de agresiones contra periodistas

Diario de México, 2021-11-03

CNDH inicia indagatorias por migrante cubano muerto

Uno más Uno, 2021-11-03

ONU _ DH exige investigación efectiva sobre el cubano asesinado

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Ven más impunidad en crímenes de periodistas

La Razón de México, 2021-11-03

Asesinatos de periodistas son un problema de Estado: CNDH

Ovaciones, 2021-11-03

Preven 20 años como plazo para recuperar bienes del crimen

El Economista, 2021-11-03

Pretenden detener a cura

Universal Gráfico, 2021-11-03

INAI

Caso Odebrecht, aún sin tener una versión pública.

El Economista, 2021-11-03

Más transparencia para combatir la impunidad

El Sol de México, 2021-11-03

Más transparencia para combatir la impunidad

Ovaciones, 2021-11-03

Congreso de la Unión

Expediente 1384/2019 (Edicto)

Reforma, 2021-11-03

Delgado pide paciencia para 2024

El Sol de México, 2021-11-03

Acuerdan Jucopo y Visit México impulsar turismo

24 Horas, 2021-11-03

Piden aprobación de Ley de Gestión Integral de Riesgos

Basta, 2021-11-03

Backup // ¿Sabrá el IFT estar a la altura?

El Economista, 2021-11-03

Artículo 27 del CFF generará problemas conforme al tiempo: ex procurador fiscal

El Economista, 2021-11-03

Partidos Políticos

'Bartlett deforma y miente sobre fraude electoral de 88'

El Universal, 2021-11-03

Critican a Cortes por anticipar derrotas

El Universal, 2021-11-03

Duda fiscalía de SLP que El Mijis haya sido secuestrado

La Jornada, 2021-11-03

Astillero

La Jornada, 2021-11-03

MC, interesado en Corral

La Jornada, 2021-11-03

PEF 2022, en duda de aprobación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-03

Duda Razonable // El pequeño Marko

Milenio Diario, 2021-11-03

Contra las Cuerdas // Marko Cortés entierra a va por México

El Heraldo de México, 2021-11-03

18 gobernadores

El Sol de México, 2021-11-03

Respaldan convenio de impulso a turismo

Milenio Diario, 2021-11-03

Elucidaciones // Va por México, hacia 2022

La Razón de México, 2021-11-03

Estado Por Estado // Inmundicia inunda a Chiapas

El Heraldo de México, 2021-11-03

Ve Marko cortés difícil el 2022

El Economista, 2021-11-03

Respalda el PRD Va por Durango

Ovaciones, 2021-11-03

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jueces protegen a migrantes con amparos

El Universal, 2021-11-03

Israel Vallarta pide audiencia con Arturo Zaldivar para denunciar juicio irregular

La Jornada, 2021-11-03

Denuncian bloqueo de cuentas en redes por la alcaldía Cuauhtémoc

La Jornada, 2021-11-03

Avanza reglamento para carrera judicial

Milenio Diario, 2021-11-03

Identidad de genero y niñez

Contra Réplica, 2021-11-03

SAT gana 91% de amparos a los contribuyentes

La Prensa, 2021-11-03

Aprueba Consejo de la Judicatura Federal criterios para carrera judicial

Uno más Uno, 2021-11-03

Zaldivar plantea cambios en la judicatura

Contra Réplica, 2021-11-03

SAT gana 91% de amparos a contribuyentes

El Sol de México, 2021-11-03

Presidencia

Piden a AMLO y a gobernadora de Guerrero esclarecer crímenes contra comunicadores

La Jornada, 2021-11-03

A casi la mitad del sexenio, combatir la corrupción ha sido central para AMLO

La Jornada, 2021-11-03

AMLO conducirá debate en la ONU el 9 de noviembre

Uno más Uno, 2021-11-03

En Chiapas, AMLO y esposa celebran a sus muertos

Basta, 2021-11-03

Ganarán más que AMLO 542 generales

La Prensa, 2021-11-03

Lola, movilizada: Construye su propio padrón para beneficiarios de programas de AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-11-03

Gobierno de AMLO protege a comunicadores: Cuevas

Ovaciones, 2021-11-03

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-03

En Tercera Persona // ¿Entró la Familia Michoacana a la CDMX?

El Universal, 2021-11-03

Capital Político // Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Excélsior, 2021-11-03

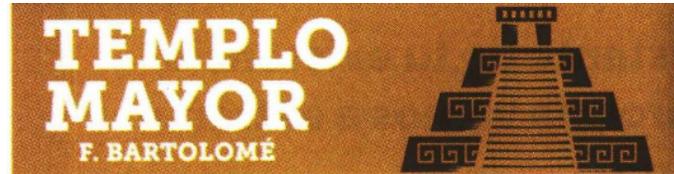
El Caballito

El Universal, 2021-11-03

Kiosko

El Universal, 2021-11-03

Columnas Políticas y CDMX



¿LLEGARÁ o no llegará? Todos los ojos estarán puestos hoy en el **Reclusorio Norte**, a donde está citado a comparecer **Emilio Lozoya**. El juez que lleva su caso ordenó que el ex director de **Pemex** se presente en el **Centro de Justicia Penal Federal**, en punto de las 9:00 horas.

LUEGO de 16 meses de que volvió al país, Lozoya le ha estado viendo la cara, perdón, le ha estado dando largas a la **FGR**. Tan es así, que desde que inició su proceso le han dado ¡cinco prórrogas! dizque para juntar las pruebas de las acusaciones que ha lanzado contra integrantes del gobierno de **Enrique Peña**, así como de legisladores de la oposición.

EL CASO se convirtió en la bandera de **Andrés Manuel López Obrador** en su supuesta lucha contra la corrupción. De los dichos del ex funcionario como testigo colaborador han surgido nombres, cifras y conspiraciones, pero ningún resultado concreto. No vaya a ser que Lozoya, como la cebolla, al final de tantas capas no tenga nada.

• • •

DOS COSAS han quedado claras en la **COP26**. La primera, que el mundo se encamina a una auténtica crisis climática. Y la segunda, que al gobierno de **México** le tiene sin el menor cuidado.

CON ESO de que la **4T** no ve más allá del 2024, ha sido notorio el desdén hacia la reunión de **Glasgow** contra el cambio climático. De entrada, la ausencia del Presidente, que se explica porque cree que el ecologismo fue un invento neoliberal. **AMLO** prefirió tomarse unos días de asueto en su rancho, antes que asistir con otros jefes de Estado a la cumbre que busca soluciones al mayor problema del planeta. Pero el colmo es que la titular de **Medio Ambiente, María Luisa Albores**, llegará ¡una semana tarde!, porque tiene que comparecer en **San Lázaro**. Esas son sus prioridades.

ADEMÁS, el gobernador **Samuel García** exhibió en sus redes la falta de protagonismo mexicano en la **COP26**, pues no hay un solo pabellón, stand o ni siquiera un puesto de tacos por parte del gobierno mexicano. Entonces, ¿a qué fuimos?

• • •

QUIÉN SABE si a **Marko Cortés** hay que reconocerle su honestidad o su derrotismo. Como sea, hasta a sus propios compañeros de partido sorprendió al decir que el **PAN** no tiene parque para pelear en 2022 y sólo podrá ganar una de las seis gubernaturas en juego.

LE LLOVIERON críticas blanquiazules al michoacano, empezando por el queretano **Francisco "Pancho" Domínguez**, que trae en la mira tomar las riendas del panismo y, en una de éstas, hasta ser candidato presidencial.

DONDE también pusieron el grito en el cielo fue en el **PRD**, pues **Jesús Zambrano** salió corriendo a tratar de resucitar la alianza opositora sin la cual sabe que su partido desaparecería. ¿Y los priistas? Callan como momias aunque ya no sea **Halloween**.



BAJO RESERVA

¿Sedena se prepara ante nueva ola de Covid?

:::: La Subdirección de Adquisiciones de la Secretaría de la Defensa lanzó ayer una licitación, en la que nos dicen, busca contratar un servicio de oxígeno medicinal para reactivar instalaciones sanitarias militares que atienden pacientes con Covid-19. Nos hacen ver que, o la Sedena, a cargo del general **Luis Crescencio Sandoval**, es muy precavida o se prepara ante una eventual cuarta ola de Covid para este fin de año e inicio de 2022.

¿Lozoya cenará hoy en el Hunan?

:::: Mucho se ha especulado sobre la suerte que le espera a **Emilio Lozoya**, quien comparecerá hoy en una audiencia de prórroga de plazo de investigación complementaria que se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Emilio Lozoya

Federal del Reclusorio Norte. Nos dicen que si todo le va bien a don Emilio, esta noche podrá cenar nuevamente en el restaurante Hunan, o en cualquier otro de su preferencia. Lo único que podría separar a Lozoya de un succulento plato y un buen vino, sería que la Fiscalía General de la República ejecute una nueva orden de aprehensión que tenga por ahí pendiente en su contra, pues, hasta donde se sabe, tanto la Unidad de Inteligencia Financiera como la Procuraduría Fiscal han presentado diversas denuncias contra Lozoya, cuyas investigaciones, parece, están listas para ser judicializadas en cualquier momento.

Monreal, afición por el macaneo

:::: El que no macanea, no sale en la foto. Esta adaptación a una de las frases más conocidas de la picaresca política mexicana, bien se podría aplicar al senador y aspirante a la candidatura presidencial por



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

Morena, **Ricardo Monreal**, quien aunque reconoce que nunca ha practicado el deporte oficial de la autollamada Cuarta Transformación, recomendó, por medio de sus redes sociales, ver al pitcher mexicano, **José Urquidy**, de los Astros de Houston en el partido contra Los Bravos de Atlanta. Además, don Ricardo también asistió en días pasados a un partido de la Liga del Pacífico en Culiacán. Así, al senador Monreal le ha llegado una repentina afición por el deporte del macaneo.

Un "pequeño" olvido de la CNDH

:::: Al parecer, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, tuvo un "pequeño", pero muy relevante olvido. En el pronunciamiento por el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, que se conmemoró ayer, doña Rosario no pidió que se mencionaran en el comunicado oficial a los 49 periodistas mexicanos asesinados durante el periodo de la actual administración. En el documento se hace una referencia general a las cifras a nivel mundial y en América Latina. Nos dicen que la impresión que queda es que la CNDH no quiere incomodar a nadie con las cifras de impunidad casi total que existen en el país en los casos de asesinatos y ataques a periodistas.



TRASCENDIÓ

Que los diputados de la cuarta transformación sostendrán hoy en San Lázaro una encerrona para definir su estrategia común orientada a la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente y, al finalizar el cónclave, los líderes de Morena, **Ignacio Mier**; del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Alberto Anaya**, dirigirán un mensaje de la mayoría parlamentaria a los medios informativos. A ver.

Que mientras **Claudia Sheinbaum** tuvo, además de sus actividades, un martes de evaluación de las reacciones por su lance con eso de que desde hace mucho es hora de una presidenta, el senador **Ricardo Monreal** hizo un llamado a “no tenerle miedo a nada, pese a descalificaciones”, y adelantó que el viernes estará en Guerrero para presentar su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, con la compañía de **Félix Salgado**, **Miguel Ángel Mancera**, **Nestora Salgado** y **Manuel Añorve**. En la SRE, en tanto, se deslindaron a consulta expresa sobre la página promocionada en Facebook bajo el nombre “**Marcelo es la respuesta**”, que fue abierta el lunes pasado y tenía anoche mil 224 “Me gusta”.

Que en la Secretaría de Trabajo, que encabeza **Luisa María Alcalde**, tienen listo el anuncio de la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje. Ya no recibirán casos, cierran ventanillas y se dedicarán a terminar asuntos pendientes, con lo que se busca que sea la democracia sindical la vía para la aprobación de las principales decisiones de un sindicato, es decir, el voto personal, libre, directo y secreto de los trabajadores para elegir directivas y palomear y revisar contratos colectivos.

Que **María José Alcalá** puede truncar los planes de **Ana Gabriela Guevara** de colocar a una de las suyas al frente del COM, **Norma Olivia González**, en un organismo fundamental que se encarga de otorgar el registro y consecuente apoyo gubernamental a las federaciones deportivas, y es que el lunes la ex clavadista registró su candidatura independiente con el apoyo mayoritario de las asociaciones que rechazan imposiciones de la Conade. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Señor concertación. La llegada de **Adán Augusto López** como secretario de Gobernación le da movilidad a la transformación. La 4T tiene en él experiencia y carisma, por quien la clase política se desborda. Es por ello que no cesan las visitas de políticos al titular de la Segob, quien los recibe por igual, trátese del partido que se trate, y pactan acuerdos. También resuelve. Tras 15 días de manifestación, los integrantes del Movimiento Social México liberaron las oficinas de la delegación del Infonavit en Tabasco, donde se habían plantado desde el 12 de octubre. Y lo hicieron tras hablar con **Adán Augusto López**. Y lo más reciente: opera en la Corte para ir tras el directivo del aeropuerto de Texcoco. Se confirma: está en todo. Y está bien.

2. Como espuma. El alcalde de Benito Juárez, en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, se ha posicionado como uno de los mejores calificados. La alcaldía es la número uno en percepción de seguridad en la capital del país y segundo lugar a nivel nacional, de acuerdo con el Inegi. Esto no es una casualidad, se llama estrategia y resultados a través de programas como Blindar BJ, que han dado rápidos resultados. **Taboada** llegó a revolucionar el mal trabajo que hicieron sus antecesores. Además, el alcalde busca que empresarios vean en la demarcación un punto de oportunidad para invertir de manera segura, por lo que se reunió con miembros de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. El beneficio común es su bandera. ¡Mucho ojo!: no perder la pista a esta carrera política en ascenso.

3. Acciones sobre palabras. Prometer no empobrece, pero cumplir multiplica la credibilidad de quien lo hace. México se sumó, de última hora, al llamado para la declaratoria de bosques y uso de la tierra que se dio en la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Glasgow, Escocia. La cancillería, cuyo titular es **Marcelo Ebrard**, destacó que la declaración es un compromiso de los líderes del mundo para trabajar de manera colectiva a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques y la degradación de la tierra para el año 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y una transformación rural inclusiva. México tiene, además, muchas ideas, como Sembrando Vida. Y se le escuchará.

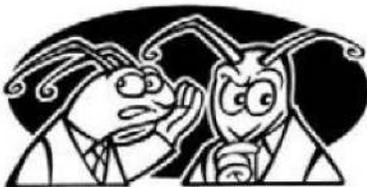
4. Acá entre nos. Al advertir que en México la violencia que afecta a los profesionales de la comunicación "es un verdadero problema de Estado", la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, urgió a los tres órdenes de gobierno, a organismos civiles y a la sociedad en general a construir mecanismos eficaces para atacar el problema de fondo, prevenir las agresiones, así como avanzar en la investigación y castigo de los delitos cometidos contra periodistas. En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado, a severó el organismo. ¿Y si el acoso a periodistas viene de algunos dentro del proyecto transformador, es decir, el Estado, qué se hace en esos casos?

5. Altos vuelos. Y transcontinentales... La aerolínea KLM Royal Dutch Airlines incorporó una nueva ruta con destino a Cancún, por lo que ayer aterrizó el vuelo inaugural proveniente de Ámsterdam, con 295 pasajeros de más de 21 nacionalidades. Punta de lanza del proyecto, **Mara Lezama**, presidenta municipal de Benito Juárez, en Quintana Roo, aseguró que esto forma parte de las acciones que permitirán la reactivación económica en una de las zonas turísticas más importantes del país, luego de las afectaciones por la pandemia que paralizó la industria turística. Esta nueva ruta no sólo facilitará la llegada de turistas, sino de empresarios que buscan el desarrollo de nuevas inversiones, exportación y el impulso a la economía. *Ahi* nomás.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Aludidos y eludidos

La decisión de López Obrador de adelantar los tiempos de su propia sucesión presidencial metió en serios aprietos a Mario Delgado.

El presidente se autodefinió como destapador y a los aspirantes les llamó corcholatas que tienen nombre y apellido.

El tema de estableció de inmediato en los medios. Aludidos y eludidos comenzaron a buscar los reflectores. El asunto amaga son desbordarse, generar fracturas, e incluso ya hay acusaciones de actos adelantadísimos de campaña.

Por eso Mario Delgado resolvió pedirles paciencia a los aspirantes y esperar al momento en que se emita la convocatoria. No le harán caso.

A quien le tiene que pedir paciencia Delgado es al presidente. La estrategia del mandatario es crear la sensación de que la sucesión se dirimirá al interior de Morena y lo demás, lo que haga la oposición, será pura decoración. Ahí la lleva.

Lozoya no tiene prisa

Las autoridades españolas detuvieron a Emilio Lozoya en un fraccionamiento de súper lujo en la Costa del Sol en febrero del 2020.

En noviembre del 2021 Lozoya le ha pedido a la FGR más tiempo para conseguir pruebas que incriminen a personajes del sexenio pasado y cumplir así con el criterio de oportunidad que le ha permitido eludir la prisión.

Es la sexta prórroga que solicita.

Las cinco anteriores se las han concedido pero la FGR, desesperada por la falta de resultados, se opone a autorizarle más tiempo. Si hasta ahora las dichas pruebas no han aparecido qué garantiza que aparecerán por arte de magia.

El caso Lozoya-Odebrecht se vendió como el ejemplo principal de la lucha de la 4T contra la corrupción del pasado.

Se hizo mucho ruido y todavía se están esperando las nueces. ¿Lozoya podrá conseguir más tiempo?

Otra masacre

Las masacres continúan. La realidad no se ajusta a los deseos de nadie, sigue su propio camino.

Ayer aparecieron los cuerpos de once personas en un camino rural de Michoacán, todos con el tiro de gracia. La mitad de las víctimas son menores de edad.

Las bandas del crimen organizado asumen que pueden cometer cualquier atrocidad sin enfrentar consecuencias. Disparan con la certeza de la impunidad.

¿Qué sigue? Lo de siempre. Las autoridades de los tres niveles de gobierno lamentan el suceso, emprenden una investigación y en el mejor de los casos movilizan un contingente de la Guardia Nacional hasta que la gente se olvida del hecho, o sobreviene otra masacre en un sitio distinto.

No hay distinciones de partidos. Unos se van, otros llegan y nada cambia para bien. Los carteles siguen dirimiendo sus diferencias a sangre y fuego sin importar las siglas del partido en el gobierno.

¿El PAN tiró la toalla?

Es verdad que los sondeos no auguran nada bueno para la oposición en la disputa de seis gubernaturas en el 2022.

Pero dar por perdidas las plazas antes de comenzar las campañas desalienta a cualquier equipo.

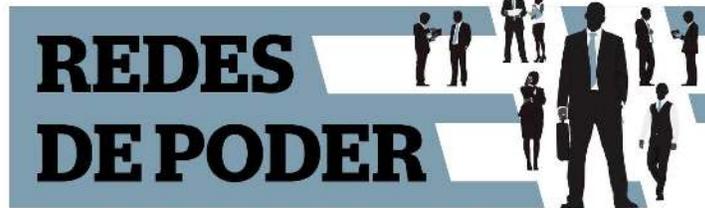
Para la dirigencia del PAN el blanquiazul solo tiene oportunidad de victoria en Aguascalientes y, en consecuencia, perderán Hidalgo, Tamaulipas, Durango, Oaxaca y Quintana Roo.

De seguro en el curso de este miércoles se matizará la declaración. Los principales preocupados son sus aliados del PRD y del PRI, que consideran que el PAN tiró la toalla antes incluso de llegar a la arena donde se realizará la pelea. ¿Lo hizo?

El control de daños será complicado. ●

El presidente se autodefinió como destapador y a los aspirantes les llamó corcholatas que tienen nombre y apellido





Sacudida azul

La filtración de unos audios en donde el presidente nacional del **PAN, Marko Cortés**, reconociendo que su partido solo podría ganar la gubernatura de **Aguascalientes** en **2022**, amenaza con abrir una importante crisis interna en el partido y, sobre todo, deja muy en entredicho la continuidad del dirigente.

El posicionamiento público del exgobernador de **Querétaro, Francisco Domínguez**, pidiendo prácticamente un relevo, además de un posicionamiento personal, bien podría ser un mensaje del grupo de gobernadores y exgobernadores azules, quienes, con alguna excepción, han operado más en bloque que con el **CEN** de **Cortés**. Parece un momento de definición al interior del **PAN**.

La interna negociada

Tras el "puente", diferentes actores políticos de **Morena**, sobre todo legisladores federales, buscarán, nos dicen, reunirse con el dirigente nacional de este partido, **Mario Delgado**, previo al anuncio de la convocatoria para la elección interna para los candidatos a una de las seis gubernaturas en juego el próximo año. Para como está el panorama actual, en el **partido guinda** saben que quien resulte designada o designado en el proceso interno va a llegar con muy altas posibilidades de acceder a la gubernatura y por ello es que hay máxima tensión previo al anuncio oficial. La petición, dicen, además del piso parejo, es que haya transparencia en las encuestas, pues precisamente fue en este último rubro en donde más controversia hubo en la interna para **2021**.

Nuevo paradigma laboral

La **4T** dio un revés, nos hacen ver, a la subcontratación abusiva y, de paso, reformuló la relación obrero-patronal. Ahora, el nuevo modelo laboral se centra en la conciliación como vía para que empleadores y trabajadores diriman sus diferencias, en un plazo máximo de 45 días.

La iniciativa queda en manos del **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, encabezado por el abogado **Alfredo Domínguez Marrufo**. La convivencia con las formas del pasado toca su fin.



REDES DE PODER ENERGÍA



MUDANZAS NADA MÁS

La reciente confirmación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el cambio de sede de **Pemex** a la ciudad de **Campeche**, sin fecha todavía, ha reavivado el debate en la **empresa productiva del Estado mexicano**, pues más allá de la movilización y la cuestión administrativa, hay mucha confusión acerca del proyecto a largo plazo.

Hace apenas unos días, el director **Octavio Romero Oropeza** anunciaba una inversión millonaria en **Tabasco**, lo que fue recibido con reservas en el sector petrolero, y a esto se suma ahora la aparente "prisa" del presidente para hacer la mudanza.

El detalle está, nos hacen ver, en que todos estos "anuncios", son vistos como esfuerzos desarticulados de un objetivo común, e incluso siguen viendo lejano, tanto el cambio de sede como la inversión, más allá de las promesas.

Justamente en esos dos estados, nos comentan, hay un gran potencial para que **Pemex** pueda asociarse con particulares, o bien que la **Sener** abra la puerta para que se potencialice el sector extractivo de la mano de la **IP**, una estrategia que, nos dicen, podría resultar más provechosa que los ajustes administrativos o "inversiones" que no queda muy claro cómo se aprovecharán.

IRONÍAS ELÉCTRICAS

Nos cuentan que, pese a contar con el respaldo de la **Comisión Federal de la Electricidad** y de su director, **Manuel Bartlett Díaz**, el secretario general del **Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)**, **Victor Fuentes del Villar**, pronto podría recibir una fuerte sacudida.

Este movimiento, nos dicen, vendría de **Puebla**, lugar en donde en días recientes fue destituido el excoordinador regional, **Victor Manuel Carreto Fernández**, y su hijo y secretario del Trabajo de la **Sección 92 del SUTERM**, **Victor Manuel Carreto Pacheco**, por órdenes de **Fuentes del Villar**.

Resulta que la familia **Carreto** no está contenta con la decisión y, además de buscar lealtades con varios trabajadores de la CFE, su ofensiva legal avanza y, al parecer, podría llegar a buen puerto.

Lo irónico es que tanto **Carreto Fernández** como **Carreto Pacheco** denuncian "intimidación y acoso" por parte de los nuevos líderes de la **Sección 92 Puebla del SUTERM**: **Victor Manuel García Trujeque** y **Nereo Vargas Velázquez**, y del líder nacional **Fuentes del Villar**, cuando a ellos se les denunció por lo mismo mientras estuvieron al frente por varios años de la representación sindical.





FOTO: CUARTOSCUIRO

En octubre, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, confirmó el traslado de las oficinas de Pemex a Ciudad del Carmen.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Las promesas de los políticos para "salvar el planeta" están cargadas de mentiras.

Mentiras verdes

'No es fácil ser verde'
Kermit, la Rana

Está de moda ser verde. Políticos de todas las tendencias han acudido a Glasgow para la nueva cumbre climática, la COP26. Ahí, mientras el secretario general de la ONU, António Guterres, exclamaba "Basta de tratar a la naturaleza como un retrete", los políticos ofrecen promesas que mandan el mensaje a sus electores que ellos sí quieren "salvar el planeta". Sus promesas, sin embargo, están cargadas de mentiras.

La primera es pretender que realmente se puede frenar el aumento de la temperatura para no rebasar 1.5 grados Celsius. Habrá que hacer todavía el recuento de las promesas de esta COP26, pero aun si se cumplieran todos los compromisos del Acuerdo de París de 2015 "se lograría solamente 1 por ciento de lo que prometen los políticos: mantener el alza de la temperatura en 1.5 grados Celsius", como señala Bjorn Lomborg en el libro *False Alarm*. Ni en París ni en Glasgow, por otra parte, los políticos han hablado con franqueza sobre el costo inmenso, principalmente para los pobres, de tratar de cumplir estas promesas.

La COP26 acumula ya varias nuevas promesas. Cien países se han comprometido a detener la deforestación global para 2030, pero no aclaran que en la cumbre climática de Nueva York de 2014 ofrecieron también reducir la deforestación a la mitad para 2020 y acabarla en 2030, pese a lo cual ha seguido aumentando.

El presidente Joe Biden anuncio que su país reduciría de 50 a 52 por ciento las emisiones de carbono para 2030. "Le demostraremos al mundo que Estados Unidos no solo está de regreso en la mesa, sino que esperamos guiar al mundo con el poder de nuestro ejemplo". En el proceso, afirmó, se crearán "millones de empleos de buena paga".

Pero si recortar de manera drástica

las emisiones de carbono no solo no tuviera costos económicos, sino que pudiera crear millones de empleos, hace ya mucho tiempo que se habría hecho. Sin embargo, en lugar de una carrera voluntaria para cambiar los combustibles fósiles por energías limpias, estamos viendo un proceso que enfrenta enormes resistencias. El príncipe Carlos de Inglaterra dijo en Glasgow que para tener éxito "debemos ponernos en un pie parecido al de guerra... Necesitamos una vasta campaña de estilo militar para reclutar la fortaleza del sector privado global, con billones a su disposición". Por lo menos reconoce el enorme costo de la transición energética. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, ya sufrió los obstáculos políticos. En 2018 decretó un impuesto "ecológico" a los combustibles fósiles, el cual desencadenó una oleada de protestas, las de los Chalecos Amarillos, que al final lo obligaron a cancelar el gravamen.

El canciller mexicano Marcelo Ebrard exigió a los gobernantes de los países ricos en la cumbre previa, la del G20 en Roma, cumplir con la entrega de 100 mil millones de dólares anuales a las naciones pobres para facilitar la transición energética, pero olvidó que en 2020 el gobierno mexicano extinguió el Fideicomiso para Atención del Cambio Climático. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, presumió en Twitter que México es el país del G20 que más ha reducido su uso de carbón en el último año, pero omitió decir que es por la reforma eléctrica de 2013 que su gobierno pretende derogar.

El calentamiento global es un problema real que debe enfrentarse con inteligencia. La transición energética solo podrá darse con la adopción de tecnologías menos contaminantes. Pero no será fácil ni barato. Si no se maneja bien, puede traer consigo el mayor empobrecimiento en la historia de la humanidad.

METANO

Ayer EU y otros países se comprometieron a reducir en 30 por ciento las emisiones de metano. Loable, porque este gas es 80 veces más contaminante que el dióxido de carbono. Sin embargo, solo entre 50 y 65 por ciento de las emisiones de metano vienen de actividades humanas. El resto tiene orígenes naturales.





ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Hay que frenar a Gertz Manero

El fiscal Alejandro Gertz Manero es una división Panzer que ha arrasado el Estado de derecho, pero están comenzando a salir, de entre el miedo, los anticuerpos.

Más de 70 miembros del Sistema Nacional de Investigadores, venciendo el temor a las represalias, pidieron a la Junta de Honor del SNI revisar el reciente ingreso del funcionario, a quien señalaron de “faltas a la integridad científica” al haber plagiado dos libros para poder acceder a esa red. La familia de su hermano fallecido sigue aportando información ante las autoridades federales para probar que la persecución penal que viven, de parte del fiscal, tiene como fondo el tratar de impedir que se descubra que 8 millones de dólares en una sociedad a nombre de su hermano en un paraíso fiscal son realmente de su propiedad, lo que significaría que los sacó del país sin pagar impuestos.

Estas acciones, que lo deben incomodar mucho por lo que significa para la imagen que quiere dar de un abogado justo e íntegro, no son suficientes para frenarlo y obligarlo a que sus acciones se enmarquen dentro de la ley. La respuesta contra los investigadores fue llevar una denuncia por abuso en las atribuciones

de funciones de una treintena de científicos, a acusarlos de delincuencia organizada. A su familia le ha inventado acusaciones, como también hay información que ha hecho en contra de varios imputados en el caso Lozoya.

La Suprema Corte de Justicia recientemente lo contuvo al señalar que la prisión preventiva automática en los delitos de facturas falsas, defraudación fiscal y contrabando, violaba los derechos humanos, pero no fue suficiente para cohibirlo a detener los procesos en curso que lleva bajo esos criterios. Tiene el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ideológicamente está en la misma línea, pero ante quien no siente que tenga que responderle políticamente. En todo caso, mientras permanezca en la gracia del presidente, lo que sucede a su alrededor es intrascendente, desde el punto de vista de su posición.

Sólo así se explica el ridículo que ha hecho Gertz Manero en el caso de Emilio Lozoya, donde el exdirector de Pemex no ha podido entregar, en casi un año y medio, las pruebas que se comprometió a dar cuando juntos elaboraron la denuncia penal en contra de 17 personas por el caso Odebrecht. Lozoya continuó burlándose del fiscal, e indirectamente

del presidente López Obrador, al solicitar al juez que lleva su proceso este lunes la sexta prórroga para aportar evidencias que permitan cerrar la investigación complementaria.

De acuerdo con reportes de la prensa, la Fiscalía General se opuso a este nuevo aplazamiento, pero habrá que esperar hasta este miércoles si no es una mera pantomima –porque el proceso lo ha llevado al alimón con el padre de Lozoya, quien encabeza su defensa– para salvar cara. López Obrador ha estado bastante enojado con Lozoya y Gertz Manero desde que el exdirector de Pemex fue captado cenando en un restaurante de lujo, y dentro de la propia Fiscalía General hay hartazgo por la falta de evidencias aportadas por quien le han dado toda clase de privilegios a cambio de pruebas de corrupción.

El caso Lozoya es la síntesis de lo que ha sido su gestión, donde no ha tenido recato en torcer la ley, inventar acusaciones, elevar artificialmente la gravedad de delitos para lograr prisión preventiva automática y encerrar a los imputados, indiciados y, por lo que se ve en muchos casos, inocentes, en cárceles de máxima seguridad. Un fiscal que opera

bajo el terror, sin importar las asideras a la ley, no debe existir. El problema es que parece casi intocable. Según la ley, su cargo tiene una vigencia de nueve años, y sólo podrá ser removido por el Ejecutivo federal por incurrir en alguna de las causas graves que contempla la Ley General de Responsabilidades Administrativas o por la comisión de uno o más delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa. También, si adquiere incapacidad total o permanente que le impida el correcto ejercicio de sus funciones durante más de seis meses, si comete violaciones graves a la Constitución o si pierde la ciudadanía en los términos del artículo 37 constitucional.

Sin embargo, la ley incorporó un mecanismo de contrapeso entre poderes, por lo cual la remoción sólo procede si el Senado no se pronuncia al respecto, con lo



que se entiende que no existiría objeción de la decisión del Ejecutivo. Si la hubiera, tendría que ser objetada por la mayoría de los miembros presentes en el Senado, dentro de un plazo de 10 días. La ley no contempla la posibilidad de que el Senado pueda destituir al fiscal general unilateralmente, quizá porque nadie imaginó que el titular del Ejecutivo y el fiscal general llegarían a estar en sincronía en conculcar derechos fundamentales.

Por lo que se aprecia hasta ahora, López Obrador no va a remover a Gertz Manero, lo que lo empodera de tal forma que no hay nadie, ni el Ejecutivo mismo, que tenga más poder que él. Sin embargo, hay una pequeña puerta para impedir que ese poder sea omnímodo y que el uso faccioso de la Fiscalía General tome carta de naturalización en este país durante seis años más. La palabra la tiene la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, quien es la única que tiene la facultad para establecer un mecanismo de rendición de cuentas del fiscal.

La llave está en el artículo 93 de la Ley de la Fiscalía General de la República, donde el fiscal general puede ser convocado para rendir cuentas e informar sobre su gestión. Si la senadora Sánchez Cordero lo convoca, Gertz Manero tendrá que acudir personalmente a rendir cuentas ante el pleno o a cualquiera de sus comisiones, porque la misma ley que él impulsó establece que su comparecencia es una atribución indelegable. No podrá removerlo el Senado, pero sí ponerle ese freno, necesario hoy para la salud de la nación.

*Un fiscal que opera
bajo el terror,
sin importar las
asideras a la ley, no
debe existir
No puede removerlo
el Senado, pero
sí ponerle freno,
necesario hoy para
la salud de la nación*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



No podrá ser en marzo la consulta

Contra lo que había planeado, el Instituto Nacional Electoral está obligado a validar la recaudación *en papel* de las firmas requeridas para realizar la consulta popular sobre la ociosa *revocación* de mandato del presidente López Obrador, que sus promotores quieren de *ratificación*.

También serán legítimas las que se capturen con aplicaciones electrónicas, pero acatar la orden de ayer del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hará imposible que el INE logre procesar la información en los 20 días de plazo que la ley prevé (cuarto transitorio), de suerte que lo más probable será que se postergue la fecha del ejercicio previsto para el 27 de marzo.

¿Hasta cuándo? Hasta que se consiga *escanear* las firmas en papel y se cotejen con el padrón electoral que el INE tiene íntegramente capturado de manera electrónica.

El razonamiento de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, autora del proyecto de sentencia que aprobó la Sala Superior, se antoja lógico:

“Para recabar las firmas de apoyo al proceso correspondiente, deben emplearse en todo el país, no solo en lugares de alta marginación, tanto formatos físicos como herramientas electrónicas. Ambos deben facilitarse para que queden a disposición de las personas interesadas en recabar los apoyos y, en su caso, quienes pretendan respaldar en cualquier lugar el proceso, elijan el medio, ya sea en papel o a través del dispositivo electrónico que conocemos como la *app*”.

El INE pretendía que la mayor cantidad de firmas fuera recabada por medios electrónicos y aceptar las autógrafas en papel, pero solo de 204 municipios (de

los dos mil 458 que hay en el país) con alta marginación.

Las consideraciones del Tribunal *se antojan* sensatas pero no lo son:

Uno de los problemas es histórico, ya que en todos los ejercicios anteriores (desde 2014 para la reducción de representaciones plurinominales y otras tres recaudaciones de firmas), así como los recientes experimentos para el tramposo “juicio a los ex presidentes”, se entregaron al INE alrededor de dos y medio millones de firmas en papel. Casi en 20 por ciento resultaron *patito* porque correspondían a muertos, a seres inexistentes y gente que estaba en prisión (y existe un mercado ne-

gro de credenciales de elector que posibilitan fraudes).

En esa ocasión, con esa cantidad aproximada, el INE *tardeó meses y medio en capturarlas*.

Iluso imaginar que lo hará hoy en menos de la mitad de tiempo.

Para evitar chanchullos y acelerar el proceso, el INE desarrolló una *app* tan efectiva (evita falsedades y falsificaciones) que hace dos años Morena la pidió para hacer su padrón electoral.

Otro gran escollo es que el Instituto, para verificar las firmas, deberá *capturar una por una y dos o tres veces* para el cruce con el listado nominal.

El INE tiene la responsabilidad de no dejar pasar una sola firma que no tenga registrada.

De no aceptarse la postergación de una consulta que, dicho sea de paso, carece de cualquier sentido, lo que resulte será para desternillarse de risa. ■

Hasta que se consiga *escanear* las firmas en papel y se cotejen con el padrón electoral





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Cállese, Presidente... y los demás

• Según la Ley Federal de Revocación de Mandato, “los partidos podrán promover la participación ciudadana en el proceso y se abstendrán de aplicar los recursos del financiamiento público y privado.

No soporto la legislación mexicana electoral que limita la libertad de expresión. Es absurda y cada vez más. La culpa la tienen las fuerzas de izquierda quienes, cuando perdieron en 2006 la elección presidencial, presionaron a fin de modificar las leyes y restringir que los actores políticos pudieran hacer lo que deben hacer, es decir, política. No sé cuántos artículos he escrito sobre este tema, pero no me canso de hacerlo por la ridículo que entraña.



Bueno, pues este tema del “cállese, usted” ya también llegó al ejercicio de revocación de mandato. Resulta que el Presidente deberá permanecer en silencio durante este proceso. No podrá hacer campaña a su favor. Es como si a un inculcado se le negara testificar a su favor en un juicio. De ese tamaño es el absurdo. “Usted, cállese, que no tiene derecho a defenderse”.

El año que entra, de conseguir las firmas para el proceso de revocación del mandato, el que sufrirá las consecuencias será **Andrés Manuel López Obrador**. Algo de justicia divina hay en esta prohibición, puesto que fueron los propios lopezobradoristas los que presionaron para limitar la libertad de expresión en México.

Pero, más allá de la justicia divina, lo importante es que un presidente pueda defender su permanencia en el poder. Lo justo es que el jefe del Ejecutivo, independientemente del partido del que provenga, pueda hablar para convencer al electorado que debe seguir en su puesto.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que los presidentes no pueden opinar o informar acerca de la consulta de revocación de mandato, ya que, de hacerlo, violaría la Ley Federal de Revocación de Mandato. Mientras se decide su futuro, los mandatarios deberán guardar silencio.

No sólo ellos. Según la misma ley, “los partidos políticos podrán promover la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato y se abstendrán de aplicar los recursos derivados del financiamiento público y del financiamiento privado para la realización de sus actividades ordinarias permanentes o sus actividades tendientes a la obtención del voto con el propósito de influir en las preferencias de las ciudadanas y los ciudadanos”. O sea, sólo pueden llamar a participar, pero no hacer propaganda a favor o en contra de la revocación del mandato. ¡A quién se le ocurrió esto!

Y claro, como siempre en nuestras legislaciones, “ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de las y los ciudadanos sobre la revocación de mandato”.

En suma, que se calle el Presidente, los partidos y toda persona física y moral. Que nadie haga campaña. Silencio en las barricadas.

¿Qué clase de consulta popular es una donde nadie puede hacer campaña en los medios de comunicación sobre lo que está en juego? Una surrealista.



El año que entra, de conseguir las firmas para el proceso de revocación de mandato, el que sufrirá las consecuencias será **AMLO**.

Agréguese que “durante el tiempo que comprende el proceso de Revocación de Mandato, desde la emisión de la Convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno”.

Eso sí, el INE “deberá organizar al menos dos foros de discusión en medios electrónicos, donde prevalecerá la equidad entre las participaciones a favor y en contra” de revocarle el mandato al Presidente.

Dos debates y punto. Eso es todo.

Pero no nos enojemos porque “los ciudadanos podrán dar a conocer su posicionamiento sobre la Revocación de Mandato por todos los medios a su alcance, de forma individual o colectiva”. Hombre, muchas gracias. Salvo, claro, que no lo podrán hacer por medio de spots de radio y televisión.

Yo no sé si se consiga 3% de firmas del listado nominal para convocar a la revocación de mandato. Si es así, serán absolutamente ridículas las restricciones a la libertad de expresión de los que estén a favor de que se quede el Presidente y de los que están en contra.

Otra muestra más de nuestro absurdo sistema electoral. A ver si los actores políticos, todos, ya se convencen, de una vez por todas, que llegó la hora de desregular tantas restricciones y dejar que políticos, partidos, gobernantes, organizaciones de la sociedad civil, personas físicas y morales puedan decir lo que se les pegue la gana de lo que le conviene al país en una elección popular.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La realidad alterna de los partidos

• De construir desde el priismo una candidatura propia ni hablemos.

La debilidad del sistema político nacional se identifica sencillamente con la que sufren sus partidos. Todos están en crisis y ninguno logra identificarse plenamente siquiera con sus bases. No hay excepciones, y esa situación encierra desafíos, peligros y genera también oportunidades.

En Morena, el consejo partidario no se pudo reunir por falta de quórum, era más importante el puente vacacional que el encuentro partidario.

Sirvió, además, para darle una vuelta de tuerca más a la lucha interna, escenificada en la oposición de los grupos más radicales a su presidente, **Mario Delgado**, que, en realidad, es una apuesta teatral que oculta la ya nada incipiente lucha sucesoria. La sucesión, como lo era en su momento en el PRI, es descarnada, incluso mucho más abierta que cuando el tricolor era el partido prácticamente único.

Mientras **Marcelo Ebrard** desplegaba su agenda diplomática en Roma y Glasgow, con todos los esfuerzos que significa un presidente ausente en los grandes temas y encuentros globales y con una agenda interna que contradice muchas veces los acuerdos internacionales a los que llega el canciller, **Claudia Sheinbaum** ocupó el puente vacacional de muertos para hacer proselitismo, pero también en forma pobre, pasando por Guanajuato y otros estados, asistiendo a la toma de posesión de las nuevas gobernadoras.

Lo de **Marcelo** sin duda luce y aporta, pero en una cosa tiene razón el presidente **López**

Obrador: la política interna es la mejor política exterior, y nuestra política interior contradice lo que se suscribe en los foros globales, como ha ocurrido en el G20 de Roma y está ocurriendo en el COP26 de Glasgow. Que el presidente **López Obrador** decida no participar en esos foros y mejor descansar los días de puente en lugar de reunirse con los principales líderes mundiales y participar de esos debates es inexplicable.

Claudia, por su parte, no puede seguir con una agenda de simple seguimiento político del presidente **López Obrador**. Su agenda, que tuvo importantes matices propios en el pasado, se ha mimetizado con la federal incluso en la sintaxis. Salvo en unos pocos temas como la seguridad pública, la agenda de la jefa de Gobierno de la ciudad no muestra nada propio, nuevo, que genere expectativas, más allá de los acuerdos o desacuerdos que polarizan a la ciudadanía en torno a la gestión presidencial.

Morena es altamente disciplinada a la hora de votar sin realizar cambio alguno en las iniciativas presidenciales, pero no se termina de comprender que eso también es consecuencia de la insistencia del propio Ejecutivo federal en que no haya cambios,

modificaciones porque no se puede garantizar que en ese debate se mantengan los acuerdos. El partido está dividido en torno a la sucesión y paradójicamente, esa realidad es lo que fortalece, además de a **Claudia** y a **Marcelo**, al líder del senado, **Ricardo Monreal**. Pero nadie puede engañarse: la unidad partidaria es en buena medida ficticia y habrá que ver cómo evoluciona en pleno proceso sucesorio a la hora de las definiciones.

Las oposiciones por su parte, dan lástima. Escuchar a **Marko Cortés**, el presidente nacional del PAN reconociendo que su partido apenas podrá competir en un estado, Aguscalientes, es de pena ajena, más allá de las posibilidades competitivas reales en los seis estados en que habrá elecciones el año

próximo. El PAN, o mejor dicho la agenda de centro y centro derecha, tiene un importante espacio en el país, pero su principal exponente, el PAN, no sabe, no quiere o no puede aprovecharlo. Y sigue sin tener una estrategia, sin construir una candidatura, sin mostrar en el ámbito nacional las capacidades que deberían exigirse a esta altura del sexenio. Una oposición sin una candidatura ya en construcción no podrá ganarle a Morena y sus aliados, más allá de las propias divisiones internas del oficialismo.

El PRI no veo cómo vaya a librar los desafíos de la reforma eléctrica. A su dirigencia se la percibe inclinada al acuerdo con el gobierno, aunque muchos legisladores y militantes se opongan. Pero pareciera que la idea es realizar cambios en la iniciativa presidencial que no sean sustantivos

para, como dijo el presidente **López Obrador**, avanzar en esa reforma que sería 180 grados diferentes a la que el propio PRI impulsó y aprobó con una amplísima mayoría legislativa hace exactamente seis años.

Si el PRI se vence en ese proceso legislativo, estaría a merced de las rupturas internas y perdería su espacio en una alianza opositora que también deberá enfrentar la prueba de la designación de un candidato. De construir desde el priismo una candidatura propia ni hablemos: hoy eso parece imposible. Quién sabe si el día de mañana se pueda hacer algo, pero eso lo determinará precisamente la reforma energética y la posición que asuma la dirigencia del partido.

Los demás partidos son hoy casi testimoniales pese a sus espacios de poder. Se debe reconocer que tanto Movimiento Ciudadano como el Verde pueden tener posibilidades y espacios de maniobra propios, pero deberán jugar muy bien sus cartas, y pareciera que, por lo menos hasta este momento, a mitad del sexenio, su estrategia es básicamente de acumulación de espacios de poder para ver cómo juegan, mejor dicho con quién juegan, en el 2024.





El aspirante rebelde

La lucha anticipada por la sucesión presidencial está en marcha, impulsada —paradójicamente— desde Palacio Nacional, aun cuando la elección será en el 2024.

Sin el menor rubor se promueve abiertamente a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX. El Presidente le alza el brazo, la lleva a giras, la apapacha, la placea, la deja hacer. Es su carta fuerte y ella lo sabe.

Se trata de una “sucesión desenfrenada” que, de manera inusitada y “alejado de toda ortodoxia política”, abrió hace cinco meses el propio presidente **López Obrador**, como bien apunta el senador **Ricardo Monreal** en un atrevido artículo que publica en el diario *El País*.

El zacatecano, hombre acostumbrado a remar contra la corriente, advierte que, si no existen reglas claras y prevalecen los “favoritismos” en el proceso interno, el desencuentro político será inevitable. Sostiene que el nivel de aceptación que tiene **AMLO**, superior a 65% de la población, hace presumir que la candidata o candidato que él impulse será quien lo suceda.

“Sólo una ruptura entre aspirantes de Morena puede poner en riesgo el triunfo en el 2024”, advierte el zacatecano, sabedor de que cualquier aspirante que camine sin el cobijo presidencial “marcha cuesta arriba.”

López Obrador dice que el método más conveniente para elegir al candidato presidencial son las encuestas. El senador repite en todos los foros la necesidad de elecciones internas. Sabe que las mediciones son un *dedazo* disfrazado. No olvida la encuesta *patito* que lo dejó fuera de la disputa por la Jefatura de Gobierno en 2018. Leí y releí el artículo. Me pregunté si **Monreal** no está rompiendo lanzas. No se necesita un sesudo análisis para imaginar la reacción de **López Obrador**, poco acostumbrado a la crítica: irritación.

* Tirar la toalla es una expresión que se utiliza en el box. El árbitro de una pelea está obligado a detenerla si los asistentes de uno de los contendientes lanza al cuadrilátero una toalla en señal de rendición. Si trasladamos esta expresión a la arena política, **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, tiró la toalla en el round electoral 2022. Da por perdidas cinco de las seis elecciones de gobernador que se llevarán a cabo el año que entra.

“No hay más. Está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca. La única en que tenemos realmente posibilidades buenas y contundentes es Aguascalientes”, dice **Cortés** ante líderes del PAN, de acuerdo a un audio filtrado que circula en redes sociales.

La reacción más contundente ante la derrota anticipada que vaticina **Cortés** vino de su propio partido. El exgobernador de Querétaro, **Pancho Domínguez**, se le fue a la yugular:

“Hay más personas con nosotros que contra nosotros. Acción Nacional debe sacudirse la mediocridad. Es el momento de una diálisis para darle talento, valentía y nueva vida”, escribió en Twitter.

Jesús Zambrano, aliado perredista de **Marko Cortés**, rechaza la derrota anticipada. “Los tres dirigentes del PRD, PAN y PRI hemos visto las particularidades de cada estado, el grado de dificultad que se tiene para poder lograr triunfos, pero al mismo tiempo, de ninguna manera damos por perdido ningún estado”, le dijo a *Reforma*.

* Hace 16 meses, **Emilio Lozoya** fue extraditado de España. No ha pisado la cárcel a pesar de que está confeso de haber recibido sobornos de Odebrecht.

Se acogió a la figura de “criterio de oportunidad” —algo así como testigo protegido— a cambio de dar “información eficaz” sobre superiores jerárquicos y legisladores involucrados en *moches* repartidos por la empresa brasileña.

La audiencia en la que presuntamente aportaría información sobre otras 17 personas involucradas en el escándalo Odebrecht deberá celebrarse este miércoles.

La defensa de **Lozoya** pidió una nueva prórroga —la sexta— para presentar las pruebas que dice tener. Un juez resolvió que el exdirector de Pemex comparezca físicamente en la audiencia que resolverá si le otorgan los 60 días de prórroga que solicita para la traducción de documentos sobre Odebrecht, enviados de Alemania y Brasil.

Entre esas 17 personas están los expresidentes **Peña, Calderón y Salinas**; el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**; los excandidatos presidenciales **Ricardo Anaya, PAN, y José Antonio Meade, PRI**.

Pero también los entonces legisladores de Acción Nacional **Ernesto Cordero, Francisco Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Salvador Vega, Jorge Luis Lavalle**, este último ya en prisión. Otros señalados son el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, el único de Morena en la lista, el priista **David Penchyna**, el exgobernador **Javier Duarte**, el empresario **Juan Armando Hinojosa**, el exdirector de Pemex, **Carlos Treviño**, y la periodista **Lourdes Mendoza**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Un paso fuera y un paso adentro del mundo

Más de 100 países firmaron anteayer la declaración de Glasgow, un compromiso para revertir la deforestación en el planeta.

México, no; se adhirió después, luego de un pequeño escándalo en redes sociales mexicanas por su omisión.

Los países firmantes incluyen en sus territorios 85 por ciento de los bosques del planeta. Su compromiso está vinculado a la

noción de una agricultura sustentable en el combate contra el cambio climático.

México no explicó las razones de su tardanza en algo que para el resto de los asistentes a la cumbre fue un asunto de obvia resolución. Bienvenida la corrección, porque no estar en el pacto y no cumplirlo es un desfiguro y podría tener consecuencias prácticas.

Los incumplimientos en materia de cambio climático, energías limpias, etcétera, tienden a tener sanciones globales, como los impuestos al carbono.

Hasta su corrección de ayer, México había quedado en compañía de gobiernos cuya cercanía ha cortejado y cuyo estilo de gobierno le resulta aceptable o familiar.

De América Latina no firmaron de salida Argentina, Bolivia, Cuba, Nicaragua, Venezuela y El Salvador. En el resto del mundo fue notoria la ausencia de India, cuyo talante populista y autoritario timbra las alarmas mundiales.

México estuvo por unas horas en la peor compañía internacional de su lar-

ga vida diplomática. ¿Por qué tardó en adherirse? No lo sabemos. Pero hay congruencia entre tener simpatía diplomática por quienes no firmaron y sostener en el orden ideológico, como sostiene el presidente López Obrador, que el feminismo, el ecologismo, los derechos humanos y la protección a los animales son astucias del neoliberalismo para mejor distraer y saquear al mundo.

El grupo de países con los que estuvimos por un tiempo fuera del pacto de Glasgow tampoco querían firmar compromisos de igualdad de género, conservación ecológica y respeto a los derechos humanos.

Porque no los honran, porque no quieren honrarlos y porque tampoco están dispuestos a recibir la crítica externa e interna que sería necesaria para obligarlos a corregirse.

El hecho es que anteayer, en Glasgow, México había dado un paso fuera del mundo moderno, pero corrigió y dio un paso adentro.

Qué bueno. ■■■

México estuvo por unas horas en la peor compañía internacional



ASTILLERO

Marko: confesión de insignificancia // Perder 5 de 6 gubernaturas // Lozoya: comparecencia física // ¿No más favores al comensal Hunan?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA LECTURA MÁS precisa de la insignificancia actual de la oposición partidista al obradorismo la ha hecho Marko Cortés, el presidente del comité nacional del Partido Acción Nacional (PAN), que es la segunda fuerza electoral y cabeza de la coalición que pretende sacar a Morena del poder en 2024.

CORTÉS, CUYA RELECCIÓN como dirigente *blanquiazul* fue fundadamente celebrada por sus opositores no panistas, sabedores de que el michoacano podría cometer pifias graves, dijo a finales de septiembre, en una reunión con correligionarios (de la cual obtuvo copia el sitio *Latinus Diario*): “Se los digo en casa: la única gubernatura que tenemos posibilidades de ganar, reales, auténticas y bien ganada es ésta (Aguascalientes). No hay más (...) ¿Qué les cuento? La única que tenemos realmente posibilidades y muy buenas y contundentes es Aguascalientes”.

EL MARCADOR DE Marko es realista: Morena parece firmemente encaminado a ganar los comicios del año próximo en Tamaulipas y Durango, actualmente con gobernadores panistas; Oaxaca e Hidalgo, con mando estatal *tricolor*, y Quintana Roo, donde gobierna un priísta que usó al PAN y al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para hacerse del poder.

LA ACEPTACIÓN ANTICIPADA del fracaso electoral tiene como agravante para los adversarios del obradorismo que Morena ni siquiera ha postulado candidatos. Es decir, Morena, es decir, Andrés Manuel López Obrador, están predestinados a ganar las elecciones estatales señaladas, según los vaticinios del estrellado Marko Cortés.

NO HACEN FALTA estudios de opinión pública ni costosos ejercicios de revocación de mandato para aceptar que López Obrador mantiene popularidad y control político suficientes, según el apesadumbrado diagnóstico markista.

LOS OPOSITORES AL andresismo no lograron doblegarlo en las elecciones federales de junio para la Cámara de Diputados (aunque

la distancia hacia la mayoría calificada se ensanchó) ni en las de gobernador de esa misma fecha (cuando Morena ganó la gran mayoría de esas piezas estatales centrales). No ganan elecciones y tampoco se atreven a competir en el ejercicio constitucional de revocación de mandato. Constituyen una oposición insustancial, fofa, sin capacidad de competencia exitosa, aunque muy inflada por medios de comunicación y empresarios.

Y, SIN EMBARGO, todo lo anterior no es una buena noticia para la salud política nacional. Una oposición avasallada propicia triunfalismo y descuidos en la fuerza mayoritaria aplastante; refuerza la percepción de que todo se está haciendo demasiado bien desde ese poder tan vigoroso. Pero, a fin de cuentas, el saldo opositor es consecuencia de sus propios errores, actuales y acumulados. No tiene figuras con liderazgo, carisma ni manos limpias, y su vacilante coalición tripartidista (PAN, PRD y PRI) no tiene credibilidad ni propuesta aceptable. Por ello, el indicativo marcador de Marko.

LUEGO DEL ESCÁNDALO de la cena en el restaurante Hunan y de la oleada de indignación que han provocado los privilegios concedidos a Emilio Lozoya Austin a lo largo de 16 meses, un juez de control ordenó que una diligencia a realizarse hoy cuente con la presencia física del ex director de Petróleos Mexicanos.

LOZOYA PRETENDE 60 días de prórroga para entregar ciertas pruebas, a lo que, según las versiones ampliamente difundidas anoche, la Fiscalía General de la República se opondría. Pero lo más llamativo es el fin de las consideraciones excepcionales para este ex funcionario público acusado de actos de corrupción, que hasta ahora no ha pisado la cárcel ni establecimiento judicial alguno.

HOY DEBERÁ ESTAR en un juzgado alojado en un centro penitenciario. Ya se verá si es firme la cancelación de gracias y beneficios y si, negada que fuera por un juez la prórroga, la FGR tiene en un plazo de 15 días la acusación que someta a Lozoya a un juicio en forma. Por lo pronto, es significativa la exigencia de que comparezca personalmente en el Centro de Justicia Penal Federal ubicado en el Reclusorio Norte. ¡Hasta mañana!





Carso supo de pernos faltantes en Línea 12

La constructora CICSA, propiedad del Grupo Carso y encargada de la construcción del tramo elevado de la Línea 12 “Olivos-San Lorenzo Tezonco”, que colapsó el pasado 3 de mayo, fue avisada el 26 de enero de 2011 de la falta de colocación de algunos pernos en huecos de la tableta prefabricada instalada en las uniones de losas y vigas del tramo colapsado. La falta de esos pernos “Nelson” y la deficiencia en su colocación, fueron determinados como una de las causas del derrumbe que causó la muerte de 26 personas, al ser considerados un defecto de construcción, tanto por el peritaje judicial de la Fiscalía de Justicia de la CDMX, como por el peritaje técnico de la empresa DNV.

Según una “minuta de campo” del “Frente Intertramo Olivos-San Lorenzo”, levantada por la empresa supervisora Ingeniería Asesoría y Consultoría, S.A (IAC) fechada el 26 de enero de 2011 con el número de Folio 00430, que obra en poder de esta columna, en esa fecha se detectaron varios pernos faltantes en los huecos de las tabletas correspondientes a ese tramo elevado. En un recorrido de supervisión de la obra, entonces en construcción, se observó que en los huecos para conectores habían sido colocados 2 o 1 pernos en cada hueco, pero había huecos que sólo tenían un perno y material de desbaste de la tarjeta, por lo que en la citada minuta se le pedía al Grupo Carso, como responsable de la obra, “realizar la colocación de pernos faltantes”, antes de realizar el colado de la losa de compresión en ese tramo.

El tramo que es mencionado en la minuta del 26 de enero de 2011,

aparece también mencionado en el informe final de la empresa DNV, que señala “faltantes de pernos” en ese tramo, mientras el peritaje de la FGJCDMX aduce un faltante de 35% de los pernos en ese mismo tramo.

Grupo Carso sabía muy bien que los faltantes de pernos en las uniones de las trabes colapsadas y la mala calidad de la soldadura en las mismas, era el principal argumento en su contra y la de CICSA para sostener la hipótesis de las “fallas de construcción” que ya habían sido mencionadas en el reporte final de DNV, y por eso, en la declaración escrita del consorcio constructor de Carlos Slim, que presentaron el pasado 3 de agosto de 2021, se lee: “Ahora bien, es de la mayor relevancia hacer del conocimiento de esa autoridad investigadora que, para llevar a cabo la colocación de los pernos “Nelson”, CICSA contrató entre otros a la empresa J.J. Jiménez S.A. de C.V., quien manifestó estar certificada para llevar a cabo la soldadura y/o colocación de dichos pernos, y contar con más de 20 años de experiencia en esta materia”.

Es decir, que para rechazar la responsabilidad de cualquier tipo en las deficiencias de construcción, Carso apuntó directamente a sus subcontratistas. Y aquí surgen dos preguntas que no responde la carpeta de investigación ni el dictamen de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y mucho me-

nos su titular Ernestina Godoy: Si la hipótesis y conclusión final de la Fiscalía es que fue la falta de pernos y las fallas en su colocación una de las principales causas del colapso y la tragedia en la Línea 12, ¿por qué los responsables de colocar esos pernos no están procesados? Y 2. ¿Por qué Carso se deslindó tan fácilmente culpando a sus empresas subcontratistas sin explicar por qué no revisó y atendió las observaciones que le reportaron los supervisores de IAC, contratados por ellos mismos, una de forma verbal y otra por escrito, donde le alertaban de esos faltantes de pernos en el tramo colapsado y los urgían a realizar la colocación?

La respuesta a ambas preguntas quizás esté contenida en el “Convenio de colaboración y acuerdo reparatorio con el gobierno de la Ciudad de México por el desplome de la Línea 12”; aunque para mayor seguridad, habría que buscar esas respuestas en aquella plática privada que tuvieron López Obrador y Carlos Slim en Palacio Nacional, el 29 de junio pasado... Los datos mandan Serpiente Doble. ●



¿Por qué Carso se deslindó tan fácilmente culpando a sus empresas subcontratistas sin explicar por qué no revisó y atendió las observaciones que se le reportaron?





Por qué AMLO odia a Rosario Robles

Cuando la encarcelaron, Rosario Robles estaba armando todo para irse a vivir a Costa Rica. Tras su paso por dos secretarías estratégicas en el sexenio de Enrique Peña Nieto, había acumulado suficientes recursos. Pero sobre todo había visto pasar muchísimos más: desde que tomó posesión en la Sedesol en diciembre de 2012, se empezó a orquestar el esquema de desvío de recursos que se conoció después como la Estafa Maestra.

Según fuentes de alto nivel, que tuvieron acceso directísimo a toda esta información, eran millones y millones de pesos en efectivo que recibían en la dependencia de Rosario Robles y se enviaban directamente a Luis Miranda, el subsecretario de Gobernación y mejor amigo del presidente Peña Nieto. ¿Para qué se usaban? Acceitar maquinarias de corrupción, desactivar conflictos sociales sobornando dirigentes, comprar voluntades, comprar votos (lo mismo en las casillas que en el Congreso), mantener una nómina secreta con pagos extraordinarios a los altos funcionarios e ir haciendo el “guardadito” para cuando se agotaran las mieles del poder.

Ese dinero y ese poder eran la resurrección de Rosario Robles después de que había sido arrojada al basurero político ni más ni menos que por López Obrador. El tabasqueño la culpó de estar detrás de la primera serie de videoescándalos que exhi-

bieron la corrupción en el círculo más íntimo del obradorismo cuando él era jefe de Gobierno. Los videos los grabó la pareja de Rosario, el empresario Carlos Ahumada. Cuentan que muchas veces López Obrador dijo en sobremesas privadas que, sin esos videos, él hubiera sido presidente en el 2006, en el mejor momento de su salud y de su carrera política.

Hasta que llegaron los videoescándalos de 2004, Rosario Robles estaba encumbrada: una exitosa jefa de Gobierno de la Ciudad de México, operó la elección en la capital del país a través de las Brigadas del Sol que lograron impedir que arrasara el “efecto Fox” y ganara López Obrador el DF por solo 3%, escaló hasta la dirigencia nacional del PRD... y todo se desmoronó. Desapareció varios años, que pasó momentos económicos muy difíciles, no tenía para pagar la colegiatura de su hija en la Ibero, tuvo que dejar la casa que habitaba, fue juzgada por su vida personal... hasta que una llamada la puso en el radar de la más alta política.

Cuentan que esa llamada la hizo Carlos Salinas de Gortari al puntero en las encuestas de la sucesión presidencial de 2012, Enrique Peña Nieto. Salinas se sentía en

deuda con Rosario Robles por el papel central que jugó al desactivar a López Obrador y cómo lo terminó pagando. Se la recomendó a Peña.

En esa campaña presidencial, Robles se articuló a través del movimiento de Manuel Espino. Sus contactos principales en el equipo de Peña eran Ernesto Nemer y Carolina Viggiano; es decir, no era una de las operadoras de primera fila y quizá no esperaba integrar el gabinete en una posición que el priismo consideraba estratégica. A fin de cuentas, ella era una experredista que buscaba la redención con el tricolor.

Pero sucedió. Necesitaban una operadora para convertir en votos los programas sociales, algo en lo que el panismo de Fox y Calderón habían fracasado. Y en eso, Rosario es estrella. El priismo le puso a los subsecretarios —Nemer uno de ellos— pero le permitió encumbrar a dos de sus leales: Emilio Zebadúa como oficial mayor y Ramón Sosamontes como jefe de oficina. Y la instrucción fue clara: quiero estabilidad económica, nunca quiero volver a pasar la pobreza que pasó.

(Continuará...) ●

Salinas se sentía en deuda con Rosario Robles, por eso se la recomendó a Peña.



CIRCUITO INTERIOR

NI LA GIMNASIA

es igual que la magnesita, ni el Día de Muertos es lo mismo que Halloween.

PERO donde no tuvieron claras las diferencias fue en Miguel Hidalgo.

CUENTAN QUE la Alcaldía organizó ayer una función de la película Nosferatu en pleno Panteón Civil de Dolores, presentación que incluyó musicalización en vivo.

Y APENAS la presumió **Mauricio Tabo** en sus redes, se soltaron las críticas como almas en pena.

MÁS de uno le recordó que camposantos en estos días son lugares de nostalgia, respeto, reencuentro y tradición... ¡no de palomitas!

...

NADA, pero lo que se dice nada bien cayó en la CDMX el amparo que consiguió **Raymundo Collins**.

EL RECURSO deja sin efecto la orden de aprehensión que se había girado por presunto uso ilegal de facultades cuando era el timonel del Instituto de Vivienda capitalino.

LOS MAGISTRADOS que revisaron el asunto consideraron que el juez se tomó algunas licencias que no le correspondían, por lo que le pidieron que reconsiderara.

SIN DUDA, un duro golpe para la Fiscalía, pues se trata de uno de los casos que más orgullo daban a esta Administración. Y también un reto para la tan cacareada división de poderes, pues si no hay regañíos cruzando del Zócalo al Bunker, quiere decir que ¡funciona!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Diputados de la CDMX juntan y juntan la chamba

:::: Le platicamos que en el Congreso de la Ciudad de México, mientras sigue la negociación por definir qué secretarios comparecen ante el pleno y quiénes ante comisiones, el tiempo se les vino encima. La lista de pendientes es larga: no han analizado la glosa del III Informe de Actividades de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, entregada hace dos meses; apenas terminaron de instalar las comisiones y ya deben recibir a los alcaldes y a los titulares de órganos autónomos para lo que será la discusión del presupuesto 2022. A esto se le suma que en las sesiones ordinarias se acumulan iniciativas que presentan diputados y decenas de puntos de acuerdo. Así con prisas, ¿de verdad los congresistas realizarán su trabajo legislativo a fondo? Nos dicen que hoy en la Junta de Coordinación Política, que preside el priista **Ernesto Alarcón**, tratarán de deshacer un poco la madeja. Ya veremos...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernesto Alarcón

Morenista anda muy cercano a una panista

:::: Al que ayer vieron muy contento en un evento de Día de Muertos fue al exdiputado local de Morena, **Emmanuel Vargas**, junto a la alcaldesa de Azcapotzalco, la panista **Margarita Saldaña**. Lo que llama la atención a algunos es que él era uno de los más críticos de que la derecha haya ganado la elección en la Ciudad de México el 6 de junio. El evento fue en San Juan Tlihuaca y a ambos se les ve en la misma mesa, de acuerdo con fotos que difundió la propia alcaldía. ¿Ya se le olvidaron las diferencias?

Se queja IP por trabas administrativas en Edomex

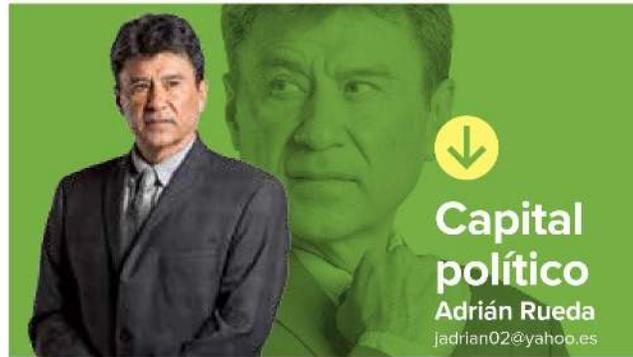
:::: Nos cuentan que **Gilberto Sauza Martínez**, presidente de la Confederación de Cámaras y Asociaciones del Estado de México (Concaem), señaló que las reformas que avaló la 60 Legislatura para eliminar el Dictamen Único de Factibilidad (DUF) y la abrogación de la ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de México para establecer que el gobierno estatal verifique giros de alto impacto y que los municipios supervisen los establecimientos de bajo impacto, se convirtieron en un “tapón” que impide la apertura de más restaurantes, agencias de autos y otros comercios menores. La iniciativa impulsada por el diputado de Morena, **Nazario Gutiérrez**, en lugar de crear certeza generó incertidumbre entre los empresarios, nos comentan.

Molesta cobro de exámenes de control de confianza

:::: La que se convirtió en la voz de varios alcaldes fue la diputada local morenista, **Carmen de la Rosa**, quien demandó al gobierno mexiquense que deje de cobrar a los ayuntamientos la capacitación y exámenes de control de confianza a policías municipales, quienes en ocasiones están involucrados en actos indebidos. Ediles se han quejado de que desembolsan fuertes cantidades de dinero para que los oficiales sean sometidos a las pruebas, lo que consideran un exceso. La congresista asegura que se trata a la seguridad pública como negocio y no como un servicio que deben dar a la ciudadanía.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Quienes creían que al menos en este año ya no se moverían más las aguas electorales en la capital de la República, pronto se llevarán una sorpresa cuando la Alianza Patriótica por la 4T haga oficial que se sube al tablero político de la CDMX para 2024.

La organización, fundada en 2020, es encabezada por el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta Saucedo**, quien ha dejado ver que le interesaría la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la capital y que irá por ella.

Aunque esta agrupación tiene presencia en varios estados del país, **Peralta Saucedo** ha decidido concentrar sus esfuerzos en los dominios de **Claudia Sheinbaum**, donde hay varios tiradores... y tiradoras.

Además de haber sido subsecretario en Gobernación, a donde llegó en mayo de 2019 en lugar de **Zoé Robledo**, antes había fungido como administrador general de Aduanas a invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La irrupción del exfuncionario en la CDMX viene a ponerle todavía más sabor a la contienda, sobre todo a raíz de que el propio Presidente abrió la baraja sobre su propia sucesión, lo cual, obviamente, pegó en la capital.

A los primeros que hará ruido la llegada de un nuevo jugador será a los radicales de Morena, como el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien ha repetido a sus cercanos que el cargo le toca a él y que no lo soltará.

Aunque aún falta mucho, pues **Sheinbaum** ni siquiera ha completado la mitad del camino, anda tan distraída suspirando por llegar a Palacio Nacional, que ya empieza a dejar un vacío de poder en la capital... y todo el mundo sabe que los vacíos se llenan.

Pero si más de un *moreno* levantará las cejas con lo de **Peralta Saucedo**, el tema tampoco pasará desapercibido entre la oposición, sobre todo porque, como secretario técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF, de 2012 a 2015, tejió relaciones con varios de ellos.

El nuevo aspirante es uno de los discípulos más avanzados de la ministra **Olga Sánchez Cordero** y es cobijado también por importantes sectores de la UNAM, ya que, además de ser su alma máter, desde hace algunos años es catedrático en la Facultad de Derecho.

Su irrupción en la capital es interesante, pues ante la di-

visión que vive Morena es importante que alguien intente reagrupar las estructuras locales de la izquierda, sobre todo después de la estrepitosa derrota de junio pasado.

El perfil de **Peralta Saucedo** podría incluso ayudar al *pejismo*, sobre todo porque sería un rostro fresco en la capital y, en una de esas, hasta podría hacer *clic* con la clase media, tan golpeada desde Palacio Nacional.

Su tarea en Gobernación le permitió relacionarse con buena parte del gabinete obradorista, así como con gobernadores, dirigentes de partido y líderes legislativos, por lo que solo, lo que se dice solo, no está.

Si la situación en la 4T estaba calentita, ahora está que arde.



CENTAVITOS

Quien sigue levantando comentarios de todos colores y sabores es **Sheinbaum**, la viajera jefa de Gobierno que jura y perjura que de su monedero salen los dineros para pagarse sus visitas al interior del país “a apoyar a las mujeres de izquierda”. Nadie le cree eso, pero lo que más llama la atención es su cambio de *look*, pues ahora luce un cargado maquillaje y un guardarropa muy alejado de sus clásicos pantalones de mezclilla o de campaña. Parece que sus asesores le quieren crear una imagen más *fifi*, pero aún no le atinan al clavo; dicen las lenguas viperinas que aún está lejos de ser chica Palacio... y no nacional.





Línea 13

RETOMAN SESIONES

Después de algunos días de descanso, las y los diputados del Congreso de la Ciudad regresarán a la actividad y los días miércoles y jueves llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias correspondientes a esta semana. También se prevé que se retomen las negociaciones para acordar el calendario de comparecencias de las y los titulares de las dependencias del gobierno de la CDMX, así como de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a fin de cumplir con la Glosa del Informe de Gobierno. Trascendió que ya existe una propuesta que fue presentada el viernes pasado, sin embargo, no se llegó a un acuerdo, debido a que PAN, PRD y MC quieren a casi todos en pleno.

EVITAR TRAGEDIAS

Después del incidente ocurrido en San Pablo Xochimehuacán, Puebla, donde se registró una explosión por la toma clandestina de gas LP, el diputado del PAN, **Héctor Barrera** solicitó una mesa de trabajo conjunta entre el Congreso local, el comandante **Luis Rodríguez Bucio** y el Gobierno de la Ciudad, para diseñar “una estrategia de seguridad que salvaguarde la vida y el patrimonio de la gente”. El legislador dijo que en la CDMX, hay ductos de Pemex con vulnerabilidad y que más allá del contrabando de gasolina o diésel, la labor de excavación clandestina puede causar explosiones de impacto. “Y justamente queremos evitar este tipo de tragedias” señaló el legislador.

EL CHECO EN REFORMA

Este miércoles el servicio de la Línea 7 del Metrobús operará con modificaciones debido a la realización del Red Bull Show en el que el punto central del evento será la exhibición que ofrecerá el piloto mexicano **Sergio “Checo” Pérez** a bordo de su auto RB7. El evento durará cuatro horas y se llevará a cabo en el tramo del Ángel de la Independencia a La Diana Cazadora. El evento durará cuatro horas y se llevará a cabo en el tramo del Ángel de la Independencia a La Diana Cazadora. Por lo tanto, el servicio será de La Palma a Chapultepec será por carriles laterales con paradas temporales en lateral a la altura del parabús original en ambos sentidos.

APOYO A LAS Y LOS ALUMNOS

La diputada **Adriana Espinosa** solicitó a las autoridades capitalinas crear grupos de apoyo escolar para las y los alumnos de educación básica para el tratamiento de las secuelas psicoemocionales y psicosociales, derivadas del confinamiento por el Covid-19. La legisladora de Morena señaló que estos grupos ayudarán a superar las secuelas psicoemocionales y psicosociales, derivadas del confinamiento por el Covid-19. Preciso que de acuerdo a datos de la Red por los Derechos de la Infancia durante el 2020 fallecieron en México a causa de la enfermedad 19,364 niñas, niños y adolescentes.



línea10

DEMIS FUENTES

Ni la gimnasia es igual que la magnesita, ni el Día de Muertos es lo mismo que Halloween.

Pero donde no tuvieron claras las diferencias fue en Miguel Hidalgo.

Cuentan que la Alcaldía organizó ayer una función de la película Nosferatu en pleno Panteón Civil de Dolores, presentación que incluyó musicalización en vivo.

Y apenas la presumió **Mauricio Tabe** en sus redes, se soltaron las críticas como almas en pena.

Más de uno le recordó que camposantos en estos días son lugares de nostalgia, respeto, reencuentro y tradición... ino de palomitas!



Nada, pero lo que se dice nada bien cayó en

la CDMX el amparo que consiguió **Raymundo Collins**.

El recurso deja sin efecto la orden de aprehensión que se había girado por presunto uso ilegal de facultades cuando era el timonel del Instituto de Vivienda capitalino.

Los magistrados que revisaron el asunto consideraron que el juez se tomó algunas licencias que no le correspondían, por lo que le pidieron que reconsiderara.

Sin duda, un duro golpe para la Fiscalía, pues se trata de uno de los casos que más orgullo daban a esta Administración. Y también un reto para la tan cacareada división de poderes, pues si no hay regaños cruzando del Zócalo al Búnker, quiere decir que ifunciona!

demisfuentes@reforma.com





SIGUE INCOMODIDAD CON GAONA Y PERMISO PARA CONTAMINAR

La reunión sobre el próximo presupuesto, en lo "oscurito", del coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)**, **Eduardo Gaona**, con el gobernador **Samuel García** y con los líderes de los grupos legislativos del **PAN** y **PRI**, **Heriberto Treviño** y **Carlos de la Fuente**, respectivamente, sigue dando mucho de qué hablar en los pasillos legislativos.

Nos aseguran que a el interior de la bancada del partido naranja existe mucha molestia por parte de las diputadas debido a las negociaciones paralelas de **Gaona**, no sólo por la falta de cortesía política, sino porque está haciendo exactamente lo mismo que ellos criticaron cuando se reunieron los alcaldes con panistas y priistas.

Gaona, nos dicen, ya ha fracturado la relación en el interior de este grupo legislativo, algo que quizá no hubiera pasado con otra coordinadora. Pero, la molestia también está en las coordinadoras de **Nueva Alianza**, **Consuelo Gálvez**, y de **Morena**, **Jessica Martínez**.

El líder de la bancada emecista no tuvo más remedio que acercarse con **Gálvez** para suavizar un poco la relación,

Y bueno, la declaración del secretario de **Medio Ambiente**, **Alfonso Martínez**, en el sentido de sembrar un millón de árboles, pero en la sierra, no contribuirá en nada para mitigar la mala calidad del aire.

mientras que, con **Jessica**, podría buscar un encuentro durante la sesión del día de hoy. Veremos qué reacción tiene **Raúl Lozano** del **Partido Verde Ecologista de México**.

PERMISO PARA CONTAMINAR

El gobernador **Samuel García** anunció un "impuesto verde" a 180 empresas contaminantes. Una propuesta que había venido proyectando desde 2015, junto con otras contribuciones, cuando inició como diputado local de **Movimiento Ciudadano**.

En ese entonces, su propuesta fue rechazada, y solo pasó el impuesto a los centros de apuestas, que quedó eliminado.

Para mitigar la contaminación se necesita que sean reubicadas las más contaminantes, tal como lo sugiere el **Centro Mario Molina**. Algunas voces nos dicen que este anuncio fue para justificar la aplicación de la verificación.



Coordinadoras en el legislativo están molestas con el diputado Eduardo Gaona.

FOTO: ESPECIAL

Cartones



EL SON DE LOZOYA

PACASSO EN REFORMA

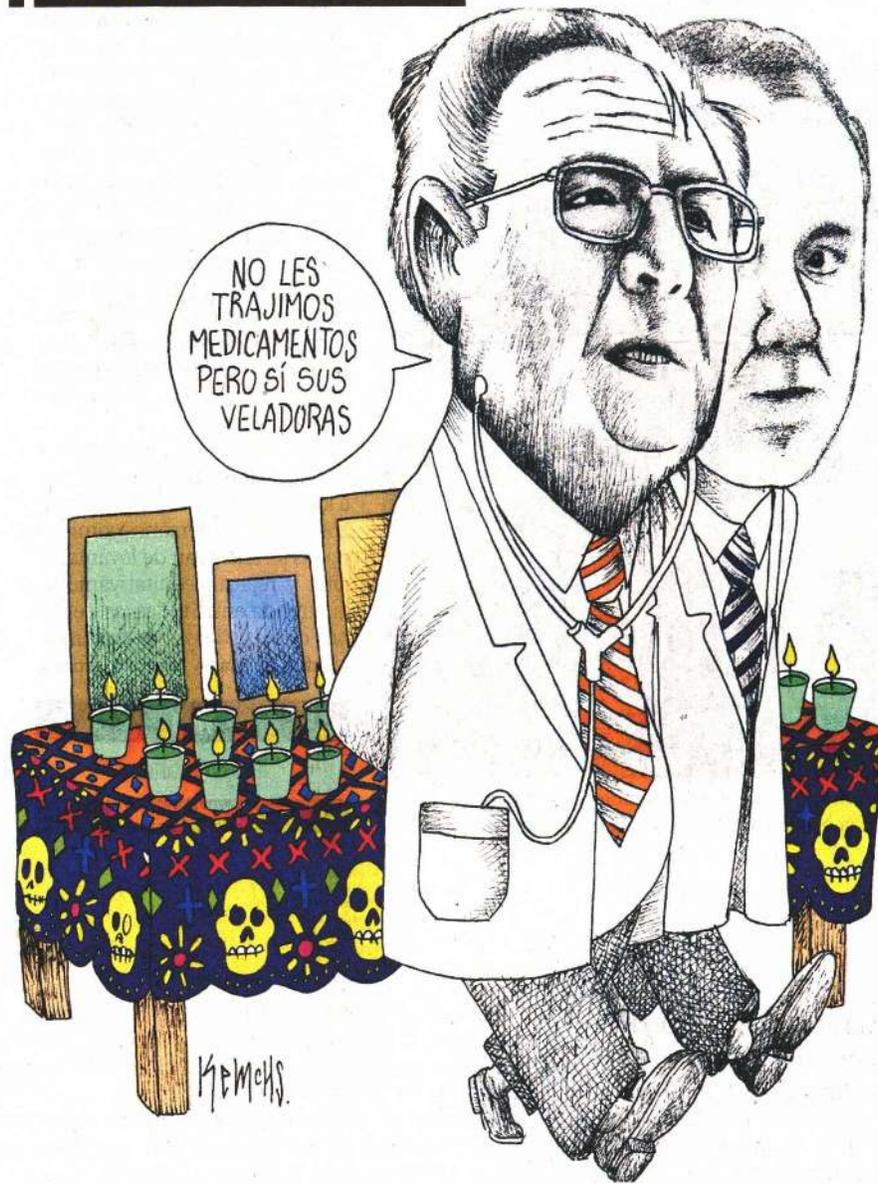
..PERO NUNCA
LES DIGO CUÁNDO...



Pacasso

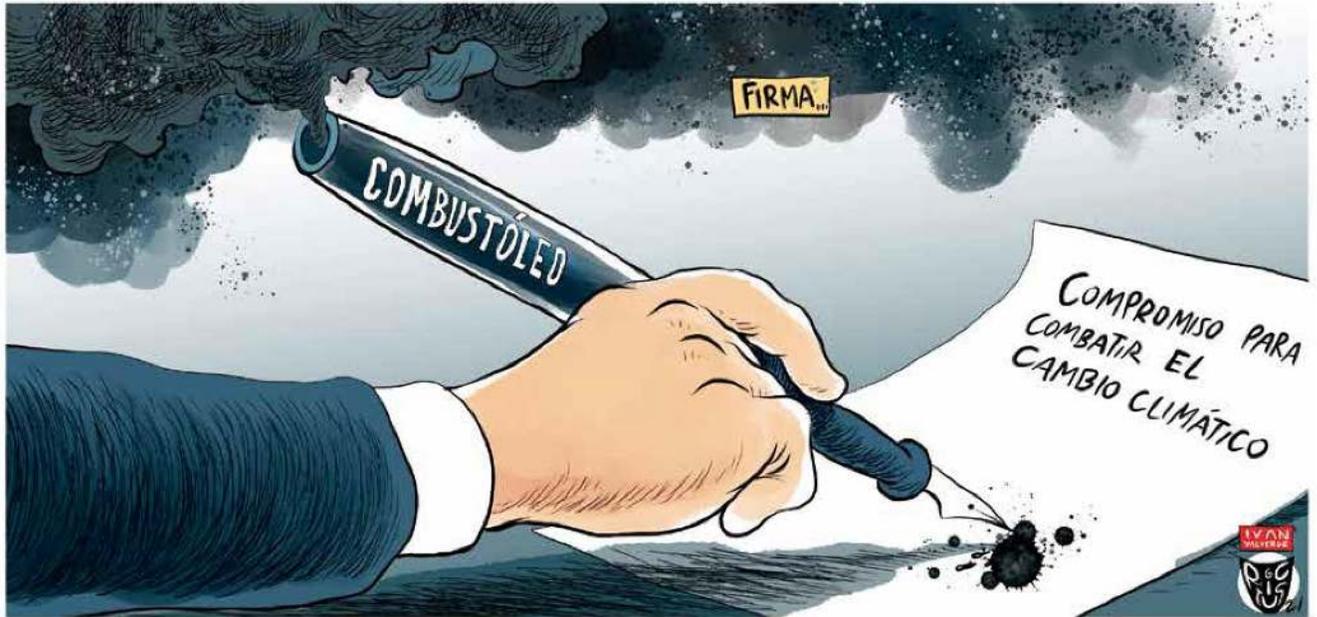


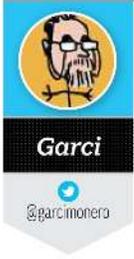
KEMCHS Muertes saludables



HELIOFLORES Cumbre climática





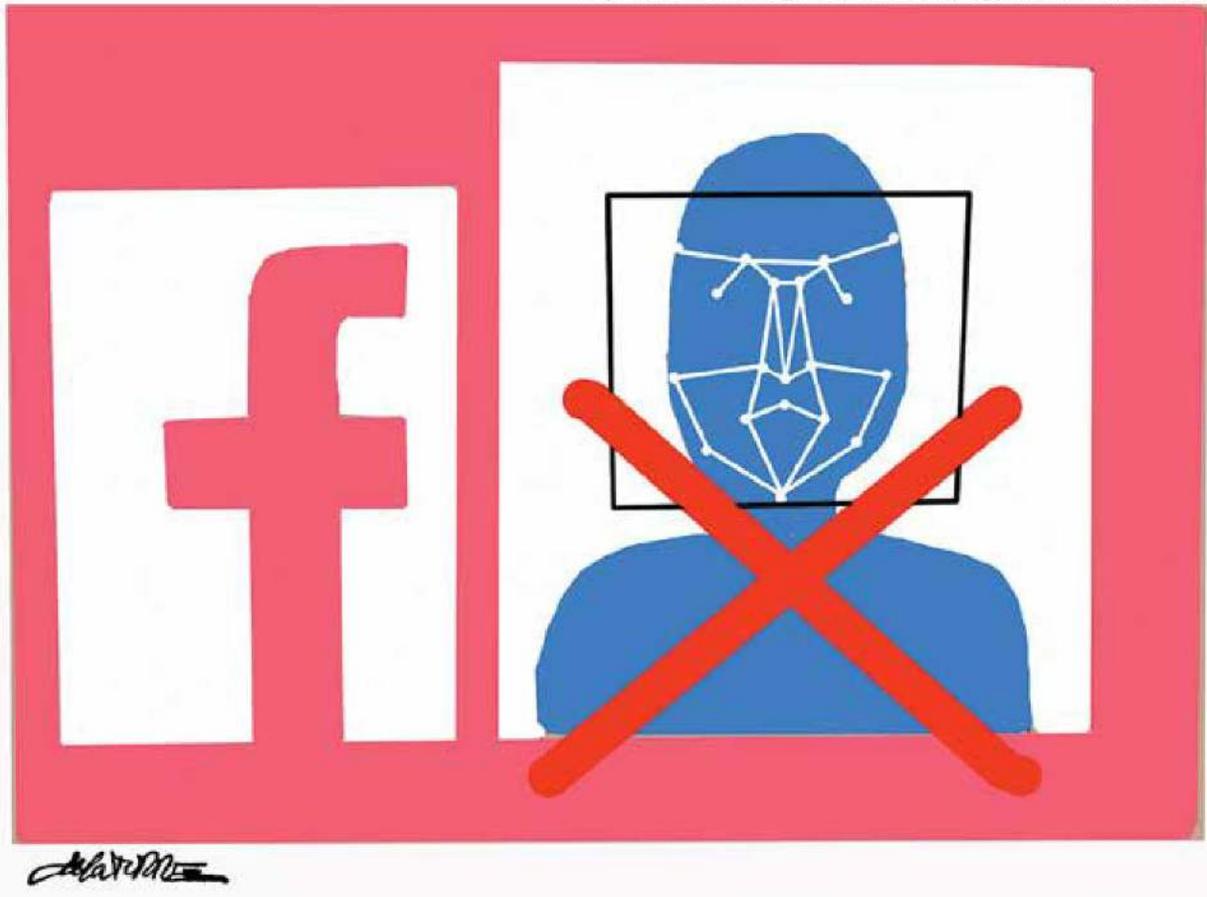


Controlando el cambio climático



DE LA TORRE

ADIÓS AL RECONOCIMIENTO FACIAL



LLERA

AUTO CHOCOLATE + ENGOMADO CHAFA



PAN DE MORIBUNDO ● ROCHA



CALAVERA DEL CAMBIO CLIMÁTICO ● EL FIGÓN



UN HOMBRE CONFIABLE ● HERNÁNDEZ





| XOLO ♦ MUY TARDE |



CARTUCHO

Por Qucho



Marko

Chavo del Toro

 **MARKO** by
@chavodeltoro

**LO CORTÉS
NO QUITA LO...
TARUGO...**





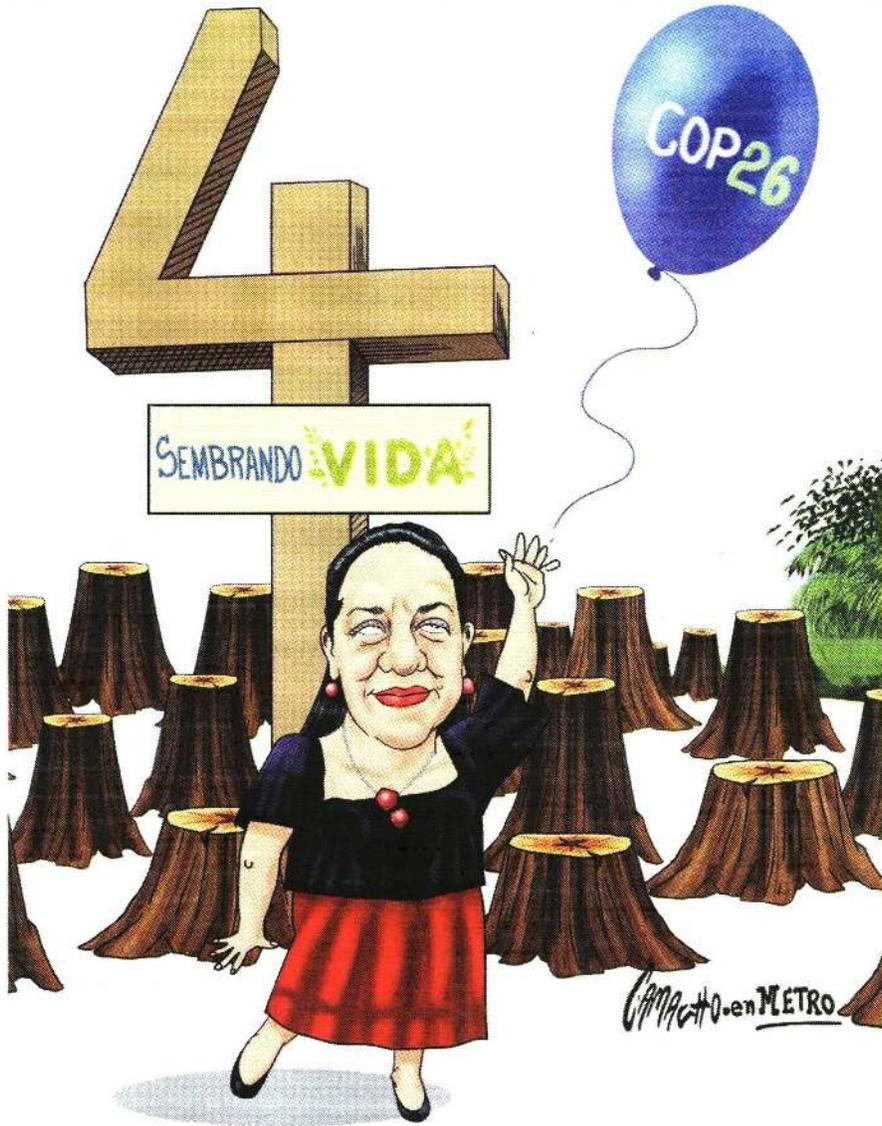
EL VAR DE TRINO



@TRINOMONERO f t TRINO



camacho



EL VAR DE TRINO



Vanguardia y retaguardia

Perujo





RAPÉ/IMPUNIDAD A LA CARTA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROYECCIONES REALISTAS A 2022



Mucha prisa

Nerilicón



EL VAR DE TRINO



TECDMX

Violencia de género se disparó en comicios recientes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las quejas relacionadas con violencia política de género se dispararon en el pasado proceso electoral, pues pasaron de 11 en 2018 a 66 este año.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó su último informe sobre las elecciones, donde si bien se destaca la participación de las mujeres, advirtió que el porcentaje de reelección de alcaldesas es bajo en comparación con los hombres, por lo que, indicó, se requiere incentivar la participación de las mujeres en la elección consecutiva a dicho cargo.

Señaló que ese derecho político electoral no debe contraponerse al principio de paridad de género, pues ambos deben promoverse.

Las denuncias estuvieron relacionadas con ocultar información a las mujeres para impedir la toma de decisiones, ocultar la convocatoria de registro de precandidaturas o candidaturas para impedir su participación, obstaculizar la precampaña o campaña política o daño a su dignidad, integridad y libertad en el ejercicio de sus derechos político electorales.

Entre otras cuestiones a mejorar, el Instituto Electoral enlistó la falta de normatividad para la elección de la diputación migrante, así como la falta de candidaturas independientes para el cargo de alcalde, "lo que refleja que todavía se está lejos para tener al menos una candidatura sin partido en cada una de las demarcaciones territoriales".

Recordó que de los 15 aspirantes a candidaturas sin partido, sólo ocho cumplieron con el número de apoyos o firmas de ciudadanos solicitados, y de ese total sólo tres cumplieron los requisitos para ser registrados.

En materia de debates, reconocieron que no participaron todos los candidatos, lo cual justificaron por la pandemia de Covid-19, porque no depende del IECM la participación de las personas y por la sustitución de candidatos por los partidos políticos.

En el rubro de recursos, admitieron que la falta de presupuesto

puso en riesgo la organización de la elección; sin embargo, mediante la gestión racionalizada de los gastos el proceso se realizó sin contratiempos.

Disputa por tribunal

Por otra parte, en el Senado, 18 mujeres se disputan la presidencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, entre ellas Myriam Alarcón Reyes, ex consejera del IECM, quien, de acuerdo con fuentes allegadas, es una de las favoritas para presidir el órgano jurisdiccional local.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIA MÚLTIPLE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. TEPJF/LPN/014/2021, núm. TEPJF/LPN/015/2021, núm. TEPJF/LPN/016/2021
núm. TEPJF/LPN/017/2021, núm. TEPJF/LPN/018/2021 y núm. TEPJF/LPN/019/2021

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
TEPJF/LPN/014/2021	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles e instalaciones que conforman la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y Sala Regional Especializada, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 10:00 horas	17 de noviembre de 2021 10:00 horas	25 de noviembre de 2021 10:00 horas
TEPJF/LPN/015/2021	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) del Tribunal Electoral, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 10:00 horas	17 de noviembre de 2021 10:00 horas	25 de noviembre de 2021 10:00 horas
TEPJF/LPN/016/2021	Póliza de servicio para el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de la plataforma de seguridad perimetral del Tribunal Electoral de la marca Check Point así como la infraestructura de protección a equipos finales y renovación y adquisición de licencias, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 13:00 horas	17 de noviembre de 2021 13:00 horas	25 de noviembre de 2021 12:00 horas
TEPJF/LPN/017/2021	Póliza de servicio para el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los equipos balanceadores y para la solución de protección web para sitios institucionales de la marca Radware, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 13:00 horas	17 de noviembre de 2021 13:00 horas	25 de noviembre de 2021 12:00 horas
TEPJF/LPN/018/2021	Contratación del servicio de estibadores y mudanza para el traslado y acomodo de mobiliario, equipo y bienes diversos, propiedad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 17:00 horas	17 de noviembre de 2021 17:00 horas	25 de noviembre de 2021 14:00 horas
TEPJF/LPN/019/2021	Servicio de Mensajería y Paquetería Nacional e Internacional para la Sala Superior, Salas Regionales y Especializada, para el ejercicio 2022	Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2021	\$1,200.00	10 de noviembre de 2021 17:00 horas	17 de noviembre de 2021 17:00 horas	25 de noviembre de 2021 14:00 horas

- Las bases y especificaciones de la licitación podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avena No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, teléfono (55) 5484 5410, extensiones 5442, 5586, 5600, 5636 y 5655.
- El pago de las bases únicamente se podrá realizar durante los días de venta de bases, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La inscripción al procedimiento es un requisito indispensable para poder participar en el mismo y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal y d) Señalar un correo electrónico para la entrega del comprobante del pago de bases; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con

posterioridad se le expida el recibo de compra de bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- La entrega de los bienes y la prestación de los servicios se llevará a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA BÁRBARA ALMANZA ÁNGELES
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
RÚBRICA



[¿SERÁ?]

Se le acabó el 20...

Aunque aquellos que tienen poca fe en la justicia mexicana dicen que ya solo falta que hoy **Emilio Lozoya Austin** llegue al juzgado en helicóptero, luego de desayunar en **Las Lomas** o en **Polanco**, los más serios prevén que se cancele el **criterio de oportunidad** para iniciar formalmente el proceso penal contra el exdirector de Pemex, o sea, que se vuelva al punto en que nos encontrábamos hace poco más de un año... y es que hoy, por primera vez, Lozoya deberá estar de forma presencial frente a un **juez**, luego de que la defensa pidió otros 60 días de prórroga para terminar de reunir las pruebas. ¿Y su nieve, de qué la quiere? ¿Será?

Lástima Margaritos

El **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) arruinó las vacaciones de los funcionarios del **INE**, pues resolvió que se aceptarán las firmas en papel para la **revocación de mandato**, por lo que los que ya se imaginaban en alguna playa, se pasarán todo el maratón **Guadalupe-Reyes** contando hojas y validando firmas, porque el 11 de enero deben informar si se cumplieron los requisitos para el ejercicio democrático. ¿Será?

¡Se acabaron los días de asueto!

Este miércoles el **Presidente** y los **legisladores** retomarán sus actividades públicas, luego de haber descansado con motivo del **Día de Muertos** en los que no sólo se sintió la ausencia de los seres queridos, sino también las reacciones y acciones de las **autoridades** ante la explosión de una toma clandestina de hidrocarburos en **Puebla**, el asesinato de un migrante cubano por parte de la **Guardia Nacional**, entre otros temas de interés nacional. Dicen que llegan con la pila recargada. ¿Será?

El rey de los deportes

Ahora que está de moda **Checo Pérez** y la **Fórmula 1**, a ver si no vemos a uno que otro político vestido como piloto, con eso de que les da por imitar al jugador de moda. Porque de seguro **Claudia Sheinbaum**, se vistió como beisbolista y **Ricardo Monreal** se puso a batear en Culiacán por los éxitos de José Urquidy, de los **Astros de Houston**, quien había sido protagonista de la **Serie Mundial** hasta ayer... ¿O acaso lo hicieron por querer quedar bien con alguien más? ¿Será?

¿Desaparece AGATAN?

Nos dicen que la **Agencia de Atención Animal** de la Ciudad de México, de **Carlos Esquivel**, estaría próxima a desaparecer para dar paso a la creación de un nuevo organismo capitalino encargado del bienestar animal. De ahí que, hasta las oficinas de la **jefa de Gobierno**, **Claudia Sheinbaum**, hayan llegado ya sendos exhortos para que, tanto en su conformación como en la titularidad del instituto que estaría próximo a crearse, se privilegie la presencia de expertos en la materia, tales como **biólogos y médicos veterinarios** con los conocimientos técnicos que permitan garantizar que las decisiones sobre las diferentes especies y su convivencia con los habitantes de la capital sea la correcta. ¿Será?



TEPJF

PAMELA SAN MARTÍN, Ex consejera electoral

'Contradice TEPJF garantía de certeza'

GUADALUPE IRÍZAR

Pamela San Martín, ex consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cambió sus criterios con la sentencia aprobada el lunes para que en la recolección de firmas en apoyo al ejercicio de revocación de mandato se pueda utilizar el formato en papel.

Los magistrados, consideró, parecieron favorecer a los partidos y no privilegiar el uso de la aplicación, sin desechar el formato en papel, como demandaba el INE, con base en experiencias anteriores.

"El Tribunal está cambiando criterio, está siendo contradictorio con sus anteriores criterios, alegando un garantismo, pero en detrimento de las garantías de certeza y seguridad jurídica que tienen que acompañar todo proceso democrático", consideró la ex consejera, quien participó en la aprobación y aplicación de los formatos en papel en registro de candidaturas independientes y solicitudes de consultas populares en 2015, así como en la app en candidaturas independientes en 2017 y el registro de nuevos partidos políticos en 2018.

En entrevista, sostuvo

que el INE requerirá más tiempo y recursos para hacer la revisión de firmas.

"Quienes se ven perjudicados en sus intereses (con la app) son los partidos políticos, entonces las autoridades suelen ser más laxas, más flexibles con ellos que con los ciudadanos. ¿Por qué? Pues porque los partidos tienen participación en el Congreso y en la representación política y tienen un papel privilegiado en el sistema democrático", dijo.

San Martín recordó por qué el INE impulsó la utilización de la app, cuando en 2015 detectó irregularidades como firmas sin consentimiento, muertos incluidos en las listas, utilización de fotocopias, duplicados, firmas falsas, en serie o sin respaldo documental.

"Todas estas firmas irregulares se bajaron, pero lo que detectamos fue que había un conjunto de ellas que no eran válidas, incluso en algunos estados, como Puebla, llegaban a adjuntar una credencial con el nombre de un programa social arriba y no la de elector".

Con la aplicación, primero en 2017 y luego en 2018, se fortalecieron los candados para asegurar que el apoyo recibido y los datos personales correspondían a personas a las que se les

tomaba una foto en el momento de la recolección, y también una foto en color a su credencial de elector.

Ante el argumento de que no hay internet en muchas partes del país, la ex consejera recordó que con la aplicación los datos recabados por el promotor, se envían en cuanto éste tiene señal de internet y no se guardan en el dispositivo electrónico.

Aclaró que la aplicación no es la panacea, y que se detectaron algunas irregularidades en los apoyos de las candidaturas presidenciales independientes (Jaime Rodríguez, Margarita Zavala y Armando Ríos Pitter), pero se puede tener más control con esos mecanismos.

"La ley electoral no hablaba de formatos electrónicos, hablaba sólo de papel. Cuando así estaba la ley el Tribunal estuvo de acuerdo en que se privilegiara la app, el mecanismo electrónico, tanto en el caso de nuevos



partidos y candidatos independientes. Bajo una legislación que decía que era en papel, el Tribunal aprobó que podría ser la app y sólo en papel en municipios de alta marginación”, recordó.

Y ahora, señaló, un acuerdo similar aprobado por el INE para las firmas de apoyo a la revocación, es cambiado y se introduce el formato en papel.

“El uso del papel requerirá más vigilancia, más esfuerzo e implicará menos control, pues con toda la vigilancia y todos los recursos, no tienes el control, no puedes saber en qué contexto te dieron el apoyo y si realmente te lo dieron”, indicó.



Complica Tribunal a INE proceso de revocación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mostraron preocupación y enojo por la decisión del Tribunal Electoral federal de imponer formatos impresos en todo el país para recabar firmas de apoyo al ejercicio de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador.

El organismo está a la espera de que la Sala Superior le envíe la sentencia para conocer los alcances, y si ésta permite modificar las fechas.

En su calendario actual, la autoridad tendría del 16 de diciembre al 10 de enero para analizar la autenticidad de miles de firmas.

Sin embargo, si los apoyos son en papel, el INE había advertido que sería imposible hacerlo en ese lapso, pues deben recapturar las firmas en una plataforma digital para compulsarlos con la Lista Nominal, además de realizar una revisión manual de los errores que arroje el sistema.

“Lo digo sin medias tintas: es materialmente imposible hacerse en 20 días, sin hablar de los costos, por el personal que se tendría que contratar para la captura”, dijo el 20 de octubre Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

TEMEN TRAMPAS

Los consejeros electorales consultados mostraron su enojo por la determinación de los magistrados, pues consideraron que abren la puerta a la simulación, falsificación y trampas de los partidos para reunir más de 2 millones 700 mil firmas antes del 15 de diciembre.

Sin embargo, desde el primer día, los morenistas cometieron trampas.

Por ejemplo, el pasado lunes, antes de la decisión del Tribunal, el líder de Morena, Mario Delgado, acudió a un stand en el centro de Colima donde morenistas recababan firmas en formatos impresos, cuando estos sólo estaban autorizados para municipios marginados.



Lorenzo Córdova, presidente del INE (20 octubre)



“Es materialmente imposible hacerse en 20 días, sin hablar de los costos, por el personal que se tendría que contratar para la captura”.



KIOSKO

Nepotismo: copia Morena en Jalisco fórmula de Félix Salgado

::::: Nos dicen que antes de conocer la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que permitió la participación de hombres en la elección extraordinaria en Tlaquepaque, el candidato de Morena, **Alberto Maldonado**, urdió una estrategia estilo **Félix Salgado Macedonio** para poder registrarse. Según nos relatan, el domingo por la noche, ya con una idea del sentido de la votación de los magistrados, don Alberto decidió registrarse como candidato y poner como su suplente a su hermana, por si se concretaba la posibilidad de que la elección fuera sólo entre mujeres. Así, en la 4T nos muestran otra vez que conocen a la perfección las estratagemas del nepotismo y que las medidas en favor de la participación política de las mujeres no les entran ni por la mala.



Alberto Maldonado

FOTOS: TOMADAS DE REDES

Cruda moral en la 4T

::::: Hablando de deslices por el consumo de alcohol, nos cuentan que a quien no terminan de otorgarle el perdón es al diputado local de Chiapas **Carlos Mario Estrada** (PT), luego de que hace unos días subió a tribuna en estado inconveniente, mientras él y sus compañeros trataban de darle una solución al conflicto político de Altamirano. Eufórico, nos relatan, don Carlos Mario pidió a sus compañeros resolver favorablemente el tema, por el que permaneció cautivo el exalcalde Roberto Pinto Kanter, y apuntó: "Nos conviene a todos, nos conviene a la Cuarta Transformación, claro, cómo chingados no". Al final, nos dicen, la cruda moral no se ha podido curar.



Carlos Mario Estrada

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Se le suben las copas a edil

::::: Desde Hidalgo nos platican que quien acaparó los reflectores, para mal, fue el presidente municipal de El Arenal, **Ranulfo Serrano Moedano** (PRI), luego de que amenazó con el típico "no sabes con quién te metes" a policías estatales, quienes lo intervinieron por encontrarse en aparente estado de ebriedad. A través de un video que se difundió en redes sociales, nos dicen, quedó asentado cómo el alcalde, quien tenía la cara maquillada de calavera, amenazó e insultó varias veces a los uniformados, advirtiéndoles que enviaría a la mafia a destruir sus patrullas, mientras realizaba varias llamadas con las que pretendía buscar a los delegados y comisarios, ya que según él los elementos de seguridad estaban abusando. ¡Pesado le cayó el puente al edil!



Ranulfo Serrano



XV CONFERENCIA UNIOIRE

Noticias falsas, reto para el INE y TEPJF

LOS PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS electorales advierten por los ataques que viven los cuales buscan debilitarlos y que los gobernantes utilicen narrativas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los ataques contra organismos autónomos electorales y las noticias falsas son dos de los desafíos que enfrenta la democracia en nuestros días, consideraron el presidente del INE, Lorenzo Córdova y el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, en sus participaciones en la XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, Uniore.

Ante autoridades electorales latinoamericanas, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, alertó sobre los ataques que tratan de minar a los organismos autónomos electorales, para “debilitarlos, o en todo caso, de construir narrativas que puedan ser utilizadas por los actores políticos a partir de los resultados electorales”.

Recordó el caso de Donald Trump en las pasadas elecciones en Estados Unidos y subrayó la nueva modalidad de este fenómeno, que ahora, emana de los gobernantes.

En el marco de la XV Conferencia Uniore, dijo que “no recuerdo que estas des-

calificaciones provinieran de los gobiernos o de los círculos gobernantes y mucho menos con la intensidad y la estridencia discursiva que está ocurriendo”.

Consideró que este “fenómeno, propio de la demagogia antidemocrática y la narrativa contraria a la estabilidad política de nuestras naciones”, es contraria a la “inevitable lealtad” a las reglas del juego político que es indispensable por parte de los actores políticos.

El magistrado presidente del TEPJF, indicó que una forma de enfrentar la desinformación es la vigilancia y participación de la ciudadanía, las autoridades electorales también pueden promover medidas para prevenir noticias falsas relacionadas con su actuación.

“Consideramos indispensable sumar esfuerzos con instituciones como las que representa la Uniore para combatir falacias que hacen daño a las sociedades y van en sentido de que la utilidad pública de la democracia se ha agotado”.

EL DATO**Desinformación**

Una manera de enfrentar la desinformación es mediante la vigilancia y participación ciudadana, asegura el magistrado presidente del TEPJF.





Foto: Especial

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, participó en la XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, Uniore.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Cállese, Presidente... y los demás

• Según la Ley Federal de Revocación de Mandato, “los partidos podrán promover la participación ciudadana en el proceso y se abstendrán de aplicar los recursos del financiamiento público y privado.

No soporto la legislación mexicana electoral que limita la libertad de expresión. Es absurda y cada vez más. La culpa la tienen las fuerzas de izquierda quienes, cuando perdieron en 2006 la elección presidencial, presionaron a fin de modificar las leyes y restringir que los actores políticos pudieran hacer lo que deben hacer, es decir, política. No sé cuántos artículos he escrito sobre este tema, pero no me canso de hacerlo por la ridiculez que entraña.



Bueno, pues este tema del “cállese, usted” ya también llegó al ejercicio de revocación de mandato. Resulta que el Presidente deberá permanecer en silencio durante este proceso. No podrá hacer campaña a su favor. Es como si a un inculcado se le negara testificar a su favor en un juicio. De ese tamaño es el absurdo. “Usted, cállese, que no tiene derecho a defenderse”.

El año que entra, de conseguir las firmas para el proceso de revocación del mandato, el que sufrirá las consecuencias será **Andrés Manuel López Obrador**. Algo de justicia divina hay en esta prohibición, puesto que fueron los propios lopezobradoristas los que presionaron para limitar la libertad de expresión en México.

Pero, más allá de la justicia divina, lo importante es que un presidente pueda defender su permanencia en el poder. Lo justo es que el jefe del Ejecutivo, independientemente del partido del que provenga, pueda hablar para convencer al electorado que debe seguir en su puesto.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que los presidentes no pueden opinar o informar acerca de la consulta de revocación de mandato, ya que, de hacerlo, violaría la Ley Federal de Revocación de Mandato. Mientras se decide su futuro, los mandatarios deberán guardar silencio.

No sólo ellos. Según la misma ley, “los partidos políticos podrán promover la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato y se abstendrán de aplicar los recursos derivados del financiamiento público y del financiamiento privado para la realización de sus actividades ordinarias permanentes o sus actividades tendientes a la obtención del voto con el propósito de influir en las preferencias de las ciudadanas y los ciudadanos”. O sea, sólo pueden llamar a participar, pero no hacer propaganda a favor o en contra de la revocación del mandato. ¡A quién se le ocurrió esto!

Y claro, como siempre en nuestras legislaciones, “ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de las y los ciudadanos sobre la revocación de mandato”.

En suma, que se calle el Presidente, los partidos y toda persona física y moral. Que nadie haga campaña. Silencio en las barricadas.

¿Qué clase de consulta popular es una donde nadie puede hacer campaña en los medios de comunicación sobre lo que está en juego? Una surrealista.



El año que entra, de conseguir las firmas para el proceso de revocación de mandato, el que sufrirá las consecuencias será **AMLO**.

Agréguese que “durante el tiempo que comprende el proceso de Revocación de Mandato, desde la emisión de la Convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno”.

Eso sí, el INE “deberá organizar al menos dos foros de discusión en medios electrónicos, donde prevalecerá la equidad entre las participaciones a favor y en contra” de revocarle el mandato al Presidente.

Dos debates y punto. Eso es todo.

Pero no nos enojemos porque “los ciudadanos podrán dar a conocer su posicionamiento sobre la Revocación de Mandato por todos los medios a su alcance, de forma individual o colectiva”. Hombre, muchas gracias. Salvo, claro, que no lo podrán hacer por medio de spots de radio y televisión.

Yo no sé si se consiga 3% de firmas del listado nominal para convocar a la revocación de mandato. Si es así, serán absolutamente ridículas las restricciones a la libertad de expresión de los que estén a favor de que se quede el Presidente y de los que están en contra.

Otra muestra más de nuestro absurdo sistema electoral. A ver si los actores políticos, todos, ya se convencen, de una vez por todas, que llegó la hora de desregular tantas restricciones y dejar que políticos, partidos, gobernantes, organizaciones de la sociedad civil, personas físicas y morales puedan decir lo que se les pegue la gana de lo que le conviene al país en una elección popular.



Twitter: @leozuckermann



Morena: cambios a los lineamientos para la revocación favorecerán la recolección de firmas

ALONSO URRUTIA

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar parcialmente los lineamientos de la encuesta de revocación de mandato aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE), favorecerá mayor participación ciudadana en la etapa de recolección de firmas para promover la realización de este ejercicio el 27 de marzo de 2022, señaló el representante legislativo de Morena ante el instituto, Mario Llergo.

De acuerdo con los tiempos marcados por la ley, dar 45 días de plazo para conseguir 2 millones 758 mil 227 apoyos, equivalentes a 3 por ciento de la lista nominal que exige la ley para que proceda la solicitud, significa que entre el 1º de noviembre y el 15 de diciembre se deberán entregar 61 mil 293 firmas diarias para alcanzar el umbral. Por añadidura, los apoyos deberán provenir de al menos 17 entidades.

Para el representante de Morena, el revés que dio el TEPJF a los lineamientos que había aprobado el INE, en los que se restringía la captación de firmas en papel a 204 municipios de alta marginación, permitirá a los ciudadanos ser quienes decidan si optan por el papel o mediante la aplicación en telefonía celular diseñada por el instituto. "El TEPJF le ha dado la razón a Morena", señaló.

Sin embargo, durante la sesión de la sala superior, los magistrados no abordaron uno de los aspectos centrales que demandaba el INE en caso de que se permitiera el uso del papel de manera indistinta en todo el país: ampliar el plazo para la verificación de firmas.

De acuerdo con los tiempos legales, el INE tendrá entre el 16 de diciembre y el 12 de enero (28 días) para validar las firmas de respaldo de ciudadanos "que le perdieron la confianza al Presidente" para promover este ejercicio. Según el INE, este periodo es insuficiente si, como aprobó el TEPJF, se abre la captación de firmas de forma indiscrimi-

nada con la aplicación o en papel.

El procedimiento implicará capturar los datos requeridos: nombre completo del ciudadano, los 18 caracteres de la clave de elector incluida en la credencial y el OCR (código de reconocimiento óptico de caracteres, identificador de datos de la credencial).

En las previsiones del INE con las condiciones aprobadas por el TEPJF, agilizar este procedimiento de verificación de millones de firmas implicará la contratación de personal y ampliar el plazo para su captura, lo que significaría que la convocatoria se emitiera después de la fecha legal fijada.

Entre tanto, aún sin notificación oficial del TEPJF, en el micrositio de revocación de mandato habilitado en el portal del INE ya está disponible el formato para captar firmas, que los promotores de este ejercicio o los propios ciudadanos interesados pueden imprimir para llenarlos y entregar al organismo electoral.



Revotificación

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publmetro.

A partir del día de hoy estaremos viendo cómo varios grupos de ciudadanos que se dice no son de un partido político, buscarán recolectar firmas y datos de nuestra credencial de elector para que nos sumemos a la petición ciudadana que pretende que el próximo año acudamos masivamente a las urnas a ratificar al presidente López Obrador en su cargo, aunque en realidad lo legal diga que es para ver si se le revoca el cargo por pérdida de confianza. En el mundo al revés sus más fervientes seguidores estarán buscando firmas para ver si termina el mandato del líder de forma anticipada, mientras los demás ciudadanos contemplamos esa gran movilización que buscará juntar cerca de 3 millones de firmas antes de que concluya el año. A partir de la resolución de la Sala Superior del TEPJF del día 1 de noviembre, habrá dos formas para recolectar las firmas; en papel mediante firma del ciudadano y datos de la credencial de elector y mediante el uso de una aplicación móvil que permita tomarle una foto a la credencial y una selfi y con eso manifestar el apoyo. El INE había aprobado que la forma física solamente se usara en 204 municipios de alta marginación, pero la Sala Superior consideró que esto restringía los derechos de participación y no se explicaba por qué se habían determinado solamente estos municipios. Es cierto que cuando se permitió a los candidatos independientes el uso de papel para recabar las firmas existieron innumerables trampas y se presentaron miles de firmas falsas (una de cada cinco), sin embargo, el que hayan existido estos hechos fraudulentos no justifica la restricción de un derecho, sino que se debe promover el uso de la tecnología adecuada para detectar estas trampas de forma más práctica por los tiempos que se tienen y desde luego estos apoyos ilícitos no tomarlos en cuenta para llegar a la gran suma de tres millones. Algo digno de aplaudirse es que se incluya a los mexicanos residentes en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, para que puedan participar por vía electrónica en la revocación de mandato, algo

que no está al margen del debate político, ya que algunos opinan que ya viviendo en otro país estos paisanos no sienten las consecuencias directas de los gobiernos o de las acciones, en este caso del presidente; sin embargo, basta ver la cantidad de dinero que ingresan al país vía remesas para darnos cuenta de la legitimidad de su participación.

Lee la columna completa en:
www.publmetro.com.mx



TEPJF autoriza recabar firmas en papel para revocación de mandato

ISRAEL MUÑOZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) determinó **procedentes las modificaciones a los lineamientos de la consulta de revocación de mandato y permitir la recolección de firmas en papel y a través de la aplicación móvil, por lo que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) realizar a la brevedad los ajustes correspondientes.**

Cabe señalar que el INE había determinado que "la recolección de firmas para solicitar la implementación de la revocación se daría

únicamente por medios electrónicos" y que su recolección autógrafa se realizaría en 204 municipios con alta marginación.

Esta decisión fue impugnada por legisladores de Morena ante el órgano jurisdiccional, quien argumentó que la recolección de firmas para la revocación de mandato **no debería limitarse a las formalidades de ley, sino abrirse a todo el país para lograr un verdadero ejercicio democrático.**

"Para recabar las firmas de apoyo al proceso correspondiente, deben emplearse en todo el país, no sólo en lugares de alta marginación, tanto formatos físicos como herramientas electrónicas.

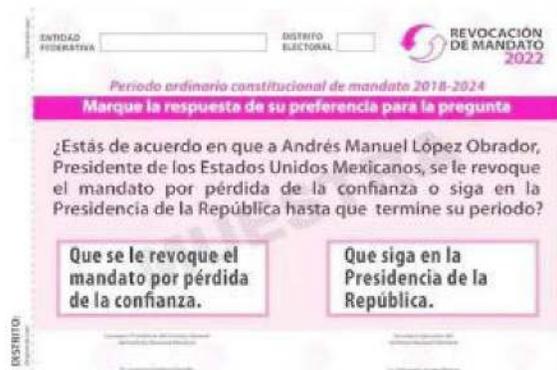
"Ambos deben facilitarse, para que queden a disposición de las personas interesadas en recabar los apoyos y, en su caso, quienes pretendan respaldar en cualquier lugar el proceso, elijan el medio, ya sea en papel o a través del dispositivo electrónico que conocemos

como la app", determinó la magistrada **Mónica Soto.**

De igual manera, los magistrados de la Sala Superior avalaron el uso del voto electrónico para dicha consulta, esto a fin de promover la participación de todos aquellos mexicanos que se encuentren en el extranjero.

En ese sentido, los magistrados del TEPJF solicitaron al INE analizar la posibilidad de implementar el sufragio por medio de correo postal y en consulados mexicanos.

Por otra parte, el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) aceptar las firmas de apoyo para solicitar la revocación de mandato mediante formatos físicos y no privilegiar la aplicación móvil.





PROHIBIDO OPINAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que López Obrador no tendrá permitido opinar o informar acerca de la consulta de revocación de mandato. También señaló que solo el INE puede usar recursos públicos en la “promoción objetiva, imparcial y con fines informativos de la participación ciudadana.” (Sopitas)



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



No podrá ser en marzo la consulta

Contra lo que había planeado, el Instituto Nacional Electoral está obligado a validar la recaudación *en papel* de las firmas requeridas para realizar la consulta popular sobre la ociosa *revocación* de mandato del presidente López Obrador, que sus promotores quieren de *ratificación*.

También serán legítimas las que se capturen con aplicaciones electrónicas, pero acatar la orden de ayer del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hará imposible que el INE logre procesar la información en los 20 días de plazo que la ley prevé (cuarto transitorio), de suerte que lo más probable será que se postergue la fecha del ejercicio previsto para el 27 de marzo.

¿Hasta cuándo? Hasta que se consiga *escanear* las firmas en papel y se cotejen con el padrón electoral que el INE tiene íntegramente capturado de manera electrónica.

El razonamiento de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, autora del proyecto de sentencia que aprobó la Sala Superior, se antoja lógico:

“Para recabar las firmas de apoyo al proceso correspondiente, deben emplearse en todo el país, no solo en lugares de alta marginación, tanto formatos físicos como herramientas electrónicas. Ambos deben facilitarse para que queden a disposición de las personas interesadas en recabar los apoyos y, en su caso, quienes pretendan respaldar en cualquier lugar el proceso, elijan el medio, ya sea en papel o a través del dispositivo electrónico que conocemos como la *app*”.

El INE pretendía que la mayor cantidad de firmas fuera recabada por medios electrónicos y aceptar las autógrafas en papel, pero solo de 204 municipios (de

los dos mil 458 que hay en el país) con alta marginación.

Las consideraciones del Tribunal *se antojan* sensatas pero no lo son:

Uno de los problemas es histórico, ya que en todos los ejercicios anteriores (desde 2014 para la reducción de representaciones plurinominales y otras tres recaudaciones de firmas), así como los recientes experimentos para el tramposo “juicio a los ex presidentes”, se entregaron al INE alrededor de dos y medio millones de firmas en papel. Casi en 20 por ciento resultaron *patito* porque correspondían a muertos, a seres inexistentes y gente que estaba en prisión (y existe un mercado ne-

gro de credenciales de elector que posibilitan fraudes).

En esa ocasión, con esa cantidad aproximada, el INE *tardeó meses y medio en capturarlas*.

Iluso imaginar que lo hará hoy en menos de la mitad de tiempo.

Para evitar chanchullos y acelerar el proceso, el INE desarrolló una *app* tan efectiva (evita falsedades y falsificaciones) que hace dos años Morena la pidió para hacer su padrón electoral.

Otro gran escollo es que el Instituto, para verificar las firmas, deberá *capturar una por una y dos o tres veces* para el cruce con el listado nominal.

El INE tiene la responsabilidad de no dejar pasar una sola firma que no tenga registrada.

De no aceptarse la postergación de una consulta que, dicho sea de paso, carece de cualquier sentido, lo que resulte será para desternillarse de risa. ■

Hasta que se consiga *escanear* las firmas en papel y se cotejen con el padrón electoral



Tribunal impide a AMLO promocionar la revocación de mandato

Silencio. El presidente no podrá pronunciarse ni realizar promoción de la revocación de mandato, si lo hace y el tribunal considera que eso influyó en el resultado, podría ser sancionado

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador no podría opinar ni informar sobre la consulta de revocación de mandato, planeada para 2022, si lo hace pondrá en riesgo el ejercicio democrático, advirtió el especialista José Pablo Abreu, director regional de Derecho del Tec de Monterrey.

Esto según una resolución del pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dada a conocer este lunes.

Determinó el tribunal que las expresiones que López Obrador haga sobre este ejercicio —que se realizará por primera vez en el país— son “violatorias de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*”, de modo que el presidente no podrá pronunciarse al respecto ni hacer promoción del ejercicio.

Al respecto, *Publmetro* platicó con el especialista José Pablo Abreu, quien vaticinó que el presidente hará caso omiso de las restricciones impuestas por el órgano electoral; sin embargo, eso podría tener consecuencias, la más grave sería llegar a la impugnación de los resultados del ejercicio.

3 PREGUNTAS A...

José Pablo Abreu

1 **¿Por qué ni el presidente López Obrador ni su gabinete podrán emitir su**

opinión sobre la consulta de revocación de mandato?

— Habría que recordar que es la primera vez que se está promoviendo este ejercicio de revocación de mandato. Fue una reforma constitucional de 2019 y es la primera vez que en tiempo podríamos ejercitar este derecho ciudadano. Así aparece en el Artículo 35 constitucional. Justo quien tiene el protagonismo de estos procesos de democracia participativa es la ciudadanía. Se busca que se involucre más a las personas en los asuntos públicos y en este caso, en la rendición de cuentas de autoridades electas que están en funciones. Bajo este entendido, es la propia Constitución la que establece que está prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas y para la promoción y propaganda del proceso de revocación de mandato. Así está en el artículo 35, en la fracción novena. La decisión del Tribunal Electoral impacta en tres aspectos: Primero, que el Presidente de la República no debe de intervenir en estos ejercicios. Segundo, tiene que ver con quién puede promover la recolección de firmas y tercero, que en la recolección de firmas puede utilizarse formatos impresos.

2 **En el pasado proceso electoral y en la consulta para enjuiciar a ex presidentes, el presidente tenía**

limitaciones legales similares que no respetó al 100%

— El presidente ha desoído lo que ha dicho el Tribunal en procesos electorales y en la consulta popular. Y en estos momentos —ya que el Presidente seguirá con una narrativa que no se apega a lo que dice la legislación y la Constitución— pues empezarán nuevamente recursos para impugnar esta injerencia del presidente. La vez pasada se emitieron una serie de lineamientos de cómo debía de comportarse durante las mañaneras y pues también habrá solicitudes tanto para el director de Comunicación Social como para las concesionarias de televisión sobre eliminar estas declaraciones que haga el presidente. En definitiva no es un buen escenario. Lo que podría ocurrir, en un último caso de ocurrir en este tipo de ejercicios democráticos, es que habría una impugnación del resultado del ejercicio democrático y el Tribunal Electoral puede valorar el peso que pudo tener el presidente durante este mismo proceso.

3 **¿En qué aspectos clave tenemos que poner más atención?**

— La primera parte, y es en la que se encuentra ahora en el proceso, es la recolección de apoyo ciudadano. Se requiere que exista el 3% de soporte ciudadano, que es el 3% de la lista

nominal de electores. En este ejercicio —que tiene que estar distribuido en cuando menos 17 entidades federativas—, tendrán un mes para la recolección de firmas y después validarlas, como ocurrió hace poco con la consulta popular y como ocurre también con las candidaturas independientes.



Director regional de Derecho del Tec de Monterrey





Porcentajes. Si no se reúne el 40% de votos de la lista nominal, el presidente no tendría obligación de irse. / CUARTOSCURO



Tribunal Electoral ordena "uso de boletas impresas y app para consulta de revocación de mandato":
Julio Jiménez Martínez



P. 10-11

Tribunal Electoral ordena uso de boletas impresas y app para consulta de revocación de mandato: Julio Jiménez

Positivo que SCJN determine inconstitucional la prisión preventiva oficiosa en delitos fiscales: **Tulio Salanueva Brito**

Quirino Ordaz podría dimitir al PRI para ocupar el cargo que le ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador: **Adrián Alanís Quiñones**

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, pone en alto el nombre de México en cumbre internacional: **Verenice Téllez Hernández**

Día de Muertos en Nueva York, lleno de colorido, calor humano, artesanías, ofrendas y comida típica: **Servando**

González Muñoz
 Día de Muertos y de Todos los Santos, herencia cultural de México que estamos obligados a preservar: **Leopoldo Mendivil López**

Deben ser vacunados todos los menores, no solo aquellos que se encuentren en



situación de vulnerabilidad:

Ana Bertha Salazar Soriano

ROBERTO MELENDEZ S.

La reducción de impuesto a empresas que realizan aportaciones a organizaciones civiles dedicadas a la ayuda de personas de escasos e incluso nulos recursos económicos, puede considerarse como positivo en virtud de que no pocas de ellas, de manera dolosa y premeditada, utilizaban ese mecanismo de aportaciones para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita -lavado de dinero-, se estableció en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, tuvo como invitado al experto fiscalista **Tulio Salanueva Brito**, quien de igual manera calificó como **positiva la determinación histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de considerar como inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, principalmente en delitos fiscales**, ya que la misma era utilizada de manera ilegal para enviar a prisión a presuntos responsables sin que a estos se les hubiera acreditado la comisión de alguna conducta constitutiva de delito.

Se estimó que a muchas personas -como podría ser el caso de **Rosario Robles Berlanga**, exsecretaria de Desarrollo Social de la Federación- se les privaba de la libertad sin que mayores elementos que los de la autoridad judicial, a solicitud del Ministerio Público, con lo que el o la afectada fuera prejuzgado.

Si insistió en el hecho de que **la no aplicación de la prisión preventiva oficiosa no exime a nadie de ilícitos, ya que podrán enfrentar su proceso en libertad**. Todo indica que el hecho de que el acusado tenga un pasaporte, dinero y conocidos presuntamente con influencias, no son suficientes para presumir que vaya a evadir la acción de la justicia fugándose al extranjero.

La resolución del máximo tribunal de justicia del país, quedó en claro, **no beneficia a evasores y factureros, quienes deben de enfrentar las consecuencias de sus actos e ir a prisión si los mismos lo ameritan**.

Y **Cambiando de Tema**, el llamado

"Nuevo Rostro de la Información", vía Zoom, entrevistó al analista político **Adrián Alanís Quiñones**, quien destacó el hecho de que el Partido Revolucionario Institucional haya negado permiso al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz Coppel**, a efecto de sumarse a la administración del **presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en España**.

Parece increíble en pleno siglo XXI se tomen este tipo de decisiones y todo apunta a que el próspero empresario sinaloense dimita al PRI para ocupar el cargo que le ofreció el mandatario.

Durante el gustado y visto programa, el analista consideró como positivo el hecho de que se hayan ampliado los plazos para el registro, precampañas y campañas de los aspirantes a gobernadores de Durango, con lo que de igual manera se homologan las fechas para la realización de las elecciones estatales en cinco entidades federativas más.

Si bien es cierto que aún falta tiempo para la contienda electoral, en la referida entidad ya se afianzan las coaliciones entre el Movimiento de Regeneración Nacional-Partido Verde Ecologista de México-Partido del Trabajo, así como la de la llamada **Va por México**, conformada por PAN-PRI-PRD, la que sigue en duda en virtud de que los tricolores podrían estar en favor de la reforma eléctrica hecha por la presente administración.

Jiménez Martínez también destacó el hecho de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya autorizado al Instituto Nacional Electoral el uso de boletas para la recolección de firmas respecto de la realización de la revocación de mandato, en la que deberá participar 40 por ciento de los inscritos en el Padrón Electoral a efecto de que tenga carácter vinculatorio, lo que se ve bastante difícil, tomando en consideración en rotundo fracaso en la pasada consulta ciudadana, donde a duras penas acudió a las



urnas poco más de siete por ciento del citado padrón.

Y desde la redacción del periódico crítico y veraz, **Verenice Téllez Hernández**, encargada de cubrir las *mañaneras* del **presidente López Obrador**, comentó que este sigue tra-

bajando intensamente en el material que habrá de llevar a Estados Unidos en su próxima visita, en tanto que **Juan Ramón de la Fuente**, embajador de México en la Organización de las Naciones Unidas, se hizo cargo de la presidencia del **Consejo de Seguridad**, y **Marcelo Ebrard**, *secretario de Relaciones Exteriores*, **sigue poniendo en alto el nombre de México en reuniones mundiales.**

No hay duda de que las actividades de nuestros funcionarios fuera del país habrán de repercutir de manera por demás favorable para todos los mexicanos.

Y desde Nueva York, **Servando González Muñoz** destacó la gran aceptación que en la Ciudad de los Rascacielos han tenido las festividades mexicanas relacionadas con el **Día de Muertos**, *evento que llenó de colorido, calor humano, artesanías, ofrendas y comida típica el Rockefeller Center y Central Park, donde el clima no es nada amigable, ya que el frío "cala hasta los huesos"*.

En otro **Cambiando de Tema**, el conductor tuvo la oportunidad de entrevistar al escritor, periodista e historiador **Leopoldo Mendivil López**, quien de manera categórica puntualizó que las celebraciones del **Día de Muertos**, que nada tienen que ver con el **Día de Brujas**, es una herencia cultural de México a todo el mundo y que

todos estamos obligados a preservar.

El Día de Todos los Santos y de Muertos es una festividad de vida y amor, en la que, en todo el país, como sería Pátzcuaro y Xochimilco, se llena de flores, velas, veladoras, ofrendas, dulces, comida, fotografías y recursos de quienes se nos adelantaron, pero que seguramente caminan a nuestro lado. Los aztecas, mayas y zapotecas, entre otros, nos dejaron un legado cultural invaluable y que habrá de perdurar siempre.

Y en otro **Cambiando de Tema**, **"El Nuevo Rostro de la Información"** entrevistó a la neumóloga **Ana Bertha Salazar Soriano**, quien destacó la ne-

cesidad de que **todos los menores, no solo aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, deben ser vacunados contra la pandemia de coronavirus, el que, si ha afectado, por fortuna no de manera alarmante, a ese importante sector de la sociedad.**

Consideró como positiva la medida adoptada sobre el particular por las autoridades sanitarias, pero la misma se debe hacer extensiva a todos los niños de los cinco a los 12 años, sin distinciones. Lo anterior sería altamente positivo para el retorno a clases presenciales.

En la oportunidad, se recordó que, si bien es cierto que nos encontramos en semáforo verde en la mayoría de las entidades federativas, ello no significa que la epidemia haya terminado, por lo que debemos seguir cumpliendo con el uso de cubrebocas, guardar la sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón y, de ser posible, permanecer en casa.

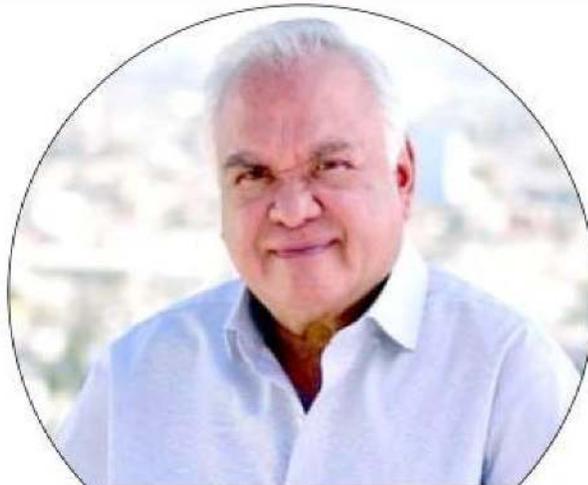




Tulio Salanueva Brito



Verenice Téllez Hernández

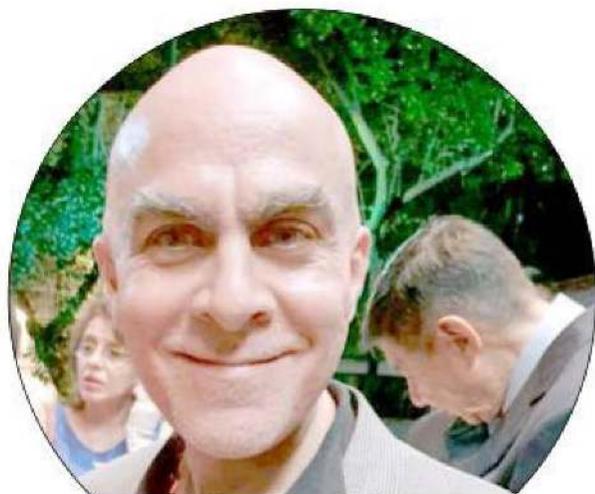


Adrián Alanís Quiñones



Servando González Muñoz





**Leopoldo
Mendivil López**



**Ana Bertha
Salazar Soriano**





**Julio Jiménez
Martínez,**
periodista y conductor
de *Cambiando de Tema*



Tribunal Electoral ordena uso de boletas impresas y app para consulta de revocación de mandato: Julio Jiménez



Julio Jiménez Martínez,
periodista y conductor
de **Cambiando de Tema**

ROBERTO MELENDEZ S.

La reducción de impuesto a empresas que realizan aportaciones a organizaciones civiles dedicadas a la ayuda de personas de escasos e incluso nulos recursos económicos, puede considerarse como positivo en virtud de que no pocas de ellas, de manera dolosa y premeditada, utilizaban ese mecanismo de aportaciones para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita -lavado de dinero-, se estableció en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, tuvo como invitado al experto fiscalista **Tulio Salanueva Brito**, quien de igual manera calificó como **positiva la determinación histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de considerar como inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, principalmente en delitos fiscales**, ya que la misma era utilizada de manera ilegal para enviar a prisión a presuntos responsables sin que a estos se les hubiera acreditado la comisión de alguna conducta constitutiva de delito.

Se estimó que a muchas personas -como podría ser el caso de **Rosario Robles Berlanga**, exsecretaria de Desarrollo Social de la Federación- se les privaba de la libertad sin que mayores elementos que los de la autoridad judicial, a solicitud del Ministerio Público, con lo que el o la afectada fuera prejuzgado.

Si insistió en el hecho de que **la no aplicación de la prisión preventiva oficiosa no exime a nadie de ilícitos, ya que podrán enfrentar su proceso en libertad**. Todo indica que el hecho de que el acusado tenga un pasaporte, dinero y conocidos presuntamente con influencias, no son suficientes para presumir que vaya a evadir la acción de la justicia fuggándose al extranjero.

La resolución del máximo tribunal de justicia del país, quedó en claro, **no beneficia a evasores y factureros, quienes deben de enfrentar las consecuencias de sus actos e ir a prisión si los mismos lo ameritan**.

Y **Cambiando de Tema**, el llamado **Jiménez Martínez** también destacó el hecho de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya autorizado al Instituto Nacional Electoral el uso de boletas para la recolección de firmas respecto de la realización de la revocación de mandato, en la que deberá participar 40 por ciento de los inscritos en el Padrón Electoral a efecto de que tenga carácter vinculatorio, lo que se ve bastante difícil, tomando en consideración en rotundo fracaso en la pasada consulta ciudadana, donde a duras penas acudió a las urnas poco más de siete por ciento del citado padrón.

Y desde la redacción del periódico crítico y veraz, **Verenice Téllez Hernández**, encargada de cubrir las **mañaneras del presidente López Obrador**, comentó que este sigue tra-



bajando intensamente en el material que habrá de llevar a Estados Unidos en su próxima visita, en tanto que **Juan Ramón de la Fuente**, embajador de México en la Organización de las Naciones Unidas, se hizo cargo de la presidencia del **Consejo de Seguridad**, y **Marcelo Ebrard**, **secretario de Relaciones Exteriores**, **sigue poniendo en alto el nombre de México en reuniones mundiales.**

No hay duda de que las actividades de nuestros funcionarios fuera del país habrán de repercutir de manera por demás favorable para todos los mexicanos.

Y desde Nueva York, **Servando González Muñoz** destacó la gran aceptación que en la Ciudad de los Rascacielos han tenido las festividades mexicanas relacionadas con el **Día de Muertos**, **evento que llenó de colorido, calor humano, artesanías, ofrendas y comida típica el Rockefeller Center y Central Park, donde el clima no es nada amigable, ya que el frío "cala hasta los huesos".**

En otro **Cambiando de Tema**, el conductor tuvo la oportunidad de entrevistar al escritor, periodista e historiador **Leopoldo Mendivil López**, quien de manera categórica puntualizó que las celebraciones del **Día de Muertos**, que nada tienen que ver con el **Día de Brujas**, es una herencia cultural de México a todo el mundo y que

todos estamos obligados a preservar.

El Día de Todos los Santos y de Muertos es una festividad de vida y amor, en la que, en todo el país, como sería Pátzcuaro y Xochimilco, se llena de flores, velas, veladoras, ofrendas, dulces, comida, fotografías y recursos de quienes se nos adelantaron, pero que seguramente caminan a nuestro lado. Los aztecas, mayas y zapotecas, entre otros, nos dejaron un legado cultural invaluable y que habrá de perdurar siempre.

Y en otro **Cambiando de Tema**, **"El Nuevo Rostro de la Información"** entrevistó a la neumóloga **Ana Bertha Salazar Soriano**, quien destacó la necesidad de que **todos los menores, no solo aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, deben ser vacunados contra la pandemia de coronavirus, el que, sí ha afectado, por fortuna no de manera alarmante, a ese importante sector de la sociedad.**

"Nuevo Rostro de la Información", vía Zoom, entrevistó al analista político **Adrián Alanís Quiñones**, quien destacó el hecho de que el Partido Revolucionario Institucional haya negado permiso al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz Coppel**, a efecto de sumarse a la administración del **presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en España.**

Parece increíble en pleno siglo XXI se tomen este tipo de decisiones y todo apunta a que el próspero empresario sinaloense dimita al PRI para ocupar el cargo que le ofreció el mandatario.

Durante el gustado y visto programa, el analista consideró como positivo el hecho de que se hayan ampliado los plazos para el registro, precampañas y campañas de los aspirantes a gobernadores de Durango, con lo que de igual manera se homologan las fechas para la realización de las elecciones estatales en cinco entidades federativas más.

Si bien es cierto que aún falta tiempo para la contienda electoral, en la referida entidad ya se afianzan las coaliciones entre el Movimiento de Regeneración Nacional-Partido Verde Ecologista de México-Partido del Trabajo, así como la de la llamada **Va por México**, conformada por PAN-PRI-PRD, la que sigue en duda en virtud de que los tricolores podrían estar en favor de la reforma eléctrica hecha por la presente administración.

Consideró como positiva la medida adoptada sobre el particular por las autoridades sanitarias, pero la misma se debe hacer extensiva a todos los niños de los cinco a los 12 años, sin distinciones. Lo anterior sería altamente positivo para el retorno a clases presenciales.

En la oportunidad, se recordó que, si bien es cierto que nos encontramos en semáforo verde en la mayoría de las entidades federativas, ello no significa que la epidemia haya terminado, por lo que debemos seguir cumpliendo con el uso de cubrebocas, guardar la sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón y, de ser posible, permanecer en casa.



Positivo que SCJN determine inconstitucional la prisión preventiva oficiosa en delitos fiscales: **Tulio Salanueva Brito**

Día de Muertos y de Todos los Santos, herencia cultural de México que estamos obligados a preservar: **Leopoldo Mendívil López**

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, pone en alto el nombre de México en cumbre internacional: **Verenice Téllez Hernández**

Día de Muertos en Nueva York, lleno de colorido, calor humano, artesanías, ofrendas y comida típica: **Servando González Muñoz**

Quirino Ordaz podría dimitir al PRI para ocupar el cargo que le ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador: **Adrián Alanís Quiñones**

Deben ser vacunados todos los menores, no solo aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad: **Ana Bertha Salazar Soriano**



Tulio Salanueva Brito



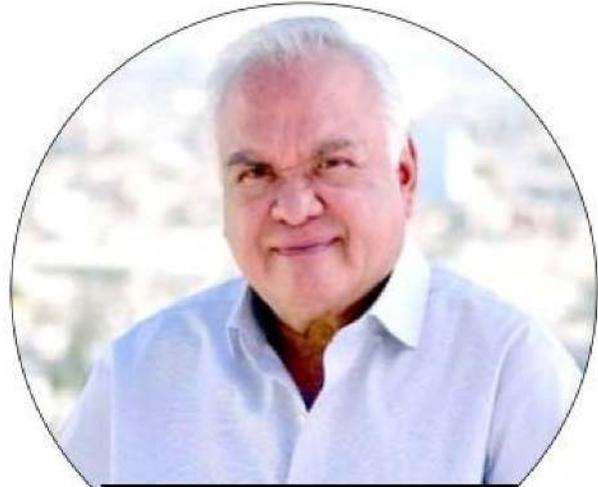
Servando González Muñoz

PROGRAMA TV
Electoral ordena uso de boletines impresos y app para consulta de datos de mandato Julio Irzueco





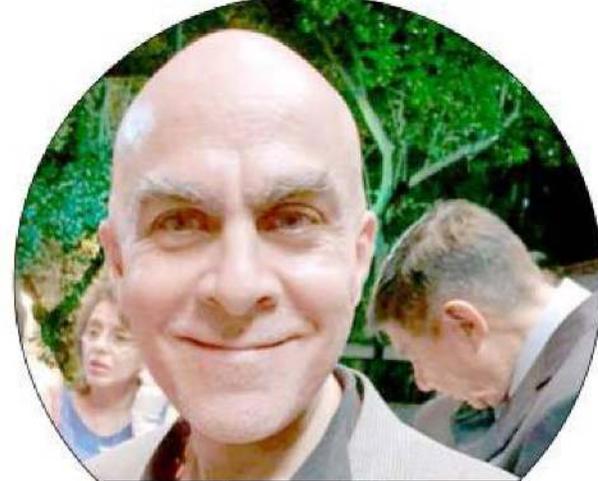
**Verenice Téllez
Hernández**



**Adrián Alanís
Quiñones**



**Ana Bertha
Salazar Soriano**



**Leopoldo
Mendivil López**





IECM

Voto electrónico remueve fronteras: IECM

ISRAEL MUÑOZ

Internet remueve fronteras y facilita la participación de las personas que se encuentran lejos. **Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del IECM, expresó que el voto electrónico permite sufragar desde casa o en el lugar que cada votante elija, solamente utilizando su dispositivo conectado a internet.**

Comentó que esta es la segunda ocasión en la Ciudad de México que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementa la modalidad del voto postal y electrónico.

"La primera vez fue en 2012, en donde se registraron cerca de 8,000 personas del Listado Nominal, de las cuales 5,276 eligieron el voto postal y 2,639 por la modalidad electrónica", agregó.

Indicó que el proceso electoral de 2021, se revirtió la tendencia, pues de las casi 9,000 personas registradas para votar desde el extranjero, 1,500 lo hicieron vía postal, mientras que 7,350 optaron por el voto por internet.

"Hubo una correlación de 83 % contra el 17

%, de quienes prefirieron la modalidad electrónica", mencionó. Señaló que en la Ciudad de México el tema más debatido por el Congreso local fue el de los costos para votar desde el exterior.

Por ello, **Huesca Rodríguez** explicó que el envío y devolución por correo del paquete para emitir el voto tuvo un monto aproximado de **1 millón 928 mil pesos**. Asimismo, el costo de los materiales electivos, impresión de boletas y del sobrevoto, entre otros gastos, fueron de **500 mil pesos**. "**Cada voto por la vía postal costó 1,760 pesos a la Ciudad de México**", reconoció.

Mauricio Huesca puso énfasis en los beneficios que tiene el voto electrónico comparado con el voto postal. Aseguró que esta modalidad de votación cuenta con mecanismos de seguridad y verificabilidad de extremo a extremo, es decir, la información queda encriptada desde el punto de origen en el

dispositivo en donde se emite el sufragio, hasta su destino final. Además, sostuvo que **la eficiencia del sistema de votación electrónica aumenta cuando se sacan de las elecciones las manos de las personas y se entregan a las computadoras**, por lo que las limitaciones humanas se minimizan hasta desaparecer y el error humano deja de ser un tema, al tiempo que los resultados son más rápidos y precisos. Sin embargo, consideró que es necesario tomar en cuenta las variantes contextuales para el uso del voto por internet, tales como las desigualdades estructurales en un país, el grado de brecha digital, así como el grado de confianza de las instituciones que se encargan del ejercicio electoral.

"Hay que tomar en cuenta que hay personas que no tienen un teléfono inteligente o una

computadora con internet o quienes no saben usar estos sistemas, enfrentan un impedimento material para llevar a cabo la emisión del sufragio", enfatizó. El consejero del IECM hizo un llamado al resto de las entidades de la república al reconocimiento de los derechos político-electorales de todas las personas, como ya lo ha hecho Jalisco, Zacatecas, Guanajuato o la Ciudad de México.

Finalmente, **Huesca Rodríguez**, sostuvo que se debe implementar la elección de figuras de representación política en los estados de origen, con figuras como las



diputaciones o concejalías, para que las personas que radican en el exterior puedan postular a sus candidaturas y voten por ellas, a efecto de tener representación política en su entidad y con ello ser el portavoz de sus intereses y demandas ante los congresos locales.



Mauricio Huesca Rodríguez



INE

COMENTARIOS A REFORMA.COM

HALLAN 11 CADÁVERES EN TANGAMANDAPIO

Ya ni Jaimito el cartero
puede vivir tranquilo.
EH

DA PAN POR PERDIDAS 5 GUBERNATURAS

Así no habrá oposición
que venza a Morena
en las urnas.
PÉSIMO LÍDER

TRIPlicAN MULTAS A BANCOS

Ni un pelo al gato.
ALBERTO

APAGAN EN GUERRERO CENTRAL DE CFE

Esto es una
magnífica noticia.
EDUARDO

DAN REVÉS AL INE EN FIRMAS DE REVOCACIÓN

Vía libre
al fraude.
JFCP

DEFIENDE BEZOS EN COP26 VIAJE ESPACIAL

El de los millonarios,
finalmente es su dinero.
ROBERTO MENDOZA



► **MORENA EN EL SENADO. IMPULSA INICIATIVA PARA DAR 3 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN SABOTEE REVOCACIÓN DE MANDATO. / PÁGS. 32 Y 33**

PRESENTA INICIATIVA

Va Morena por cárcel para quien sabotee la consulta de revocación

Serían hasta tres años de prisión para quien contrate propaganda en radio, televisión o redes sociales para buscar influir en la opinión de la ciudadanía

La prohibición que se plantea aplica para cualquier persona física o moral, aclara

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la bancada de Morena impulsa una iniciativa de reforma para imponer hasta tres años de prisión a quien contrate propaganda en radio, televisión, redes sociales o cualquier otro medio de comunicación dirigida a “sabotear” o influir en la opinión de los ciudadanos sobre la revocación de mandato.

En la exposición de motivos del proyecto, presentado por el morenista Salomón Jara Cruz y turnado a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, se advierte que en el ejercicio de la libertad de expresión y de participación política, cualquier persona puede expresarse a favor o en contra de la revocación de mandato.

“Pero un asunto distinto es sabotear y atentar abierta y flagrantemente contra un mandato constitucional, saboteando y buscando inhibir el ejercicio del derecho

de las y los mexicanos a participar y votar en procesos democráticos en el sentido que les parezca más conveniente”, se señala.

Por ello, se plantea prohibir que cualquier persona física o moral, sea

a título propio o por cuenta de terceros, contrate propaganda en radio, televisión, redes sociales y/o cualquier otro medio de comunicación dirigida a deslegitimar los procesos no sólo de revocación de mandato, sino también de consulta popular.

La iniciativa refiere que en fecha reciente, los partidos políticos de oposición y empresarios “neoliberales” agrupados en “una organización conservadora”, publicaron un desplegado en distintos medios de comunicación llamando al pueblo de México a no participar en el proceso de revocación de mandato previsto para el año próximo.

“Con este llamado, la oposición al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pretende sabotear nuevamente un ejercicio democrático e inhibir la garantía del derecho constitucional de las y los ciudadanos a organizarse y ser parte de una democracia popular directa y participativa”.

“De esta forma, esta organización

que destina una gran cantidad de recursos cuya procedencia no es clara para instrumentar una campaña que claramente tiene fines electorales, atenta flagrantemente contra el derecho y la obligación de los ciudadanos de votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional y en procesos de

revocación de mandato, tal y como lo establece nuestra Constitución”, se señala.

La iniciativa de reforma propone reformar la Ley Federal de Consulta Popular, la Ley Federal de Revocación de Mandato y la Ley General en Materia de Delitos Electorales; en esta última se plantea imponer sanciones: “Se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien, a título propio o por cuenta de terceros, contrate propaganda en radio, televisión, redes sociales y/o cualquier otro medio de comunicación dirigida a deslegitimar los procesos de consulta popular o de revocación de mandato como mecanismos constitucionales de participación democrática o para buscar inhibir y desincentivar el ejercicio del derecho de las ciudadanos”, se establece.



La propuesta señala que la consulta popular y la revocación de mandato son mecanismos democráticos que contribuyen a replantear y repensar la democracia, la representación y la participación social. “La consulta popular y la revocación de mandato permitirán al pueblo de México ser tomado en cuenta y expresar su punto de vista sobre asuntos de suma trascendencia para la memoria histórica y la vida política del país, lo que sin duda constituye ya una nueva etapa en nuestro largo y complicado proceso de consolidación democrática”, se apunta en la iniciativa.

FOCOS

El arranque. Desde el lunes y hasta el 15 de diciembre los ciudadanos pueden proporcionar su firma para que los promoventes de la revocación de mandato soliciten al INE emitir la convocatoria para organizar la consulta.

El proceso. De reunirse las firmas y ser validadas a más tardar el 10 de enero, el INE tendrá que emitir la convocatoria el 12 de enero. La consulta sobre revocación de mandato, cuya papeleta ya fue aprobada por el INE, se realizará el 27 de marzo de 2022.

ANTECEDENTE.

La iniciativa de Morena apunta contra expresiones como la de Sí por México, que publicó un desplegado en medios para llamar a no participar en la consulta.

“La consulta popular y la revocación de mandato permitirán al pueblo ser tomado en cuenta y expresar su punto de vista sobre asuntos de suma trascendencia”

PROYECTO DE INICIATIVA DE MORENA



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil.

CELTA BIENES RAICES, S.A. de C.V.

En el expediente número 1367/2019 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por PINEDA MANDUJANO JOSÉ FRANCISCO, SU SUCESIÓN, en contra de CELTA BIENES RAICES, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto en que en conducente dice: --- En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintuno, día y hora señalados para que tenga verificativo la de la audiencia previa, de conciliación y de excepciones procesales, a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles local, se hace constar que ante la presencia del C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa con el C. Secretario Conciliador, Licenciado ÁNGEL SAÚL ALTAMIRANO HERNÁNDEZ, comparece la actora JOSÉ FRANCISCO PINEDA MANDUJANO, SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CRISTINA GABRIELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, quien se identifica con la credencial para votar con clave de elector MRSNCR76111309M500, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se encuentra asistida de su abogado patrono Licenciado ALFREDO SÁNCHEZ ITURBE, quien se identifica con la cédula profesional número 1768669, expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones; por otro lado se hace constar que no comparece la demandada CELTA BIENES RAICES, S.A. DE C.V., ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante de encontrarse debidamente notificada en autos y haber sido vocaladas por tres veces consecutivas en el local de este Juzgado. El C. Juez declara abierta la presente audiencia. A continuación se procede a depurar el procedimiento, no existiendo excepción dilatoria ni procesal que resolver, en consecuencia, visto el estado de las presentes actuaciones, se abre el juicio a prueba por el término de diez días comunes para las partes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código Procesal Civil local y tomando en consideración que la demandada CELTA BIENES RAICES, S.A. DE C.V., fue emplazada por edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles local, se ordena publicar un extracto de la presente audiencia que ordenó abrir el juicio a prueba, mismo que se publicará por dos veces de tres en tres días en el periódico "EL FINANCIERO", en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles local. Finalmente, se hace del conocimiento de las partes que, en el expediente digital no aparecerán sus firmas autógrafas, tomando en consideración que, el sistema no lo permite. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las doce horas con treinta minutos de su fecha de iniciación, firmando los comparecientes en unión el C. Juez y C. Secretario Conciliador que autoriza y da fe: ---

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2021.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. ELSA REYES CAMACHO.



MORENA**Celebran fallo sobre revocación**

El representante de Morena ante el INE, Mario Rafael Llergo, celebró que el Tribunal Electoral le diera la razón a su partido, luego de que impugnó la decisión del instituto de sólo aceptar formatos de papel para los apoyos a la revocación de mandato en 204 municipios de alta marginación en el país.

El morenista, en un video que promocionó en su cuenta de Twitter, explicó a los simpatizantes de su partido que el Tribunal ordenó al INE permitir el uso de formatos de papel en todo el país y no solo la aplicación móvil del instituto, con lo que se garantizó la participación ciudadana y obligará al INE a cambiar sus lineamientos.

— Aurora Zepeda



#TESORERÍA DEL PAN

Va auditoría a Marko Cortés

SE REVISARÁN LOS INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS DE MARZO DE 2021 A MARZO DE 2022

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La dirigencia de Marko Cortés es sometida a una auditoría interna en los ingresos y egresos que se han realizado en el último año en el Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con un documento en poder de **El Heraldo de México**, la inspección se realiza directamente a la Tesorería Nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, y abarca de marzo de 2021, cuando arrancaron las campañas electorales federales, hasta marzo de 2022, fecha en que se realicen las elecciones locales en seis estados que renovarán gubernaturas.

De acuerdo con el documento de ocho páginas, se contrató a la empresa Soria, Salinas y Asociados S.C. por un monto de un millón 466 mil pesos para revisar la nómina, gastos en parque vehicular y adquisición de bienes y servicios de Acción Nacional.

“El prestador se obliga a prestar al cliente sus servicios relacionados con la práctica de una auditoría interna, respecto a los egresos e ingresos de la Tesorería Nacional del CEN del PAN, por el ejercicio fiscal 2021, comprometiéndose a presentar informes mensuales que deriven del curso de la revisión”, precisa el contrato.

El objetivo es examinar los comprobantes fiscales de cada gasto, la justificación de las compras y adquisiciones, y la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Derivado del procedimiento de revisión mensual señalado en el contrato se realizará la revisión del Informe Anual 2021 por la Tesorería del albiazul para su presentación y firma.

Según el documento firmado por Francisco Gudiño Magaña, representante legal de Acción Nacional, en la auditoría interna se dará también seguimiento a las observaciones que ha

realizado el INE en 2019 y practicadas a la Dirección de Administración y Finanzas.

El contrato fue firmado por el representante de Soria, Salinas y Asociados S.C., Jesús Rodolfo Soria Morones, y cuenta con las facilidades suficientes y necesarias para celebrar el convenio.

Además se encuentra debidamente inscrito ante el Registro Nacional de Proveedores del Instituto Nacional Electoral y cumple con los reglamentos de fiscalización vigentes.

El último informe deberá ser entregado por la empresa en marzo de 2022, conforme a la calendarización de las labores. #

12

REPORTES MENSUALES SE VAN A ENTREGAR.

2

INFORMES GENERALES SE PRESENTARÁN EN EL AÑO.



**CON TODO
DETALLE**

- Acción Nacional debe abrir su documentación, incluso la de medios electrónicos, para el análisis.

- El partido se sometió a la auditoría debido a que se llevaron a cabo elecciones federales.

- Entre los gastos están los referentes a la contratación de publicidad y propaganda electoral.

FOTO: ESPECIAL



• **LUPA.** Se van a examinar comprobantes del ejercicio fiscal 2021 en la gestión del dirigente de AN.



Lorenzo Córdova acusa a AMLO por agresiones al INE

Lorenzo Córdova señaló que el presidente descalificó al INE

LIZBETH BOLAÑOS

Lorenzo Córdova, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador, por agresiones en contra del órgano electoral.

El marco de la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Unioore), el titular del INE señaló que AMLO realizó "varias descalificaciones al órgano electoral durante el proceso electoral del 6 de junio".

Ante los 24 representantes de los países latinoamericanos, Lorenzo Córdova aseguró que se trató de "un ataque sin precedentes, ya que ninguna administración anterior descalificó con tal intensidad y estridencia discursiva a un órgano electoral tan fundamental para el ejercicio de la democracia".

Indicó también que el presidente "buscó minar la autonomía y debilitar a las autoridades electorales, además de demeritar a los funcionarios electorales al señalarlos como antidemocráticos".

No obstante, destacó que "este tipo de situaciones no es nueva, ya que durante la construcción de las democracias se

han enfrentado a este tipo de situaciones.

"Y es que, el presidente López Obrador señaló que es necesario una reforma a los órganos electorales", puntualizó.

Cabe recordar que, desde la llegada al poder, AMLO ha buscado reformar la estructura de INE, inicialmente con la reducción de los salarios de sus miembros, esto bajo la idea de la "austeridad republicana".

Aunado a ello, ha buscado aplicar sanciones antidemocráticas en contra de los miembros que han mostrado conductas contrarias a los candidatos de Morena.

"Estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia", indicó el presidente durante una conferencia mañanera al referirse al INE.





ESPECIAL

INDAGAN SI 60 CUERPOS EN EL DOLORES SON DE DESAPARECIDOS

La Comisión Nacional de Búsqueda concluyó la sistematización de 16 mil documentos de la fosa común del Panteón Civil de Dolores y tras elaborar una base de datos con fechas, reportes y descripciones aun de los 70, se encontraron 60 registros promisorios.

V. H. MICHEL Y C. RÍOS - PAGS. 10 A 13



Música, flores, tragos, globos y hasta sombreros hubo en los honores a difuntos en los panteones de todo el país. JAVIER RÍOS

atós
 ios

Panteón de Dolores

Indagan si 60 cuerpos son de *desaparecidos*

Comisión de Búsqueda. Desarrollan base de datos con 16 mil documentos de la fosa común de ese cementerio; CdMx: sube 54% cifra de cadáveres sin identificar

VÍCTOR H. MICHEL Y CECILIA RÍOS
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Búsqueda analiza los registros de inhumaciones de poco más de medio centenar de hombres y mujeres en el Panteón Civil de Dolores como parte de la primera fase de un proyecto de rastreo de personas desaparecidas en cementerios públicos.

La comisión concluyó la semana pasada la sistematización de 16 mil documentos de la fosa común del Panteón Civil de Dolores —algunos de ellos tomados a mano— y tras digitalizarlos

y elaborar una base de datos que contenía fechas, descripciones y reportes que datan desde la década de los 70, se encontraron numerosos registros promisorios.

Luego de correr la nueva base de datos con registros nacionales (INE, Migración y Gobernación), brotaron 60 coincidencias que concuerdan con la descripción de personas que desaparecieron a lo largo de los últimos años y cuyos cadáveres permanecen clasificados oficialmente como NN (Ningún Nombre). De acuerdo con la comisión, se están

revisando todos los elementos alrededor de su muerte para corroborar si se trata de desaparecidos.

A la espera de que avance el resto de esa identificación, el proyecto ya dio sus primeros frutos concretos: dos personas que habían sido inhumadas en la fosa

común como NN ya fueron plenamente identificadas. Se trata de dos individuos que habían desaparecido en el Estado de México —sus cuerpos nunca habían sido encontrados— y que de alguna forma llegaron a la zona de fosas del panteón, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Tras corroborar su información genética, se exhumaron los restos e informó a sus familias, permitiéndoles cerrar un ciclo.

Según especialistas involucrados en el proyecto, la tarea de peinar los archivos del Panteón Civil de Dolores ha sido titánica, en especial por la dificultad de lidiar con miles de archivos en papel, tomados a lo largo de distintas décadas, con datos incompletos y metodologías variadas.

“No hay computadoras. En muchos casos, ni luz. Lo que hicimos fue entrar hasta la cocina administrativa del Panteón de Dolores. Nos llevamos todos sus papeles y reproducimos sus archivos sobre fosa común, con cuerpos no reclamados. Son como 16 mil entradas y las estamos comparando con nuestra base de datos de desaparecidos, estamos encontrando decenas de coincidencias positivas con otros estados”, reveló Javier Yankelevich, director de Operaciones de Búsqueda de la comisión.

Una vez que se ha probado la viabilidad de hallar desaparecidos en fosas comunes, el proyecto ahora arrancará su siguiente fase en Veracruz, Puebla y Sonora.

Muertes anónimas

De acuerdo con registros del Instituto de Ciencias Forenses, obtenidos por MILENIO vía transparencia, Ciudad de México vive una ola histórica de muertes anónimas en sus calles. Todos los días, un promedio de dos cuerpos —que a la postre quedarán en el registro como NN— aparecen en la vía pública, albergues, estacionamientos, terrenos baldíos o en automóviles abandonados.

Es una cifra jamás vista: desde 2020, los cuerpos de al menos mil 372 personas sin identificación han sido descubiertos en algún punto de la ciudad, víctimas de covid, pulmonías, homicidio, ejecución vinculada al crimen organizado, suicidio, accidentes o atropellamientos. Sus cuerpos jamás fueron reclamados.

Si bien es común el hallazgo de cadáveres sin identificar en Ciudad de México, las cifras que se reportan este año son históricas; en comparación con 2015, el número de cuerpos —con corte a julio pasado— se disparó 54 por ciento, con lo que 2021 se perfila ya para ser el peor periodo del que se tenga registro, con 2020 en segundo sitio.

En los padrones oficiales del



Instituto de Ciencias Forenses se describen algunas de las causas de muerte, como el de un cadáver hallado en julio, en el kilómetro 26 de la carretera México-Cuernavaca “masculino, 50 años. Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación”.

O el de otro, descubierto flotando en Canal Nacional, en mayo: “Causa de muerte: infarto agudo al miocardio”. Una historia similar es la de una mujer de 64 años, hallada en la colonia Margarita Maza de Juárez, en la Gustavo A. Madero: “lesión autoinflingida por estrangulamiento”.

Aunque sus muertes son variadas, todos comparten una dolorosa realidad: no pudieron ser identificados y hoy sus restos descansan en el Panteón Civil de Dolores, en la fosa común, adonde han sido enviados todos los cuerpos NN desde el inicio de la pandemia de covid-19 por razones sanitarias. En consecuencia, el número de cadáveres creció en 2020 en 146 por ciento.

En el caso de homicidios, 112 cuerpos que fueron recuperados en la vía pública no fueron identificados entre 2020 y 2021, mientras que en suicidios, se registran 34. Los puntos que concentran el mayor número de hallazgos de cuerpos NNs son la alcaldía Cuauhtémoc, con 470; seguida por Iztapalapa, con 347, y Gustavo A. Madero, con 304. Venustiano Carranza reporta 284.

A escala colonia destacan tres: Centro, con 415 cuerpos; General Anaya, con 132, y Viaducto Piedad, con 120.

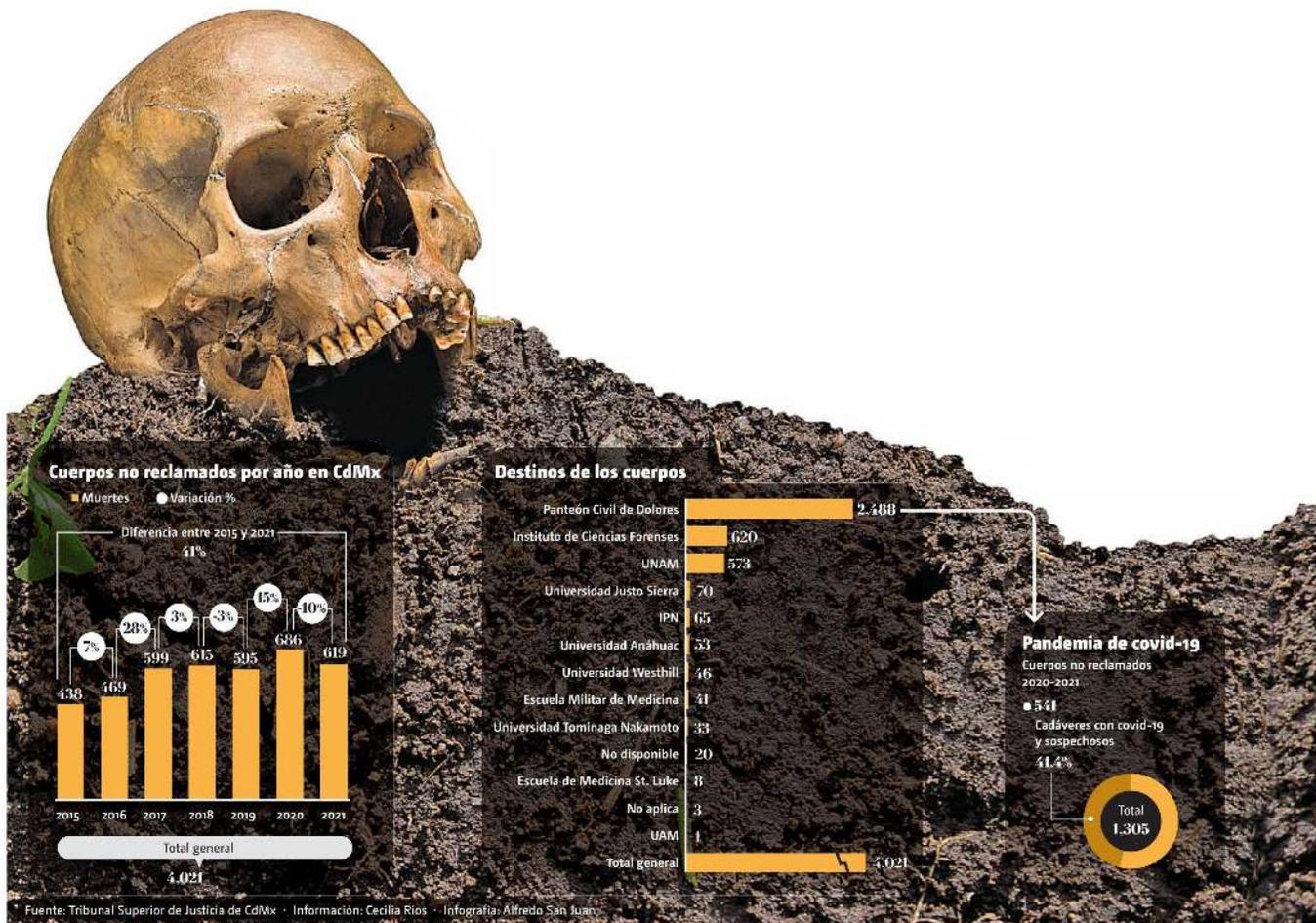
La crisis de fallecimientos se ha visto acentuada por la pandemia del covid, según se desprende de los registros del Instituto de Ciencias Forenses. Desde 2020, 545 personas han fallecido por covid-19 o “neumonías”.

El primer caso de muerte confirmada por covid-19 se tiene registrado solo unos días después del inicio de la pandemia, el 27 de marzo de 2020. Se trata de un hombre de 56 años, cuyo cadáver fue hallado en calzada Ermita Iztapalapa. Le siguió otro, el 30 de marzo y uno más el 4 de abril.

El instituto reporta que entre 2020 y 2021, 126 fallecieron por covid-19 de manera confirmada, pero a éstos se suman 419 más por “insuficiencia respiratoria aguda” o “neumonía atípica”, ambos por probable SARS-Cov2. —

El proyecto de rastreo se aplicará ahora en Veracruz, Puebla y Sonora





Las fosas



Cámara del C5 instalada para evitar robo de cadáveres. ESPECIAL

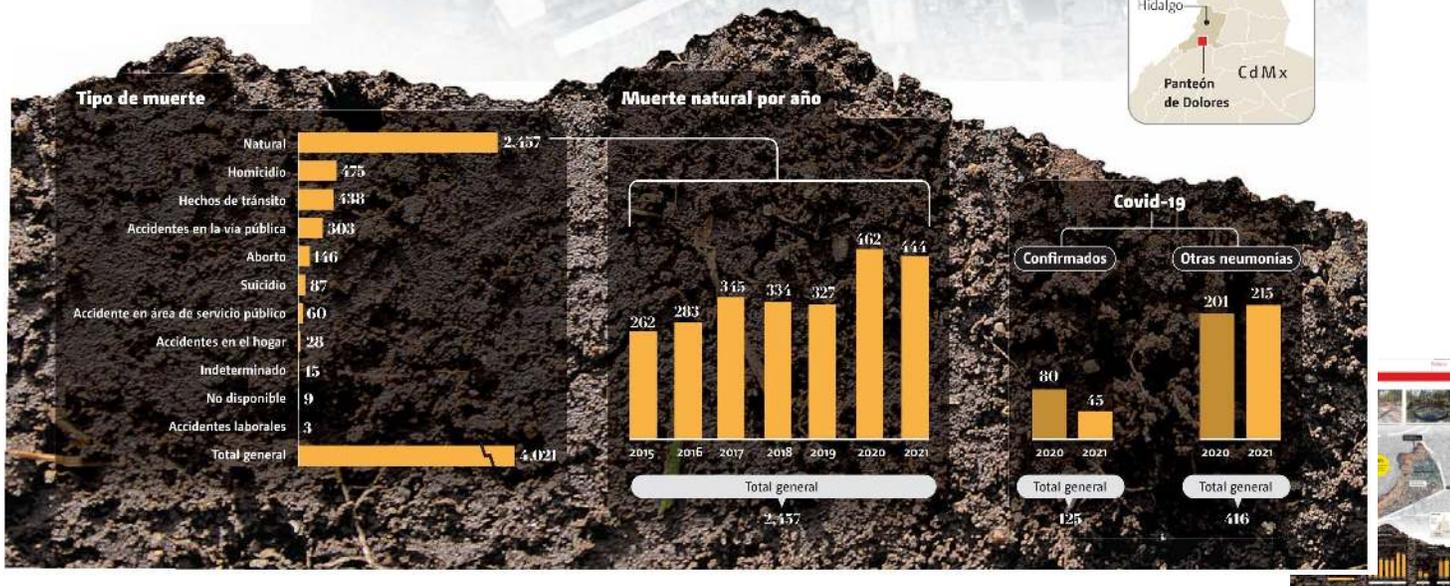
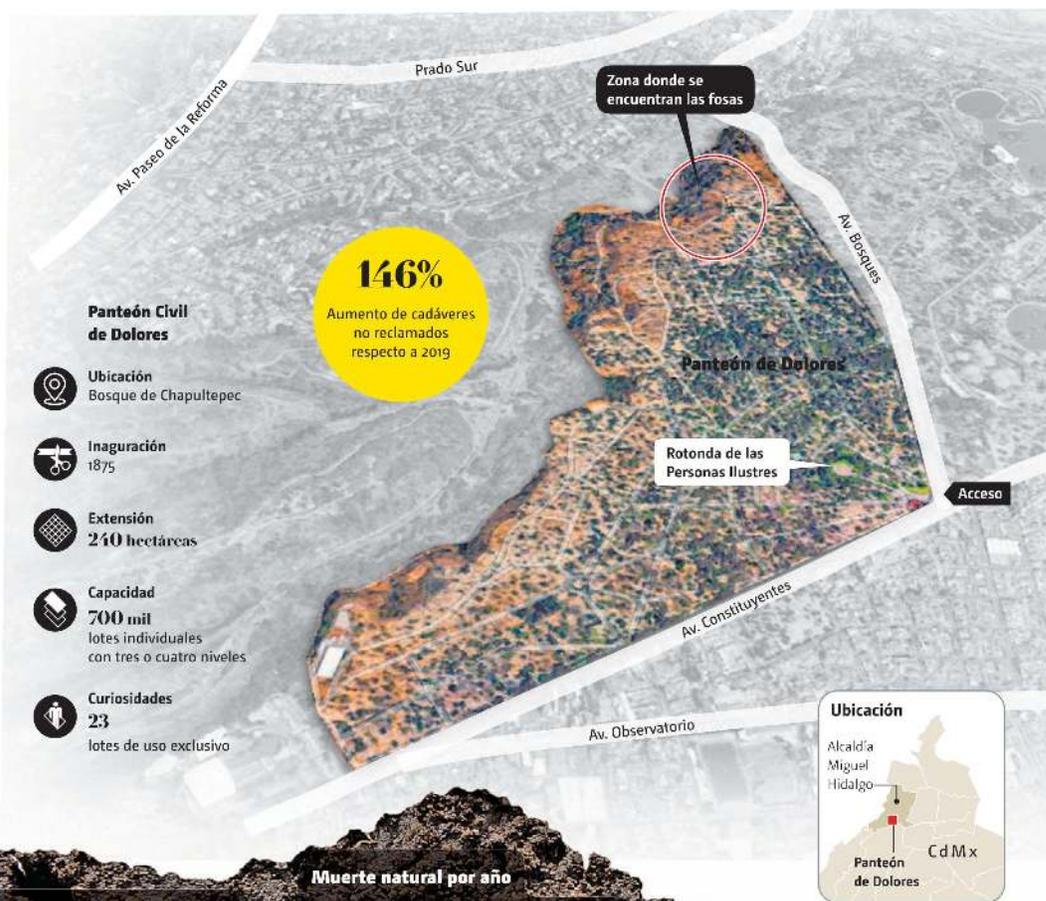


Las fosas múltiples están ubicadas al fondo del panteón. ESPECIAL





Zona de las personas no identificadas del sismo del 85. ESPECIAL



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.

"2021 Año de la Independencia"

Unidad de Gestión Administrativa

EDICTOS

C. BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

En los autos del **JUICIO ORAL FAMILIAR, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por **APARICIO PATIÑO SERGIO** en contra de **BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ** tramitado en el **JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR**, expediente **140/2021**, la C. Juez Sexto de Proceso Oral, ordenó mediante proveído de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, publicar mediante **EDICTOS** en el periódico "**DIARIO IMAGEN**", los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, mismos que a la letra dicen:

En la Ciudad de México a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil veintiuno.

EMPLAZAR POR EDICTOS

Atendiendo a los diversos informes rendidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y pese a que se han agotado las diligencias que establece la ley para realizar el emplazamiento a la demandada sin que hasta el momento haya sido posible localizarla; en consecuencia resulta procedente atender lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad...

*Se ordena emplazar a la C. BASILIA GUTIERREZ JIMÉNEZ, a través de EDICTOS que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial así como en el periódico "**DIARIO IMAGEN**", haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de **QUINCE DÍAS**, hábiles; término que comenzará a partir del día siguiente de la última publicación; así también, hágase de su conocimiento que, el traslado en copias simples de la demanda que fueron exhibidas por la parte actora quedan a su disposición en la secretaria "A" de este Juzgado; apercibida que en caso de omisión se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo establecido por el artículo 1042 del Código Procedimientos Civiles de esta Ciudad... [sic]*

SECRETARIO JUDICIAL "A"

LICENCIADA VERÓNICA IVONNE JIMÉNEZ ROMERO



ROZONES

• Ven en Marko entreguismo y mediocridad

¿Todo bien en casa?, fue la pregunta que se hicieron varios ayer luego de que se conocieran las reacciones entre panistas al diagnóstico de su dirigente nacional, **Marko Cortés**, quien considera que el PAN sólo tiene oportunidad de ganar una de seis elecciones que habrán de realizarse el año entrante, la de Aguascalientes. Primero, el exgobernador de Querétaro **Francisco Domínguez** apuntó que "la derrota anticipada es, en política, entreguismo... Acción Nacional debe sacudirse la mediocridad". En tanto, el exsenador **Roberto Gil** apuntó: "El torpe desliz de **Marko Cortés** es síntoma de un problema mayor en el PAN: la dirigencia apuesta sólo ahí donde hay intereses personales de por medio. No les mueve que gane y crezca el PAN, sino que los suyos secuestren las candidaturas y los cargos". Uf.

• Salvavidas amarillo para el jefe azul

Por cierto que quien buscó lanzarle un salvavidas al líder azul, **Marko Cortés**, fue el líder amarillo, el perredista **Jesús Zambrano**. Y es que para muchos, sobre todo los integrantes de la alianza opositora, no podía pasar desapercibido que los dichos de Cortés no sólo le pegan a su partido. De hecho, nos comentan, raspan más a los aliados –PRD y PRI– si se considera que el PAN es el partido que más fuerza tuvo de los tres que integran Va por México. "Los tres dirigentes del PRD, PAN y PRI hemos visto las particularidades de cada estado, el grado de dificultad que se tiene para poder lograr triunfos, pero, al mismo tiempo, de ninguna manera damos por perdido ningún estado", dijo Zambrano, quien con el tono más de cuates que permite el caso, le enmendó la plana derrotista, nos dicen. Por cierto que desde las filas del tricolor, por ahora no hubo dicho alguno.

• La COP26 y las confusiones

Armó cierto revuelo la versión de que México no se había sumado a uno de los múltiples acuerdos que por estos días estará emitiendo la COP26 en Glasgow: el de protección a bosques y uso de la tierra. Sin embargo, ocurrió que algunos se fueron con la finta y el hecho de que México se haya sumado ayer y, no antes, nos dicen, no responde a presiones mediáticas o políticas internas ni externas. En este caso, el documento sobre bosques llegó al país a finales de octubre y una vez recibido se distribuyó entre las áreas y dependencias a las que una eventual suscripción formal del mismo generaría responsabilidades. Hecho lo anterior se determinó que la delegación de México, a cargo de la subsecretaria **Martha Delgado**, entregara la correspondiente firma de apoyo. Estos días, por cierto, seguirán surgiendo acuerdos y el hecho de que aparezcan o no signados por el país no representará forzosamente que se les desdeñe. Ahí el dato utilitario.

• Contra la clonación del WhatsApp

La noticia es que a cada vez más personas, incluidas muchas que son figuras públicas, se suman a la lista de quienes han sido víctimas de *hackeo* de sus teléfonos celulares, en particular de la aplicación de WhatsApp, de la que delincuentes extraen datos de contactos para, a través de engaños, solicitarles que depositen dinero o hagan transferencias y también para cometer extorsiones. Ante ello, algunos expertos han empezado a difundir un par de recomendaciones para evitar caer en ese tipo de estafas y prácticas ilícitas. ¿Cuáles son? La primera consiste en activar la llamada "verificación en dos pasos", que implica ponerle un candado al uso de la referida aplicación, la otra es que si uno recibe el mensaje de un conocido solicitando una transferencia de dinero se le busque para validar que efectivamente se trata del conocido.

• Versiones encontradas en SLP

Versiones encontradas, nos comentan, las que están surgiendo sobre la presunta desaparición, por unas horas, del exdiputado **Pedro Carrizales**, mejor conocido como *El Mijis*, luego de que encabezara una protesta contra el cantante **Lalo Mora**, a quien tiene demandado por tocar a una mujer. Y es que el gobernador de la entidad, **Ricardo Gallardo**, parece dudar de la versión dada por *El Mijis*, según la cual antes de ser retenido fue amenazado y una vez en manos de sus captores, sobajado. El mandatario estatal declaró que no quería opinar ni bien ni mal de nadie, pero "hay gente que le gusta mucho el escándalo, el *show*, y esto es un *show*, no es una realidad". El caso, por lo pronto, deberá ser eventualmente revisado por la Fiscalía del estado, que tendría en sus manos investigar y determinar quién dice la verdad y por ende quién miente.



• Consejeros en problemas

Los que se empezaron a tronar los dedos, nos comentan, son los consejeros del Instituto Nacional Electoral, tras el fallo que los obliga a considerar como válido el que se recabe en papel las firmas de apoyo para que se realice la consulta de revocación de mandato. No podría ser de otra manera si en múltiples ocasiones éstos hicieron ver a los legisladores que era materialmente imposible realizar la tarea de revisar millones de firmas, por el complejo procedimiento de cotejo que se realiza para dotar de legalidad y certeza al ejercicio. De nada valieron los argumentos, por ejemplo, del consejero **Ciro Murayama**, quien hace unas semanas, al igual que sus compañeros, defendió que las firmas se recabarán por vías electrónicas, pues "nos han entregado centenas de miles de firmas falsificadas y suplantar un apoyo ciudadano es tan grave como alterar un voto". Los consejeros se encuentran en un verdadero embrollo y con las manos atadas por los plazos de ley.



#PROYECTO

Tres ejes rigen los egresos de 2022

EL BIENESTAR SOCIAL ES UNO DE ELLOS: DIPUTADOS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se basa en tres ejes primordiales: bienestar social, proyectos de inversión para detonar desarrollo, y mantener finanzas públicas saludables.

En cuanto a bienestar, comentó, se priorizan temas como salud, en donde destaca el incremento de 27 por ciento de recursos para el sector, cuyo propósito será la adquisición de vacunas de todo tipo, reacondicionamiento de hospitales y contratación de personal médico.

Respecto a proyectos de inversión, el presupuesto, dijo, está encaminado a continuar el esfuerzo de grandes obras realizadas por el gobierno, como son el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que, dijo, impactarán de manera positiva a todo el territorio nacional.

Para asegurar que haya finanzas saludables, el diputado presidente estimó que el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo es realista y tiene bases sólidas que garantizarán la estabilidad financiera.

Gutiérrez Luna confirmó la discusión durante cuatro

días para la aprobación del dictamen en el pleno, debate que se prevé inicié el martes 9 y culmine el viernes 12 de noviembre; el diputado presidente adelantó una discusión intensa, pero dijo que "no por eso se dejará a un lado la civilidad". ●

4

DÍAS DE DEBATE PARA EL PRESUPUESTO.

7

BILLONES 88 MM DP PROPUSO EL GOBIERNO.



**ESPERAN
DEBATE
EN SAN
LÁZARO**

1

El bloque legislativo opositor que conforman PRI, PAN y PRD buscan reasignaciones presupuestales.

2

La bancada mayoritaria de Morena advirtió que no permitirá propuestas que regresen a los moches.

3

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, comparecerá el viernes ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

4

La fracción del PRI advirtió que en los programas prioritarios del gobierno federal no existe la austeridad.

FOTO: ESPECIAL



● **2022.** Sergio Gutiérrez Luna prevé que en el debate prevalezca la civilidad.



Revisarán operación de gaseras en Puebla

ESPECIAL

Con la finalidad de que el gas no se extraiga ilegalmente y evitar una tragedia como la que ocurrió en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, el Gobierno de Puebla, en coordinación con los ayuntamientos, revisará la operación de las empresas gaseras, anunció el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Explicó que esta iniciativa forma parte de la respuesta inmediata que necesita la población ante este tipo de casos.

Sobre la atención a las personas afectadas, el secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García, informó que el número de pacientes hospitalizados es de 15, luego de que el lunes ingresó un hombre de 41 años que era atendido de manera particular, reportado como delicado ante las quemaduras de segundo grado.



Esquivá quiere que se cotice más para blindar las pensiones

La Seguridad Social propone un alza de medio punto, a repartir entre trabajadores y empresarios, para rellenar la hucha durante 10 años

G. R. PÉREZ / A. MAQUEDA, Madrid
El Ministerio de la Seguridad Social, que dirige José Luis Esquivá, plantea que aumenten las cotizaciones que pagan trabajadores y empresarios para rellenar

el fondo de reserva, conocido como la hucha de las pensiones. Esta partida solo tiene unos 2.000 millones de euros, de los 67.000 millones de los que llegó a disponer. Para rebajar la ten-

sión en el sistema que causará la jubilación de la generación más numerosa, la del *baby boom*, el Ejecutivo propone la aportación adicional en las cuotas, una subida de 0,5 puntos porcentuales, a

repartir entre empleadores y empleados, durante un periodo de 10 años, hasta 2032. Para un trabajador con un sueldo de mil euros, el incremento sería de cinco euros al mes.

PÁGINA 39

Esquivá propone subir cotizaciones para volver a llenar la hucha de las pensiones

El Gobierno plantea crear un colchón para garantizar las prestaciones a los 'baby boomers'

GORKA R. PÉREZ
ANTONIO MAQUEDA, Madrid
El Gobierno planea que se aumenten las contribuciones a la hucha de las pensiones, que en la actualidad apenas cuenta con unos 2.000 millones de euros de los 67.000 que llegó a tener. La sostenibilidad del sistema de jubilación es el quebradero de cabeza del Ministerio de Seguridad So-

cial, que dirige José Luis Esquivá. Para rebajar la tensión que generará en sus cuentas la jubilación del *baby boom*, la generación más numerosa, nacida entre finales de los años cincuenta y finales de los setenta, el Ejecutivo maneja dos instrumentos correctores que se negociarán con los agentes sociales y el Pacto de Toledo.

Según fuentes de la negociación, el primero será la aportación adicional al Fondo de Reser-

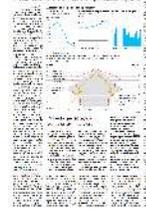
va de la Seguridad Social, la llamada hucha de las pensiones. Esta se hará con una subida finalista de la cotización de 0,5 puntos porcentuales durante 10 años a partir de 2023. Si estas aportaciones no fueran necesarias, el Gobierno valoraría devolverlas mediante bajadas de cotizaciones o mejoras de prestaciones.

El segundo instrumento con-



El Gobierno plantea crear un colchón para garantizar las prestaciones a los 'baby boomers'

ECONOMÍA Y TRABAJO



sistirá en que desde 2032 se hará una revisión cada tres años para analizar si el gasto en prestaciones sobre PIB se desvía de la proyección para 2050 del informe sobre pensiones de la Comisión Europea, el *Ageing Report*, de 2024. De detectar una desviación, se tomarían nuevas medidas.

Las contribuciones a la hucha se financiarán con subidas de cotizaciones que se repartirán entre la empresa y los trabajadores. Según fuentes de la negociación social, la subida para un salario medio será de unos 10 euros al mes divididos entre la compañía y el asalariado. Para un mileurista, el incremento sería de cinco euros al mes. Con esta fórmula se pretende dotar a la hucha de las pensiones de un capital suficiente con el que afrontar en mejores condiciones la entrada masiva de nuevos pensionistas que se proyecta en un horizonte cercano. A partir de 2023 empezarán a jubilarse las primeras hornadas del *baby boom*. Y esta sobrecarga durará unas tres décadas.

Según fuentes de la negociación, a esta vía de ahorro se incorporará de forma "contingente y temporal" otro mecanismo de control. Este entraría en acción cuando la proyección del gasto en pensiones se desviara de la senda fijada por el ministerio tras haber inyectado unos 22.000 millones anuales desde el Presupuesto del Estado a la Seguridad Social con el fin de cerrar el actual déficit.

Estas intervenciones, que todavía no han sido desarrolladas al completo, servirían para corregir el desfase futuro de las cuentas generado por la jubilación del *baby boom*. Y nunca podrían suponer en total más de 0,8 puntos

de PIB en 2050, unos 10.000 millones de euros a fecha de hoy. Uno de estos instrumentos consistiría en disponer del dinero del Fondo de Reserva con un límite anual del 0,2% del PIB. Si eso no fuese suficiente o se hubiesen agotado los recursos de la hucha, entonces el Gobierno negociaría con los agentes sociales una propuesta que elevaría al Pacto de Toledo para reducir el gasto en pensiones en porcentaje de PIB.

Estas medidas tendrían un límite anual del 0,4% del PIB. Si esto no resultara bastante, el Gobierno acordaría con patronal y sindicatos otra subida de las cotizaciones hasta un máximo del 0,4% del PIB al año.

El refuerzo de la hucha y el examen trienal conformarían el esqueleto del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que sustituirá al Factor de Sostenibilidad, un instrumento que aprobó

el PP, cuya entrada en vigor fue retrasada y que recortaba la prestación inicial en función del aumento de la esperanza de vida. Estaba previsto derogarlo el año que viene en la segunda parte de la reforma de pensiones. Pero los sindicatos exigieron su eliminación inmediata. Ni Bruselas ni la CEOE querían que se suprimiese el Factor de Sostenibilidad sin que hubiese otra fórmula que lo sustituyese. Así que el acuerdo

con los interlocutores sociales dice que estos deben consensuar el diseño final del MEI antes del 15 de noviembre. La idea es introducirlo como una enmienda en el Congreso. Si no alcanzan un pacto, según consta en el acuerdo, el Ejecutivo legislará solo.

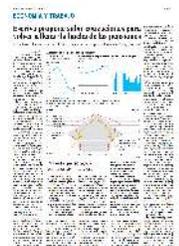
Según la propuesta del Ministerio de Seguridad Social, el sistema se someterá a un examen cada tres años a partir de 2032. En esta evaluación se mirará el nivel de gasto y el equilibrio entre la población ocupada y la pensionista. Y en función de cuál sea la marcha de las cuentas se revisará "el conjunto de parámetros del sistema", según confirman fuentes de la negociación. Aunque la propuesta del Gobierno no los menciona de forma expresa, estos básicamente son la edad de jubilación; la edad de jubilación anticipada y sus incentivos; el periodo utilizado para calcular la prestación; el salario utilizado o base reguladora; las bases máximas; las mínimas; el tipo de cotización, y la esperanza de vida. Escribió ya ha sugerido en varias ocasiones que se podría aumentar el periodo de cómputo exigido para la pensión, una fórmula que implicaría trabajar más tiempo en ocupaciones que no sean catalogadas como penosas.

Unos 7.000 millones

El objetivo de la Seguridad Social es obtener con las subidas de cotizaciones un montante cercano a los 1.000 millones de euros al año. En un periodo estimado de cinco años, sumando estas aportaciones al remanente existente, se llegaría hasta los 7.000 millones de euros. ¿Por qué cinco años? En ese periodo será en el que empiecen a jubilarse los *baby boomers*, ensanchando el colectivo de pensionistas. Según el INE, hay 7,7 millones de trabajadores en España con edades comprendidas entre los 45 y los 59 años. Además, por sus mejores carreras laborales, estos futuros beneficiarios recibirán, en la mayoría de los casos, prestaciones más altas que las que se reparten en la actualidad.

De acuerdo con los cálculos de la Autoridad Fiscal, una vez suprimida la reforma de pensiones del PP y empleando unos escenarios optimistas de demografía y del mercado laboral, el gasto en pensiones aumentará en relación a la economía en unos 4,2 puntos de PIB, el equivalente a casi 60.000 millones de hoy, esto es, subir el IRPF en cerca de un 60%. Ahora mismo se destina en torno al 13% del PIB. Cuánto habrá que financiar de esos cuatro puntos de PIB dependerá de cómo evolucionen el tamaño de la economía, el empleo, la productividad, la inmigración, la natalidad o la generosidad del sistema, medida como la relación entre el último salario y la prestación inicial.

La propuesta se hizo llegar a los agentes sociales en la reunión de ayer y todavía debe recibir el visto bueno de los sindicatos y la patronal. Fuentes sindicales apuntan que no les salen los números con el proyectado aumento de las cotizaciones sociales, ya que de ninguna forma prevén que pueda obtenerse de ellas un ingreso anual de 1.000 millones. Y rechazan los ajustes que conlleva una parte del mecanismo. Por su parte, la CEOE se resiste a que haya subidas de cotizaciones.

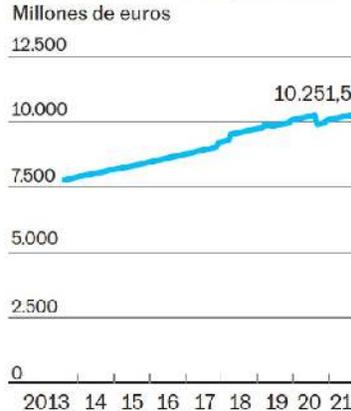


Evolución de las pensiones y población

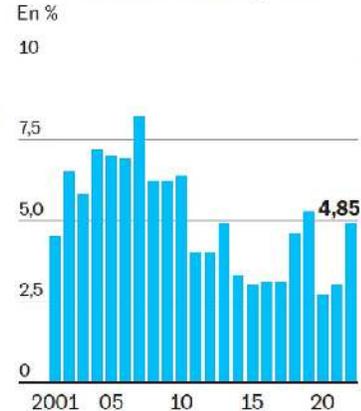
Fondo de Reserva de la Seguridad Social



Gasto mensual en pensiones



Variación anual del gasto



La población española

Los grandes grupos de edad se concentran entre los 40 y los 60 años. Las proyecciones para las próximas tres décadas calculan un gran aumento de la población mayor de 65 años.

● 1980 ● 2020 ● 2050*

Hombres

100 años

El *baby boom* de los nacidos entre finales de los cincuenta y finales de los setenta supondrá en pocos años un aumento de los mayores de 70 años.

* Proyección

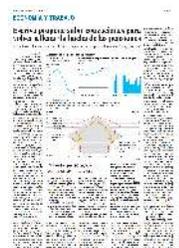
Fuente: INE.

Mujeres

100 años

La disminución en los grupos de edad de 30 a 60 años supone una reducción en la masa laboral.

EL PAÍS





**Las y los integrantes del
Instituto Nacional Electoral lamentan
el sensible fallecimiento de**

Luis Toledo Velázquez
quien fuera colaborador en la Dirección de Recursos Materiales y
Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE

acaecido el 1 de noviembre de 2021

**y se unen a la pena que embarga a
su familia, amigas y amigos.**

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2021.



#NAYARIT

Van por lugar en Senado

INICIA CAMPAÑA
PARA COMICIOS
EXTRAORDINARIOS

POR KARINA CANGINO

E

ste miércoles iniciaron las campañas electorales que concluirán el 1 de diciembre para llevar a cabo

los comicios extraordinarios del 5 de diciembre, cuando se elegirá a quien ocupe un escaño en el Senado de la República representando a Nayarit hasta 2024.

Esta elección ocurrirá debido a que el exsenador Miguel Ángel Navarro Quintero no tenía suplente, y solicitó permiso para contender por la gubernatura de Nayarit, que ganó el pasado 6 de junio.

El INE aprobó el registro PRI, PAN, PRD y MC, más una coalición: Juntos Hacemos Historia en Nayarit, de Morena, PVEM y PT. 

5

• DE DICIEMBRE, LAS VOTACIONES.



LINEAMIENTOS

• El INE anunció que no habrá candidaturas independientes.



Gobierno de la Ciudad de México

Contrastan Alcaldías en gasto por asignar

SELENE VELASCO

Los contrastes conviven en el tema de los recursos entregados por el Gobierno de la Ciudad de México a cada Alcaldía.

Álvaro Obregón, por ejemplo, es la que más ha gastado, incluso, con un exceso de 12.4 millones de pesos, de acuerdo con el tercer informe de avance trimestral de la Secretaría de Finanzas capitalina.

Durante los primeros nueve meses de 2021, entre las 16 administraciones se repartieron 5 mil 219.8 millones de pesos, establece el informe.

En ese periodo se ejercieron 4 mil 264.6 millones de pesos de forma global, equivalentes al 81.7 por ciento, precisó la dependencia capitalina. El total disponible es de 955.2 millones de pesos.

A Álvaro Obregón se le suministraron 572.2 millones de pesos, entre enero y septiembre, pero en el mismo lapso ya reportó un gasto de 584.6 millones, es decir, un 2.17 por ciento extra.

“La diferencia del registro de cuentas por liquidar certificadas sin salida de efectivo con respecto al recurso ministrado de la Alcaldía Álvaro Obregón, se cubrirá con las ministraciones posteriores”, informó Finanzas.

En tanto, dos demarcaciones registran menos de 4 millones disponibles de estos recursos: Tláhuac cuenta con 1.8 millones de pesos y Benito Juárez, con 3.7.

En contraste, las alcaldías con más de este dinero disponible son Tlalpan, con 109.3 millones de pesos todavía disponibles; Iztapalapa, con 150.7 millones de pesos, y Coyoacán, con 262.7 millones de pesos.

La Secretaría de Finanzas añadió que se dará a cada una, en promedio, 240 mil pesos del Fondo Adicional de Financiamiento.

Gasto desigual

Alcaldías ejercieron 4 mil mdp, pero no en la misma proporción.

3.7

mdp tiene disponibles
Benito Juárez.

109.3

mdp tiene disponibles
la Alcaldía Tlalpan.



Sustituirán microbuses con Trolebús

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca que unos 280 microbuses sean chatarrizados y sustituidos por nuevas unidades para el Trolebús Elevado y el nuevo corredor División del Norte.

Por el Trolebús de Eje 8, que irá de Constitución de 1917 a la UACM Casa Libertad, sobre 74 kilómetros, se prevé que unos 17 autobuses sencillos y 9 articulados transporten a diario a 70 mil usuarios.

Antes de esto, las autoridades convocaron a que concesionarios actuales de dos rutas sustituyan 224 unidades con 10 o más años de antigüedad, además de que se retiren en definitiva hasta 26 unidades en las mismas condiciones para que sean sustituidas por 14 autobuses sencillos nuevos y que con éstas se unan en una empresa y presten el servicio al Trolebús.

Por sustitución se prevé entregar 450 mil pesos y 300 mil pesos por retiro voluntario.

La justificación del Gobierno es que por la operación del Trolebús Elevado se estima que el transporte de ruta tenga menos pasajeros y provoque disminución de ingresos y condiciones de riesgo por buscar aumentarlos.

En tanto, se lanzó la convocatoria para sustituir hasta 230 unidades con 10 o más años de antigüedad de rutas 2, 79, 90 y 103 que operan en División del Norte para que se unan en una sola empresa y sólo haya 68 unidades nuevas, 62 autobuses y 6 vagonetas.

CDMX

/// (La competencia) puede propiciar conductas en detrimento del servicio a los usuarios, como desviar y alterar rutas establecidas, o incentivar hábitos de conducción agresiva e insegura.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Vigésimo Primero de lo Familiar".

En los autos del juicio **INTESTAMENTARIO** a bienes de **MATÍAS MONCADA ANACLETO** Secretaria "B" expediente **554/2020**, se dictó entre otros dos proveídos que a la letra dicen:

...Ciudad de México, a veinticinco de junio de dos mil veintiuno.

A sus autos el escrito del C. Agente del Ministerio Público de la adscripción, visto su contenido se le tiene desahogando la vista ordenada en auto dictado en audiencia de fecha quince de junio de dos mil veintiuno en los términos que señala, y tomando en consideración las constancias de autos, de donde se desprende que la sucesión a bienes de **ANACLETO MATÍAS MONCADA** es denunciada por sus hermanos, con fundamento en el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar la muerte sin testar debiendo hacerse por edictos, en el boletín Judicial, Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico EL UNIVERSAL al ser de circulación nacional, lo anterior tomando en consideración que el de cujus nació en el Estado de Veracruz, y las personas que se crean con derecho a heredar comparezcan al local de este Juzgado en el término de **CUARENTA DÍAS**, a deducir sus posibles derechos hereditarios, en el entendido que dichas publicaciones se deberán realizar dos veces de diez en diez días, debiendo acreditar a este Juzgado las fechas en que se realizaron las mismas. **NOTIFÍQUESE**. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Primero de lo Familiar de la Ciudad de México, Licenciada **ALEJANDRA SOLÓRZANO RUBIO**, quien actúa asistida del Secretario de Acuerdos "B", Licenciado **MARIO ROBLES KOCH**, que autoriza y da fe...

Ciudad de México, a cuatro de septiembre de dos mil veinte.

—Agréguese a sus autos el escrito de **FILIBERTO, MINERVO, FLORENTINA, CARMEN, SANTIAGO, JULIAN, GUADALUPE y LAURA**, todos de apellidos **MATIAS MONCADA**, se tiene a los denunciados desahogando la prevención ordenada en el auto de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, en consecuencia, se tiene a **FILIBERTO, MINERVO, FLORENTINA, CARMEN, SANTIAGO, JULIAN, GUADALUPE y LAURA**, todos de apellidos **MATIAS MONCADA**, denunciando la **Sucesión Intestamentaria a bienes de ANACLETO MATIAS MONCADA**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º Constitucional 799, 800, 801 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, **se admite dicha sucesión; por lo que GÍRESE ATENTOS OFICIOS A LOS C.C. DIRECTORES DEL ARCHIVO JUDICIAL Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO;** para que se sirvan informar a este Juzgado, respectivamente si existe o no disposición testamentaria en las dependencias a su cargo, otorgada por la autora de la presente sucesión; inclusive ológrafa o simplificada; requiriendo además, al segundo de los citados realice la consulta correspondiente en la base de datos del Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT), ello en cumplimiento al Acuerdo 41-17/2012 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, de fecha diecisiete de abril del dos mil doce. Dese vista al C. Agente del Ministerio Público de la adscripción para que manifieste lo que a su representación social corresponda y en caso de adecuar-se la hipótesis contenida en los numerales arriba citados, dése aviso a la Dirección Ejecutivo Jurídica y Normativa del Desarrollo Integral de la Familia (DIF CDMX); una vez que obre en autos los informes solicitados al Archivo Judicial y al Archivo General de Notarías, se señalará fecha para que tenga verificativo la audiencia a que se refiere el artículo 801 del código procesal de la materia.

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE JULIO DE 2021.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
LIC. MARIO ROBLES KOCH

Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el Boletín Judicial.



Cuestiona formas de apoyo al arte indígena

Pablo Ortiz Monasterio habla de su exposición fotográfica sobre los huicholes y de la retórica del gobierno con este sector. | A27 |



CORTESÍA: PABLO ORTIZ MONASTERIO

“Los huicholes me atraparon”: Pablo Ortiz Monasterio

El fotógrafo vuelve a mirar su serie sobre los indígenas del occidente de México y presenta una exposición y una carpeta en la galería Almanaque, que abre este jueves

SONIA SIERRA

—ssierra@eluniversal.com.mx

Pablo Ortiz Monasterio, el autor de *La última ciudad*, esa serie y libro donde el fotógrafo miró su lugar de origen y consiguió imágenes en blanco y negro que perduran y nos llevan a un DF lejano y presente a la vez, también creó en los años 90 imágenes de otro universo tan o más potente que aquel: el de los huicholes; éste, a todo color y con su carga ancestral, un pasado vivo en estos tiempos modernos.

En el contexto del Gallery Weekend México —del 5 al 7 de noviembre—, la galería Almanaque inaugura el 4 de noviembre a las 17 horas *Huichol: sierra, desierto, Nueva York (95-21)*, de Pablo Ortiz Monasterio; expone fotografías y produce una carpeta que está en la muestra, con 10 imágenes que hizo de los huicholes. La exposición vuelve a mirar ese trabajo, esta vez bajo la curaduría de James Oles.

Pablo cuenta que en medio de la pandemia, en los tiempos que

fueron quedando, volvió a ver estas fotos de los huicholes, cientos de imágenes hechas durante más de 20 viajes, cuando iba con su hermano Fernando Ortiz Monasterio y personas como Juan Pérez Amador y Ofelia Medina, que viajaban para impulsar proyectos para y con esa comunidad.

Hace años que no ha vuelto a la Sierra Madre Occidental, pero las fotos siguen siendo un lazo con estos indígenas a quienes define como los más radicales de América: “Los huicholes me atraparon el corazón, la vida. Fueron muchos viajes; yo era parte de un comité en donde hicimos proyectos: puente colgante de más de 100 metros, se llevaron 20 venados vivos del zoológico de la Ciudad de México a la Sierra y se montó un venadero; un viaje a Nueva York, donde visitamos con los huicholes a Butros Butros-Ghali (secretario de ONU entre 1992 y 1996); una gran cantidad de proyectos, y en el camino yo tomaba fotos. Con dificultad: los huicholes siempre

son bravos y defienden sus tradiciones y sus cosas, pero veían que éramos gente de fiar, que estábamos trabajando con ellos”.

Trabajaron en las regiones de Santa Catarina, San Andrés, San Sebastián; más en Santa Catarina, donde está el sitio Teakata. “Los huicholes son los indígenas más radicales de todo América. Desde el siglo XVI —incluso desde el XIV cuando empieza la hegemonía azteca varios no aceptaron someterse, migraron y poblaron esas regiones lejanas en la esquina de Jalisco, Zacatecas y Nayarit— y con los españoles y franciscanos estuvieron en contacto intenso pero se han conservado, usan el vestido—incluso los hombres, cosa que perdieron en otros lados— y la tradición del peyote; entonces su indianidad los hace ser muy radicales. Es un grupo fascinante”.

Al recordar, Ortiz Monasterio menciona cómo se hacían esfuerzos desde la hoy tan crítica sociedad civil, y luego se pregunta por los proyectos de gobierno con y para las comunida-

EL UNIVERSAL



“Los huicholes me atraparon”:
Pablo Ortiz Monasterio



des indígenas:

“Hoy en la circunstancia nacional, con la retórica que han montado de los indígenas, es paradójico que el INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) está cerrado desde hace más de un año, y que la Secretaría de Cultura, en su discurso, apoya al arte indígena pero la verdad es que los indígenas para dedicarse a pintar o a esculpir está difícil; pero ahí está la Secretaría, muy abocada a eso, y luego del otro arte que se hace dicen que es *fifi*. Y las instituciones de la Secretaría están muy mermaidas porque el gran pedazo del pastel que le tocaría del presupuesto se va a Chapultepec, cuando en realidad ese es un proyecto de la Ciudad de México donde están haciendo parques y puentes; y la cantidad de sitios del INAH que están cerrados so pretexto de la pandemia... Las ~~restricciones de cabeza~~ el INPI tomado, la secretaria de Cultura que dice que hace un trabajo por los indígenas en realidad le está haciendo el trabajo a la ciudad, a Claudia Sheinbaum... todo un tejemaneje donde el arte, el arte culto por decirlo así, no se puede dejar fuera”.

El primer libro

A comienzos de los 90, Pablo Ortiz Monasterio –que busca integrar fotografía y edición de libros– publicó *Corazón de Venado*, un libro con fotografías de varios momentos de la vida de los huicholes. El porcentaje de libros que le correspondía a él se llevó a las comunidades huicholes; lo mismo se hizo con una siguiente edición de la obra. La importancia que tuvo ese libro para ellos, la cuenta así:

“Allá no tienen bibliotecas, poca gente en sus casas tiene libros; de una gente en su palapa, me tocó ver cómo lo guardaban en una bolsa, una segunda bolsa, una tercera bolsa; fue revelador ver cómo lo miraban. En una casita donde vendían cerveza y coca cola –no hay tiendas, no hay luz, no hay agua corriente– les pregunté a unos chavos por el libro y no tenían idea, no lo habían visto... Pero ahí en lo oscuro estaba don Pablo, mi tocayo, un señor mayor en aquel tiempo que tenía sus *nunutzis* –unos niños chiquitos de una segunda

mujer– y a esos niños en la escuela los maestros huicholes les enseñaban de la historia patria, y que todo eso es verdad porque está en los libros, a diferencia ‘del costumbre’, que son cuentos. Y se veía feliz de tener ese libro, donde en una foto, por ejemplo, está la serpiente, en otras el venado, el maíz, el agua, el peyote. En las fotos ellos leen una cantidad de cosas”.

Pablo aprovechaba los viajes para tomar fotos, por ejemplo de danzas, de la agricultura, todo en medio del paisaje; de momentos de las peregrinaciones donde los acompañó en etapas”. La edición fue muy cuidada; los mostraba a ellos solos, sin la presencia de personas no huicholes y rodeados solo de la naturaleza. Hoy la mirada del fotógrafo ha cambiado; considera fotografías donde también caben otros elementos, o fotografías que no son las de la idea de belleza.

“Me dediqué (en la pandemia) a mirar y a armar un documento amplio, 400 páginas, con los materiales (planea hacer un libro). La verdad es que todas las fotos son bonitas, pero es gracias a los huicholes, no gracias a mí. Porque es alucinante la realidad ahí, pero no se trata de que las fotos estén bonitas, sino de construir y dar cuenta de la profundidad, de lo difícil que es ser huichol porque si te toca el cargo, cuando acaban los tres años estás más pobre de lo que estabas, porque tienes que ir al monte a llevar una ofrenda en lugar de sembrar y tener comida para la familia. ‘Seguir el costumbre’ requiere mucho esfuerzo. Y es dar cuenta de todo eso, y dar cuenta de nosotros los tehuarís que ahí fuimos, nos hicimos viejos, algunos murieron; somos otra tribu, rara, hippiosa, locos, respetuosos, admiradores de lo huichol...”

En *Corazón del venado*, el primer libro, no hay blancos, tampoco algo que parezca fuera de la naturaleza. Ahora no quiere dejar fuera personas como su hermano Fernando que aparece fotografiado en una asamblea. “No pretendo decir esto es lo que son, no; esto es lo que yo pude mirar e incorporar”.

Antes de este libro, Pablo ya había publicado un libro de

otros indígenas: *Los pueblos del viento*, de los huaves, de Oaxaca. Pero como su serie de la Ciudad de México, que considera su mayor proyecto, el de los huicholes está lleno de anécdotas, como cuando viajaron a Nueva York para hacer un homenaje a la mujer que les ayudó a crear el puente, e iban eran 30 personas, y había mujeres, niños y hombres huicholes, y fueron a la ONU, cruzaron el puente de Brooklyn, y hasta vieron piezas antiguas en el Museo de Historia Natural. También recuerda lo que conoció o vivió en las peregrinaciones con ellos, que antes hacían a pie y de las que regresaban con hasta tres toneladas de peyote (la Constitución se los permite). Del amanecer en Wirikuta, de una “cacería” de peyotes, de caminos, y muchos otros momentos hablan las fotos que allí tomó.

–¿Qué ves en ellas y de ti hoy?

–Lo que veo es que es una realidad de una riqueza y una complejidad bárbara. La cantidad de elementos simbólicos alrededor de la cultura... son sobrevivientes, fuertes; gente de una convicción y certeza... Y luego la belleza radical en cómo se visten, se mueven, hablan, acomodan las ofrendas, y su investigación de los psicotrópicos –el peyote– aplicada para sanarse, divertirse, trabajar, eso hace que tengan un universo conceptual extraordinario. Fotos guapas hay muchas, pero no se trata de eso. Me interesa cada vez menos eso, me interesa construir un conjunto que dé cuenta de cosas, que hable; si son buenas o malas ¡qué importa!... Pero que dé cuenta de lo huichol porque es un universo bastante complicado, de muchas capas, muy sofisticado con una tremenda historia.

La exposición de Pablo Ortiz Monasterio se inaugura el 4 de noviembre en Almanaque (Colima 101. Roma Norte). ●

10 FOTOGRAFÍAS

del universo huichol integran la carpeta que produjo la galería y que se pueden ver allí

EL UNIVERSAL



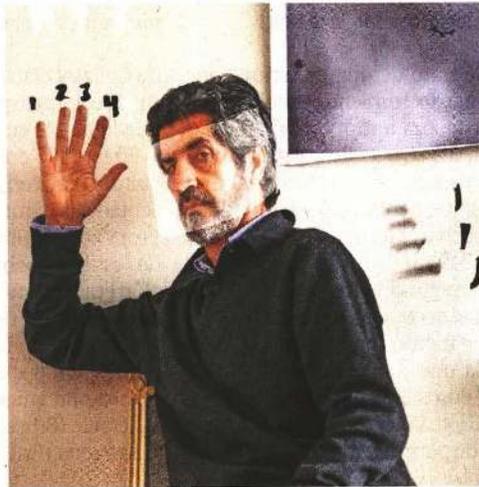
“Los huicholes me atraparon”: Pablo Ortiz Monasterio



“

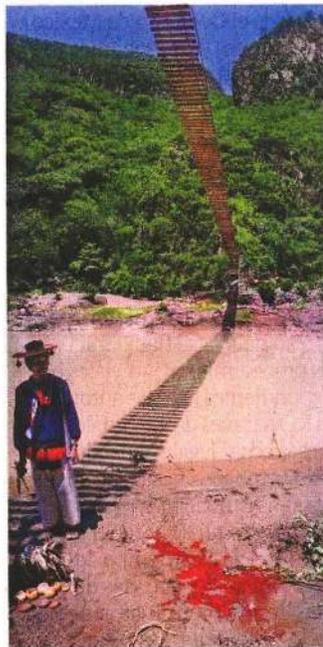
La secretaria de Cultura que dice que hace un trabajo por los indígenas en realidad le está haciendo el trabajo a la ciudad, a Claudia Sheinbaum”

Pablo Ortiz Monasterio
Fotógrafo

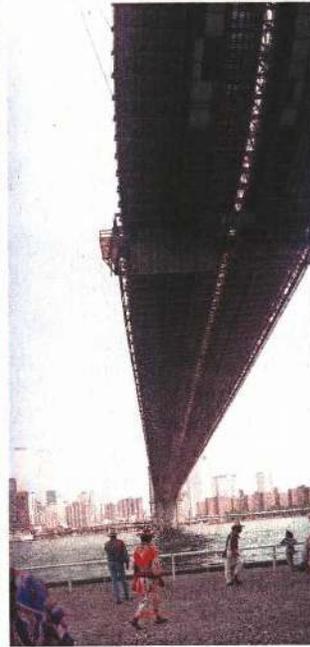


CORTESÍA: PABLO ORTIZ MONASTERIO

Fotógrafo y editor, Ortiz Monasterio ahora explora en Instagram otras opciones de imagen.



PUNTE HUICHO, OAXACA



PUNTE DE BROOKLYN, NY

FOTOS: CORTESÍA PABLO ORTIZ MONASTERIO

A la izquierda, “Puente huichol”; derecha, “Puente de Brooklyn”.





EFINFO, SAPI de CV EFINFO

La exposición revisa y recupera fotografías que tomó a los huicholes hace tres décadas. En la imagen: "Mano",





Por qué AMLO odia a Rosario Robles

Cuando la encarcelaron, Rosario Robles estaba armando todo para irse a vivir a Costa Rica. Tras su paso por dos secretarías estratégicas en el sexenio de Enrique Peña Nieto, había acumulado suficientes recursos. Pero sobre todo había visto pasar muchísimos más: desde que tomó posesión en la Sedesol en diciembre de 2012, se empezó a orquestar el esquema de desvío de recursos que se conoció después como la Estafa Maestra.

Según fuentes de alto nivel, que tuvieron acceso directísimo a toda esta información, eran millones y millones de pesos en efectivo que recibían en la dependencia de Rosario Robles y se enviaban directamente a Luis Miranda, el subsecretario de Gobernación y mejor amigo del presidente Peña Nieto. ¿Para qué se usaban? Acceitar maquinarias de corrupción, desactivar conflictos sociales sobornando dirigentes, comprar voluntades, comprar votos (lo mismo en las casillas que en el Congreso), mantener una nómina secreta con pagos extraordinarios a los altos funcionarios e ir haciendo el “guardadito” para cuando se agotaran las mieles del poder.

Ese dinero y ese poder eran la resurrección de Rosario Robles después de que había sido arrojada al basurero político ni más ni menos que por López Obrador. El tabasqueño la culpó de estar detrás de la primera serie de videoescándalos que exhi-

bieron la corrupción en el círculo más íntimo del obradorismo cuando él era jefe de Gobierno. Los videos los grabó la pareja de Rosario, el empresario Carlos Ahumada. Cuentan que muchas veces López Obrador dijo en sobremesas privadas que, sin esos videos, él hubiera sido presidente en el 2006, en el mejor momento de su salud y de su carrera política.

Hasta que llegaron los videoescándalos de 2004, Rosario Robles estaba encumbrada: una exitosa jefa de Gobierno de la Ciudad de México, operó la elección en la capital del país a través de las Brigadas del Sol que lograron impedir que arrasara el “efecto Fox” y ganara López Obrador el DF por solo 3%, escaló hasta la dirigencia nacional del PRD... y todo se desmoronó. Desapareció varios años, que pasó momentos económicos muy difíciles, no tenía para pagar la colegiatura de su hija en la Ibero, tuvo que dejar la casa que habitaba, fue juzgada por su vida personal... hasta que una llamada la puso en el radar de la más alta política.

Cuentan que esa llamada la hizo Carlos Salinas de Gortari al puntero en las encuestas de la sucesión presidencial de 2012, Enrique Peña Nieto. Salinas se sentía en

deuda con Rosario Robles por el papel central que jugó al desactivar a López Obrador y cómo lo terminó pagando. Se la recomendó a Peña.

En esa campaña presidencial, Robles se articuló a través del movimiento de Manuel Espino. Sus contactos principales en el equipo de Peña eran Ernesto Nemer y Carolina Viggiano; es decir, no era una de las operadoras de primera fila y quizá no esperaba integrar el gabinete en una posición que el priismo consideraba estratégica. A fin de cuentas, ella era una experredista que buscaba la redención con el tricolor.

Pero sucedió. Necesitaban una operadora para convertir en votos los programas sociales, algo en lo que el panismo de Fox y Calderón habían fracasado. Y en eso, Rosario es estrella. El priismo le puso a los subsecretarios —Nemer uno de ellos— pero le permitió encumbrar a dos de sus leales: Emilio Zebadúa como oficial mayor y Ramón Sosamontes como jefe de oficina. Y la instrucción fue clara: quiero estabilidad económica, nunca quiero volver a pasar la pobreza que pasó.

(Continuará...) ●

Salinas se sentía en deuda con Rosario Robles, por eso se la recomendó a Peña.





Carso supo de pernos faltantes en Línea 12

La constructora CICSA, propiedad del Grupo Carso y encargada de la construcción del tramo elevado de la Línea 12 “Olivos-San Lorenzo Tezonco”, que colapsó el pasado 3 de mayo, fue avisada el 26 de enero de 2011 de la falta de colocación de algunos pernos en huecos de la tableta prefabricada instalada en las uniones de losas y vigas del tramo colapsado. La falta de esos pernos “Nelson” y la deficiencia en su colocación, fueron determinados como una de las causas del derrumbe que causó la muerte de 26 personas, al ser considerados un defecto de construcción, tanto por el peritaje judicial de la Fiscalía de Justicia de la CDMX, como por el peritaje técnico de la empresa DNV.

Según una “minuta de campo” del “Frente Intertramo Olivos-San Lorenzo”, levantada por la empresa supervisora Ingeniería Asesoría y Consultoría, S.A (IAC) fechada el 26 de enero de 2011 con el número de Folio 00430, que obra en poder de esta columna, en esa fecha se detectaron varios pernos faltantes en los huecos de las tabletas correspondientes a ese tramo elevado. En un recorrido de supervisión de la obra, entonces en construcción, se observó que en los huecos para conectores habían sido colocados 2 o 1 pernos en cada hueco, pero había huecos que sólo tenían un perno y material de desbaste de la tarjeta, por lo que en la citada minuta se le pedía al Grupo Carso, como responsable de la obra, “realizar la colocación de pernos faltantes”, antes de realizar el colado de la losa de compresión en ese tramo.

El tramo que es mencionado en la minuta del 26 de enero de 2011,

aparece también mencionado en el informe final de la empresa DNV, que señala “faltantes de pernos” en ese tramo, mientras el peritaje de la FGJCDMX aduce un faltante de 35% de los pernos en ese mismo tramo.

Grupo Carso sabía muy bien que los faltantes de pernos en las uniones de las trabes colapsadas y la mala calidad de la soldadura en las mismas, era el principal argumento en su contra y la de CICSA para sostener la hipótesis de las “fallas de construcción” que ya habían sido mencionadas en el reporte final de DNV, y por eso, en la declaración escrita del consorcio constructor de Carlos Slim, que presentaron el pasado 3 de agosto de 2021, se lee: “Ahora bien, es de la mayor relevancia hacer del conocimiento de esa autoridad investigadora que, para llevar a cabo la colocación de los pernos “Nelson”, CICSA contrató entre otros a la empresa J.J. Jiménez S.A. de C.V., quien manifestó estar certificada para llevar a cabo la soldadura y/o colocación de dichos pernos, y contar con más de 20 años de experiencia en esta materia”.

Es decir, que para rechazar la responsabilidad de cualquier tipo en las deficiencias de construcción, Carso apuntó directamente a sus subcontratistas. Y aquí surgen dos preguntas que no responde la carpeta de investigación ni el dictamen de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y mucho me-

nos su titular Ernestina Godoy: Si la hipótesis y conclusión final de la Fiscalía es que fue la falta de pernos y las fallas en su colocación una de las principales causas del colapso y la tragedia en la Línea 12, ¿por qué los responsables de colocar esos pernos no están procesados? Y 2. ¿Por qué Carso se deslindó tan fácilmente culpando a sus empresas subcontratistas sin explicar por qué no revisó y atendió las observaciones que le reportaron los supervisores de IAC, contratados por ellos mismos, una de forma verbal y otra por escrito, donde le alertaban de esos faltantes de pernos en el tramo colapsado y los urgían a realizar la colocación?

La respuesta a ambas preguntas quizás esté contenida en el “Convenio de colaboración y acuerdo reparatorio con el gobierno de la Ciudad de México por el desplome de la Línea 12”; aunque para mayor seguridad, habría que buscar esas respuestas en aquella plática privada que tuvieron López Obrador y Carlos Slim en Palacio Nacional, el 29 de junio pasado... Los datos mandan Serpiente Doble. ●



¿Por qué Carso se deslindó tan fácilmente culpando a sus empresas subcontratistas sin explicar por qué no revisó y atendió las observaciones que se le reportaron?



Dan 108 mdp para garantizar viabilidad de Trolebús Elevado

Para dar liquidez a 224 concesionarios y que compren autobuses eléctricos, Semovi entregará 450 mil pesos por unidad

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para garantizar la viabilidad financiera del proyecto del Trolebús Elevado, que irá sobre Eje 8 Sur, en la alcaldía Iztapalapa, y se prevé tener listo este noviembre, la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México dará 450 mil pesos a cada uno de los 224 concesionarios de la Ruta 14 por la chatarrización de sus unidades y así puedan adquirir 14 autobuses eléctricos que se integrarán a la operación.

Además, la dependencia determinó que sólo habrá un número máximo de concesiones que podrán integrarse, por lo que 26 quedarán fuera, quienes recibirán 300 mil pesos por el retiro voluntario de la ruta para la extinción de la concesión, establece la *Gaceta Oficial* local.

Lo anterior se debe a que el proyecto del Trolebús Elevado contempla que un porcentaje de la operación del servicio sea operado por los concesionarios que se constituirán en empresa, por lo que deberá adquirir 14 unidades de 12 metros de largo.

La Semovi explicó que el monto total de los apoyos económicos será de 108 millones de pesos y así los concesionarios podrán comprar los autobuses sin riesgo de caer en déficit y con la solvencia financiera necesaria para cubrir los costos de operación del servicio de Trolebús.

Se argumentó en la publicación que sin los apoyos existen diversas dificultades financieras que los concesionarios enfrentan para llevar a cabo la adquisición de los trolebuses, “lo que puede generar un círculo vicioso que dificulta su acceso a servicios de financiamiento y contribuye a que éste, si se adquiere, presente tasas más altas y menos plazos de pagos”.

Los ramales de la Ruta 14 que podrán entrar en el programa son los de los recorridos Santa Martha-Constitución de 1917.

UAM Iztapalapa-Santa Martha y Puente Titla-Santa Martha.

De acuerdo con Servicio de Transportes Eléctricos (STE), la empresa integrada por los concesionarios son quienes comprarán las unidades, pero el Trolebús Elevado empezará a operar con las 50 unidades eléctricas de 18 metros de largo que ya tienen y costaron 575 millones.

Plan

A principios de octubre, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un recorrido de supervisión por los trabajos que se llevan a cabo en la estación Santa Cruz Meyehualco y aseguró que la obra quedará lista este noviembre.

“El tramo 2 y 3, se está comprometiendo aquí conmigo la empresa, en que las primeras se-

manas de noviembre estará lista y el tramo 1, que es el que está en Constitución de 1917 —que está un poco atrasado—, también se están comprometiendo conmigo a que lo van a tener terminado a finales de noviembre”.

De acuerdo con el contrato, la empresa Impulsora de Desarrollo Integral debía terminar la obra en febrero de 2021; sin embargo, las autoridades han reconocido el retraso y en dos ocasiones se ha aplazado la fecha de inauguración, ya que se anunció que estaría listo en abril y agosto de este año, pero se cambió para finales de noviembre.

La inversión es de 2 mil 900 millones de pesos y transportará a casi 100 mil pasajeros diariamente. Consta de 7.2 kilómetros de longitud y 10 estaciones (ocho intermedias y dos terminales) y su recorrido, en la primera etapa, será de Constitución de 1917 a la UACM Casa de la Libertad. ●



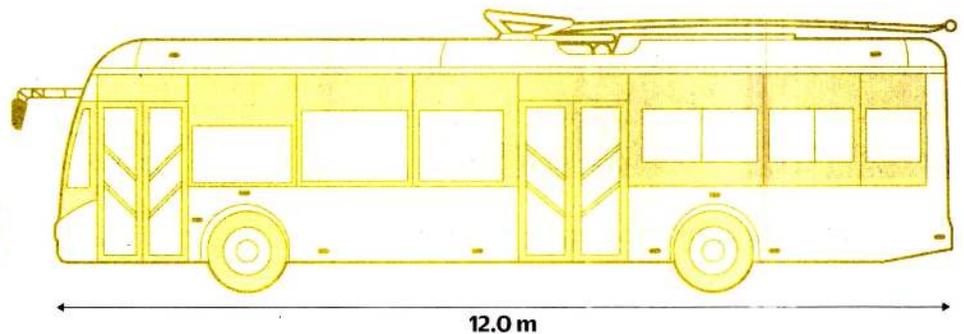
GACETA OFICIAL

"[Sin apoyo para compra de unidades] puede generar un círculo vicioso que dificulta su acceso a servicios de financiamiento"

Trazan características para autobuses

Los concesionarios de transporte público que se sumarán al proyecto que irá sobre Eje 8 Sur deberán comprar autobuses eléctricos. Todavía no se define la empresa ni el modelo, pero Servicios de Transportes Eléctricos (STE) estableció requisitos técnicos mínimos para los vehículos.

Dimensiones



Equipamiento



Batería 75 km sin catenaria



50% más eficiente energéticamente

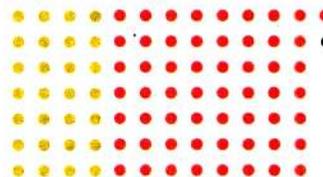


Cámaras de vigilancia



100% accesible para personas con discapacidad

Capacidad **86 personas**



28 sentados
57 de pie
1 en silla de ruedas

La unidad también cuenta con un espacio para un perro guía

Fuente: Servicio de Transportes Eléctricos.



Hubo 45 decesos de personal de Sedesa

De 35 mil trabajadores de Salud, 2 mil 369 contrajeron Covid entre agosto de 2020 a julio de 2021, reporta a Congreso

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De una plantilla de 35 mil trabajadores del sector Salud de la Ciudad de México, entre agosto de 2020 y julio de 2021 un total de 2 mil 369 empleados se contagiaron de Covid-19, de los cuales fallecieron 45, revela el reporte que envió al Congreso local la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, con motivo de la glosa del III Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Destaca que la lucha contra el coronavirus provocó que aumentara y fortaleciera su planta laboral de hospitales y Centros de Salud, en particular de la rama médica y enfermería.

Por ello, contrató 494 médicos generales, 128 especialistas, 258 enfermeras generales, 485 auxiliares de enfermería y 696 trabajadores técnicos, para un total de 2 mil 61 trabajadores.

De allí que no dejó de atender a los capitalinos con otros padecimientos. En este periodo proporcionó 237 mil 314 consultas externas; además de 404 mil 518 consultas de urgencias, de ellas 75 mil 537 por Covid-19; 94 mil 129 egresos hospitalarios, de los cuales 11 mil 755 fueron por coronavirus, y 17 mil 290 seguimientos domiciliarios de personas contagiadas.

También se realizaron 45 mil 913 cirugías, 26 mil 642 atenciones de nacimientos y 6 millones 278 mil 95 de diagnósticos.

Sobre la atención de Covid-19, destacan los estudios de tomografía computarizada (TC), vita-

les para el diagnóstico diferencial de SARS-CoV-2, así como los estudios de laboratorio clínico.

Sobre este aspecto, indica el informe de la secretaria de Salud capitalina, se llevaron a cabo 37 mil 443 estudios de TC, 2 millones 504 mil 662 pruebas de perfil de urgencias y 697 mil 978 pruebas perfil SARS-CoV-2.

Además, se realizaron 64 mil 413 pruebas de detección de Covid-19 a los pacientes que demandaron servicios en áreas de triage, urgencias o de hospitalización, 16% se confirmaron como casos positivos, aunque la mayor parte de las pruebas empleadas fueron de antígenos (rápidas), pero 4 mil 98 casos sospechosos necesitaron la prueba confirmatoria con RT-PCR.

Por otra parte, destaca el reporte que las vacunas disponibles contra el Covid-19 recibieron de la Organización Mundial de la Salud (OMS) un dictamen para uso de emergencia, “lo que significa que las evidencias sobre seguridad y efectividad de las inyecciones, en el poco tiempo de experimentación, tienen beneficios conocidos y potenciales que superan los riesgos conocidos y potenciales de las vacunas”.

Sin embargo, señala el informe, es necesario seguir el monitoreo y vigilancia, a través del tiempo, de las posibles reacciones adversas de las vacunas en la población general o en grupos de edad específicos, que durante la fase tres de los estudios no fueron observadas.

Por ello, destaca Oliva López Arellano, el gobierno federal estableció el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación o Inmunización (ESAVI).

De allí que hasta el momento los hospitales de la Secretaría de Salud local (Sedesa) han registrado y atendido 25 ESAVIS, “la mayoría leves, sólo dos casos requirieron hospitalización en personas con antecedentes de enfermedades crónicas no transmisibles, ambas se recuperaron con tratamiento médico”.

Aunque entre el personal de Salud ocurrieron 22 ESAVIS y tres casos en la población general, pero del total de esos hechos, 20 casos fueron asociados con la primera dosis de la vacuna Pfizer, cuatro con Sputnik V y uno con AstraZeneca. ●





La Secretaría de Salud dijo que las vacunas anti-Covid fueron avaladas por la OMS para uso de emergencia, pero se realiza un monitoreo ante posibles reacciones adversas con el paso del tiempo.



Lidera Cuauhtémoc faltas a cultura cívica

Alcaldía registra 19 mil 759 remisiones entre agosto de 2020 y julio pasado, revela SSC

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al ser una de las alcaldías con mayor índice delictivo en la Ciudad de México, Cuauhtémoc es donde más infringen la Ley de Cultura Cívica. De agosto de 2020 a julio de 2021, registró 19 mil 759 remisiones, con 20 mil 258 detenidos ante el juez cívico.

Dichas cifras son de un total de 71 mil 759 actas integradas por la policía preventiva, quienes remitieron a 75 mil 356 infractores, revela el informe presentado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el Congreso local, como parte del III Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

A esta lista que encabeza la alcaldía Cuauhtémoc le sigue Álvaro Obregón, con 12 mil 105 remisiones y 12 mil 220 detenidos; Venustiano Carranza, con 11 mil 129 y 11 mil 526, respectivamente; así como Gustavo A. Madero, 5 mil 944 y 6 mil 174.

El documento establece que estas faltas administrativas las encabeza la obstrucción en vía pública, con 34 mil 250 casos; beber alcohol o inhalar sustancias tóxicas, 19 mil 959; orinar o defecar, 3 mil 277; tirar basura o cascajo, mil 159; viciar o maltratar, mil 707; y riña, 534, entre otras.

Lo sorprendente es que en el informe los policías no capturaron a alguien por prostitución, venta de boletos de espectáculos públicos o escandalizar, pese a las constantes denuncias de vecinos por fiestas "privadas" en casas, departamentos o en la vía pública durante la pandemia.

Capturas

El documento que mandó al Congreso local el titular de la SSC,

Omar García Harfuch, destaca el cumplimiento de órdenes de cateo y detención de objetivos prioritarios, que sus elementos realizaron en coordinación y apoyo a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Reveló que en dicho periodo cumplieron 767 órdenes de cateo en las 16 alcaldías, con lo que se logró la detención de mil 71 presuntos delincuentes, entre ellos 91 acusados de homicidio, extorsión, cobro de piso, despojo y robo en distintas modalidades.

Precisó que del 1 de agosto de 2020 al 31 de agosto pasado, ejecutaron mil 12 órdenes de aprehensión, en los que capturaron a mil 436 presuntos delincuentes, 101 considerados prioritarios.

Entre éstos destacó a "células" de *La Unión Tepito*, como *El Lunares*, *Los Malcriados 3AD*, *El Charro*, *Fabián de la Ronda*, *Gota a Gota* y otros que operan en el Centro; del grupo de *Juan Balta*; *Fuerza Anti-Unión Tepito*; así como de otras bandas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La SSC reportó 19 mil 959 faltas por beber alcohol o inhalar sustancias en la vía pública.



EL CABALLITO

Diputados de la CDMX juntan y juntan la chamba

:::: Le platicamos que en el Congreso de la Ciudad de México, mientras sigue la negociación por definir qué secretarios comparecen ante el pleno y quiénes ante comisiones, el tiempo se les vino encima. La lista de pendientes es larga: no han analizado la glosa del III Informe de Actividades de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, entregada hace dos meses; apenas terminaron de instalar las comisiones y ya deben recibir a los alcaldes y a los titulares de órganos autónomos para lo que será la discusión del presupuesto 2022. A esto se le suma que en las sesiones ordinarias se acumulan iniciativas que presentan diputados y decenas de puntos de acuerdo. Así con prisas, ¿de verdad los congresistas realizarán su trabajo legislativo a fondo? Nos dicen que hoy en la Junta de Coordinación Política, que preside el priista **Ernesto Alarcón**, tratarán de deshacer un poco la madeja. Ya veremos...



Ernesto Alarcón

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morenista anda muy cercano a una panista

:::: Al que ayer vieron muy contento en un evento de Día de Muertos fue al exdiputado local de Morena, **Emmanuel Vargas**, junto a la alcaldesa de Azcapotzalco, la panista **Margarita Saldaña**. Lo que llama la atención a algunos es que él era uno de los más críticos de que la derecha haya ganado la elección en la Ciudad de México el 6 de junio. El evento fue en San Juan Tlihuaca y a ambos se les ve en la misma mesa, de acuerdo con fotos que difundió la propia alcaldía. ¿Ya se le olvidaron las diferencias?

Se queja IP por trabas administrativas en Edomex

:::: Nos cuentan que **Gilberto Sauza Martínez**, presidente de la Confederación de Cámaras y Asociaciones del Estado de México (Concaem), señaló que las reformas que avaló la 60 Legislatura para eliminar el Dictamen Único de Factibilidad (DUF) y la abrogación de la ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de México para establecer que el gobierno estatal verifique giros de alto impacto y que los municipios supervisen los establecimientos de bajo impacto, se convirtieron en un "tapón" que impide la apertura de más restaurantes, agencias de autos y otros comercios menores. La iniciativa impulsada por el diputado de Morena, **Nazario Gutiérrez**, en lugar de crear certeza generó incertidumbre entre los empresarios, nos comentan.

Molesta cobro de exámenes de control de confianza

:::: La que se convirtió en la voz de varios alcaldes fue la diputada local morenista, **Carmen de la Rosa**, quien demandó al gobierno mexiquense que deje de cobrar a los ayuntamientos la capacitación y exámenes de control de confianza a policías municipales, quienes en ocasiones están involucrados en actos indebidos. Ediles se han quejado de que desembolsan fuertes cantidades de dinero para que los oficiales sean sometidos a las pruebas, lo que consideran un exceso. La congresista asegura que se trata a la seguridad pública como negocio y no como un servicio que deben dar a la ciudadanía.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Multan con 1,518 mdp a servidores públicos

Contraloría acusa a 42 burócratas por actos irregulares entre octubre 2020 y julio 2021

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia no ha sido impedimento para que servidores públicos del Gobierno capitalino y alcaldías cometan irregularidades administrativas, motivo por el que, del 1 de octubre de 2020 al 31 julio de 2021, la Secretaría de la Contraloría General local acusó a 80 burócratas, de los cuales 42 fueron sancionados económicamente por mil 518 millones 977 mil 198.47 pesos.

La dependencia, en el reporte que envió al Congreso local como parte del III Informe de Labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclara que en el mismo periodo inició seis Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD) y 222 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA), entre los cuales sancionó a 161 personas.

De esos 228 expedientes, ocho PAD y 151 PRA están en etapa de substanciación; en trámite de resolución hay 15 PAD y 23 PRA, y envió nueve expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa, de los cuales ya resolvió uno por tratarse de conductas graves.

Emitió 27 acuerdos y siete resoluciones en cumplimiento a las sentencias dictadas por el tribunal, resolvió cuatro recursos de revocación y decretó una medida cautelar con la suspensión temporal a un servidor por presuntas faltas administrativas, aunque no mencionó su nombre y cargo.

En el caso de las 16 alcaldías, sin precisar cuáles, integró 521 procedimientos: 134 PAD y 65 PRA, de los cuales inició tres y 319, respectivamente. ●

ESPECIAL

6

PROCEDIMIENTOS

Administrativos Disciplinarios inició la Secretaría de la Contraloría.





CONFIDENCIAL

Regaño del “líder”

Como si fuera un líder respetado por las bases, el que ocupa el cargo de dirigente de Morena, **Mario Delgado**, se quiso poner de regañón con las *corcholatas* guindas. Luego de las adelantadas y ya imparables aspiraciones de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, haciendo campaña y declaraciones un día sí y el otro también, Delgado señaló que “todos los aspirantes deben esperar los tiempos adecuados para no perjudicar a nuestro movimiento ni el proyecto de transformación del Presidente (...) Debemos ser responsables de nuestros encargos actuales (...) tengan paciencia, esperen a que se emita la convocatoria”. Parece que los suspirantes oyeron a lo lejos un ruidito como de grillo...

Cónclave de 4T en San Lázaro

Para “afianzar la estrategia común” en torno a su agenda legislativa, especialmente para la aprobación del presupuesto y la reforma eléctrica, las bancadas de la 4T tendrán hoy un encuentro privado en San Lázaro. Los legisladores de la mayoría dejaron de inmediato sus viandas regionales del Día de Muertos y fueron convocados en el auditorio Aurora Jiménez este 3 de noviembre. Mientras, los de la coalición Va por México nos anticiparon ayer que “los de la 4T se irán solos, no ha habido la más mínima muestra de diálogo y consenso para el PEF 2022”.

Con todo contra Cuevas

Por no estar “preparada”, ser “iletrada” y mandar al personal de vía pública a propinar “madrinas” contra comerciantes, **Dolores Padierna**, representante de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, indicó que se buscará la destitución de la alcaldesa **Sandra Cuevas**, quien le ganó la elección. Mientras tanto, la exdiputada federal ya levantó la mano para ayudar a los vecinos de la colonia Juárez para ampararse frente al polémico proyecto Corredor Turístico Tecnológico en la Zona Rosa.

Curso de capacitación... un año después

Isabel Arvide Limón, cónsul en Estambul, reconfirmó su inesperienza en el servicio exterior mexicano, y hasta la presumió en Twitter. Aunque tiene más de un año en el cargo, apenas concluyó un curso de capacitación consular del Instituto Matías Romero, el cual –aseguró– no estaba disponible antes de su nombramiento.

Ofrenda en la Casa Blanca

Nada mal –dentro de lo que cabe– quedó el altar que se instaló en la mismísima sede del poder político en Washington. Con su pan de muerto, su compasúchil, su aguardiente, fruta y sus calaveras, pero sobre todo con la Virgen de Guadalupe –de quien es fiel creyente **Joe Biden**–, el presidente y la primera dama reconocieron “el Día de los Muertos con la primera ofrenda ubicada en la Casa Blanca”. Vaya simbolismo.

Abbott, el bélico

Y mientras en la Casa Blanca reconocen el peso de la cultura mexicana en Estados Unidos con su ofrenda de Día de Muertos, al sur, el gobernador **Greg Abbott** subió un amenazante video que, aunque parezca, no es Afganistán. “Más vehículos tácticos de la Guardia Nacional de Texas siendo desplegados en la frontera sur”, dice el texto que acompaña la imagen en la que se ven circulando los Humvee. “Texas está lista para cualquier inminente caravana que intente cruzar hacia nuestro estado. Somos la primera y última línea de defensa de nuestra frontera”, señala el amago del republicano.

Músculo azul flojo

Hasta en redes anda desinflado el panismo y el calderonismo, pues a cinco días de que los legisladores blanquiazules lanzaron la petición, en la plataforma change.org, para que regrese el Seguro Popular, apenas y han alcanzado poco más de 5 mil firmas (al cierre de esta edición), aún lejos de la meta de 7 mil 500. Al fin y al cabo puro *bluff* digital.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La realidad alterna de los partidos

• De construir desde el priismo una candidatura propia ni hablemos.

La debilidad del sistema político nacional se identifica sencillamente con la que sufren sus partidos. Todos están en crisis y ninguno logra identificarse plenamente siquiera con sus bases. No hay excepciones, y esa situación encierra desafíos, peligros y genera también oportunidades.

En Morena, el consejo partidario no se pudo reunir por falta de quórum, era más importante el puente vacacional que el encuentro partidario.

Sirvió, además, para darle una vuelta de tuerca más a la lucha interna, escenificada en la oposición de los grupos más radicales a su presidente, **Mario Delgado**, que, en realidad, es una apuesta teatral que oculta la ya nada incipiente lucha sucesoria. La sucesión, como lo era en su momento en el PRI, es descarnada, incluso mucho más abierta que cuando el tricolor era el partido prácticamente único.

Mientras **Marcelo Ebrard** desplegaba su agenda diplomática en Roma y Glasgow, con todos los esfuerzos que significa un presidente ausente en los grandes temas y encuentros globales y con una agenda interna que contradice muchas veces los acuerdos internacionales a los que llega el canciller, **Claudia Sheinbaum** ocupó el puente vacacional de muertos para hacer proselitismo, pero también en forma pobre, pasando por Guanajuato y otros estados, asistiendo a la toma de posesión de las nuevas gobernadoras.

Lo de **Marcelo** sin duda luce y aporta, pero en una cosa tiene razón el presidente **López**

Obrador: la política interna es la mejor política exterior, y nuestra política interior contradice lo que se suscribe en los foros globales, como ha ocurrido en el G20 de Roma y está ocurriendo en el COP26 de Glasgow. Que el presidente **López Obrador** decida no participar en esos foros y mejor descansar los días de puente en lugar de reunirse con los principales líderes mundiales y participar de esos debates es inexplicable.

Claudia, por su parte, no puede seguir con una agenda de simple seguimiento político del presidente **López Obrador**. Su agenda, que tuvo importantes matices propios en el pasado, se ha mimetizado con la federal incluso en la sintaxis. Salvo en unos pocos temas como la seguridad pública, la agenda de la jefa de Gobierno de la ciudad no muestra nada propio, nuevo, que genere expectativas, más allá de los acuerdos o desacuerdos que polarizan a la ciudadanía en torno a la gestión presidencial.

Morena es altamente disciplinada a la hora de votar sin realizar cambio alguno en las iniciativas presidenciales, pero no se termina de comprender que eso también es consecuencia de la insistencia del propio Ejecutivo federal en que no haya cambios,

modificaciones porque no se puede garantizar que en ese debate se mantengan los acuerdos. El partido está dividido en torno a la sucesión y paradójicamente, esa realidad es lo que fortalece, además de a **Claudia** y a **Marcelo**, al líder del senado, **Ricardo Monreal**. Pero nadie puede engañarse: la unidad partidaria es en buena medida ficticia y habrá que ver cómo evoluciona en pleno proceso sucesorio a la hora de las definiciones.

Las oposiciones por su parte, dan lástima. Escuchar a **Marko Cortés**, el presidente nacional del PAN reconociendo que su partido apenas podrá competir en un estado, Aguscalientes, es de pena ajena, más allá de las posibilidades competitivas reales en los seis estados en que habrá elecciones el año

próximo. El PAN, o mejor dicho la agenda de centro y centro derecha, tiene un importante espacio en el país, pero su principal exponente, el PAN, no sabe, no quiere o no puede aprovecharlo. Y sigue sin tener una estrategia, sin construir una candidatura, sin mostrar en el ámbito nacional las capacidades que deberían exigirse a esta altura del sexenio. Una oposición sin una candidatura ya en construcción no podrá ganarle a Morena y sus aliados, más allá de las propias divisiones internas del oficialismo.

El PRI no veo cómo vaya a librar los desafíos de la reforma eléctrica. A su dirigencia se la percibe inclinada al acuerdo con el gobierno, aunque muchos legisladores y militantes se opongan. Pero pareciera que la idea es realizar cambios en la iniciativa presidencial que no sean sustantivos

para, como dijo el presidente **López Obrador**, avanzar en esa reforma que sería 180 grados diferentes a la que el propio PRI impulsó y aprobó con una amplísima mayoría legislativa hace exactamente seis años.

Si el PRI se vence en ese proceso legislativo, estaría a merced de las rupturas internas y perdería su espacio en una alianza opositora que también deberá enfrentar la prueba de la designación de un candidato. De construir desde el priismo una candidatura propia ni hablemos: hoy eso parece imposible. Quién sabe si el día de mañana se pueda hacer algo, pero eso lo determinará precisamente la reforma energética y la posición que asuma la dirigencia del partido.

Los demás partidos son hoy casi testimoniales pese a sus espacios de poder. Se debe reconocer que tanto Movimiento Ciudadano como el Verde pueden tener posibilidades y espacios de maniobra propios, pero deberán jugar muy bien sus cartas, y pareciera que, por lo menos hasta este momento, a mitad del sexenio, su estrategia es básicamente de acumulación de espacios de poder para ver cómo juegan, mejor dicho con quién juegan, en el 2024.



**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Corrupción en desalojo en CDMX

Los invasores presumen estar protegidos por el jefe policiaco en la Cuauhtémoc a cambio de que las 35 familias que ocupan el edificio le paguen una “renta” de entre 2 mil y 3 mil pesos al mes!

Todo indica que el conflicto por la propiedad del predio ubicado en Turín 46, en la colonia Juárez alcaldía Cuauhtémoc, continúa y que escalará como una confrontación entre el Poder Judicial de la Ciudad de México y el gobierno de la capital. El pasado 15 de octubre hubo un enfrentamiento durante un acto de desalojo en medio de la intervención de un grupo de “granaderos” de la policía, que dice Claudia Sheinbaum desapareció, pero que sigue existiendo aunque con otro nombre.

Circuló la versión de que se trató de un desalojo arbitrario, pero la información de los tribunales revela que se trató de un desalojo legal ordenado por la titular del Juzgado 15 de Primera Instancia, Leticia Medina Torrentera, como resultado del fallo de la causa que consta en el expediente 1372/2019 en favor de los propietarios legítimos de Turín 46, para lo cual se solicitó el apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local con el fin de restituir la propiedad invadida desde hace más de 10 años.

El fallo de desalojo fue notificado a los invasores el día 25 de agosto y en el acto los funcionarios judiciales fueron agredidos y perseguidos por los ocupantes del predio; la petición de entrega inicial por parte del juzgado se dio el 4 de diciembre de 2020 y el 10 de mayo de 2021 ordena el lanzamiento. El 18 de mayo se realiza la diligencia para que el inmueble sea entregado, pero los invasores se rehúsan, por lo que el 21 de junio de 2021 el juzgado autoriza el uso de la fuerza pública y gira oficio a la SSC para recuperar el edificio.

Sin embargo, la SSC a cargo de Omar García Harfuch negó el apoyo y a pesar de esta situación, tanto los funcionarios del juzgado como los propietarios y sus representantes legales se presentaron la mañana del 15 de octubre para hacer cumplir la sentencia y la orden de desalojo.

A pesar de tener conocimiento de la orden judicial, el jefe del

sector Centro de la SSC se presentó con al menos 100 elementos y, según las víctimas, ordenó a los policías arremeter contra el actuario del juzgado Rodolfo Javier Galeana, los familiares de los propietarios y los cargadores que realizaban el desalojo.

Lo que “encendió las alarmas” en el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX es el hecho de que sus funcionarios hayan sido golpeados, esposados y remitidos ante el Ministerio Público por órdenes del jefe del Sector Centro, quien también arremetió en contra de los representantes legales de los propietarios en un acto que viola legal y físicamente un mandato del Poder Judicial local.

A los invasores no los tocaron ni con “el pétalo de una rosa”. Ahora se sabe por qué: los invasores presumen estar protegidos por el jefe policiaco en la Cuauhtémoc a cambio de que las 35 familias que ocupan el edificio le paguen una “renta” de entre 2 mil y 3 mil pesos al mes! El mando policiaco obtendría, sólo por ese inmueble, una cuota “por protección” cercana a los 100 mil pesos mensuales. Según denuncias, la situación se repite en otros inmuebles de la zona. Tan sólo en la Juárez reportan al menos 15 predios que pasan por la misma situación. Saque usted cuentas, estimado lector.

Por cierto, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, requiere con urgencia un ajuste en su área Jurídica y Gobierno, pues ha equivocado las cosas. Para empezar, no fue un acto, como afirma Cuevas, ordenado por el gobierno de Claudia Sheinbaum. Se trata, más bien, de un fallo judicial ante el despojo de un predio; un acto ilegal que desembocó en una sentencia en favor de los propietarios del inmueble.

La pregunta es si el gobierno de la capital respetará los fallos del Poder Judicial y garantizará el derecho a la propiedad y dará opciones de vivienda a grupos vulnerables, víctimas de la corrupción de organizaciones “urbano-populares” que medran con la necesidad de los “sin casa”, promoviendo invasiones de predios y permitiendo que los mandos policiacos se llenen los bolsillos “vendiendo” protección y permitiendo el despojo de inmuebles. Veremos...

Se trata de un fallo judicial ante el despojo de un predio; un acto ilegal que desembocó en una sentencia en favor de los propietarios del inmueble.



ABASTO DE AGUA POR PIPAS

Agua en Tlalpan, para esta semana: alcaldesa

LOS RECURSOS QUE DEJÓ LA ADMINISTRACIÓN anterior no son suficientes para llevar agua a 71 colonias y 10 pueblos, dijo Alfa González; pidió ampliar el presupuesto en 36 mdp

POR IONÁS LÓPEZ

onas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, alertó por una probable crisis de agua potable en 71 colonias y 10 pueblos que reciben abasto por medio de pipas.

La funcionaria reconoció que los recursos que dejó la anterior administración sólo alcanzan para abastecer de agua esta semana.

González solicitó a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de la Ciudad de México una extensión presupuestal de 36 millones de pesos para contratar el abasto de agua en pipas durante noviembre y diciembre.

“Hace unas semanas la mayoría de los diputados del Congreso de la ciudad aprobaron un punto de acuerdo para exhortarme a incrementar el programa de pipas, sin que esto vaya acompañado del respaldo económico para llevarlo a cabo.

“Por lo que hoy también pido al Congreso su intervención y que hagan uso de sus buenos oficios para que se autorice la ampliación presupuestal que he solicitado”, dijo en un mensaje transmitido en su cuenta de Twitter.

La alcaldesa de Tlalpan también informó que los piperos han manifestado su

voluntad para apoyar a la alcaldía, sin embargo, se requiere la ampliación de los recursos para no comprometer los del 2022.



Programa de apoyo

Tlalpan emprendió un programa de apoyo de pipas de agua en las zonas donde hay escasez, principalmente para la parte alta de la alcaldía.





Foto: Especial

La alcaldía de Tlalpan tiene un programa de abasto de agua por pipas, en especial para la parte alta de la demarcación; al inicio de su gestión, la alcaldesa denunció que de 36 pipas sólo funcionaban 7.





El aspirante rebelde

La lucha anticipada por la sucesión presidencial está en marcha, impulsada —paradójicamente— desde Palacio Nacional, aun cuando la elección será en el 2024.

Sin el menor rubor se promueve abiertamente a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX. El Presidente le alza el brazo, la lleva a giras, la apapacha, la placea, la deja hacer. Es su carta fuerte y ella lo sabe.

Se trata de una “sucesión desenfrenada” que, de manera inusitada y “alejado de toda ortodoxia política”, abrió hace cinco meses el propio presidente **López Obrador**, como bien apunta el senador **Ricardo Monreal** en un atrevido artículo que publica en el diario *El País*.

El zacatecano, hombre acostumbrado a remar contra la corriente, advierte que, si no existen reglas claras y prevalecen los “favoritismos” en el proceso interno, el desencuentro político será inevitable. Sostiene que el nivel de aceptación que tiene **AMLO**, superior a 65% de la población, hace presumir que la candidata o candidato que él impulse será quien lo suceda.

“Sólo una ruptura entre aspirantes de Morena puede poner en riesgo el triunfo en el 2024”, advierte el zacatecano, sabedor de que cualquier aspirante que camine sin el cobijo presidencial “marcha cuesta arriba.”

López Obrador dice que el método más conveniente para elegir al candidato presidencial son las encuestas. El senador repite en todos los foros la necesidad de elecciones internas. Sabe que las mediciones son un *dedazo* disfrazado. No olvida la encuesta *patito* que lo dejó fuera de la disputa por la Jefatura de Gobierno en 2018. Leí y releí el artículo. Me pregunté si **Monreal** no está rompiendo lanzas. No se necesita un sesudo análisis para imaginar la reacción de **López Obrador**, poco acostumbrado a la crítica: irritación.

* Tirar la toalla es una expresión que se utiliza en el box. El árbitro de una pelea está obligado a detenerla si los asistentes de uno de los contendientes lanza al cuadrilátero una toalla en señal de rendición. Si trasladamos esta expresión a la arena política, **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, tiró la toalla en el round electoral 2022. Da por perdidas cinco de las seis elecciones de gobernador que se llevarán a cabo el año que entra.

“No hay más. Está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca. La única en que tenemos realmente posibilidades buenas y contundentes es Aguascalientes”, dice **Cortés** ante líderes del PAN, de acuerdo a un audio filtrado que circula en redes sociales.

La reacción más contundente ante la derrota anticipada que vaticina **Cortés** vino de su propio partido. El exgobernador de Querétaro, **Pancho Domínguez**, se le fue a la yugular:

“Hay más personas con nosotros que contra nosotros. Acción Nacional debe sacudirse la mediocridad. Es el momento de una diálisis para darle talento, valentía y nueva vida”, escribió en Twitter.

Jesús Zambrano, aliado perredista de **Marko Cortés**, rechaza la derrota anticipada. “Los tres dirigentes del PRD, PAN y PRI hemos visto las particularidades de cada estado, el grado de dificultad que se tiene para poder lograr triunfos, pero al mismo tiempo, de ninguna manera damos por perdido ningún estado”, le dijo a *Reforma*.

* Hace 16 meses, **Emilio Lozoya** fue extraditado de España. No ha pisado la cárcel a pesar de que está confeso de haber recibido sobornos de Odebrecht.

Se acogió a la figura de “criterio de oportunidad” —algo así como testigo protegido— a cambio de dar “información eficaz” sobre superiores jerárquicos y legisladores involucrados en *moches* repartidos por la empresa brasileña.

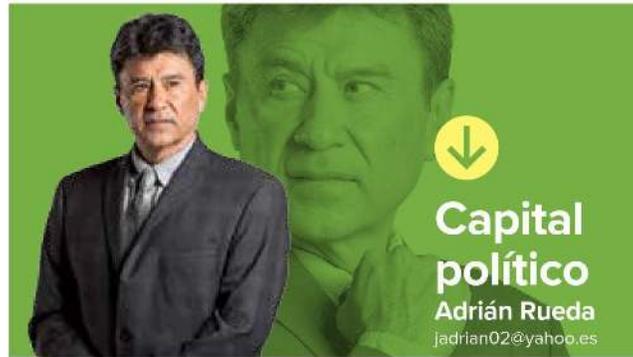
La audiencia en la que presuntamente aportaría información sobre otras 17 personas involucradas en el escándalo Odebrecht deberá celebrarse este miércoles.

La defensa de **Lozoya** pidió una nueva prórroga —la sexta— para presentar las pruebas que dice tener. Un juez resolvió que el exdirector de Pemex comparezca físicamente en la audiencia que resolverá si le otorgan los 60 días de prórroga que solicita para la traducción de documentos sobre Odebrecht, enviados de Alemania y Brasil.

Entre esas 17 personas están los expresidentes **Peña, Calderón y Salinas**; el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**; los excandidatos presidenciales **Ricardo Anaya, PAN, y José Antonio Meade, PRI**.

Pero también los entonces legisladores de Acción Nacional **Ernesto Cordero, Francisco Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Salvador Vega, Jorge Luis Lavalle**, este último ya en prisión. Otros señalados son el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, el único de Morena en la lista, el priista **David Penchyna**, el exgobernador **Javier Duarte**, el empresario **Juan Armando Hinojosa**, el exdirector de Pemex, **Carlos Treviño**, y la periodista **Lourdes Mendoza**.





Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Quienes creían que al menos en este año ya no se moverían más las aguas electorales en la capital de la República, pronto se llevarán una sorpresa cuando la Alianza Patriótica por la 4T haga oficial que se sube al tablero político de la CDMX para 2024.

La organización, fundada en 2020, es encabezada por el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta Saucedo**, quien ha dejado ver que le interesaría la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la capital y que irá por ella.

Aunque esta agrupación tiene presencia en varios estados del país, **Peralta Saucedo** ha decidido concentrar sus esfuerzos en los dominios de **Claudia Sheinbaum**, donde hay varios tiradores... y tiradoras.

Además de haber sido subsecretario en Gobernación, a donde llegó en mayo de 2019 en lugar de **Zoé Robledo**, antes había fungido como administrador general de Aduanas a invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La irrupción del exfuncionario en la CDMX viene a ponerle todavía más sabor a la contienda, sobre todo a raíz de que el propio Presidente abrió la baraja sobre su propia sucesión, lo cual, obviamente, pegó en la capital.

A los primeros que hará ruido la llegada de un nuevo jugador será a los radicales de Morena, como el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien ha repetido a sus cercanos que el cargo le toca a él y que no lo soltará.

Aunque aún falta mucho, pues **Sheinbaum** ni siquiera ha completado la mitad del camino, anda tan distraída suspirando por llegar a Palacio Nacional, que ya empieza a dejar un vacío de poder en la capital... y todo el mundo sabe que los vacíos se llenan.

Pero si más de un *moreno* levantará las cejas con lo de **Peralta Saucedo**, el tema tampoco pasará desapercibido entre la oposición, sobre todo porque, como secretario técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF, de 2012 a 2015, tejió relaciones con varios de ellos.

El nuevo aspirante es uno de los discípulos más avanzados de la ministra **Olga Sánchez Cordero** y es cobijado también por importantes sectores de la UNAM, ya que, además de ser su alma máter, desde hace algunos años es catedrático en la Facultad de Derecho.

Su irrupción en la capital es interesante, pues ante la di-

visión que vive Morena es importante que alguien intente reagrupar las estructuras locales de la izquierda, sobre todo después de la estrepitosa derrota de junio pasado.

El perfil de **Peralta Saucedo** podría incluso ayudar al *pejismo*, sobre todo porque sería un rostro fresco en la capital y, en una de esas, hasta podría hacer *clic* con la clase media, tan golpeada desde Palacio Nacional.

Su tarea en Gobernación le permitió relacionarse con buena parte del gabinete obradorista, así como con gobernadores, dirigentes de partido y líderes legislativos, por lo que solo, lo que se dice solo, no está.

Si la situación en la 4T estaba calentita, ahora está que arde.



CENTAVITOS

Quien sigue levantando comentarios de todos colores y sabores es **Sheinbaum**, la viajera jefa de Gobierno que jura y perjura que de su monedero salen los dineros para pagarse sus visitas al interior del país “a apoyar a las mujeres de izquierda”. Nadie le cree eso, pero lo que más llama la atención es su cambio de *look*, pues ahora luce un cargado maquillaje y un guardarropa muy alejado de sus clásicos pantalones de mezclilla o de campaña. Parece que sus asesores le quieren crear una imagen más *fifi*, pero aún no le atinan al clavo; dicen las lenguas viperinas que aún está lejos de ser chica Palacio... y no nacional.



Murió Rosalinda Asfura, suegra de Marcelo Ebrard

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer anoche el deceso de la madre de su esposa, Rosalinda Bueso, la señora Rosalinda Asfura Hiza.

Aprovechó para agradecer a los médicos que en los últimos días atendieron a su suegra.

“Con profundo pesar les comparto que ha fallecido Rosalinda Asfura Hiza, madre de mi amada esposa. Todos quienes la conocimos la quisimos mucho. Hizo el bien por doquier y formó una familia ejemplar. Nuestra gratitud al equipo médico que nos acompañó. Descanse en paz”.

La señora Rosalinda Asfura Hiza tenía origen libanés, casada con Francisco Bueso Andino, ambos empresarios dedicados a servicios de salud en Honduras.

Cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard se casó con Rosalinda Bueso, en octubre de 2011, con quien procreó dos hijos, sus mellizos Ivanna y Julián, quienes nacieron en diciembre de 2013.

Rosalinda Bueso fue embajadora de Honduras en México entre 2007 y 2010.

— Enrique Sánchez



ARCAS DE LA CDMX

Hubo 6.5% más ingresos de lo previsto

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com

De enero a septiembre de este año el gobierno de la Ciudad de México obtuvo ingresos por 177 mil 653.6 millones, lo que representa un 6.5 por ciento arriba de lo estimado para este periodo.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) estos ingresos equivalen a 10 mil 771.4 millones de pesos adicionales a lo programado en la Ley de Ingresos de la capital, además de que reportó que se registró una variación real positiva de 0.9 por ciento, respecto al mismo lapso de 2020.

“Para el tercer trimestre de 2021 se observaron resultados en su mayoría positivos al interior de los Ingresos Totales con respecto a las estimaciones para el periodo, los cuales están asociados, principalmente, a la reapertura de actividades económicas y al restablecimiento paulatino de la movilidad en la Ciudad, así como al avance en la campaña de vacunación contra la COVID-19”, señala el Informe de Avance Trimestral enero-septiembre de 2021.

Las autoridades también refirieron que los Ingresos del Sector Público Presupuestario alcanzaron los 177 mil 869.9 millones de pesos, cifra 5.8 por ciento mayor a la meta establecida para el tercer trimestre de 2021.

Los recursos indican, estuvieron conformados por 163 mil 780.0 millones de pesos de Ingresos del Sector Gobierno, que representan 92.1 por ciento del total y 14 mil 89.9 millones de pesos

que aportó el Sector Paraestatal no Financiero, es decir, 7.9 por ciento de los recursos antes mencionados.

177**MIL 653.6**

millones de pesos ingresaron a la ciudad de enero a septiembre de este año

10**MIL**

771.4 millones de pesos adicionales a lo programado en la Ley de Ingresos de la capital



Reportan autoridades saldo blanco tras conmemoración

Tras la conmemoración del Día de Muertos, autoridades de las diferentes alcaldías y del Gobierno de la

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Ciudad de México reportaron saldo blanco y una afluencia de 352 mil personas en los 120 panteones ubicados de la capital del país, entre el primero y el 2 de noviembre.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las 16 alcaldías se distribuyó en puntos estratégicos para apoyar y controlar el flujo vehicular.

Asimismo, se hicieron recorridos de vigilancia y movilidad alrededor de los panteones y se mantuvo una estrecha coordinación con los responsables de cada cementerio para garantizar el orden y la seguridad de las personas, además del cumplimiento de medidas sanitarias.

Sin embargo, en alcaldías como Iztapalapa hubo vecinos que no respetaron las medidas sanitarias. En el panteón San Nicolás Tolentino, visitantes se negaron a utilizar el cubrebocas y respetar la sana distancia, a pesar de las recomendaciones de los funcionarios de la alcaldía.

En Gustavo A. Madero, del 30 al 2 de noviembre hubo alta afluencia en los 11 panteones de la demarcación. El panteón San José, en Iztacalco, tuvo una concurrencia de 4 mil 600 personas en los dos días.



◀ En el panteón civil Dolores, decenas de familias acudieron a recordar a sus muertos y a limpiar las tumbas, tras no visitarlas más de un año por la pandemia. Foto Pablo Ramos



Advierte Alfa González crisis de agua potable en Tlalpan

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, alertó que una crisis de agua se acerca para las 71 colonias y pueblos de la demarcación que se abastecen mediante pipas, ya que la administración saliente sólo dejó presupuesto para cubrir el servicio hasta esta semana.

A través de redes sociales, la titular de la demarcación llamó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México a que otorgue a Tlalpan una ampliación presupuestal de 36 millones de pesos, para afrontar este problema durante los meses de noviembre y diciembre.

“Hace unas semanas, la mayoría de los diputados del Congreso de la ciudad aprobaron un punto de acuerdo para exhortarme a incrementar el programa de pipas, sin que esto vaya acompañado del respaldo económico para llevarlo a cabo, por lo que hoy (ayer) también pido al Congreso su intervención y que haga uso de sus buenos oficios para que se autorice la ampliación presupuestal que he solicitado”, demandó González.

La alcaldesa explicó que los piperos han manifestado su voluntad para apoyar a la demarcación, sin embargo dijo que actuar con responsabilidad significa no comprometer este año el presupuesto de 2022.

Cabe recordar que el pasado lunes, durante la conferencia semanal de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACD-MX), Alfa González indicó que durante los primeros 30 días de su administración su Gobierno se encontró con una demarcación deteriorada.

La titular de Tlalpan refirió que uno de los principales objetivos de su Gobierno es reducir los rezagos en el abasto de agua potable, así como atender problemáticas de seguridad, alumbrado público y el reencarpetamiento y bacheo de las calles de la demarcación. / **ARMANDO YEFERSON**





PRESUPUESTO.

La alcaldesa pidió a la Secretaría de Finanzas 36 mdp para pagar el servicio de pipas en noviembre y diciembre.



HOY, EN REFORMA

La Jefa Claudia invita a exhibición con Checo Pérez

CDMX 10**PREVIO A LA FÓRMULA 1**

CHECO PEREZ HARÁ EXHIBICIÓN

**Invita la Jefa Claudia a asistir al
Paseo de la Reforma, hoy****JUAN R. HERNÁNDEZ**
GRUPO CANTÓN

Ante la convocatoria para llevarse a cabo el Red Bull Show Run CDMX 2021 en Paseo de la Reforma, este miércoles 3 de noviembre, donde participará el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, invitó al público a respetar las medidas viales y sanitarias vigentes.

A través de un comunicado, el Gobierno capitalino indicó que, para salvaguardar la salud del público asistente al evento automotriz, que se desarrollará de 10:00 a 13:00 horas sobre Paseo de la Reforma, desde el Ángel de la Independencia hasta La Diana Cazadora, es necesario el uso de cubrebocas en todo momento, la aplicación de gel antibacterial y respetar en lo posible la sana distancia.

Asimismo, se informó que la SSC implementará un dispositivo de seguridad, con 900 elementos apoyados con siete vehículos oficiales.

SHOW

Es el Red Bull Show Run CDMX 2021, en Paseo de la Reforma

900

Elementos, apoyados con siete vehículos oficiales, participarán





La Jefa Claudia continúa la entrega de tarjetas a jóvenes





MÉXICO, PREPARADO PARA UNA MUJER PRESIDENTA

● Con la llegada de 7 gobernadoras, de manera simultánea en la era de la 4T, México está preparado para tener a su primera mujer presidenta, afirmó la Jefa Claudia. Luego de asistir a las tomas de protesta de las gobernadoras de BC y Colima, Marina Ávila e Indira Vizcaíno, respectivamente, aseveró que es un orgullo que las mujeres puedan estar en puestos de decisión.





Línea 13

RETOMAN SESIONES

Después de algunos días de descanso, las y los diputados del Congreso de la Ciudad regresarán a la actividad y los días miércoles y jueves llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias correspondientes a esta semana. También se prevé que se retomen las negociaciones para acordar el calendario de comparecencias de las y los titulares de las dependencias del gobierno de la CDMX, así como de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a fin de cumplir con la Glosa del Informe de Gobierno. Trascendió que ya existe una propuesta que fue presentada el viernes pasado, sin embargo, no se llegó a un acuerdo, debido a que PAN, PRD y MC quieren a casi todos en pleno.

EVITAR TRAGEDIAS

Después del incidente ocurrido en San Pablo Xochimehuacán, Puebla, donde se registró una explosión por la toma clandestina de gas LP, el diputado del PAN, **Héctor Barrera** solicitó una mesa de trabajo conjunta entre el Congreso local, el comandante **Luis Rodríguez Bucio** y el Gobierno de la Ciudad, para diseñar "una estrategia de seguridad que salvaguarde la vida y el patrimonio de la gente". El legislador dijo que en la CDMX, hay ductos de Pemex con vulnerabilidad y que más allá del contrabando de gasolina o diésel, la labor de excavación clandestina puede causar explosiones de impacto. "Y justamente queremos evitar este tipo de tragedias" señaló el legislador.

EL CHECO EN REFORMA

Este miércoles el servicio de la Línea 7 del Metrobús operará con modificaciones debido a la realización del Red Bull Show en el que el punto central del evento será la exhibición que ofrecerá el piloto mexicano **Sergio "Checo" Pérez** a bordo de su auto RB7. El evento durará cuatro horas y se llevará a cabo en el tramo del Ángel de la Independencia a La Diana Cazadora. El evento durará cuatro horas y se llevará a cabo en el tramo del Ángel de la Independencia a La Diana Cazadora. Por lo tanto, el servicio será de La Palma a Chapultepec será por carriles laterales con paradas temporales en lateral a la altura del parabús original en ambos sentidos.

APOYO A LAS Y LOS ALUMNOS

La diputada **Adriana Espinosa** solicitó a las autoridades capitalinas crear grupos de apoyo escolar para las y los alumnos de educación básica para el tratamiento de las secuelas psicoemocionales y psicosociales, derivadas del confinamiento por el Covid-19. La legisladora de Morena señaló que estos grupos ayudarán a superar las secuelas psicoemocionales y psicosociales, derivadas del confinamiento por el Covid-19. Precisó que de acuerdo a datos de la Red por los Derechos de la Infancia durante el 2020 fallecieron en México a causa de la enfermedad 19,364 niñas, niños y adolescentes.



PARTICIPÓ EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

C. Sheinbaum tuvo una agresiva variante del virus Sars-CoV-2

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, tuvo en la mira a una de las variantes más agresivas del virus Sars-CoV-2, que causó el mayor impacto durante la segunda ola de la pandemia.

La revista especializada Viruses publicó el 29 de octubre el estudio "El panorama evolutivo de la variante B.1.1.519 del Sars-CoV-2 y su impacto clínico en la Ciudad de México".

El grupo de trabajo lo encabezó Alberto Cedro-Tanda, del Instituto Nacional de Ciencias Genómicas (Inmegen), pero en el listado también aparecen la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, y los directores generales del Inmegen.

En la investigación, se determinó que la variante de Covid, fue la de mayor prevalencia en la Ciudad de México hasta mayo, cuando llegó la variante Delta.

Los especialistas explicaron que "la variante B.1.1.519 se asoció significativamente con enfermedad grave, hospitalización y muerte, con síntomas como disnea, dolor torácico y cianosis".

Indicaron también que el riesgo de padecer Covid grave fue mayor en quienes padecían comorbilidades como diabetes, obesidad e hipertensión.

Respecto al tratamiento, señalaron que "algunas terapias anti-Sars-CoV-2, como la dexametasona, se han asociado con una reducción de la mortalidad en pacientes hospitalizados que reciben asistencia respiratoria y se ha encontrado que la combinación de anticuerpos monoclonales de Regeneron reduce las muertes de pacientes hospitalizados con Covid-19 grave que no han montado su propia respuesta inmune".

Finalmente, La Organización Mundial de la Salud (OMS) catalogó la variante B.1.1.519 como "bajo vigilancia", pero sigue presente en el país.



Viruses publicó el estudio "El panorama evolutivo de la variante B.1.1.519 del Sars-CoV-2 y su impacto clínico en la Ciudad de México".



EDICTO.

NOTIFICACIÓN, A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADOS, TERCEROS, VÍCTIMAS U OFENDIDOS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN: LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYA YA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil diecisiete, seis de noviembre del año dos mil diecisiete, tres de diciembre del año dos mil diecinueve, veintiséis de octubre del año dos mil veinte y nueve de julio del año dos mil veintiuno en los autos del juicio **ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** con número de expediente 590/2017, de la Secretaría "B" promovido por el **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** en contra de **ENRIQUE CANTARELL DÍAZ Y ANGÉLICA CANTARELL JUÁREZ,**

La C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México ordenó publicar el presente edicto a efecto de llamar a las personas que se consideren afectadas, terceros, víctimas, ofendidos y presuntos propietarios del bien inmueble ubicado en: **LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYA YA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2-** La C. Juez Séptimo de lo Civil de Primera Instancia

del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 4, 5, 22, 31, 32 fracción VII y VIII, 35, 40 fracciones IV y V de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, ordenó hacer del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con derechos respecto del inmueble ubicado en **LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYA YA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2,** para que dentro del término de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezcan por escrito, por sí o por conducto de su Representante Legal a manifestar lo que a su derecho convenga y para que ofrezcan las pruebas con las que consideren se acreditará su dicho, apercibidos que, en caso de no comparecer y de no ofrecer pruebas dentro del término antes concedido, precluirá su derecho para hacerlo con posterioridad en este juicio, con fundamento en la fracción V del Artículo 40 de la Ley de Extinción de Dominio.-----

ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGULANO

Para su publicación por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES,** DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA"



A la chatarra, microbuses con más de 10 años de antigüedad

Se irán a chatarrización microbuses con más de 10 años de antigüedad que presten servicio en el Eje 8 Sur en su tramo elevado y División del Norte; así lo dio a conocer el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Gaceta Oficial.

Con este programa se busca disminuir el parque vehicular de la Ruta 14, así como la incorporación de una empresa, conformada por varios concesionarios, a la prestación del servicio del Trolebús Elevado que circulará por Ermita Iztapalapa.

Se prevé la sustitución de 224 unidades para lo que se otorgarán apoyos de hasta 450 mil pesos y se deshabilitarán 26 concesiones, otorgando apoyos de hasta 300 mil pesos.

Los ramales de la ruta 14 que podrán entrar en el programa son los de los recorridos: Santa Marta-Constitución de 1917, UAM Iztapalapa-Santa Martha y Puente Titla-Santa Martha.

El segundo proyecto de chatarrización de unidades de transporte pretende garantizar la operación del Corredor División de Norte.

Por lo que se darán apoyos económicos a la Ruta 2, Ruta 79, Ruta 90 y Ruta 103 para impulsar la renovación del parque vehicular y asegurar la solvencia financiera de los concesionarios.

Con esto se busca sustituir 230 unidades con 10 o más años de antigüedad, por lo que se dará prioridad a las unidades con mayor número de años del parque vehicular, detalla el anuncio.

Se otorgarán apoyos económicos de 450 mil pesos por cada unidad chatarrizada, hasta por un monto total de 103 millones 500 mil pesos.



El GCDM dará apoyos de 300 mil pesos a través del "Retiro Voluntario" de unidades.





CLAUDIA EN REDES

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h

En la Ciudad de México estamos #CelebrandoLaVida2021, Así luce esta tarde el Zócalo: lleno de tradición, música y baile. #DiaDeMuertos

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h

La mega ofrenda del #DiaDeMuertos en el Zócalo está basada en la estructura visual del Códice de Mendoza de 1540, un homenaje a los pueblos originarios y a 500 años de México Tenochtitlan. #CelebrandoLaVida2021



Tradición,
música y baile,
en el CH



EDICTO.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1308/2018.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de BLANCAS LANDA JOSE DANIEL y ESPAÑA FLORES MIRIAM FRANCISCA expediente 1308/2018; :SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: CIUDAD DE MEXICO, A NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO..." - - Agréguese a sus autos el escrito de EDUARDO AGUIRRE CALDERON apoderado de la parte actora, respecto a sus manifestaciones, como lo pide se señala nueva fecha para que tenga lugar la Audiencia de REMATE siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte, veintiocho de octubre del año dos mil veinte y veintitrés de febrero del año en curso..." 1308/2018 En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE día y hora señalada para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA...", "...del expediente número 1308/2018. Respecto del inmueble ubicado en: CALLE ZACATECAS NUMERO 305 VIVIENDA A LOTE DIEZ, MANZANA CATORCE CONJUNTO URBANO HABITACIONAL INTERES SOCIAL DENOMINADO VILLAS DE SAN MARTIN MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO Sirve de base al remate la cantidad de \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) valor actualizado en avalúo del veinte de julio del año dos mil veinte (foja 668) con las medidas y colindancias que obran en el documento base de la acción, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintidós de mayo y su aclaración del diecisiete de agosto del año en curso. Por lo que encontrándose en audiencia pública de derecho el Personal Judicial..." "...Comparece el apoderado de la parte actora Licenciado EDUARDO AGUIRRE CALDERON que se identifica con cedula profesional número 1259053 expedida a su favor por Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública documentos que se le devuelve al interesado no así a la parte demandada ni persona alguna que la represente EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA

AUDIENCIA. Se requiere a Oficiala de Partes y Archivo de este Juzgado, para que haga llegar las promociones pendientes para su acuerdo, la Secretaría hace constar que si existen escritos pendientes para su acuerdo. LA SECRETARIA de cuenta con un escrito del apoderado de la parte actora. EL C. JUEZ ACUERDA: Se tiene al Apoderado de la parte actora por presentado exhibiendo las publicaciones de los edictos en los ejemplares del Boletín Judicial del Estado de México, Gaceta del Gobierno del Estado de México, Periódico HERALDO DEL ESTADO DE MEXICO y DIARIO IMAGEN los días seis y dieciséis de octubre del año en curso. La Secretaría da cuenta con un escrito de fecha de presentación veintiocho de octubre del año en curso EL C. JUEZ ACUERDA: Se tiene por recibido el exhorto número de oficio 1549 que remite el JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO debidamente diligenciado conteniendo las constancias de las fechas de publicación en dicha entidad los días seis y dieciséis de octubre del año en curso. A continuación se hace constar que la presente diligencia de remate se encuentra debidamente preparada de conformidad a lo ordenado en proveído de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte (foja 242) debido a lo siguiente: La Secretaría, hace constar que la presente diligencia de remate se encuentra debidamente preparada de conformidad toda vez que revisando escrupulosamente el expediente, consta que la presente diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, acato los lineamientos referidos en el proveído arriba citado en virtud de que consta que se han realizado la publicación de los edictos en los tableros de Avisos este juzgado los días seis y dieciséis de agosto del presente año como se desprende a fojas 693 y 696 de autos, asimismo a foja 697 se obra el oficio número 11-19014/221.23/115839-2020 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en donde informó que los días seis y dieciséis octubre del presente año, se realizaron las publicaciones en dicha dependencia y el periódico "DIARIO IMAGEN", los días seis y dieciséis de octubre del año en curso, mismo que se dio cuenta al inicio de la audiencia. Asimismo, como se dio cuenta al inicio de la audiencia ya se encuentran exhibidas las publicaciones ordenadas en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO en los lugares de costumbre de dicha entidad y el Periódico EL HERALDO DEL ESTADO DE MEXICO. EL C. JUEZ ACUERDA- Se tiene

por practicada la certificación realizada por la C. Secretaria, para los efectos legales conducentes; por lo que dicha audiencia de remate se encuentra preparada. A continuación, el C. JUEZ PASA LISTA DE LOS POSTORES PRESENTES, haciendo constar que no comparece postor alguno, únicamente la parte actora y se concede la MEDIA HORA DE ESPERA para que concurran los posibles postores. LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE LA MEDIA HORA TRANSCURRE DE LAS NUEVE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA. CONSTE. En este momento siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa se hace constar que no compareció la parte demandada ni postor alguno a la presente audiencia, en este momento en uso de la palabra del apoderado de la parte actora manifestó: Visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones y toda vez que ha transcurrido sin presentarse postor alguno de conformidad con el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles solicito se ordene el remate del bien inmueble hipotecado ubicado en CALLE ZACATECAS NUMERO 305 VIVIENDA A LOTE DIEZ, MANZANA CATORCE CONJUNTO URBANO HABITACIONAL INTERES SOCIAL DENOMINADO VILLAS DE SAN MARTIN MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO en segunda almoneda, ordenando su preparación en la misma forma y términos ordenados en auto de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por lo que solicitó que el precio base para la segunda almoneda, sea tomando con base al último valor de avalúo es decir sobre la cantidad de \$550,000.00. con descuento del veinte por ciento. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones del apoderado de la parte actora y visto que no compareció postor alguno para proponer postura a favor del inmueble materia del presente remate como lo solicita la parte actora se ordena el remate en SEGUNDA ALMONEDA con rebaja de un veinte por ciento sobre el precio del avalúo es decir la cantidad de \$440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS). En tal virtud se ordena preparar la nueva Audiencia de Remate en SEGUNDA ALMONEDA y para tal efecto se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. Debiendo prepararse dicho remate como se encuentra ordenado en auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte, y girándose el exhorto ordenado al JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN CHALCO, ESTADO DE MEXICO..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA



AEFCM REITERA QUE ESCUELAS CAPITALINAS SON SEGURAS PARA EL REGRESO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Las escuelas de la capital son espacios seguros y confiables para que los estudiantes regresen a las actividades presenciales, por ello, invitamos a las familias a confiar en las autoridades educativas, ya que el principal objetivo es la seguridad de las y los alumnos, aseguró el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes.

"El llamado es ese, quien no esté, que se reincorpore. Afortunadamente, cada vez son menos los contagios; visiten la escuela para que vean que es un espacio seguro y que tiene las condiciones para recibir a las niñas y a los niños", recalcó.

En reunión virtual de evaluación, a dos meses del inicio del Ciclo Escolar 2021-2022, Fernández Fuentes pidió a padres de familia no tener miedo de mandar a sus hijas e hijos a las escuelas, pues existen las condiciones adecuadas y se trabaja con atención puntual en las medidas sanitarias impuestas por cada plantel. Además, señaló la importancia de cuidar la salud emocional de los estudiantes quienes llevan más de un año sin salir de su entorno.

El titular de la AEFCM aseguró que, tras el regreso a clases presenciales, el ambiente que se vive en las escuelas es de mucha esperanza, gracias a los alumnos que se encuentran muy felices de retomar sus actividades.

Respecto al rezago educativo, dijo que las estrategias que se implementan han dado resultados satisfactorios, debido al esfuerzo de las maestras y maestros quienes todos los días trabajan junto con sus alumnos.

Asimismo, afirmó que la SEP mantiene una estrecha colaboración con la Secretaría de Salud, para vigilar cualquier repunte en los contagios.

Finalmente, añadió que las autoridades educativas de la capital estarán atentas a las indicaciones de Salud, respecto a la vacunación anticovid en niños y jóvenes con comorbilidades, y destacó el trabajo que hizo el Gobierno de la Ciudad de México en el Plan Nacional de Vacunación. ●



Fernández pidió no temer el enviar a sus hijos a la escuela Cuartoscuro



PODER Y DINERO

Mentiras criminales de la 4T



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*- La Covid-19 los rebasó - Más de 650 mil muertos
- 4º peor en el Mundo - Quirino-Sheinbaum-Ebrard - Marko-Santander*

*No siento el menor deseo de jugar en un mundo
en el que todos hacen trampa.*

François Mauriac (1905-1970) Escritor francés.

Sobre la conciencia de quién pesa la muerte de 650 mil mexicanos reales por Covid. En el mundo hay más de 5 millones de muertos oficiales.

En la transparencia sobre la información de muertos, contagios y aplicación de vacunas, sólo Dinamarca y Noruega se llevan el reconocimiento mundial. México está entre las naciones más opacas, pero lideran, por el pésimo manejo de la pandemia.

El gobierno de López Obrador afirma que han muerto menos de 200 mil mexicanos. Sin embargo, hay exceso de muertes referidas por el Inegi. Se estima que el exceso de muertos es del orden de los 450 mil en dos años de pandemia, donde hay certeza que corresponden a víctimas de Covid-19.

El viernes de la semana pasada, en el noticiero que conduzco en MVS, hice una simple operación matemática para demostrar que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, era un mentiroso.

El afirmó que el 83% a nivel nacional ya tiene el esquema completo de 2 vacunas contra la Covid-19. En la Ciudad de México, el 99% de los mayores de edad, también, aunque esta es la versión de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, pero en especial de la Secretaría de Salud.

Vamos a los números, porque mientras los políticos mienten, los números ¡no mienten!

De acuerdo al padrón electoral, a nivel federal hay 93,583,373 Ciudadanos Registrados, corte al 22 de octubre de 2021, que es la marca de referencia que usan hasta la chocaneria los morenistas. En la Ciudad de México, hay 7,558,146 personas mayores de 18 años de edad.

A nivel nacional, estarían vacunados 77 millones 674,200 mexicanos mayores de 18 años. Faltarían por vacunarse 15 millones, 909,173 personas.

O sea, faltarían 31 millones 818,346 dosis.

Según la misma Secretaría de Salud, se han aplicado 117 millones 240,849 vacunas en todo el país. Para que tengan el esquema completo el cien por ciento de la población mayor de edad, se necesitarían 187 millones 166,746 dosis. O sea, hay un déficit de poco menos de 69 millones 926,546 vacunas.

De acuerdo a los mismos datos de la misma dependencia, se han recibido 146 millones 694,325 dosis desde el 23 de diciembre. Eso nos habla de la falta de 40 millones 472,421 dosis para lograr el 100% de vacunación.

De los 117 millones aplicadas en todo el país, con las 2 dosis, estarían 58 millones 620,424 vacunados. De ninguna manera, los 77 millones que jura Salud de haber vacunado. Poco menos de 20 millones de personas, inflan la estadística oficial. Esto significa que mienten con un 30% más de la población vacunada.

En el caso de la Ciudad de México, el último dato habla de 99% de los 7.5 millones de capitalinos mayores de edad, estaría inoculado. Sólo uno de cada cien, estaría fuera de esa cifra. Este rollo matemático, nos lleva a reflexionar sobre la irresponsabilidad oficial de mentir sobre los datos para que en el mundo digan que hay eficiencia.

Sabemos que su afán lambiscón del subsecretario López-Gatell con el presidente López Obrador, es a tal grado que no le importa el pudor profesional, ni mucho menos la vida de los mexicanos. Mentir para él es asegurar la chamba, aunque por su culpa e irresponsabilidad mueran cientos, miles o decenas de miles de personas. Al fin y al cabo, no las conoce. Si miente con un falso optimismo, hace que la población esté confiada ante el advenimiento de más casos, en especial durante este periodo invernal, en donde hay un gran número de casos de

influenza y se puede confundir con los problemas de la Covid-19.

Puedes observar en la calle más personas que no usan cubrebocas y otras más que tienen gripe y están estornudando en lugares cerrados. Su falta de solidaridad con el resto de los seres humanos a su alrededor, poco les interesa.

El presidente Tredos Adhamon, de la Organización Mundial de la Salud, afirmó que la pandemia está lejos de acabar. Mientras en México hay excesivo optimismo. Si aumentan los casos de Covid en diciembre, enero y febrero, sólo hay un culpable: el manipulador de estadísticas, Hugo López-Gatell.

La recomendación es no bajar la guardia, pese a los anuncios oficialistas de Morena. Seguir con el cubrebocas, en especial si sientes algún síntoma de gripe. Higiene en manos, cara y el uso de geles antibacterianos. Esto nos enseñó el coronavirus y no debemos olvidarlo.



El ser humano es vulnerable a los virus, los coronavirus, las bacterias, las toxinas y en especial a la lacra política, que es ignora, prejuiciosa y estúpida.

PODEROSOS CABALLEROS

QUIRINO ORDAZ

La negativa de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, para que el ahora ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, acepte la embajada de México en España, es un acto totalmente infantil y retrógrado. Realmente, es lo menos importante que se vaya o no Ordaz a ocupar una embajada. Pero exagerar que ello permitirá dividir la alianza “Va por México”, es un cuento de fantasmas después de Halloween. Si así de débil es la alianza no es por Quirino, sino por los dirigentes priistas que sólo ven por sus intereses personales. Ni siquiera por los de su partido, mucho menos por el interés nacional. Es una vacilada. Lo hubieran dejado ir y con ello tendrían un embajador priista en un gobierno morenista. Sólo se necesita que llegue un poco de agua al tinaco.

“TARJETA CLAUDIA”

La desesperación por tomar atajos, los políticos de Morena no checan con los abogados sobre sus abusos que cometen por ascender al poder y al dinero, con mayor facilidad. No importa a quien pisoteen en el camino, incluso a la ley. Está prohibido hacer precampañas, pero lo hacen. Ahora Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno mejor del mundo, según López Obrador, lanzó su campaña la “Tarjeta Claudia”, que es un instrumento de promoción electoral para lanzarla al estrellato Presidencial. El uso de programas sociales con fines electorales es un acto vil, ya sea hecho por un hombre o mujer. El presupuesto es para beneficio de los mexicanos, no para que se aprovechen para ascender al poder.

COP26, MÉXICO ESQUIROL

Qué vergüenza. Hasta que Reino Unido denunció públicamente que México no firmó la declaración de la COP26, en la que los líderes mundiales se comprometían para trabajar de manera colectiva, a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques, y la degradación de la tierra para el año 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y promover una transformación rural inclusiva, la cancillería anunció que “hoy” (ayer) la firmaría. ¿Quién diablos es el responsable de llevar la documentación de Marcelo Ebrard? Debería ser despedido ipso facto (en español corriente, en friega).

EL OSO DE MARKO

Aunque es verdad, sólo Aguascalientes podría ganar el PAN, el reconocimiento del líder máximo de ese partido, Marko Cortés, es un grave error político. Se da por derrotado y a la alianza también. Un líder nunca ve para atrás, ni da un paso en reversa,

ni para tomar vuelo. Mal, muy mal.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA SANTANDER

Bajo el liderazgo mundial de José Antonio Álvarez, Banco Santander, a nivel global, facilitó educación financiera a más de 716,000 personas en 2020 a través de los distintos programas que impulsa en esta materia en los países en los que opera, casi un 30% más que el año anterior. En México los beneficiarios fueron 238 mil.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Victor Sánchez Baños en MVS”

En la transparencia sobre la información de fallecimientos, contagios y aplicación de vacunas, sólo Dinamarca y Noruega se llevan el reconocimiento mundial. México está entre las naciones más opacas, pero lideran, por el pésimo manejo de la pandemia por Covid-19



ÍNDICE POLÍTICO

Ni primero los pobres ni honestidad valiente

- Sólo interesa la próxima elección - Tomza, chupa-ductos



Por Francisco Rodríguez

Todos **caímos en el juego** de Andrés Manuel López Obrador.

Todos estamos entretenidos en la **adelantada** sucesión presidencial.

Para empezar, las **corcholatas**, como él motejó a los ya "**destapados suspirantes**".

Y, claro, quienes van a **favor de uno** o de la otra.

Los problemas de hoy, **sin solución**, quedan así en segundo plano.

La inseguridad, no importa. Abrazos más, abrazos menos, matanzas aquí, matanzas allá, lo que interesa es **placear** por los estados a su **favorita Claudia Sheinbaum**.

La economía nacional tanto como la popular están **valiendo madres**, pero lo que debe destacarse es la participación de **Marcelo Ebrard** en el concierto de las naciones.

Crece las denuncias de **corrupción** en prácticamente todas las áreas gubernamentales e, incluso, las relacionadas con la **familia presidencial** y el objetivo no es atenderlas y combatir las, si-

no **golpetear a Ricardo Monreal**.

Y así, ni primero los pobres...
... ni honestidad valiente.

Todo gira en torno a la próxima elección.

SHEINBAUM, EBRARD, MONREAL

Jugando y jugando, se observa como a López Obrador **no le interesan ni el país ni sus habitantes**.

Que lo único que merece su atención, reitero, es la **siguiente elección**.

Que dizque para que su proyecto (cuál) perviva.

Y que jugando, jugando, la "científica" señora Sheinbaum sólo está en aquello que le interesa a López Obrador: la siguiente elección, *but of course*. **Repartir dinero público** entre sus posibles votantes y no repavimentar las avenidas a su cargo. **Alentar y tolerar las "mordidas"** que exigen policías y agentes de tránsito, para su alcancía electoral. Y **bloquear** en todos sentidos a los alcaldes de la oposición a Morena, **perjudicando a los habitantes de la mitad de la ciudad**, los que ni de chiste votarían a su favor.

Jugando, jugando, el señor

Ebrard trota por el globo terráqueo. Ya comprando tráileres, **consiguiendo vacunas**, pronunciando discursos en foros multilaterales, haciendo "grilla" con la colocación de representantes diplomáticos del gobierno en plazas que a él le interesan... disimulando en todos lados su responsabilidad en el accidente de la **Línea 12 del Metro** y, lo peor, **forzando photo ops** con dignatarios extranjeros a quienes corretea y hasta jala del saco. Todo para alimentar un protagonismo baladí.

Y jugando, jugando, el señor Monreal **ha sacado adelante** toooodas las iniciativas legislativas de AMLO. Ha **soportado las grillas** de quienes lo inculpan de las derrotas electorales de Morena, guardando silencio sobre co-



mo fue Ebrard quien puso las piedras en el camino de Sheinbaum, con la ayuda de **Rosa Icela Rodríguez** y el recién fallecido **Rodrigo de la Riva**. Y a diferencia de los dos suspirantes precedentes ha dicho abiertamente que sí, que **él va por La Grande** y que no le place el ya muy desgastado método de selección de candidatos que emplea el partido en el poder.

Todos caímos en el juego distractor.

Las *corcholatas*, para empezar.

¿No cree usted?

INDICIOS

Una pipa del monopolio gasero denominado Gas Tomza, propiedad de **Tomas Zaragoza Fuentes**, probable causante de la explosión de la madrugada del domingo en Puebla, por una extendida práctica de ese grupo de **extraer el combustible directamente de los ductos** de Pemex. Una horadación, una manguera, una chispa y ¡boom! se acaba el negocio, dejando una estela de destrucción, heridos y muertes. Los Zaragoza, mientras tanto, muy campantes. *

**** Derrotado de antemano, el dirigente en turno del PAN** ha dicho apenas que, de las seis gubernaturas que se disputarán el próximo año, Acción Nacional sólo tiene esperanzas de ganar la de Aguascalientes. **Marko Cortés** compartió el pronóstico con militantes panistas en Aguascalientes, a quienes apremió a conservar la unidad para no dejar ir la plaza. **

* El gran fiasco que aún es “la cárcel en libertad” de **Emilio Lozoya Austin** tendrá hoy un nuevo capítulo cuando el indiciado presente a la Fiscalía General de la República las **pruebas** que sustenten sus acusaciones en contra de **Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, et al...** luego de que la propia FGR le negase ¡oooootra prórroga! para ha-

cerlo. Ya veremos *** Y por hoy es todo. Que esta siga siendo una gran semana y, como siempre, que usted tenga ¡**buenas gracias y muchos, muchos días!**

Los problemas de hoy, sin solución, quedan así en segundo plano. La inseguridad, no importa. Abrazos más, abrazos menos, matazones aquí, matazones allá, lo que interesa es placear por los estados a su favorita Claudia Sheinbaum.
<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](#)
[@pacorodriguez](#)





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Pandemia, el ejemplo mundial

Consejo para los del poder: lo mejor de las conspiraciones es no conocerlas.

Florestán

Influido por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, el 8 de junio de 2020 el presidente López Obrador declaró que *México era un ejemplo para el mundo en el combate a la pandemia de covid.*

Aquel día, el número de muertes estaba en 14 mil 53, anoche llegamos a 288 mil 733, y el de contagios en 120 mil 102, ayer sumaron 3 millones 811 mil, todo según reportes de Salud.

Ya antes, el 27 de abril del mismo 2020, subió un video en el que afirmaba: *Vamos bien porque se ha podido domar la epidemia y en vez de que se disparara, como ha sucedido desgraciadamente en otras partes, aquí el crecimiento ha sido horizontal.*

Este lunes, Salud dio a conocer el exceso de mortalidad de enero de 2020 al 25 de septiembre de 2021, según la Base de Datos Nacional del Registro Civil.

De acuerdo a este informe, en ese lapso se han registrado un millón 876 mil muertes, de donde sale el exceso de 595 mil 263, de las que 71.7 por ciento, 426 mil 635, están asociadas al covid-19, 137 mil 902 muertos más que los 288 mil 733 registrados anoche, lo que nos confirma como el cuarto país con el mayor número de decesos.

Entonces ¿De dónde ha sacado el Presidente esas declaraciones optimistas que la realidad y las cifras oficiales no avalan?

Sin duda de lo que le dice López-Gatell.

Lo demás ya es su forma de ver las cosas y, claro, sus otros datos. Pero ejemplo mundial, no.

Y ya hablaremos de la *misión cumplida* en vacunación y del cien por ciento en Ciudad de México, del que presumió Claudia Sheinbaum.

RETALES

1. VISITA. El presidente López Obrador decidió que en su breve visita a las Naciones Unidas, donde el embajador Juan Ramón de la Fuente será su anfitrión, no saldrá del edificio de la ONU, donde presidirá la reunión del Consejo de Seguridad, lo que nunca imaginó, y se reunirá con el secretario general António Guterres. No habrá encuentro con los migrantes de Nueva York, no se siente cómodo, y les enviará un video;

2. CUENTO. Pues eso, un cuento resultó el anuncio de que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su esposa serían recibidos por el papa Francisco en el Vaticano. La sala Stampa negó que estuviera en la lista de audiencias y dijo que si desea acudir a la general de los miércoles en la plaza de San Pedro con miles de peregrinos será su decisión. Pero de invitación privada, ni hablar. Y pregunto: ¿Pero qué necesidad?; y

3. PRÓRROGA. Ayer corrió la versión de que el juez del reclusorio Norte había desechado la petición de los abogados de Emilio Lozoya de una sexta prórroga para aportar las pruebas que dijo tener y con las que acusó al ex presidente Peña Nieto, a Luis Videgaray y a otros altos funcionarios del gobierno pasado. Vamos a ver qué dice el juez hoy y qué la Fiscalía. Es una jornada clave en este proceso. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE

Ingresos por 177.6 mil mdp logró el GCDMX

CDMX 10

Aumentan en la capital ingresos

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), informó que al finalizar el periodo enero-septiembre de 2021, los ingresos totales de la Ciudad de México se ubicaron 6.5 por ciento por arriba de lo estimado para dicho periodo, con recursos que sumaron 177 mil 653.6 millones de pesos (mdp), lo que equivale a 10 mil 771.4 mdp adicionales a lo programado en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México. Además de que se registró una variación real positiva de 0.9 por ciento, respecto al mismo lapso de 2020.

“Para el tercer trimestre de 2021, se observaron resultados en su mayoría positivos al interior de los ingresos totales con respecto a las estimaciones para el periodo, los cuales están asociados, principalmente, a la reapertura de actividades económicas y al restablecimiento paulatino de la movilidad en la Ciudad”.

177

mil 869.9 mdp sumaron los Ingresos del Sector Público Presupuestario



“Con ánimos renovados”

— Luego de una pausa en 2020 por la pandemia, Federico González Compeán, director del GP de la Ciudad de México, asegura que están listos para ofrecer a los aficionados una experiencia de excelencia y categoría

POR MICHEL CRUZ

Los motores volverán a rugir en el Autódromo Hermanos Rodríguez. El Gran Premio de la Ciudad de México vuelve tras un año de ausencia y Federico González Compeán, director de la carrera, habló con MILENIO-La Afición sobre los retos que conlleva la organización.

En 2019 se firmó una renovación para tres carreras entre 2020 y 2022. En 2020 no se corrió. ¿El contrato se aplaza un año?

El contrato que se tiene con Formula 1 es por los próximos tres años, los cuales se recorren a partir de este año. Esto quiere decir que se contemplan las ediciones de 2021, 2022 y 2023, bajo el actual nombre de Fórmula 1 Gran Premio de la Ciudad de México presentado por Heineken.

Esta nueva etapa bajo el nombre de la capital del país se dio gracias al apoyo de la Dra. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se trata de una continuación a los cinco años en los

que hemos organizado el México GP bajo la dirección de CIE, tiempo en el que fuimos nombrados el Mejor Evento del Año en años consecutivos, en un reconocimiento que ofrece la FIA y FOM.

Si bien la situación de la pandemia nos hizo hacer una pausa en el 2020, llegamos con ánimos renovados para ofrecer al públi-

co la mejor experiencia, en un marco en donde la seguridad es prioridad y por ello confeccionamos un riguroso protocolo sanitario.

¿Se renovará por más años?

En CIE estamos enfocados en el compromiso que tenemos de tres años en esta etapa de la carrera. La meta es promover y operar el evento con la más alta calidad y posicionar a la Ciudad de México como uno de los mejores destinos para visitar en el mundo.

El Gran Premio de la Ciudad de México es una oportunidad que tenemos para mostrar las tradiciones y cultura que tenemos en la CdMx y en el país. Debemos aprovechar este gran escaparate que nos da el evento.

Ya llegará el momento para buscar una nueva renovación de la carrera.

¿Se puede repetir como mejor carrera del año?

Cada año organizamos la carrera con el objetivo de superar lo que realizamos un año anterior. Nuestra competencia es con nosotros mismos, cuidando cada detalle y con la mentalidad de ofrecer la mejor experiencia al aficionado.

Esto se suma a la gran afición mexicana, que con su pasión, entrega y el gran ambiente en las tribunas, le dan un color como solo se vive en México. Estos han sido la clave para ser nombrados Mejor Evento del Año, por cinco años consecutivos. Este año hemos preparado sorpresas para continuar con esta gran FIESTA y seguir poniendo la vara muy en alto para no-

sotros mismos como organizadores del evento.

¿Cuáles son los retos para organizar un GP en tiempos de pandemia?

El principal se centra en ofrecer todos los elementos para realizar un evento seguro. Es por lo que nos dimos a la tarea de elaborar un protocolo sanitario para el cuidado de los asistentes.

Si bien las condiciones en el país han mejorado con el avance de la vacunación, debemos de mantener la guardia en alto e invitamos a las personas a conocer y seguir este protocolo. Si uno se cuida, cuidamos a todos los demás.

¿Qué expectativas hay para esta edición?

Estamos emocionados por volver al calendario de F1, tras la suspensión del evento en 2021. Estamos convencidos de que será una gran experiencia para volver a disfrutar de nuestra Fiesta. Uno de los incentivos será ver a nuestro piloto mexicano

Sergio Pérez en un equipo contendiente al campeonato como es Red Bull.

A esto se suman las carreras de soporte que tendremos integrando el fin de semana como serán los autos de la



Carrera Panamericana, la Súper Copa con la carrera Freightliner GTM y la FIA F4 NACAM Championship.

El volver a ver la pasión que desprende la afición desde la grada será otro gran momento para el evento deportivo anual más importante del país.

¿Cuál es la importancia del Gran Premio de la Ciudad de México en turismo y derrama económica?

El Gran Premio de la Ciudad de México se ha convertido en un generador de re-

cursos para México muy importante y le ha traído muchos beneficios. La derrama económica a lo largo de cinco años de realizar la carrera ha sido de 68 mil 514 millones de pesos.

La carrera se ha convertido en una ventana única para mostrar lo que es México, sobre su cultura, sus tradiciones y su gente. En cada carrera se reciben visitantes extranjeros de países como Estados Unidos, España, Argentina, Japón, Canadá y Chile, entre otros.

La transmisión de la carrera es un escaparate excepcional para llegar a 200 países, a través de 113 televisoras de todo el planeta. En cinco años, se han logrado 4 mil 325 horas de cobertura mundial.

En su conjunto la carrera nos da una ventana única para mostrar lo que es la Ciudad de México y que, a través de un evento de la magnitud de F1, hacemos una gran invitación a que conozcan más de nuestra diversidad cultural.

¿Cuál es la mayor satisfacción que le ha dejado ser el director del Gran Premio de la Ciudad de México?

Sin duda alguna, el formar parte de un gran equipo multidisciplinario entregado a brindar el mejor espectáculo y experiencia a las personas. Cada año buscamos cómo superar lo que hicimos, cuidamos hasta el mínimo detalle y eso se refleja en la respuesta de la gente para asistir a cada una de las cinco versiones que hemos organizado en esta tercera etapa del Gran Premio de la Ciudad de México (desde 2015).

¿Qué sentimiento le ha dejado que la carrera en nuestro país haya sido reconocida como la mejor de la temporada en las cinco ocasiones que se ha realizado en esta nueva era?

Detrás de cada uno de estos cinco reconocimientos, hay horas de arduo trabajo, dedicación y entrega. El principal objetivo del grupo es que las personas salgan del Autódromo con la sensación de que tuvieron una gran experiencia y

deseen volver el próximo año.

Creemos que hemos llevado a que la carrera sea algo más que una carrera de autos. Se trata de una experiencia única, en donde los aficionados encuentran todos los elementos necesarios para disfrutar de un entretenimiento internacional producido por una empresa mexicana, con más de 25 años de experiencia como lo es CIE.

Esperamos continuar por muchos años más con la FIESTA del Gran Premio de la Ciudad de México.

3

Ediciones
Se tienen contempladas con el contrato con Fórmula 1: 2021, 2022 y 2023, después de esos años está la posibilidad de renovar, pero la organización se concentra en el ahora.



Cada año organizamos la carrera con el objetivo de superar lo realizado el año anterior. Competimos con nosotros mismos, con la mentalidad de dar la mejor experiencia a la afición”



El volver a ver la pasión que desprende la afición desde la grada será otro gran momento para el evento deportivo anual más importante del país”

Federico González Compeán

Director del GP de la Ciudad de México





La casa de lujo TANE México 1942 creó los trofeos para este año. CORTESÍA



#GOBIERNOCDMX

VIGILANCIA FUE EFICAZ

MONITOREO
GENÓMICO
PERMITIÓ TOMAR
MEDIDAS

POR CINTHYA STETTIN

L

a vigilancia genómica implementada en la CDMX tuvo un papel decisivo en la identificación de variantes emer-

gentes del SARS-CoV-2 para tomar medidas desde el gobierno local, lo que permitió contener el número de defunciones por COVID-19.

Esto según el estudio "El panorama evolutivo de la variante B.1.1.519 de coronavirus y su impacto clínico en la Ciudad de México", que se publicó en la revista especializada *Viruses*, el 29 de octubre, y en el cual participaron 25 especialistas, incluida la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La investigación refiere que la variante B.1.1.519, considerada una de las más agresivas del coronavirus, llegó a la capital y causó el mayor impacto en hospitalizaciones y muertes durante la segunda ola de la pandemia.

Asimismo, detalló que el primer portador de esa cepa se detectó en la ciudad en noviembre de 2020 y fue el segundo caso registrado en el mundo. Para mayo de 2021 ya estaba en 31 países, como EU, Canadá y Alemania.

En el documento también se analizó el impacto y desarrollo de esta variante, e indicaron que el riesgo de padecer COVID-19 grave fue mayor en quienes tenían comorbilidades, como diabetes, obesidad e hipertensión.

"Observamos que la variante B.1.1.519 se asoció significativamente con enfermedad grave, hospitalización y muerte", refiere el texto.

Finalmente, respecto a que "algunas terapias antiSARS-CoV-2, como la dexametasona, se han asociado con una reducción de la mortalidad en pacientes hospitalizados que reciben asistencia respiratoria".

ENCAMINAN ESFUERZOS

1

• El estudio estuvo encabezado por Alberto Cedro Tanda, del Inmegen.

2

• La variante mencionada continúa bajo vigilancia y sigue presente en la CDMX.



FOTO: ESPECIAL



EFFECTIVO

- La variante se detectó en la capital en noviembre de 2020.



EDICTO

En los autos del Juicio DE EXTINCIÓN DE DOMINIO promovido por GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, en contra de SANCHEZ FLORES GENARO GORGONIO SU SUCESION Y JULIANA CRUZ RAMIREZ expediente 1476/2010, la C. Juez Noveno Civil de Primera Instancia de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno ordeno emplazar a juicio a la afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su albacea DULCE MARIA SANCHEZ CRUZ, por lo que se hace de su conocimiento lo siguiente: - - -

Ciudad de México, a veintinueve de agosto del año dos mil veintiuno. - A los autos del expediente número 1476/2010, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita y por las razones que menciona, la publicación de los edictos ordenada por auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, se realice en el Periódico el Economista, y se ordena la actualización de los edictos que deben publicarse en la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Boletín Judicial...

Ciudad de México, a diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno. A los autos del expediente 1476/2010 el escrito de cuenta de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, y como lo solicita, por las razones que menciona se ordena reponer el emplazamiento por edictos a la parte afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su Albacea DULCE MARÍA SANCHEZ CRUZ y atento a lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Extinción de Dominio y del artículo 35 del Reglamento de la citada ley, se ordena emplazar a la parte afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su Albacea DULCE MARÍA SANCHEZ CRUZ... en la inteligencia que los edictos respectivos deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como en un diario, el Sol de México, debiendo de hacer del conocimiento de la parte afectada, que las copias de traslado se encuentran en la Secretaría de éste Juzgado, y que se le concede el término de treinta días, para que de contestación a dicha demanda...

México, Distrito Federal, a doce de noviembre del año dos mil diez. Con el escrito de cuenta suscrito por la licenciada LEONIDAS REBECA CASIMIRO PEREZ, su carácter de Agente del Ministerio Público Especializado en Procedimiento de Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1476/2010, personalidad que acredita en términos de la copia certificada de su nombramiento expedida por el C.-Procurador General de Justicia del Distrito Federal Dr. MIGUEL MANCERA ESPINOZA... Visto el contenido del escrito de cuenta, mediante el cual ejercita ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO en contra de la SUCESION A BIENES DE GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES Y JULIANA CRUZ RAMIREZ en su carácter de parte afectada como propietario del inmueble materia de

la extinción de dominio, acción que se ejercita en base en las actuaciones ministeriales que se contienen en las copias certificadas que acompañan de la Averiguación previa número: FIZP/IZP-6/T3/2127/09-06 y... SE ADMITE A TRÁMITE la demanda planteada en la VÍA ESPECIAL DE JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO que se plantea, consecuentemente, con las copias simples del escrito de cuenta y de los anexos exhibidos que se acompañan, por medio de notificación personal se ordena emplazar a LA SUCESION A BIENES DE GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, Y JULIANA CRUZ RAMIREZ, en su calidad de parte afectada como propietarios del inmueble ubicado en CALLE JARDIN LIROS MANZANA 18, LOTE 22, COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO DELEGACION IZTAPALAPA DISTRITO, FEDERAL, identificado de acuerdo con el folio real 479440 COMO LOTE 7 MANZANA 902 ZONA 167 COLONIA SAN LORENZO TEZONCO CON UNA SUPERFICIE DE 197 METROS CUADRADOS, en el Distrito Federal, para que comparezca por escrito, por sí o por sus representantes legales a manifestar lo que a su derecho convenga, así como para que ofrezcan las pruebas que las justifiquen. Se apercibe a los afectados que en caso de no comparecer a este procedimiento y de no ofrecer pruebas dentro del término otorgado, se declarará precluido su derecho para tal efecto...

Por cuanto a la MEDIDA CAUTELAR que se solicita consistente en LA PROHIBICIÓN PARA ENAJENAR O GRAVAR el bien inmueble materia del presente juicio, para lo cual se solicita se gire atento oficio al REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, a efecto de inscribir dicha medida cautelar en el antecedente registral. Como segunda medida cautelar solicitada, se decreta la SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE, anteriormente descrito, así como del menaje de la casa a que se refiere la promovente, lo anterior a fin de evitar que se realice cualquier acto traslativo de dominio; en este orden de ideas, y como lo solicita la promovente, se tiene como depositaria de la totalidad del inmueble, así como del menaje del mismo a la afectada JULIANA CRUZ RAMIREZ, debiendo notificársele PERSONALMENTE que deberá abstenerse de llevar a cabo cualquier acto tendiente a transmitir la propiedad o dominio del inmueble objeto de la litis, en consecuencia, única y exclusivamente podrá habitar el inmueble en comento. -

Finalmente, como consecuencia de la suspensión del ejercicio de dominio, se decreta la SUSPENSIÓN DEL PODER DE DISPOSICIÓN DEL BIEN INMUEBLE multicitado... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - Así lo proveyó y firma el C. Juez Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho TOMÁS CISNEROS CUREL ante la C. Secretaría de Acuerdos por Ministerio de Ley GABRIELA PADILLA RAMIREZ quien autoriza y da fe. Doy fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ.





¿Monreal Sí Va por México?

MAESTRO, EL PRI NEGÓ PERMISO A ORDAZ COPPEL PARA SER MILITANTE Y EMBAJADOR.

-Quirino no pierde nada si sale de las agonizantes filas priístas, y en cambio gana mucho si colabora con la 4T.

Sheinbaum dijo que desde hace mucho, México está preparado para una mujer presidenta.

-Sí, pero no para aspirantes tan malas como Marta Sahagún, Josefina Vázquez Mota o Margarita Zavala.

Monreal pide a Morena elecciones primarias para 2024, y reiteró que buscará ganar a la buena la candidatura presidencial.

-Mientras no sean elecciones cavernarias... ¿Y a la mala, Ricardo iría con Sí y Va por México con tal de llegar?

Académicos coinciden en que la SEP debe retomar su origen humanista.

-Como en la UNAM con Narro, Soberón y otros rectores neoliberales, en Educación Pública se han dado pésimas directrices: Chepina autorizando refrescos en escuelas públicas, y Aurelio Nuño invitando a "ler" a los alumnos.

Rutilio Escandón publicitó que supervisó en Tuxtla Gutiérrez una obra en paso a desnivel.

-Lo que urge supervisar es el auge de hampones en moto que siembran el terror en San Cristóbal de las Casas.

Más de 300 mil personas atestaron calles céntricas para ver el desfile del Día de Muertos.

-La gran mayoría sin cubrebocas ni sana distancia, ojalá que en Navidad no aumente el desfile de occisos en morgues de hospitales.

Gurú, ¿la frase del día?

-"Ay de este mundo herido, pronto estará sanando; siempre se oirá su latido, si nos seguimos vacunando"



#CONSEMÁFOROVERDE

REPORTAN 398 MUERTES

AUTORIDADES CONFIRMAN
UN PROMEDIO DIARIO DE 28
FALLECIMIENTOS EN LA CDMX

POR ALMAQUIO GARCÍA

Desde el 18 de octubre, cuando se inició el semáforo verde en la capital del país, se han registrado 398 muertes por SARS-CoV-2, es decir, un promedio de 28 fallecimientos diarios por esta causa.

En lo que va de la pandemia se han contabilizado 52 mil 173 fallecimientos; considerando el 23 de marzo de 2020 como inicio de la pandemia, serían 88 muertos por día.

Los contagios alcanzaron el pasado domingo los 971 mil 426, con un aumento de ocho mil 660 que en promedio corresponden a 618 cada día.

Aunque los contagios han disminuido de manera importante, de continuar el virus, se podría llegar al millón de capitalinos que se hayan infectado del nuevo coronavirus.

El número de hospitalizaciones en la zona metropolitana disminuyó también al pasar de mil 450, que había previo al semáforo verde, a 886 que se contabilizaron en el último reporte de COVID-19 capitalino, de los cuales, 294 se mantienen intubados.

La Ciudad de México se encuentra en el semáforo epidemiológico verde, y culminó la vacunación de los adultos mayores de 18 años, y aunque no con la misma intensidad que se presentó en la tercera ola, continúan los contagios y fallecimientos por esta enfermedad.

Por entidad federativa, la Ciudad de México ocupa el primer lugar de defunciones con 52 mil 87 registradas en todo lo que va de la pandemia, según el Reporte Técnico diario COVID-19 que presenta la Secretaría de Salud.

El pasado jueves 28 de octubre, la Secretaría de Salud, informó que, tras 253 días de jornadas de vacunación, se cumplió el compromiso de la jefa

de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de tener a la población mayor de edad de la capital del país vacunada, con esquema completo contra COVID-19.

Desde febrero pasado, que inició el Plan Nacional de Vacunación, se aplicaron 13.5 millones de dosis, lo que significan 7.2 millones de personas, es decir, se superó el 99.5 por ciento que acudió a las sedes a recibir un biológico en primera dosis y cerca de 6.5 millones que cuentan con el esquema completo, aproximadamente 95 por ciento, expuso la Sedesa. En la CDMX se llevaron a cabo 34 fases del Plan Nacional de Vacunación para inmunizar a más de seis millones de personas. **ii**

197

• MIL 485
DOSIS
LLEGARON A
APLICAR POR
DÍA.

40

• MINUTOS SE
TARDABA UNA
PERSONA EN
VACUNARSE.



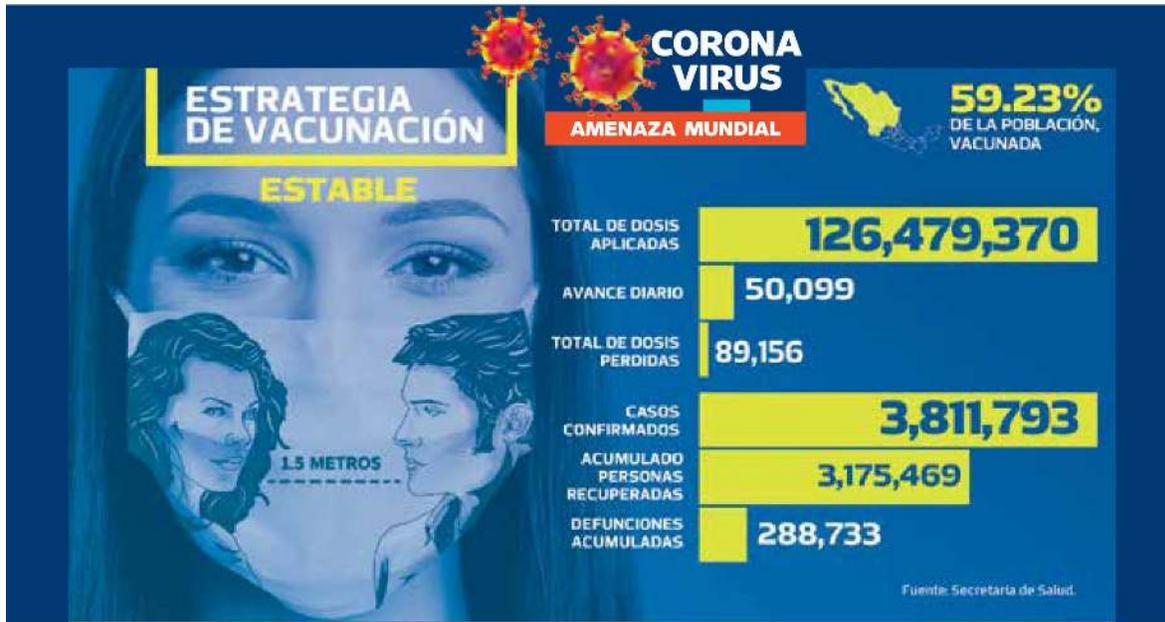
SIGUE MEDIDA

1

• Pese a apertura en las actividades cotidianas, autoridades piden no bajar la guardia.

2

• Advierten que el semáforo verde no es la culminación de la pandemia de COVID-19.





Reacción

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador abriera la carrera presidencial y sus “corcholatas” comenzaran a moverse, literalmente, quien no desperdicia la gran oportunidad de la cumbre del G-20 es el canciller, Marcelo Ebrard, quien ya ha sido vapuleado por las fotos que se ha tomado junto a líderes políticos mundiales.

Ya algunos columnistas han señalado que en semiótica y en política estas gráficas pesan y mandan señales contundentes, tan es así que, en pocas horas, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX y consentida de López Obrador tuvo que contener esas fotografías con una declaración desde Colima que tuvo eco en Roma, Italia.

Y es que la mandataria local aseguró que el país está preparado para ser tener una mujer Presidenta y, esto, desde hace mucho.

Entrevistada en Colima, donde acudió a la toma de protesta de la nueva Gobernadora de Morena, Indira Vizcaino, la funcionaria capitalina consideró que, en estos tiempos, no solo importa el género, sino que se garantice la continuidad de la Cuarta Transformación.

¿Cree que una mujer deba ya gobernar el país, México está preparado para una mujer Presidenta?, se le preguntó.

“Sí está preparado, pero, desde hace mucho”, dijo.

Pero ¿qué es lo que impide?

“No, desde hace mucho ha habido muchas candidatas a presidentas de la República, pero hoy, no solamente es un asunto de género, que es importante, sino también la continuidad de esta Cuarta Transformación, que es fundamental, el rumbo de México, un gran momento y hay que darle continuidad”, respondió.

En los pasillos del poder se dice que Marcelo Ebrard aprovecha este foro, no para posicionarse a México, ya que la política de López Obrador en materia ambiental es de la más criticadas, pero sirve, para que el canciller comience a mover sus fichas.

VENTANAL

El corredor turístico-tecnológico en la Zona Rosa con el que la alcaldesa Sandra Cuevas

pretende reactivar la economía de la demarcación generó mucha polémica.

Entre las críticas al proyecto, señalaban la posibilidad de que se utilizará para crear empresas fachada, situación que negó.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, aseguró que personalmente va a supervisar los negocios y comentó que sólo participarán empresas reconocidas a nivel nacional e internacional.

“El proyecto que queremos llevar en la zona rosa es precisamente con empresas reconocidas, incluso los empresarios que van a invertir los 150 millones de pesos son empresarios conocidos a nivel nacional, entonces no estamos haciendo proyectos fachada”, adelantó Cuevas.

Este miércoles dará más detalles sobre este proyecto.



UNA PRESIDENTA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que México está preparado “desde hace mucho tiempo” para tener una mujer al frente de la Presidencia. Durante su visita a Colima para asistir a la toma de protesta de Indira Vizcaíno como gobernadora, agregó que es fundamental darle continuidad a la Cuarta Transformación. **(Sopitas)**





Por Víctor
Sánchez Baños

PODER Y DINERO

Mentiras criminales de la 4T

- La Covid-19 los rebasó - Más de 650 mil muertos
- 4º peor en el Mundo - Quirino-Sheinbaum-Ebrard - Marko-Santander

No siento el menor deseo de jugar en un mundo en el que todos hacen trampa.

François Mauriac (1905-1970) Escritor francés.

Sobre la conciencia de quién pesa la muerte de 650 mil mexicanos reales por Covid. En el mundo hay más de 5 millones de muertos oficiales.

En la transparencia sobre la información de muertos, contagios y aplicación de vacunas, sólo Dinamarca y Noruega se llevan el reconocimiento mundial. México está entre las naciones más opacas, pero lideran, por el pésimo manejo de la pandemia.

El gobierno de López Obrador afirma que han muerto menos de 200 mil mexicanos. Sin embargo, hay exceso de muertes referidas por el Inegi. Se estima que el exceso de muertos es del orden de los 450 mil en dos años de pandemia, donde hay certeza que corresponden a víctimas de Covid-19.

El viernes de la semana pasada, en el noticiero que conduzo en MVS, hice una simple operación matemática para demostrar que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, era un mentiroso.

El afirmó que el 83% a nivel nacional ya tiene el esquema completo de 2 vacunas contra la Covid-19. En la Ciudad de México, el 99% de los mayores de edad, también, aunque esta es la versión de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, pero en especial de la Secretaría de Salud.

Vamos a los números, porque mientras los políticos mienten, los números ¡no mienten!

De acuerdo al padrón electoral, a nivel federal hay 93,583,373 Ciudadanos Registrados, corte al 22 de octubre de 2021, que es la marca de referencia que usan hasta la chocantera los morenistas. En la Ciudad de México, hay 7,558,146 personas mayores de 18 años de edad.

A nivel nacional, estarían vacunados 77 millones 674,200 mexicanos mayores de 18 años. Faltarían por vacunarse 15 millones, 909,173 personas. O sea, faltarían 31 millones 818,346 dosis.

Según la misma Secretaría de Salud, se han aplicado 117 millones 240,849 vacunas en todo el país. Para que tengan el esquema completo el cien por ciento de la población mayor de edad, se necesitarían 187 millones 166,746 dosis. O sea, hay un déficit de poco menos de 69 millones 926,546 vacunas.

De acuerdo a los mismos datos de la misma dependencia, se han recibido 146 millones 694,325 dosis desde el 23 de diciembre. Eso nos habla de la falta de 40 millones 472,421 dosis para lograr el 100% de vacunación.

De los 117 millones aplicadas en todo el país, con las 2 dosis, estarían 58 millones 620,424 vacunados. De ninguna manera, los 77 millones que jura Salud de haber vacunado. Poco menos de 20 millones de personas, inflan la estadística oficial. Esto significa que mienten con un 30% más de la población vacunada.

En el caso de la Ciudad de México, el último dato habla de 99% de los 7.5 millones de capitalinos mayores de edad, estaría inoculado. Sólo uno de cada cien, estaría fuera de esa cifra. Este rollo matemático, nos lleva a reflexionar sobre la irresponsabilidad oficial de mentir sobre los datos para que en el mundo digan que hay eficiencia.

Sabemos que su afán lambiscón del subsecretario López-Gatell con el presidente López Obrador, es a tal grado que no le importa el pudor profesional, ni mucho menos la vida de los mexicanos. Mentir para él es asegurar la chamba, aunque por su culpa e irresponsabilidad mueran cientos, miles o decenas de miles de personas. Al fin y al cabo, no las conoce. Si miente con un falso optimismo, hace que la población esté confiada ante el advenimiento de más casos, en especial durante este periodo invernal, en donde hay un gran número de casos de influenza y se puede confundir con los problemas de la Covid-19.

Puedes observar en la calle más personas que no usan cubrebocas y otras más que tienen gripe y están estornudando en lugares cerrados. Su falta de solidaridad con el resto de los seres humanos a su alrededor, poco les interesa.

El presidente Tredos Adhamon, de la Organización Mundial de la Salud, afirmó que la pandemia está lejos de acabar. Mientras en México hay excesivo optimismo. Si aumentan los casos de Covid en diciembre, enero y febrero, sólo hay un culpable: el manipulador de estadísticas, Hugo López-Gatell.

La recomendación es no bajar la guardia, pese a los anuncios oficialistas de Morena. Seguir con el cubrebocas, en especial si sientes algún síntoma de gripe. Higiene en manos, cara y el uso de geles antibacterianos. Esto nos enseñó el coronavirus y no debemos olvidarlo.

El ser humano es vulnerable a los virus, los coronavirus, las bacterias, las toxinas y en especial a la lacra política, que es ignora, prejuiciosa y estúpida.

PODEROSOS CABALLEROS QUIRINO ORDAZ

La negativa de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, para que el ahora ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaiz, acepte la embajada de México en España, es un acto totalmente infantil y retrógrado. Realmente, es lo menos importante que se vaya o no Ordaiz a ocupar una embajada. Pero exagerar que ello permitirá dividir la alianza "Va por México", es un cuento de fantasmas después de Halloween. Si así de débil es la alianza no es por Quirino, sino por los dirigentes priistas que sólo ven por sus intereses personales. Ni siquiera por los de su partido, mucho menos por el interés nacional. Es una vacilada. Lo hubieran dejado ir y con ello tendrían un embajador priista en un gobierno morenista. Sólo se necesita que llegue un poco de agua al tinaco.



“TARJETA CLAUDIA”

La desesperación por tomar atajos, los políticos de Morena no checan con los abogados sobre sus abusos que cometen por ascender al poder y al dinero, con mayor facilidad. No importa a quien pisoteen en el camino, incluso a la ley. Está prohibido hacer precampañas, pero lo hacen. Ahora Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno mejor del mundo, según López Obrador, lanzó su campaña la “Tarjeta Claudia”, que es un instrumento de promoción electoral para lanzarla al estrellato Presidencial. El uso de programas sociales con fines electorales es un acto vil, ya sea hecho por un hombre o mujer. El presupuesto es para beneficio de los mexicanos, no para que se aprovechen para ascender al poder.

COP26, MÉXICO ESQUIROL

Qué vergüenza. Hasta que Reino Unido denunció públicamente que México no firmó la declaración de la COP26, en la que los líderes mundiales se comprometían para trabajar de manera colectiva, a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques, y la degradación de la tierra para el año 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y promover una transformación rural inclusiva, la cancillería anunció que “hoy” (ayer) la firmaría. ¿Quién diablos es el responsable de llevar la documentación de Marcelo Ebrard? Debería ser despedido ipso facto (en español corriente, en friega).

EL OSO DE MARKO

Aunque es verdad, sólo Aguascalientes podría ganar el PAN, el reconocimiento del líder máximo de ese partido, Marko Cortés, es un grave error político. Se da por derrotado y a la alianza también. Un líder nunca ve para atrás, ni da un paso en reversa, ni para tomar vuelo. Mal, muy mal.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA SANTANDER**

Bajo el liderazgo mundial de José Antonio Álvarez, Banco Santander, a nivel global, facilitó educación financiera a más de 716,000 personas en 2020 a través de los distintos programas que impulsa en esta materia en los países en los que opera, casi un 30% más que el año anterior. En México los beneficiarios fueron 238 mil.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas,
en “Victor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsvb@poderydinero.mx

**En la transparencia
sobre la información
de fallecimientos,
contagios y
aplicación de
vacunas, sólo
Dinamarca y
Noruega se llevan
el reconocimiento
mundial. México
está entre las
naciones más
opacas, pero lideran,
por el pésimo
manejo de la
pandemia
por Covid-19**





ALERTA CONGRESO CAPITALINO Exigen acciones para evitar accidentes por el huachicol

Ductos de Petróleos Mexicanos son vulnerables a ser identificados por grupos de criminales

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera Marmolejo, alertó que en la capital del país, al igual que en otras entidades, hay de manera subterránea ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) con vulnerabilidad a ser identificados por criminales, que más allá del contrabando de gasolina o diésel, la labor de excavación clandestina puede causar explosiones de impacto.

Por ello, el diputado panista propuso que integrantes del Poder Legislativo local tengan una mesa de trabajo con el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para abordar todo lo relacionado a la seguridad en ductos de la empresa productiva del estado instalados en la metrópoli y las acciones que se deben llevar a cabo, para evitar el huachicoleo y con ello prevenir accidentes fatales.

Luego de la explosión ocurrida la semana pasada en Puebla en una toma clandestina, el integrante de la bancada del PAN en el órgano deliberativo de la capital, aseguró que Morena no escucha a la oposición en materia de protección civil.

“Ahí tenemos el ejemplo de la Línea 12 del Metro, no le dio mantenimiento y hace unos meses se cayó con saldo de 26 muertos y varios heridos, donde aún no hay una indemnización ni justicia”.

Barrera Marmolejo, al anticiparse a la protección civil de las familias capitalinas que viven aledañas a ductos de Pemex,

susceptibles al saqueo de combustible por parte de bandas del huachicol, promueve la mesa de trabajo conjunta entre el Congreso local, el comandante Rodríguez Bucio y Claudia Sheinbaum.



Más allá del huachicol, la labor de excavación clandestina puede causar explosiones de impacto /LUIS A. BARRERA



CONDUCTORES DE APPS

Ignoran quiénes son

La Auditoría de la CdMx detectó irregularidades en el registro que lleva Semovi de los choferes de DiDi, Uber y otras plataformas que ofrecen transporte a los capitalinos. **Pág. 23**

AUDITORÍA A PADRÓN DE SEMOVI

A medias, el registro de choferes de las apps

La ciudad no tiene actualizada la base de datos de los vehículos y conductores de Uber, DiDi, Cabify y Beat

AABYE VARGAS Y MALENY NAVARRO

La base de datos de los servicios de transporte por aplicación en la Ciudad de México falló: hay autos registrados, pero no precisan el número de matrícula, unidades con dos números de placa asignados e información incompleta de los conductores que brindan el servicio.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) encontró estas irregularidades que la Secretaría de Movilidad capitalina cometió en el registro al que obligó a las apps desde 2019.

En abril de ese año, el gobierno capitalino modificó la Ley de Movilidad como parte de la regulación de las apps frente a los taxis tradicionales y para garantizar viajes seguros al tener la información de



los conductores. Así surgió el proceso en el que las empresas registraron sus unidades y quiénes las manejaban.

“Las plataformas tendrán que registrar todos los vehículos que ellos tienen trabajando y entonces, a partir de ahí, tendremos una estimación de cuánto, de los ingresos que estamos hablando”, explicó Claudia Sheinbaum en la conferencia de prensa en la que anunciaron los cambios.

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Ciudad de México reveló que el mecanismo de control de estas unidades es deficiente.

De acuerdo con el Segundo Informe de la Cuenta Pública 2020, solicitó los datos de contacto de los representantes legales de las empresas (nombre del representante legal, teléfono, domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones), con la finalidad de obtener información general de las personas morales, del padrón de vehículos, y de los importes y documentos generados en 2020 respecto al pago de los aprovechamientos.

Las plataformas de las que la Secretaría de Movilidad (Semovi) tiene registro son Uber, Cabify, Commute Technologies, Plataforma de Transporte Digital, Transportación Inteligente MP, Lusad Servicios, DIDI Mobility México, Beat Ride APP y Taxify México.

Por ejemplo, Beat en la Ciudad de México tiene ocho mil 630 vehículos registrados en su aplicación, sin embargo, la base de datos de la Secretaría de Movilidad sólo tiene 304, de los cuales la mitad no pudieron identificarse.

“De los 8,630 registros que conformaron la base de datos de la empresa con RFC BRA181218KP3, 7,230 vehículos fueron los que prestaron el servicio de transporte de pasajeros privado especializado con chofer en 2020.

La Semovi proporcionó su base de datos, sin especificar los vehículos que prestaron el servicio durante 2020.

“De los 304 registros de vehículos que integran la base de datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi): 152 registros de vehículos coincidieron con la base de datos proporcionada por la empresa con RFC BRA181218KP3; y 152 registros de vehículos no fueron identificados”, preci-

sa la auditoría.

Sheinbaum también informó en 2019 que las plataformas tenían que ingresar a una base de datos el número de matrícula, nombre completo y la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas que operan la unidad.

La ASCM tomó una muestra de 50 vehículos de la base, de los cuales 23 no tienen chofer identificable, entre ellos seis de Cabify, tres de Uber, tres de Beat y uno de DiDi.

También encontró que las placas W49AET, de Uber; L37APL, T21AXP; U86AYR y P87ANW, de Cabify; I26ZBW, de Plataforma de Transporte Digital; P96AUD, de DiDi; 18F422, 18F65I y 18F708 de Beat, no tienen expediente completo, el cual debe incluir la factura, el Registro Público Vehicular (Repuve), número de identificación vehicular (VIN), póliza de seguro vigente, holograma de verificación vigente, tarjeta de circulación, identificación oficial del titular del vehículo y fotos de la placa, auto y el VIN.

Cuestionada al respecto, la Semovi detalló que todos los trámites de estos registros se realizaron de manera digital por lo que no contaban con esos documentos aún cuando sus lineamientos explican que la dependencia es la encargada de emitir los mismos.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México asegura que la Secretaría de Movilidad no verificó que los datos que proporcionaron las empresas registraron hayan sido correctos o se hayan encontrado actualizados.

“Es necesario que la Secretaría de Movilidad implemente mecanismos de supervisión para asegurarse de que los expedientes derivados de los trámites relacionados con el Servicio de Transporte Privado de Pasajeros Especializado con Chofer dispongan de la totalidad de la documentación requerida que acredite la

emisión de las constancias correspondientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable”, concluyó la Auditoría Superior local.



8

MIL 630 vehículos tiene Beat en su aplicación, sin embargo, Semovi sólo tiene registro de 304

2

MIL 43 pesos cuesta la Constancia de Registro Vehicular para este servicio

23

AUTOS no reportaron información sobre quiénes son las personas que los conducen

En 2019 se instaló el registro de estos autos que brindan servicio de taxi privado para ordenarlos y garantizar la seguridad de usuarios

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUE



Uber comenzó su operación en México desde 2013



ALA SOMBRA

Más de una docena de organizaciones relacionadas con la salud, crianza y conservación animal alistan para la próxima semana una movilización desde el Palacio de Bellas Artes hasta el Senado de la República en contra de la iniciativa con la que el Movimiento de Regeneración Nacional pretende establecer una Ley General de Bienestar Animal.

Lo anterior, debido a que la mencionada propuesta, impulsada por el senador **Ricardo Monreal**, no ha sido elaborada por científicos ni expertos en materia de animales; por lo que, nos comentan, dicho texto carecería de elementos técnicos para el correcto manejo de las especies.

Nos advierten que el control de precios del Gobierno sobre el gas LP, la descoordinación entre la CRE y Cofece y la creación de la empresa estatal Gas Bienestar, van a hacer explotar el mercado de la comercialización de este combustible.

Que un producto que se rige por precio internacional no puede estar sujeto a control, a menos que el Gobierno otorgue un subsidio, y el gas LP es uno de los productos que habían llegado a un equilibrio desde que fue liberalizado, lo que permitió que aparecieran muchas empresas que ofrecían precios diferenciados dentro del margen de 6 pesos por kilo que permitía el mercado de este combustible, y ahora es de 2 pesos.

En medio de la investigación que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) está realizando para determinar si no existen condiciones equitativas, la CRE se apresuró a imponer un precio máximo por instrucciones del Ejecutivo, lo cual va en contra del procedimiento establecido y amenaza con sacar del mercado a los comercializadores que tienen menos posibilidades de ganar margen por falta de volúmenes de venta.

El gobierno de la 4T tiene el propósito de proteger la economía familiar con el control de precios, pero va a provocar que sobrevivan pocas grandes y que el mercado sea menos competido. Apesta a gas. Por ahora, un juez decidió esperar a que la Cofece dé su dictamen, antes de otorgar una suspensión de la medida del control.

Nos cuentan que Morelos es uno de los estados del país que ha entrado en una franca reactivación económica: desde abril pasado se generaron nuevos empleos y ya en septiembre se crearon dos mil 642 nuevas fuentes de trabajo. El gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**, apoyado por la titular de Sedeco y Trabajo, **Cecilia Rodríguez González**, logró que en el estado registrara 210 mil 63 empleos en el estado. La última vez que se tenía este nivel fue en enero de 2019. Muchos goles en un plazo tan corto.



Dicen que en algunas alcaldías de la Ciudad de México, que encabeza **CLAUDIA SHEINBAUM**, comenzaron a hacer recortes masivos de personal administrativo, directivo y de confianza. Incluso en las administraciones donde los alcaldes repitieron el encargo. Por ello, varios de los trabajadores emprenderán recursos legales por los despidos injustificados de los que fueron objeto, e incluso dicen que presentarán pruebas de que, en una demarcación al poniente de la capital, fueron requeridos a firmar sus renuncias en semanas previas para evitar que reclamaran su correspondiente liquidación.



ALEJANDRO OYERVIDES



Esperar tiempos, piden en Morena a aspirantes

Elección 2024. Llamam a *presidenciables* a no dañar al partido; Monreal convoca a los jóvenes a seguir luchando por México

L PADILLA Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió a los aspirantes a la Presidencia dentro de su partido tener paciencia y esperar a que se emita la convocatoria para la selección de candidatos y mejor se unan a los trabajos de organización.

“Todos los aspirantes deben esperar los tiempos adecuados para no perjudicar a nuestro movimiento ni el proyecto de transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador; debemos ser responsables de nuestros encargos actuales, ya que así nos lo ordenó el pueblo a través de su voto”, sostuvo.

Delgado emitió el llamado tras las declaraciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y del senador Ricardo Monreal, quienes han manifestado su interés por buscar la candidatura de su partido en 2024.

En ese sentido puntualizó que actualmente las prioridades de Morena son convocar al pueblo de México a participar de manera activa en la formación de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación para ganar de forma contundente la ratificación de mandato del presidente de la República, aprobar la reforma eléctrica en ambas Cámaras y tener un padrón confiable de miras a la elección de seis gubernaturas en 2022.

“Vayamos todos unidos; nada de pelearnos, nada de sectarismos, nada de politiquería. Tenemos que reorganizarnos y salir a las calles, visitar casa por casa y permanecer cercanos a la gente para que siga adelante el proyec-

to de Transformación”, declaró el líder morenista.

En tanto, ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó a los ciudadanos, sobre todo a los jóvenes, a seguir luchando por un México mejor, para profundizar la vía democrática de nuestro país, y pidió no tenerle miedo a nada aunque “te critiquen o descalifiquen”.

Comentó a través de redes sociales que aprovechó este martes 2 de noviembre, día de asueto, para leer, escribir e interactuar con sus seguidores. Y aunque el legislador no hizo mención al comentario de Sheinbaum, sobre que desde hace mucho tiempo México está listo para tener una presidenta, sí dijo a sus seguidores:

“¡Animo! Hay que seguir luchando para un México mejor, hay que seguir luchando por seguir profundizando la vida democrática de nuestro país. No hay que tenerle miedo a nada, hay que ser audaces, no importa que te cuestionen, que te descalifiquen o te critiquen, es normal”.

Monreal dio a conocer que el próximo viernes se reunirá con un grupo de jóvenes en Acapulco, Guerrero, a quienes presentará su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*. Esta semana también impartirá una conferencia en el Taller Legislativo para las Juventudes. ■



PREVIO A LA FÓRMULA 1

CHECO PEREZ HARÁ EXHIBICIÓN

Invita la Jefa Claudia a asistir al Paseo de la Reforma, hoy

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Ante la convocatoria para llevarse a cabo el Red Bull Show Run CDMX 2021 en Paseo de la Reforma, este miércoles 3 de noviembre, donde participará el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, invitó al público a respetar las medidas viales y sanitarias vigentes.

A través de un comunicado, el Gobierno capitalino indicó que, para salvaguardar la salud del público asistente al evento automotriz, que se desarrollará de 10:00 a 13:00 horas sobre Paseo de la Reforma, desde el Ángel de la Independencia hasta La Diana

Cazadora, es necesario el uso de cubrebocas en todo momento, la aplicación de gel antibacterial y respetar en lo posible la sana distancia.

Asimismo, se informó que la SSC implementará un dispositivo de seguridad, con 900 elementos apoyados con siete vehículos oficiales.



Elementos, apoyados con siete vehículos oficiales, participarán

SHOW



Es el Red Bull Show Run CDMX 2021, en Paseo de la Reforma



La Jefa Claudia continúa la entrega de tarjetas a jóvenes



2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA" 

JUZGADO 33o. CIVIL.
SECRETARIA. "B"
EXP. NO. 370/06

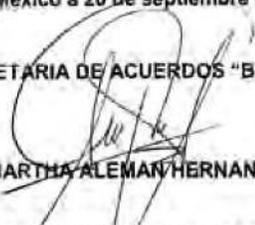
E D I C T O

SE CONVOCA POSTORES

En los autos de juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER HOY SU CESIONARIO BALDEMAR BRITO CEDILLO, en contra de AVELINO SOUZA ISLAS Y MARIA LUISA SALAZAR DE SOUZA, la C. Juez del Trigesimo Tercero de lo Civil, mediante el auto dictado de fecha trece de septiembre y treinta de junio ambos del dos mil veintiuno se ordena sacar a remate en publica subasta el inmueble ubicado del DEPARTAMENTO NUMERO 10 NIVEL 8, DEL EDIFICIO NUMERO 65, DEL CONJUNTO HABITACIONAL, DENOMINADO "JOSE MORELOS Y PAVON", UBICADO EN EL NUMERO 1017 DE LA CALLE DE SONORA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS,, con las medidas, linderos y colindancias especificadas en autos para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$896,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100M.N.) precio del avaluo

Ciudad de México a 20 de septiembre del 2021

 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"


MTRA. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ

DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS; EN EL PERIÓDICO EL HERALDO, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO Y BOLETIN JUDICIAL



**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

En los autos relativos al juicio **EXTINCIÓN DE DOMINIO** promovido por **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO** en contra de **ALEJALDRE VERGARA JORGE ARMANDO**; expediente número **943/2018**; la C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito dicto unos autos que a la letra dicen:

Ciudad de México a cuatro de octubre del dos mil veintiuno.

Agréguese a sus autos del expediente número 943/2018 el escrito de la PARTE ACTORA en el presente juicio. Se tienen por hechas sus manifestaciones. Como lo solicita, visto el contenido del proveído de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, se precisa que el nombre correcto de la parte afectada en el presente juicio es **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA** y no como se señaló en el citado proveído. Así mismo, como se pide, por las razones que señala el promovente en el cuarto párrafo del escrito de cuenta, las publicaciones de los edictos ordenados en el auto antes citado deberán realizarse en el periódico "EL ECONOMISTA" toda vez que la parte actora cuenta con convenio vigente con este periódico. En consecuencia, elabórese los ordenados en el proveído de fecha veintidós de septiembre del presente año y pónganse a disposición de la parte actora a fin de que realice el trámite correspondiente. - NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada **SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS**, con quien actúa autoriza firma y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno.

A sus autos del expediente 943/2018 el escrito de la parte ACTORA, se tienen por hechas sus manifestaciones; vistas las constancias que integran los presentes autos y por las razones que indica, procédase a emplazar por edictos al afectado **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA**, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "...", debiendo insertar un extracto del auto de fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho y el presente proveído; haciéndose del conocimiento de dicho afectado que en la Secretaria de Acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el término de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Extinción de Dominio para la Ciudad de México. **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada **SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS**, con quien actúa autoriza firma y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a veinte de septiembre de dos mil dieciocho

--- Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y registre en el Libro de Gobierno bajo el número que le fue asignado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal; se tiene por presentado al Licenciado **MARIO NATHU SANTIAGO LOPEZ**, en su carácter de Agente del Ministerio Público Especializado en Procedimiento de Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, en representación del **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del oficio Número 330./18 de fecha catorce de junio de dos mil dieciocho, expedido por el Procurador General de Justicia de la Ciudad de México; así como con la copia certificada

de la constancia de acreditación del curso de especialización en materia de extinción de dominio que anexa. ... Visto el contenido del escrito de referencia, mediante el cual ejercita ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO en contra de **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA**, en su carácter de afectado, como propietario del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAF-9461 DEL ESTADO DE MEXICO, NUMERO DE SERIE 3FAFP4AJ9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; **SE ADMITE A TRÁMITE** la demanda planteada en la **VÍA ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**; en consecuencia, con las copias simples que se acompañan de los escritos de cuenta y de los anexos exhibidos, por medio de notificación personal se ordena emplazar a **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA**, en su carácter de afectado, como propietario del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAF-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAFP4AJ9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; para que en el término de **DIEZ DÍAS HÁBILES** comparezca por escrito, a manifestar lo que a su derecho convenga, así como para que ofrezca las pruebas que las justifiquen. Se advierte al afectado que en caso de no comparecer a este procedimiento y de no ofrecer pruebas dentro del término otorgado, se declarará precluido su derecho para tal efecto. ... Por lo que respecta a las pruebas que se ofrecen en el escrito de cuenta, de conformidad con el artículo 41, 43 y 44 de la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal, se tienen por anunciadas y se precisa que una vez que concluyan los términos para que comparezcan las partes se dictará el auto admisorio de pruebas en el que se señalará la fecha para la celebración de la audiencia de ley. ... Por cuanto a las **MEDIDA CAUTELAR** que se solicita consistente en la prohibición para enajenar y gravar el VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAF-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAFP4AJ9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; ...; asimismo respecto de la retención del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAF-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAFP4AJ9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 y 15 de la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal, se concede la medida cautelar solicitada y surte efectos desde luego, por lo que se designa como depositario al C. Secretario de Finanzas de la Ciudad de México; ...-NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma EL JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO **JOSÉ GUADALUPE LUIS VÁZQUEZ**, ante el Secretario de Acuerdos "A", Licenciado **GILBERTO AGUINIGA CAMPOS**, quien da fe. - Doy Fe.

LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS

SECRETARIO DE ACUERDOS

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA".



Critica Chertorivski multitudes en puente; en COVID-19 “no hay misión cumplida”

Pandemia

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, criticó la apertura de las masivas concentraciones por la celebración del Día de Muertos en la Ciudad de México y otras entidades cuando la pandemia por el virus SARS-CoV-2 sigue activa.

El legislador emecista señaló que no hay misión cumplida, luego de que el pasado fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguraran en Campeche que se tiene casi completo el esquema de la población vacunada, y la capital del país tiene el mayor número de personas con segunda dosis aplicadas de las vacunas anti-COVID-19.

En su cuenta de Twitter, Chertorivski Woldenberg llamó a los mexicanos a no “bajar la guardia”.

DESFILE DE CONTAGIOS

“Ojalá que las concentraciones masivas promovidas por el Gobierno no redunden en un nuevo desfile de contagios, de muertes. No hay misión cumplida, sino relumbrón propagandístico. Estamos solos. Por favor, no bajemos la guardia”, fue el mensaje que escribió el diputado federal y exsecretaria de Salud federal.

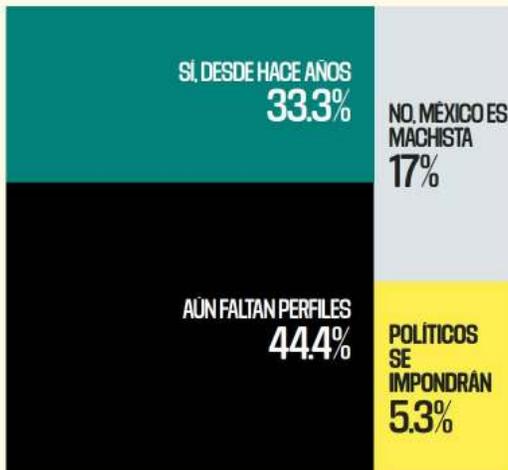


Salomón Chertorivski.



@PUBLIMETROMX

¿México está listo para tener a una mujer presidenta, como afirma Sheinbaum?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX





INCOMPREENSIBLE ATAQUE A LA UNAM

EDUARDO MACÍAS GARRIDO
COLABORADOR
@EDUARDO8488581

***Se le pueden hacer muchas críticas
y desde luego que se puede mejorar,
pero no se ha aburguesado***

Resulta incomprensible la andanada de críticas hacia la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), nuestra máxima casa de estudios que tantas alegrías le ha dado al país.

Como toda institución debe estar en continuo mejoramiento, y claro que habrá cosas que perfeccionar, pero de eso a emprender una campaña de denostación desde Palacio Nacional, pareciera fuera de lugar.

Cuestionar sobre irregularidades en el manejo del presupuesto sin pruebas o sobre el salario del rector, parece un ataque a la autonomía universitaria, además de que tachar a sus académicos de ideólogos del neoliberalismo es un despropósito que no conduce a nada.

Resulta absurdo abrir un debate en torno a la UNAM, al mismísimo estilo de Donald Trump, descalificando al que está enfrente, con esa actitud lo único que se hace es vulnerar y cancelar un diálogo real donde se analicen de fondo las virtudes y defectos de la universidad.

Si lo que se quiere es un diálogo honesto y fructífero, lo que se debe hacer es proponer mejoras, no descalificar. Para qué poner un tema en la discusión nacional que solamente rompe con la visión de los universitarios, y para qué asumirlos como adversarios.

Parece otro ataque velado a clases medias, ya tan criticadas por el Presidente. Gran parte de este estrato social ha tenido como su alma mater a la máxima casa de estudios en México y una de las más importantes del mundo.

A la universidad se le pueden hacer muchas críticas y desde luego que se puede mejorar, pero no se ha aburguesado.

Antes Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra exalumnos y académicos de universidades extranjeras, después contra estudiantes de doctorado, que aseguró tienen conocimientos profesionales y técnicos, pero que no eran necesarios para construir carreteras, ahora se lanza contra la UNAM.

Solamente López Obrador sabe lo que hay de fondo en su actuar, porque ingenuo no es, pero eso sí, de la noche a la mañana, descalificó a casi todo su gabinete y asesores, ya que son graduados de alguna universidad extranjera o de la Universidad Nacional.

Hasta una de sus *corcholatas*, el exrector de la máxima casa de estudios, le tocó el raspón presidencial.

Señor Presidente, no soy egresado de la UNAM, pero le aseguro que esta no ha perdido su esencia.

Lo que he observado con amigos y conocidos es que *llevar el puma tatuado en su piel*, es más, es una forma de vida, te enseña a convivir con diferentes clases sociales.

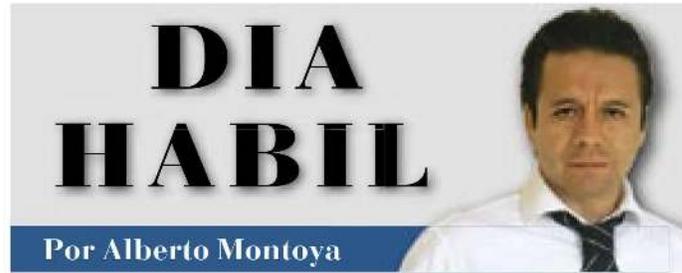
Sigue con la misma mística en cuanto a su enseñanza, humanismo y, desde luego, sensibilidad social. Y claro que sigue formando cuadros de profesionales para servir al pueblo, de hecho, como ejemplo ahí tenemos a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Así que no hay que hacer generalizaciones, estas nunca son buenas. El hacerlo, en el caso de la máxima casa de estudios, resulta absurdo. La universidad siempre ha respetado las ideologías de sus egresados, y se ha cultivado el sentido crítico de sus estudiantes.

Señor Presidente, decía don Benito Pablo Juárez García, el *Benemérito de las Américas*, que el respeto al derecho ajeno es la paz.

“Para qué poner un tema en la discusión nacional que solamente rompe con la visión de los universitarios, y para qué asumirlos como adversarios?”





**Marko, el mejor promotor de Morena;
Delgado reconoce que andan en campaña**

Marko Cortés, líder del Partido Acción Nacional (PAN), es el mejor porrista de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Sus declaraciones sobre el negro futuro del albiazul en las elecciones de 2022 son la peor torpeza que ha cometido un dirigente partidista, cuando menos en la era reciente.

Mire que augurar una derrota en todas las gubernaturas que estarán en juego y que "sólo Aguascalientes" será para el PAN, es, además de una tontería, hasta fuego amigo.

Con esos amigos para qué quiero enemigos, reza el dicho.

Y así es.

Cuando el líder de cualquier grupo se da por derrotado, todo está perdido.

¿Entonces para qué diablos competirán si saben que van a perder?!

¿No le parece una tontería del tamaño de las desaparecidas Torres Gemelas?!

Gustavo Madero, dirigente del PAN en el sexenio de **Felipe Calderón** y el inicio de **Enrique Peña Nieto**, no la dejó pasar.

"Se niega a corregir y a ceder el control del PAN y abrirlo a la ciudadanía con elecciones primarias abiertas. Si no hacemos algo distinto, el 2024 tmb estaremos perdidos", tuiteó el de Chihuahua.

Y el ex gobernador de Querétaro, **Francisco Pancho Domínguez**, igual tuiteó, criticando la mediocridad y el entreguismo de Cortés.

A **Domínguez** se le cree -con sus asegunes-, pero a **Madero**, que entregó al PAN al gobierno de **Enrique Peña Nieto** con el ridículo Pacto por México, no.

Madero lo hizo como tabla de salvación, porque había perdido el control del partido y no tenía cómo enfrentar al PRI y al gobierno aplastante del de Atlacomulco.

De cualquier forma, es lo menos que merece un sujeto -Cortés- que lleva al partido al despeñadero.

En su mismo equipo, **Jesús Zambrano Grijalva**, integrante de la tribu *Los Chuchos* o Nueva Izquierda, reaccionó a la tontería de **Cortés** y aseguró que la coalición con la que compitieron en la elección de junio pasado pueden ganar no sólo Aguascalientes.

Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca son los otros estados que se disputarán en 2022.

Los dos primeros los gobierna el PAN, el tercero, en alianza con el PRD; y los dos últimos el PRI.

Se cuelga Delgado

Quien no perdió el tiempo fue **Mario Delgado Carrillo**, líder nacional de Morena.

Obvio, distribuyó en redes el error de **Cortés** y lo aprovechó.

- Es correcto @MarkoCortes, ganaremos Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo. Pero no te equivoques, Aguascalientes la vamos a ganar también!!

Así tuiteó el fresca morenista, que de pueblo sólo tiene el discurso.

Zambrano parece tener razón.

Complicado para cualquier partido de la oposición ir solo en esa elección, pero la coalición de 2018 les dio resultado.

Perdieron 11 de 15 elecciones, pero en la CDMX, bastión del morenismo y su dirigencia, arrasaron, con nueve de dieciséis alcaldías y acabando con la mayoría aplastante en el Congreso local.

En campaña

Delgado Carrillo aprovechó para enviar un mensaje a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**.

A todos, sin mencionarlos, les pidió esperar la convocatoria y los tiempos para buscar la candidatura presidencial de 2024, de Morena.

Por ahora la prioridad debe ser la 4T y el proyecto de **Andrés Manuel López Obrador**, les dijo.

Los tres andan en precampaña abierta e ilegal.

Vámonos: La muerte de **Octavio Ocaña**, **Benito Rivers**, de la serie de televisión *Vecinos*, huele mal, muy mal. Ayer, su padre, **Octavio Pérez** advirtió que irá por los policías y quienes los hayan protegido. Los acusa de disparar y matar a su hijo.

-No saben con quién se metieron, advierte y dice que tiene todo para atraparlos con base en la ley.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



Con encuestas espejo pretenden evitar divisiones

Unidad, desafío para Morena rumbo a 2022

PARTIDO guinda prevé emitir convocatorias para los procesos internos donde seleccionarán candidatos este mes; dirigentes refieren éxito en Durango, Hidalgo, Oaxaca, Q Roo y Aguascalientes

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Mantener la unidad, es la principal aduana que debe superar Morena para los comicios de 2022 en los procesos de selección de candidatos.

Así lo consideró el senador Ricardo Monreal a *La Razón*, quien resaltó que tienen todas las condiciones para ganar en las contiendas estatales en las que se renovarán seis gubernaturas el próximo 5 de junio.

“Tenemos muchos perfiles de buenos aspirantes, es lógico que todos quieran trabajar por sus estados y tienen el derecho a luchar, pero tenemos que cuidar la unidad, que privilegiemos el proyecto y no el interés particular”, aseveró.

Para la definición de sus participantes en 2022, Morena recurrirá al método de las sondeos, que establecen sus documentos básicos, acordó la dirigencia nacional; sin embargo, para evitar dudas y reclamos, que en este año provocaron la toma de su sede y actos proselitistas a su presidente nacional, Mario Delgado, ese partido también realizará encuestas espejo, mediante las cuales se considera confirmar y rectificar el resultado del estudio original.

Respecto a lo anterior, para el senador zacatecano ese es un factor que favorece a conservar la unidad: “Las encuestas espejo brindarán confianza a quienes participen en los procesos internos, darán certeza, eso es lo más importante, privilegiar la unidad”, insistió.

A partir de noviembre, este instituto político prevé emitir las convocatorias para los procesos internos que se realizarán para la selección de candidatos a las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En el caso de Aguascalientes, se pre-

vé que participarán en el proceso interno Nora Rubalcava, delegada federal de programas sociales; Aldo Ruiz Sánchez, exdelegado federal, y Arturo Ávila, ex candidato a la alcaldía del mismo estado.

Por la gubernatura de Durango, se disputarán la candidatura de Morena el senador José Ramón Enriquez; la presidenta municipal de Gómez Palacio, Marina Vitela; la legisladora Lilia Margarita Valdez. Además, dentro de la coalición, se contempla al también integrante de la Cámara alta, Alejandro Yáñez, del PT.

En Hidalgo, entre los aspirantes a la gubernatura se encuentran el coordinador de los diputados locales de Morena, Francisco Xavier Berganza, quien en los comicios de 1999, tuvo su primer intento por ganar en la entidad, pero perdió en las urnas ante el priista, Manuel Ángel Núñez Soto.

Además, también se menciona al senador Julio Menchaca, quien fue magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2018, José Ramón Amieva, y el diputado federal, Cuauhtémoc Ochoa, quien lo primero que hizo al llegar a su curul en septiembre pasado, fue cambiarse de bancada: del PVEM, a Morena; del lado del PT, en suelo hidalguense suenan Pascual Charrez Pedraza, expresidente municipal de Ixmiquilpan, y Vicente Charrez Pedraza, aspirante a la presidencia municipal y a la diputación local de la misma demarcación en el Valle del Mezquital.

Para los comicios oaxaque-

ños, los morenistas que hasta el momento han hecho pública su intención de buscar la gubernatura son los legisladores Susana Harp y Salomón Jara, mientras que de sus aliados, en el PVEM se encuentra el senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, quien promovió un transitorio, calificado por la oposición como un albazo, para extender el mandato del ministro presidente, Arturo Zaldívar, dos años más en dicho cargo, sin éxito.

En Quintana Roo, la candidatura de Morena para la gubernatura está en disputa entre Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez; los senadores morenistas Marybel Villegas, y José Luis Pech.

En Tamaulipas, entre los aspirantes que pueden representar al partido guinda en los próximos comicios se encuentran el senador Américo Villarreal, considerado un político con presencia en esa entidad y equilibrado como político, y el delegado de programas sociales, Rodolfo González Valderrama.

De acuerdo con dirigentes estatales y nacionales de Morena, refieren que tienen mayores posibilidades de éxito en las contiendas por las gubernaturas de Durango, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo, además de Aguascalientes, entidad en la que su líder nacional, Mario Delgado, pronosticó este martes que también van a ganar luego de que se filtró un audio de una reunión interna que

sostuvo el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, el mes pasado, en el que admitió que el año próximo, sólo tienen posibilidades en aquella entidad de cinco en disputa.



Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores guinda



TENEMOS MUCHOS PERFILES de buenos aspirantes, es lógico que todos quieran trabajar por sus estados y tienen el derecho a luchar, pero tenemos que cuidar la unidad

LAS ENCUESTAS ESPEJO brindarán confianza a quienes participen en los procesos internos, darán certeza, eso es lo más importante, privilegiar la unidad

10

Senadores estarán contendiendo por alguna gubernatura



Contendientes

Los aspirantes que hasta el momento han dado a conocer su intención de buscar una gubernatura son:

AGUASCALIENTES	HIDALGO
Nora Rubalcava, delegada federal de programas sociales	Francisco Xavier Berganza, coordinador de los diputados locales de Morena
Aldo Ruiz Sánchez, exdelegado federal	Julio Menchaca, senador de Morena
Arturo Ávila, excandidato a la alcaldía del mismo estado	José Ramón Amieva, exjefe de Gobierno de la CDMX
DURANGO	Cuahtémoc Ochoa, diputado federal
José Ramón Enríquez, senador de Morena	Pascual Charrez Pedraza, expresidente municipal de Ixmiquilpan
Marina Vitela, presidenta municipal de Gómez Palacio	Vicente Charrez Pedraza, excandidato a la presidencia municipal de Ixmiquilpan
Lilia Margarita Valdez, senadora guinda	OAXACA
Alejandro Yáñez, senador del PT	Susana Harp (Morena)
TAMAULIPAS	Salomón Jara (Morena)
Américo Villarreal, senador de Morena	Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM)
Rodolfo González Valderrama, delegado de programas sociales	Senadores*

Fuente-La Razón



Pide Autoridad Educativa retomar clases en CDMX

POR PATRICIA RAMIREZ

Las escuelas de la Ciudad de México son espacios seguros y confiables para que los estudiantes regresen a las actividades presenciales, aseguró el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), Luis Humberto Fernández Fuentes, tras precisar que se está invitando a las familias a confiar en las autoridades educativas, ya que el principal objetivo es la seguridad de las y los alumnos.

“El llamado es ese, quien no esté, que se reincorpore. Afortunadamente, cada vez son menos los contagios; visiten la escuela para que vean que es un espacio seguro y que tiene las condiciones para recibir a las niñas y a los niños”, recalcó el funcionario.

En reunión virtual de evaluación, a dos meses del inicio del ciclo escolar 2021-2022, Fernández Fuentes pidió a padres de familia no tener miedo de mandar a sus hijas e hijos a las escuelas, pues existen las condiciones adecuadas y se trabaja con atención puntual en las medidas sanitarias impuestas por cada plantel. Además, señaló la importancia de cuidar la salud emocional de los estudiantes quienes llevan más de un año sin salir de su entorno familiar.

El titular de la AEFCM aseguró que, tras el regreso a clases presenciales, el ambiente que se vive en las escuelas es de mucha esperanza, gracias a los alumnos que se encuentran muy felices de retomar sus actividades.

Respecto al rezago educativo, dijo que las estrategias que se implementan han dado resultados satisfactorios, debido al esfuerzo de las maestras y maestros quienes todos los días trabajan junto con sus alumnos.

Asimismo, afirmó que la secretaria de Educación Pública (SEP) mantiene una estrecha colaboración con la Secretaría de Salud, para vigilar cualquier repunte en los contagios de

Covid19 en las escuelas.

Finalmente, añadió que las autoridades educativas de la capital estarán atentas a las indicaciones de Salud, respecto a la vacunación antiCovid en niños y jóvenes con comorbilidades, y destacó el trabajo que hizo el gobierno de la Ciudad de México en el Plan Nacional de Vacunación, pues ya se concluyó la inmunización de todas las personas mayores de 18 años.



Foto: Archivo

Autoridades aseguraron que las escuelas son espacios seguros.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



A Don Julián, mi padre, que ayer perdió la batalla

La apreciación que soltó el líder nacional del PAN, **Marko Cortés** que de las seis gubernaturas que estarán en juego el 2022 solo Aguascalientes tienen la oportunidad de retener, pues parece que tiene toda la razón.

Primero porque de esas seis gubernaturas, hay dos que son del PRI, Oaxaca con **Alejandro Murat** e Hidalgo de **Omar Fayad**.

Esas dos entidades priistas le he comentado con anticipación que van que vuelan para Morena en lo que puede ser un gran acuerdo de migrar los salientes gobernadores, **Murat y Fayad** al gabinete del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y de las cuatro del PAN, se ven muy, pero muy complicadas Tamaulipas de **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, Durango de **José Rosas Aispuro**. Ahí el Presidente le está metiendo toda la carne al asador para desbancarlos y lo está consiguiendo.

En Quintana Roo también del PAN con alianza del PRD el escenario es el mismo de los priistas **Murat y Fayad**, es decir el gobernador **Carlos Joaquín** es un secreto a voces que va entregar esa entidad a Morena y en consecuencia será llamado al gabinete Presidencial

Son las cinco entidades de las que se refiere **Marko Cortés** y rescata la sexta que es Aguascalientes que gobiernan con **Martín Orozco**.

En consecuencia el Presidente si no fallan los pronósticos estaría alzándose con 5 estados más a los 17 actuales y se convertiría en el partido con mayor número de estados gobernados, 22 de las 32, una cifra que regresa a los tiempos del hoy destartado PRI de **Alejandro Moreno "Alito"** que mantenía el dominio en el país,

La única herramienta que cuenta la oposición o el bloque opositor del PRD con **Jesús Zambrano** el PAN de **Marko** y PRI de **Alito**, es frenar las reformas constitucionales al Presidente como la Reforma Eléctrica, no hacerlo sería tanto como darle el aval para apoderarse ahora si de forma oficial de todo el país.

Con esos números **López Obrador** sin duda también fortalece la ruta para retener el 2024 con una aplanadora de votos que le facilita la debilidad mostrada por los opositores, al menos hasta ahora que no se ve como puedan frenarlos.

Si **Alito** regala sus votos que son lo que necesita Morena para aprobar esa reforma, también corre el riesgo de acelerar la extinción de ese partido como lo dijo **Manlio Fabio Beltrones**, vaya cavaría su propia tumba.

CON O SIN EMBAJADA DE AMLO, DEJARA EL PRI DE ALITO

Parece que el ex gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz** dejará enchilados a los priistas y su presidente nacional, **Alejandro Moreno Obrador** que lo invitó al término de su administración.

Los priistas en su conclave de la cúpula determinaron negarle licencia para ocupar ese cargo, aunado que le llamaron judas por aceptar irse a otro partido. El ex gober parece que se las quiere cobrar y aunque no se vaya de embajador como lo propuso **AMLO**, puede estar seguro que dejará de todas formas el PRI mientras esté al frente Don **Alito**.

LAS GIRAS DE ASPIRANTES PRESIDENCIALES

Acostúmbrese a ver a la tercia de aspirantes morenos los fines de semana en los estados del país, sobre todo en donde haya eventos aunque sean sin trascendencia, la idea es estar presentes para hacer proselitismo.

El pasado fin de semana se les vio a **Claudia Sheinbaum**, a **Marcelo Ebrard** y al propio **Ricardo Monreal**, salvo el Canciller fueron a tomas de protestas de los nuevos gobernadores y aprovechar a placentarse. Esa es la estrategia que donde los inviten les hagan el caldo gordo y lo peor para los opositores es que si les está resultando y por ello la gran ventaja. Que sigan durmiendo PAN, PRI, PRD y hasta MC.

Jachavez77@yahoo.com



Ofrece Checo Show Run; hacen cierres en Reforma

POR LILLIAN REYES

Este miércoles se llevará a cabo el Red Bull Show Run CDMX 2021 en Paseo de la Reforma, con la participación estelar del piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez.

El gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Gobierno (SECGOB), convocó a quienes asistirán a respetar las medidas viales y sanitarias vigentes.

A través de una tarjeta informativa, señaló que para salvaguardar la salud de las y los asistentes al evento automotriz, que se desarrollará de 10:00 a 13:00 horas sobre Paseo de la Reforma, desde el Ángel de la Independencia hasta La Diana Cazadora, es necesario el uso de cubrebocas en todo momento, la aplicación de gel antibacterial y respetar en lo posible la sana distancia.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un dispositivo de seguridad en esta importante avenida con el objetivo de garantizar la integridad física y patrimonial de las personas. Para ello dispondrá de 900 elementos apoyados con siete vehículos oficiales, una grúa, una motocicleta y una ambulancia.

Debido a que está cerrada la circulación en carriles centrales de Paseo de la Reforma, en ambos sentidos entre Lieja y el Ángel de la Independencia, la SSC proporciona a los automovilistas las siguientes alternativas viales: avenida Chapultepec, Circuito Interior, avenida Insurgentes, James Sullivan y Maestro Antonio Caso.

Además, la Línea 7 del Metrobús opera hasta este martes con modificaciones en su servicio de la estación La Palma a Chapultepec, tramo en que se realizan paradas temporales en laterales de Paseo de la Reforma. El 3 de noviembre, hasta las

16:00 horas permanecerán cerradas las estaciones Reforma, Hamburgo, La Palma, el Ángel, La Diana, Chapultepec, Gandhi, Antropologías, Auditorio y Campo Parte.

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que la capital del país sea escenario de eventos internacionales que benefician el turismo y la reactivación económica, ahora que la capital se encuentra en semáforo verde; sin embargo, insistió en que es importante continuar implementando las medidas sanitarias.



Foto: Cuartoscuro

Autoridades capitalinas colocaron vallas para la delimitación del espectáculo en Paseo de la Reforma.



Piden autoridades cumplir con medidas sanitarias

Derivado de la convocatoria para llevarse a cabo el Red Bull Show Run CDMX 2021 en Paseo de la Reforma este miércoles 3 de noviembre, donde participará el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Gobierno (SECGOB), invita al público a respetar las medidas viales y sanitarias vigentes.

Se reitera que para salvaguardar la salud de las y los asistentes al evento automotriz, que se desarrollará de 10 a 13 horas desde el Ángel de la Independencia hasta La Diana Cazadora, es necesario el uso de cubrebocas en todo momento, la aplicación de gel antibacterial y respetar en lo posible la sana distancia.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un dispositivo de seguridad en esta importante avenida con el objetivo de garantizar la integridad física y patrimonial de las personas. Para ello dispondrá de 900 elementos apoyados con siete vehículos oficiales, una grúa, una motocicleta y una ambulancia.

Debido a que está cerrada la circulación en carriles centrales de Paseo de la Reforma, en ambos sentidos entre Lieja y el Ángel de la Independencia, la SSC proporciona a los automovilistas las siguientes alternativas viales: avenida Chapultepec, Circuito Interior, avenida De los Insurgentes, James Sullivan y Maestro Antonio Caso.

Además, la Línea 7 del Metrobús opera hasta este martes con modificaciones en su servicio de la estación La Palma a Chapultepec, tramo en que se realizan paradas temporales en laterales de Paseo de la Reforma.

El 3 de noviembre, hasta las 16:00 horas permanecerán cerradas las estaciones Reforma, Hamburgo, La Palma, el Ángel, La Diana, Chapultepec, Gandhi, Antropologías, Auditorio y Campo Parte.



FOTO ROGELIO TINOCO



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.

EDICTO

EXPEDIENTE 288/2020

En los autos relativos al juicio VÍA DE APREMIO promovido por **WELJI, S.A.P.I. DE C.V.**, en contra de **ROBERTO CAMACHO MORA** y **YESMÍN NAVARRETE PARRALES**, el C. Juez dictó un auto que en lo conducente a la letra dice: Ciudad de México, a siete de octubre del dos mil veintiuno... como lo solicita, de conformidad a la cláusula DÉCIMO SEGUNDA del CONVENIO base de la presente Vía de Apremio y al artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, se señalan las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del bien inmueble hipotecado en autos, consistente en **LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO TRESCIENTOS DIECIOCHO DE LA CALLE LLANURA, EN LA COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, DELEGACIÓN COYOACÁN Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, O SEA EL LOTE DE TERRENO NÚMERO TREINTA Y CINCO DE LA MANZANA SIETE ROMANO, DE LA CALLE LLANURA, DEL FRACCIONAMIENTO "INSURGENTES CUICUILCO", SECCIÓN ORIENTE DE "JARDINES DEL PEDREGAL DE SÁN ANGEL", DELEGACIÓN COYOACÁN, EN ESTA CIUDAD**; por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, convóquense postores por medio de edictos, mismos que deberán fijarse por **UNA SOLA OCASIÓN**, cinco días antes de la fecha de celebración de la Audiencia antes mencionada, en los Tableros de avisos del juzgado y en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "**DIARIO IMAGEN**"; **siendo el precio del inmueble a subastarse, el de \$12,302,300.00 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que sirve como base para la subasta aludida, la cual se obtiene del avalúo presentado por la ejecutante en términos de la cláusula Décima Segunda del Convenio base de la presente Vía de Apremio, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; igualmente para poder participar en la almoneda, los postores deben consignar ante este juzgado mediante la exhibición de billete de depósito correspondiente, el diez por ciento de la cantidad antes señalada. **Fecha y hora que se señala de acuerdo al orden de la agenda y a la carga excesiva de trabajo que impera en este Juzgado por otra parte, en virtud del acontecimiento mundial relativo a la pandemia provocada por el virus conocido como SARS-COVII la cual provoca la enfermedad mortal de COVID-19. Que no ha permitido la apertura de diversas instituciones en la Ciudad de México, lo cual es de conocimiento público, en tal virtud las partes deberán comparecer con guantes, cubrebocas y caretas y traer las plumas respectivas, para la firma de la diligencia ordenada con antelación. Apercibidos que en caso de no dar cumplimiento a lo anteriormente señalado, no se tendrá por presentado a la misma y esta se levantará sin comparecencia de las partes.**- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho **ISAAC ORTÍZ NEPOMUCENO**, quien actúa ante la fe de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada en Derecho **BETINA PEREZ SALDAÑA**, que autoriza y da fe.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA,



Sheinbaum rastreó una de las variantes más agresivas

Covid-19. En la investigación publicada en la revista *Viruses* analizó las dos etapas más graves de la pandemia en CdMx

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, participó en una investigación académica sobre una de las variantes más agresivas del covid-19, que causó el mayor impacto en hospitalizaciones y muertes en la segunda ola de la pandemia en Ciudad de México.

En su faceta de investigadora, colaboró en el artículo publicado en la revista especializada *Viruses* el pasado 29 de octubre, titulado “El panorama evolutivo de la variante B.1.1.519 del Sars-CoV2 y su impacto clínico en la Ciudad de México”, en el que participaron 25 especialistas.

Analizaron el impacto y desarrollo de esta variante, que fue la de mayor prevalencia en la capital del país hasta mayo pasado, cuando llegó con fuerza la variante delta. El grupo lo encabezó Alberto Cedro-Tanda, del Instituto Nacional de Ciencias Genómicas (Inmegen).

En el listado también aparecen la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, y los directores generales del Inmegen, Luis Herrera, y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, David Kershenobich.

Sheinbaum, quien tiene el grado de investigadora por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, condujo las dos etapas

más graves de la pandemia en Ciudad de México, cuando inició la pandemia y los hospitales estaban a más de 90 por ciento de su capacidad; posteriormente, al inicio de 2021, cuando la variante delta ya estaba presente y comenzó a repuntar el número de casos de covid.

De acuerdo con la publica-

ción, el primer paciente portador de la variante B.1.1.519 se detectó en Ciudad de México en noviembre de 2020, por lo que fue el segundo caso registrado a escala mundial. Para mayo de este año esta variante ya estaba

presente en 31 países, como Estados Unidos, Canadá y Alemania.

“Observamos que la variante B.1.1.519 se asoció significativamente con enfermedad grave, hospitalización y muerte. Esto fue particularmente cierto con los síntomas relacionados con la enfermedad grave, como disnea, dolor torácico y cianosis, que fueron más prevalentes en las infecciones de la variante B.1.1.519 en comparación con otras variantes”, destacaron en las conclusiones.

Los especialistas que integran el grupo de trabajo subrayaron que el riesgo de padecer covid grave fue mayor en quienes padecían comorbilidades como diabetes, obesidad e hipertensión. También concluyeron que el tratamiento para atender a los portadores del virus era con dexametasona, pues contribuía a reducir la mortalidad en pacientes ya hospitalizados.

Resaltaron que la vigilancia genómica tiene un papel decisivo en la identificación de variantes emergentes y en la orientación de las decisiones del sistema de salud pública y añadieron que el análisis evolutivo detallado es importante para comprender el origen y la progresión de variantes de nueva evolución.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) cataloga la variante B.1.1.519 como “bajo vigilancia”. Según el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, al 25 de octubre, esta variante sigue presente en el país, aunque en baja proporción.





Ofrenda dedicada a víctimas del virus, a un costado del Museo Nacional de Arte. CUARTOSCURO



“El cierre del 2021 significará la recuperación de la actividad turística de la CDMX” ● PÁG.

A la espera de eventos de talla internacional

“Al cierre del 2021 se dará la recuperación del sector turístico de la CDMX”: Paola Félix Díaz

● Para garantizar mejores resultados y el regreso de la capital del país como líder turístico, durante cinco meses se realizaron una serie de mesas de trabajo entre los sectores público y privado, que consistieron en analizar el impacto de la contingencia sanitaria, así como el desarrollo de acciones contracíclicas

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

El cierre del 2021 significará la recuperación de la actividad turística de la Ciudad de México, luego de que este sector resultara el más afectado por la pandemia de Covid-19, explicó Paola Félix Díaz, titular de la Secretaría de Turismo local.

En entrevista con **El Economista**, informó que esperan que para el último trimestre del año haya más dinámica de visitantes y mayor ocupación hotelera, las cuales representan un cambio significativo para dejar atrás los niveles que se registraron desde que empezó la contingencia sanitaria.

A finales de marzo del 2020 se dio la declaratoria de emergencia en la capital, con lo que se paralizaron todas las actividades no esenciales, incluida el turismo. A la par, el pasado 19 de septiembre de este año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció cambios en su gabinete, donde nombró como nueva secretaria a Félix Díaz en sustitución de Carlos Mackinlay Grohmann.

“Estoy segura que cerraremos el año con un beneficio importante para las familias, para la economía de la ciudad, para los empresarios y el próximo año será mejor”, afirmó.

Precisó que para poder garantizar mejores resultados para este fin de año y el regreso de la capital del país como líder turístico, durante cinco meses se realizaron una serie de mesas de trabajo entre los sectores público y privado, que

consistieron en analizar el impacto de la contingencia sanitaria, así como elaborar acciones contracíclicas.

A partir de estas reuniones se desarrolló un plan de corto plazo que se centra en primera instancia en garantizar que 100% de la cadena turística ya esté abierta y operando de manera segura en términos sanitarios; el segundo punto de la estrategia es dedicar todos los esfuerzos para consolidar y orientar la promoción turística a eventos de talla de internacional, como Día de Muertos y Fórmula 1, partiendo de que toda la población mayor a los 18 años ya está vacunada.

“Hace casi cinco meses que nos instruyó la jefa de Gobierno en trabajar con todo el sector turístico para ver de qué forma podíamos llevar una campaña de promoción vinculatoria, que generara mayor impacto, sobre todo en la parte de la derrama económica. Buscamos un efecto inmediato de reactivación con los eventos masivos”, dijo.

Sobre consolidar esta promoción a nivel nacional e internacional, puso como ejemplo que se trabajó en homologar la marca y el eslogan de la urbe.

“Todas las actividades y productos turísticos ya traen un mismo eslogan, que es La Ciudad Que Lo Tiene Todo. La campaña de Fórmula 1 tiene el mismo eslogan; eso parte de armonizar una

campaña que lleve un mensaje al interior de la República y al exterior del país”, acentuó Félix Díaz, al precisar que se busca lograr una ocupación hotelera mayor de 90% para los días con

eventos importantes.

Expuso que además de trabajar con el sector privado, en este plan también se priorizó aumentar los trabajos de coordinación con las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, así como con las autoridades federales, como las secretarías de Turismo y de Cultura.

Recuento

Según el gobierno capitalino, al Desfile Internacional de Día de Muertos asistieron 1 millón de personas, mientras que 3 millones de turistas visitaron los días 1 y 2 de noviembre.

Por su parte, la Asociación de Hoteles local dio a conocer que de la semana del 25 al 31 de octubre la urbe alcanzó niveles de ocupación hotelera de 49.3%



y para el fin de semana del 29 al 31 del mismo mes, fue de 55.61 por ciento.

En tanto, para el fin de semana de la Fórmula 1 (del 5 al 7 de noviembre) se espera una ocupación de 81 por ciento.

Planes

La secretaria de Turismo detalló que desarrollaron otros dos puntos en este plan inmediato de recuperación. El primero es el programa Turismo de Bienestar “Colibrí Viajero”, que se centra en que volver esta industria accesible, especialmente para los sectores menos favorecidos; se dispersarán tarjetas para que las personas tengan acceso a cerca de 200 puntos turísticos, como monumentos, museos, plazas, parques ecológicos y edificios históricos.

“El turista busca experiencias que solamente nuestra ciudad puede ofrecer, somos un destino que dentro del país competimos con destinos de sol y playa, como Cancún, Los Cabos; somos la ciudad que lo tiene todo”, ahondó.

En tanto, la otra vertiente se centra en promocionar las experiencias turísticas que ofrece la urbe, como su gastronomía. A la par, se efectuó un trabajo de vinculación entre toda la cadena, así como con el sector cultural.

Adelantó que elaboran un plan de reactivación que se implementará el próximo año y cuyas miras son a mediano plazo, este proyecto también busca aprovechar que la urbe será sede del Tianguis Turístico del 2023.

“Es un plan en desarrollo con varios ejes, pero para ello es importante establecer bien esta primera fase”, sostuvo.



La secretaria de Turismo dijo que buscan promocionar la ruta México-Tenochtitlán. FOTOS: CUARTOSURCO



TRASCENDIÓ

Que los diputados de la cuarta transformación sostendrán hoy en San Lázaro una encerrona para definir su estrategia común orientada a la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente y, al finalizar el cónclave, los líderes de Morena, **Ignacio Mier**; del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Alberto Anaya**, dirigirán un mensaje de la mayoría parlamentaria a los medios informativos. A ver.

Que mientras **Claudia Sheinbaum** tuvo, además de sus actividades, un martes de evaluación de las reacciones por su lance con eso de que desde hace mucho es hora de una presidenta, el senador **Ricardo Monreal** hizo un llamado a “no tenerle miedo a nada, pese a descalificaciones”, y adelantó que el viernes estará en Guerrero para presentar su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, con la compañía de **Félix Salgado**, **Miguel Ángel Mancera**, **Nestora Salgado** y **Manuel Añorve**. En la SRE, en tanto, se deslindaron a consulta expresa sobre la página promocionada en Facebook bajo el nombre “**Marcelo es la respuesta**”, que fue abierta el lunes pasado y tenía anoche mil 224 “Me gusta”.

Que en la Secretaría de Trabajo, que encabeza **Luisa María Alcalde**, tienen listo el anuncio de la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje. Ya no recibirán casos, cierran ventanillas y se dedicarán a terminar asuntos pendientes, con lo que se busca que sea la democracia sindical la vía para la aprobación de las principales decisiones de un sindicato, es decir, el voto personal, libre, directo y secreto de los trabajadores para elegir directivas y palomear y revisar contratos colectivos.

Que **María José Alcalá** puede truncar los planes de **Ana Gabriela Guevara** de colocar a una de las suyas al frente del COM, **Norma Olivia González**, en un organismo fundamental que se encarga de otorgar el registro y consecuente apoyo gubernamental a las federaciones deportivas, y es que el lunes la ex clavadista registró su candidatura independiente con el apoyo mayoritario de las asociaciones que rechazan imposiciones de la Conade. ■



TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO envió ya a Sheinbaum a disputarle a Monreal los estados



Por Roberto Vizcaíno

Al adelantar, el lunes 5 de julio pasado, inusitadamente su propia sucesión con el lanzamiento de 5 supuestos prospectos de su entorno (entre los que él no estaba), el presidente **Andrés Manuel López Obrador** obligó a **Ricardo Monreal** a iniciar su propia carrera por la Presidencia en 2024.

Experimentado y exitoso operador electoral, el zacatecano aprovechó su natural circunstancia de coordinador de la mayoría de Morena y de Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado para comenzar un amplio recorrido por el país.

Casi todo julio lo dedicó a entrevistas con los principales conductores de la radio del país, donde dejó en claro que con o sin Morena y **AMLO**, él estaría en la boleta presidencial de julio de 2024. A partir de entonces es el rebelde dentro de la 4T. Ya no hubo más desayunos en Palacio.

Sin apuros, y con un libro de su autoría bajo el brazo, en agosto estuvo en Tlaxcala y Durango donde probó que era atractivo para los medios locales y para confirmar que sus entrevistas eran retomadas por los todos los medios llamados nacionales y profusamente por las redes sociales.

Así, en septiembre se fue a San Luis Potosí, Oaxaca, Estado de México, Nayarit, Zacatecas, Chihuahua, Baja California Sur, Tamaulipas, en algunos casos para presentar su libro y en otras para encontrarse con los morenistas que ganaron en las elecciones pasadas. Ese mes se reunió en una de sus casas en Zacatecas en privado con **Marcelo Ebrard**. Un encuentro evidentemente fuera del control de usted ysq.

En octubre, aplicó la misma receta y se fue a Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato, Quintana Roo, Oaxaca, Pachuca, Hidalgo pero ya con un elemento adicional, se hizo acompañar por una veinte-



na de senadores de Morena y hasta de la oposición.

Ya para entonces era evidente que estaba abiertamente en campaña.

En Guanajuato, **Monreal** al informe anual de 2 legisladoras de su partido: **Antares Vázquez Alatorre** y **Malú Micher Camarena**, a quienes propuso abiertamente como prospectos para la gubernatura de ese estado. Lo mismo hizo días más tarde con gran éxito en Quintana Roo al lanzar ya abiertamente a la senadora morenista **Marybel Villegas**.

La receta la aplicó en Oaxaca para lanzar ante 10 mil seguidores al morenista Salomón Jara y en Pachuca, Hidalgo, al senador Julio Menchaca ante unos 5 mil hidalgenses. Ya para entonces era acompañado por **Mario Delgado**, líder nacional de Morena.

SE LE APARECE CLAUDIA

Este naciente noviembre lo abrió con viajes a Baja California y a Sinaloa a la toma de posesión de los nuevos gobernadores en esos estados. Pero ahora con el agregado de que a esos mismos eventos acudió **Claudia Sheinbaum**.

O sea, **AMLO** ya le puso *cola*...

Un par de días antes la jefa de Gobierno de la CDMX estuvo con López Obrador en Campeche para luego ir al Festival Cervantino en Guanajuato y de ahí viajar a Baja California, Sinaloa

y Colima a las tomas de posesión de los nuevos gobernadores.

Monreal ya no acudió a este último estado. La dejó sola.

LOS MENSAJES

De estos días sólo hay registro de dos declaraciones:

Ella dijo a los reporteros que el país *ya está preparado para ser gobernado por una mujer*. Faltó preguntarle entonces por que los mismos pobladores, indígenas en su origen, echaron fuera a algunas ganadoras de alcaldías en Oaxaca y Chiapas. Pero...

Monreal, por su parte, insistió en que la nominación del candidato presidencial de Morena debe surgir no de una encuesta -cuyo método está desgastado y lleno de desconfianza, lo que sólo provoca rupturas internas- sino de elecciones primarias y consultas a la base.

Y desde Sinaloa subrayó que lanzada la convocatoria él se inscribirá porque cree que *al norte del país ya le toca tener un Presidente*. Dijo creer que sus contrincantes serán **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**:

“Va a ser una contienda respetuosa... pero creo que les voy a ganar a los dos”, subrayó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcainoa

Experimentado y exitoso operador electoral, el zacatecano Ricardo Monreal aprovechó su natural circunstancia de coordinador de la mayoría de Morena y de Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado para comenzar un amplio recorrido por el país.



Congreso de la CDMX quiere regular ambulancias "patito"

Pág. 3



CORTESÍA

CONGRESO CAPITALINO

Analizarán diputados regular las ambulancias particulares

ARTURO R. PANSZA

Los tripulantes ponen en riesgo la integridad de los pacientes y llegan a cobrar hasta 7,300 pesos por traslado

Ante la proliferación de ambulancias privadas en la metrópoli, que en algunos casos es de dudosa su procedencia por no contar con los requisitos correspondientes, la vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, promueve que sean reguladas.

Al exponer que los tripulantes de esas unidades llegan a operar de forma irregular, con lo que se pone en riesgo la salud e integridad de los pacientes, además de que en muchos casos llegan a cobrar hasta 7 mil 300 pesos por un traslado, reconoció que se tiene que legislar para que cumplan con una serie de normas y requisitos.

La diputada morenista estuvo a favor de sancionar económicamente a los propietarios de esas unidades, así como remitirlas al depósito vehicular de no contar con la documentación y permisos para ofrecer un servicio legal.

En su iniciativa, se expone la necesidad de adicionar un segundo párrafo al

Artículo 50 de la Ley de Salud y una fracción XXIII al Artículo 251 de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México.

Además, se propone que la Agencia de Protección Sanitaria (APS), en coordina-

ción con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), diseñe e implemente un programa de verificación permanente en la vía pública, para vigilar la correcta operación de esas unidades móviles.

Morales Rubio insistió que ante la forma de actuar de las denominadas ambulancias "patito", que vulnera el derecho a la vida, a la salud y a la economía de las familias, es necesario y urgente fortalecer la regulación para garantizar que quienes conduzcan esas unidades privadas cumplan con todas las normas y requisitos necesarios.



Expuso que los responsables del manejo de las ambulancias están obligados a presentar el Aviso de Funcionamiento ante la APS del Gobierno de la Ciudad de México y obtener el dictamen técnico emitido por ese órgano.

Asimismo, obtener por parte de la Secretaría de Movilidad (Semovi) las placas de circulación especiales para ambulancias, así como cumplir con la presentación de solicitud por escrito y contar con el dictamen técnico anual vigente emitido por la APS, el cual se emite siempre y cuando se cumpla

con la "Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de servicios de salud. Atención prehospitalaria".

También está el hecho de que se tiene que contar con las licencias tipo "E" para operar vehículos especializados, tales como ambulancias.

La legisladora, al fundamentar la iniciativa que se remitió a las Comisiones Unidas de Salud y Movilidad Sustentable para su análisis y discusión, dijo que la idea es que las ambulancias privadas cumplan con todas las normas y requisitos necesarios, tanto de la unidad que manejan como en la capacitación del personal, con el propósito de que se deje de lucrar con la salud de los habitantes de la urbe.

Consideró prudente establecer una sanción de 500 a 680 veces la Unidad de Medida y Actualización de la Ciudad de México vigente (86.88 pesos mexicanos). El valor mensual es de 2 mil 641.5 pesos y se remitirá el vehículo al depósito cuando no se tengan las placas correspondientes.

Explicó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud se recomienda tener cuatro ambulancias por cada 100 mil habitantes, en el caso de la metrópoli; hasta 2018, se tenía un reporte de 487, sin distinguir entre públicas y privadas, registradas

con el número de placa de circulación y el tipo de servicio que brindan ante la Semovi.

"Durante los últimos años han proliferado ambulancias privadas que operan de forma irregular, poniendo en riesgo la salud y la integridad de los pacientes al no cumplir con todos los requisitos estipulados en la ley, y en muchos casos llegan a cobrar hasta 7 mil 300 pesos por un traslado.

"Y no acaba allí, sino que, en lugar de realizar el traslado hacia un hospital público, o el más cercano, llevan a los pacientes a clínicas privadas donde tienen arreglos para recibir cierta cantidad de dinero por el número de personas que trasladan", denunció la representante del distrito 10 de Venustiano Carranza.

VERIFICACIÓN PERMANENTE

PROPONEN QUE la Agencia de Protección Sanitaria y la SSC diseñen e implementen un programa de verificación permanente en la vía pública, para vigilar la correcta operación de esas unidades móviles





Buscan remitir al depósito vehicular unidades que no cuentan con la documentación y permisos para ofrecer un servicio legal /CORTESÍA



A MEDIO AÑO DEL COLAPSO DEL METRO

Víctimas de L12 reclaman atención

AABYE VARGAS

Su abogado condenó que en los acuerdos a los que el Gobierno llegó con Carso no fueron tomados en cuenta

Las víctimas del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reclamaron al Gobierno de la Ciudad de México no incluirlos en los acuerdos repertorios firmados por CICSA-Grupo CARSO.

Este miércoles se cumplen seis meses de que ocurrió la trágica caída de los trenes de la Línea 12 del Metro, en donde 26 personas perdieron la vida y más de 90 resultaron lesionadas.

El representante legal de las víctimas, Teófilo Benítez Granados, condenó la falta de consideración de la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, y destacó que esta situación pondrá en indefensión a las

personas afectadas, sin posibilidades a que les pueda resarcir los daños.

El abogado de las víctimas señaló que CICSA-Grupo Carso y el gobierno de la Ciudad "tienden un velo de desinformación a la opinión pública" en cuanto a que la empresa aceptaba realizar la reparación del tramo colapsado, así como el reforzamiento del tramo metálico elevado,

"haciendo creer que aceptaba su culpa y su responsabilidad en el colapso de la línea 12".

"Es sólo parte de un discurso demagógico para crear apaciguamiento y conformidad. Quieren hacerle creer a la gente

que por fin se acabó la impunidad", indicó Benítez.

Grupo Carso pretende destinar un monto cercano a los 800 millones de pesos para rehabilitar y reforzar un tramo elevado de la Línea 12 del Metro que colapsó, estimó Antonio Gómez, director general de la compañía.

Este mes, la compañía de Slim firmó con las autoridades de Ciudad de México un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio para realizar los trabajos. Las composturas incluyen la reparación del tramo colapsado entre las estaciones Olivares-Tezonco, así como el reforzamiento del tramo metálico elevado construido por CICSA desde 2013.

CONVENIO

CARSO reparará el tramo colapsado y reforzará la parte metálica del tramo elevado que construyó durante 2013



La audiencia de imputación en contra de 10 exfuncionarios acusados por el colapso de esta línea se aplazó hasta el próximo 3 de diciembre

ARCHIVO LAURA LOVERA



La promesa es reparar la Línea Dorada en un año





Víctimas no son prioridad en caso Línea 12, acusa abogado defensor

ARIANNA ALFARO

Un abandono de las autoridades, es lo que perciben las víctimas de la tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro, a seis meses del desplome de los trenes que dejó heridos y familias en duelo.

"Las autoridades han demostrado con hechos que las víctimas y sus familias no son prioridad del Gobierno de la Ciudad de México. Al pronunciar su postura sobre la situación actual de los damnificados de la desgracia, ocurrida el pasado 3 de mayo", declaró el abogado Teófilo Benítez Granados.

El defensor de varias de las familias, condenó "la falta de consideración de Claudia Sheinbaum al negarse incluir a las víctimas en los acuerdos reparatorios. Situación que pondrá en indefensión a las personas afectadas, sin posibilidades a que les pueda resarcir los daños".

Asimismo, recordó el acuerdo firmado por CICSA-Grupo CARSO con el Gobierno de Claudia Sheinbaum, al que calificó como "una artimaña para engañar a la opinión pública". "CICSA-Grupo Carso no reconoce culpabilidad alguna, debido a que no se asumen como responsables materiales de la tragedia", dijo.

Pidió a la ciudadanía "que no se deje sorprender, porque la gente podría pensar que por fin una empresa se responsabilizará del derrumbe del Metro y de la indemnización de las víctimas, sin saber que esto es rotundamente falso, es sólo parte de un discurso demagógico para crear apaciguamiento y conformidad. Quieren hacerle creer a la gente que por fin se acabó la impunidad".



Suman seis meses del desplome que dejó heridos y familias en la indefensión total /DAVID DEOLARTE



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERC
La perfilada

El destino de Claudia Sheinbaum está inevitablemente ligado al de López Obrador. No sólo por una larga identidad y empatía, sino porque lo que al final termine siendo el sexenio será fundamental para las aspiraciones de la Jefa de Gobierno.

El Presidente echó a andar el futuro de su sucesión con gran antelación. Echó también de manera previsible confrontaciones internas que ya están alcanzando a Morena. El partido del Presidente está en medio de enfrentamientos ante los cuales pudiera ser que llegado el momento de la decisión por la sucesión pudieran provocar una confrontación interna ante la cual no necesariamente el tabasqueño pudiera decidir a sus anchas, por más que sea su deseo y convicción sea el de la continuidad de su hoy todavía inacabado proyecto; Paco Ignacio Taibo se ha dedicado estos días a darle una buena repasada a Mario Delgado y a Ricardo Monreal.

Quizá la experiencia de López Obrador lo esté llevando a perfilar a Sheinbaum con antelación porque él pasó por un proceso en que al final los largos años de ser candidato lo acabaron ubicando en el imaginario colectivo con una identificación en la sociedad y con un perfil que fue fundamental en la decisión ciudadana del 2018.

Algo así también fue clave para que Vicente Fox se convirtiera en candidato. Con mucha antelación hizo saber sus intereses para terminar entre nosotros como candidato durante más de siete años. Fox fue un buen candidato por el momento que vivía el país, pero también porque durante años lo fuimos viendo como una opción.

En el caso de Peña Nieto desde que inició su gestión en el Edomex se asumió como suspirante. En medio de una campaña entre propagandística y publicitaria, en la cual Televisa fue fundamental, Peña Nieto se fue colando siendo la única carta que tenía el PRI ante 12 años de desgaste panista y con un López Obrador que de nuevo estaba a contracorriente.

La memoria efímera nos hizo ver equivocadamente al PRI como una opción, siendo que se votó en su momento por los panistas para deshacernos del tricolor.

EL DESTINO de Sheinbaum está en la fidelidad y la lealtad hacia el tabasqueño, pero está, sobre todo, en lo que termine siendo el sexenio

Está visto que buenos candidatos no es sinónimo de buenas gestiones, estamos llenos de candidatos prometedores que al final terminan siendo un fiasco.

En el caso de López Obrador todavía falta tiempo para tener una idea de qué tanto un candidato identificado con un triunfo legítimo termina por ser un buen gobernante.

Lo que hoy aparece como un hecho es que por más que el Presidente hable de “corcholatas” parece que solamente tiene perfilada a Sheinbaum. Se ha dedicado a placearla y la Jefa de Gobierno ha entendido lo que tiene que hacer, empezando por hacer pública su fidelidad, lealtad y en algún sentido su obediencia.

Las referencias de Sheinbaum sobre una mujer en la Presidencia, la importancia de consolidar el proyecto de la 4T, sus reiterados elogios al Presidente y el hacer caso omiso o pasar por alto declaraciones del Presidente que uno supondría van directamente en contra de sus ideas y principios parecieran ser parte de una estrategia que le permita fortalecer y consolidar su candidatura al evidente amparo de quien la perfila.

Presumimos que el Presidente sólo encuentra en Sheinbaum la certeza y confianza de la continuidad. Para su proyecto, por más que por momentos no queda suficientemente claro, es fundamental tener en el futuro inmediato a alguien que le garantice que mantendrá principios y valores de lo que hasta ahora ha hecho y promete hacer.

El destino de Sheinbaum está en la fidelidad y la lealtad hacia el tabasqueño, pero está, sobre todo, en lo que termine siendo el sexenio.

Si las cosas no acaban bien no habrá razones para la continuidad.

Andamos en tiempos de los lejos-cerca.

● RESQUICIOS

Quizá no esté equivocado en su diagnóstico sobre las elecciones del año que entra Marko Cortés. El problema está en que en la forma en que lo hizo se ve derrotado, abatido, sin esperanza sin que hubiera empezado el partido.

Twitter: @JavierSolorzano

Congreso de la Ciudad de México

EN LA CAPITAL

Reforzarán seguridad a periodistas

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El integrante de la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la CDMX, Nazario Norberto Sánchez, se comprometió a trabajar para reforzar la legislación a fin de detener de una vez por todas las agresiones contra los comunicadores, así como la impunidad en los crímenes que por tanto tiempo ha sido una constante en el mundo y también en nuestro país.

De acuerdo con organismos civiles, más de mil 200 periodistas fueron asesinados en el mundo entero y cerca de 9 de cada 10 casos siguen sin resolverse, tan sólo entre los años de 2006 a 2020.

El legislador destacó que el 2 de noviembre, es el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, ya existe un compromiso tanto de los legisladores capitalinos, federales y el Gobierno federal para ser defensores de los comunicadores y proteger sus derechos humanos.

CASTIGO



"Al mismo tiempo, podremos trazar el camino a fin de que estas muertes no queden sin castigo"



Se apuntalará su protección, ofrecen

1,200

comunicadores han sido asesinados en el mundo



ACEVES LOS DEJO SIN RECURSOS

Advierten en Tlalpan aguda crisis de agua

ALFA GONZÁLEZ SOLICITA HASTA 36 MILLONES DE PESOS PARA ABASTECER A TLALPENSES EL RESTO DEL AÑO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La población de las 71 colonias y todos los pueblos de la alcaldía Tlalpan que se abastecen de agua a través del servicio de pipas están ante una próxima crisis hídrica, ya que el desfaldo de la administración de Patricia Aceves puso en riesgo la garantía de este derecho humano.

“El recurso que nos dejó la anterior administración para este rubro sólo alcanza para esta semana, por lo que he solicitado para la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal de 36 millones de pesos para afrontar este problema durante los meses de noviembre y diciembre”, declaró la actual alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, en un mensaje a sus gobernados sobre el problema de escasez de agua en la demarcación.

Como el agua es un tema recurrente en la alcaldía, ya sea por la cantidad de fugas visibles que provocan encharcamientos en las calles o por la falta del líquido en distintas zonas, la alcaldesa recordó que la mayoría de los diputados del Congreso de la Ciudad de México presentaron un punto de acuerdo para que Alfa incrementara el programa de pipas. Ante ello, la mandataria local refirió que “hoy también pido al Congreso su intervención y que hagan uso de sus buenos oficios para que se autorice la ampliación presupuestal que he solicitado”.

La ampliación presupuestal la solicitó Alfa González para

no comprometer en este 2021 el presupuesto del próximo año.

Entre otras situaciones, la alcaldesa también manifestó que los piperos han demostrado su colaboración, por el miedo a las acciones que los ciudadanos inconformes pudieran hacer contra ellos al notar la falta de agua.

En Tlalpan, tanto Alfa y exconcejales sin partido como Lied Miguel, desde mayo denunciaron que el líquido se llegó a utilizar como botín político durante la gestión Patricia Aceves, además que al no supervisar al personal de distribución propició que se hiciera un negocio entre los vecinos desesperados y los valvuleros.



La pasarán sedientos en Tlalpan, si no llegan los abovos

71

colonias y todos los pueblos de la alcaldía, en crisis

36

mdp se requieren para afrontar este problema durante noviembre y diciembre



ATENDERÁN SECUELAS POR COVID

Apoyo para grupos de alumnos nivel básico

Las secretarías de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno capitalino, fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a implementar grupos de apoyo escolar para el tratamiento de las secuelas psicoemocionales y psicosociales en los alumnos de educación básica, derivadas del confinamiento por la pandemia provocada por el Covid-19.

La diputada del grupo parlamentario de Morena, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, recibió el apoyo de representantes populares para avalar su punto de acuerdo, en el que expuso que para evitar el mayor número de contagios por el coronavirus, las autoridades a nivel mundial llevaron a cabo el confinamiento obligatorio y México no fue la excepción, con sus consecuencias negativas. **Arturo R. Pansza**



Buscan la protección a veterinarios

ARTURO R. PANSZA

El maltrato animal es un tema grave en la metrópoli, al igual que la violencia ejercida a los médicos veterinarios por parte de los dueños de mascotas, quienes descargan su frustración con el profesional, al pensar que por culpa de ellos se mueren, estableció la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas en el Congreso de la Ciudad de México, Elizabeth Mateos Hernández, quien está a favor de reformar artículos de la Ley Federal de Sanidad Animal, para garantizar condiciones adecuadas para la práctica profesional de los veterinarios zootecnistas.

Fundamentó que esos profesionales son clave para el cuidado, la seguridad y el bienestar animal, así como para el control de la reproducción y para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los animales de compañía.

De ahí que expusiera que es innegable que los médicos veterinarios deben contar con trato digno y respeto de quienes los contrata para tratar a sus mascotas o cualquier otro animal.

La diputada local, mediante una iniciativa, promueve en el recinto de Donceles y Allende, el adicionar las fracciones XXVII y XXVIII, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 6, un artículo 112 bis y un párrafo segundo al artículo 165 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Sustentó que la idea es

garantizar no sólo el bienestar animal, sino las adecuadas condiciones para la práctica profesional de los médicos.



Los veterinarios zootecnistas son clave para el cuidado, la seguridad y el bienestar animal /SEDESA



OPINIÓN**SIN PROTOCOLO****REBELIÓN EN LA GN****JOEL SAUCEDO**

Una rebelión se gesta al interior de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Se trata de un contingente de más de 9 mil elementos de la Policía Federal de Caminos (PFC), incorporados a la GN.

Están inconformes porque el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, desaparecer la corporación definitivamente.

Serán reemplazados por una impreparada Policía Militar en un proceso que concluirá el próximo año y donde también hay resistencias.

Con el surgimiento de la Guardia Nacional –de mando civil–, la PFC fue incorporada a la Dirección General de Carreteras e Instalaciones de la GN.

Ese desplazamiento ya inició en Jalisco y Guanajuato para ampliarse a todo el país.

Lo grave de todo es que no se ha modificado el Artículo 21 de la Constitución que establece el mando civil de la Guardia Nacional. En consecuencia, tanto López Obrador, como el titular de la Sedena y el comandante de la GN, Luis Rodríguez Bucio, han violado la Carta Magna.

Ante ello, los policías afectados se han organizado para ampararse frente a decisiones al margen de la ley y la Constitución. También tienen considerado acudir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La ley y la Constitución está de su lado. De eso no hay duda. Se oponen a que el Presidente acabe con el último bastión civil de la Guardia Nacional.

En los hechos, las decisiones operativas que se aplican en la corporación proceden de la Sedena desde hace más de un año.

La PFC tiene una historia de 93 años en su desempeño. A la Policía Militar que los suplirá le dieron un curso similar a los del instituto patrulla. Todo apunta a que las carreteras y aeropuertos del interior de la República quedarán a merced de la delincuencia organizada. Los militares

son disciplinados, pero no significa que estén de acuerdo.

PROSPECCIÓN... Si no hay cambios, los movimientos en las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México se concretarán en diciembre. En donde se da por hecho el cambio es en el área de Comunicación Social.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Analizan diputados regular las ambulancias piratas

ARTURO R. PANSZA

La Prensa

Ante la proliferación de ambulancias privadas en la metrópoli, que en algunos casos es dudosa su procedencia al no contar con los requisitos correspondientes, la vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, promueve sean reguladas.

Al exponer que los tripulantes de esas unidades llegan a operar de forma irregular, con lo que se pone en riesgo la salud e integridad de los pacientes, además de que en muchos casos llegan a cobrar hasta siete mil 300 pesos por un traslado, reconoció que se tiene que legislar para que cumplan con una serie de normas y requi-

sitos. La diputada morenista estuvo a favor de sancionar económicamente a los propietarios de esas unidades, así como remitir éstas al depósito vehicular, de no contar con la documentación y permisos para ofrecer un servicio legal.

Además propone que la Agencia de Protección Sanitaria diseñe e implemente un programa de verificación permanente en la vía pública.

Estas unidades que atienden emergencias en la capital del país llegan a cobrar hasta siete mil 300 pesos por un traslado



CNDH

BAJO RESERVA

¿Sedena se prepara ante nueva ola de Covid?

:::: La Subdirección de Adquisiciones de la Secretaría de la Defensa lanzó ayer una licitación, en la que nos dicen, busca contratar un servicio de oxígeno medicinal para reactivar instalaciones sanitarias militares que atienden pacientes con Covid-19. Nos hacen ver que, o la Sedena, a cargo del general **Luis Crescencio Sandoval**, es muy precavida o se prepara ante una eventual cuarta ola de Covid para este fin de año e inicio de 2022.

¿Lozoya cenará hoy en el Hunan?

:::: Mucho se ha especulado sobre la suerte que le espera a **Emilio Lozoya**, quien comparecerá hoy en una audiencia de prórroga de plazo de investigación complementaria que se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal



Emilio Lozoya

Federal del Reclusorio Norte. Nos dicen que si todo le va bien a don Emilio, esta noche podrá cenar nuevamente en el restaurante Hunan, o en cualquier otro de su preferencia. Lo único que podría separar a Lozoya de un succulento plato y un buen vino, sería que la Fiscalía General de la República ejecute una nueva orden

de aprehensión que tenga por ahí pendiente en su contra, pues, hasta donde se sabe, tanto la Unidad de Inteligencia Financiera como la Procuraduría Fiscal han presentado diversas denuncias contra Lozoya, cuyas investigaciones, parece, están listas para ser judicializadas en cualquier momento.

Monreal, afición por el macaneo

:::: El que no macanea, no sale en la foto. Esta adaptación a una de la frases más conocidas de la picaresca política mexicana, bien se podría aplicar al senador y aspirante a la candidatura presidencial por



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena, **Ricardo Monreal**, quien aunque reconoce que nunca ha practicado el deporte oficial de la auto-llamada Cuarta Transformación, recomendó, por medio de sus redes sociales, ver al pitcher mexicano, **José Urquidy**, de los Astros de Houston en el partido contra Los Bravos

de Atlanta. Además, don Ricardo también asistió en días pasados a un partido de la Liga del Pacífico en Culiacán. Así, al senador Monreal le ha llegado una repentina afición por el deporte del macaneo.

Un "pequeño" olvido de la CNDH

:::: Al parecer, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, tuvo un "pequeño", pero muy relevante olvido. En el pronunciamiento por el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, que se conmemoró ayer, doña Rosario no pidió que se mencionaran en el comunicado oficial a los 49 periodistas mexicanos asesinados durante el periodo de la actual administración. En el documento se hace una referencia general a las cifras a nivel mundial y en América Latina. Nos dicen que la impresión que queda es que la CNDH no quiere incomodar a nadie con las cifras de impunidad casi total que existen en el país en los casos de asesinatos y ataques a periodistas.



Que se desmilitarice el tema migratorio: HRW

Human Rights Watch (HRW) criticó ayer la muerte de un migrante cubano en Chiapas tras el disparo de la Guardia Nacional.

“Un auto con migrantes se rehusó a parar en un retén. Los elementos dispararon, matando a un cubano e hiriendo otros cuatro migrantes”, denunció José Miguel Vivanco, director ejecutivo para las Américas de HRW.

Activistas que acompañan a la caravana migrante, como Irineo Mujica, de Pueblo Sin Fronteras, denunciaron que la Guardia Nacional, un cuerpo civil con formación militar, atacó a balazos a varios migrantes, lo que dejó al menos 13 heridos, según estimaciones propias.

La Fiscalía de Chiapas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrieron investigaciones por el homicidio del migrante cubano.

El hecho ocurre mientras la Secretaría de la Defensa Nacional ha desplegado más de 28 mil 600 efectivos en las fronteras norte y sur, que han detenido a cerca de 33 mil 700 migrantes en el último mes. Vivanco cuestionó al presidente López Obrador: “¿Cuántas muertes son necesarias para que AMLO entienda que los militares no deben realizar tareas migratorias?”.

La región afronta un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, en inglés) ha “encontrado” más de 1.5 millones de indocumentados en la frontera con México en lo que va del año fiscal 2021. Además, el Instituto Nacional de Migración (INM) de México ha detectado 147 mil indocumentados detectados de enero a agosto, el triple de 2020.

—Redacción



PIDE ATACAR EL FLAGELO

Violencia a periodistas, problema de Estado: CNDH

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Al advertir que en México la violencia que afecta a los profesionales de la comunicación “es un verdadero problema de Estado”, la CNDH urgió a los tres órdenes de gobierno, a organismos civiles y a la sociedad en general a construir mecanismos eficaces para atacar el problema de fondo, prevenir las agresiones y avanzar en la investigación y castigo de los delitos cometidos contra periodistas.

“En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado. De acuerdo con datos disponibles por esta Comisión Nacional, la mayor parte de los asesinatos contra periodistas son cometidos por el ejercicio de su profesión e involucran al crimen organizado y a autoridades locales.

“Pero también tenemos los desplazamientos que la propia violencia o las amenazas generan, que no sólo limitan el ejercicio periodístico, sino que afectan la estabilidad de sus familias”.



Bajo amenazas

De los 139 periodistas asesinados entre 2011 y 2020 en América Latina y el Caribe, 41% había recibido amenazas antes de su asesinato.



FRENTES POLÍTICOS

1. Señor concertación. La llegada de **Adán Augusto López** como secretario de Gobernación le da movilidad a la transformación. La 4T tiene en él experiencia y carisma, por quien la clase política se desborda. Es por ello que no cesan las visitas de políticos al titular de la Segob, quien los recibe por igual, trátese del partido que se trate, y pactan acuerdos. También resuelve. Tras 15 días de manifestación, los integrantes del Movimiento Social México liberaron las oficinas de la delegación del Infonavit en Tabasco, donde se habían plantado desde el 12 de octubre. Y lo hicieron tras hablar con **Adán Augusto López**. Y lo más reciente: opera en la Corte para ir tras el directivo del aeropuerto de Texcoco. Se confirma: está en todo. Y está bien.

2. Como espuma. El alcalde de Benito Juárez, en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, se ha posicionado como uno de los mejores calificados. La alcaldía es la número uno en percepción de seguridad en la capital del país y segundo lugar a nivel nacional, de acuerdo con el Inegi. Esto no es una casualidad, se llama estrategia y resultados a través de programas como Blindar BJ, que han dado rápidos resultados. **Taboada** llegó a revolucionar el mal trabajo que hicieron sus antecesores. Además, el alcalde busca que empresarios vean en la demarcación un punto de oportunidad para invertir de manera segura, por lo que se reunió con miembros de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. El beneficio común es su bandera. ¡Mucho ojo!: no perder la pista a esta carrera política en ascenso.

3. Acciones sobre palabras. Prometer no empobrece, pero cumplir multiplica la credibilidad de quien lo hace. México se sumó, de última hora, al llamado para la declaratoria de bosques y uso de la tierra que se dio en la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Glasgow, Escocia. La cancillería, cuyo titular es **Marcelo Ebrard**, destacó que la declaración es un compromiso de los líderes del mundo para trabajar de manera colectiva a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques y la degradación de la tierra para el año 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y una transformación rural inclusiva. México tiene, además, muchas ideas, como Sembrando Vida. Y se le escuchará.

4. Acá entre nos. Al advertir que en México la violencia que afecta a los profesionales de la comunicación "es un verdadero problema de Estado", la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, urgió a los tres órdenes de gobierno, a organismos civiles y a la sociedad en general a construir mecanismos eficaces para atacar el problema de fondo, prevenir las agresiones, así como avanzar en la investigación y castigo de los delitos cometidos contra periodistas. En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado, a severó el organismo. ¿Y si el acoso a periodistas viene de algunos dentro del proyecto transformador, es decir, el Estado, qué se hace en esos casos?

5. Altos vuelos. Y transcontinentales... La aerolínea KLM Royal Dutch Airlines incorporó una nueva ruta con destino a Cancún, por lo que ayer aterrizó el vuelo inaugural proveniente de Ámsterdam, con 295 pasajeros de más de 21 nacionalidades. Punta de lanza del proyecto, **Mara Lezama**, presidenta municipal de Benito Juárez, en Quintana Roo, aseguró que esto forma parte de las acciones que permitirán la reactivación económica en una de las zonas turísticas más importantes del país, luego de las afectaciones por la pandemia que paralizó la industria turística. Esta nueva ruta no sólo facilitará la llegada de turistas, sino de empresarios que buscan el desarrollo de nuevas inversiones, exportación y el impulso a la economía. *Ahi* nomás.





Enhorabuena

Por fin **López Obrador** le atribuye algo bueno a gobiernos anteriores. No por las buenas razones, pero reconoce al neoliberalismo como al “creador o impulsor”... “de los llamados nuevos derechos”: el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos (*sic*), la protección de los animales. Acepta que todas estas causas son muy nobles, pero, faltaba más, los neoliberales las promovieron no porque creyeran en ellas, sino como meros distractores: “muy nobles todas estas causas, muy nobles, pero el propósito era crear o impulsar, desarrollar estas causas para que no reparáramos en que estaban saqueando al mundo. Más todavía, se inventaron para que la desigualdad en lo económico y social quedara fuera del centro del debate. Por eso no se hablaba de corrupción, se dejó de hablar de explotación, de opresión, de clasismo, de racismo”.

Esta barbaridad está plagada de incongruencias y falsedades. La única verdad es que a **López Obrador** le tienen sin cuidado los derechos humanos y todas las causas que él no controla o que no son de su creación. De ahí su manía por crear nuevas instituciones y sustituir en lugar de mejorar las existentes. ¿Exagero? Vayamos entonces no a los dichos, sino a los hechos. Los derechos humanos le importan un bledo.

Uno. Los derechos humanos fueron reconocidos por diversos gobiernos hace más de dos siglos. Globalmente o, para no exagerar, desde 1948, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No son un invento del neoliberalismo.

Dos. Las mujeres han luchado por sus derechos desde hace dos siglos de manera más o menos articulada. Por sólo mencionar un ejemplo, las *suffragettes* —organización de las mujeres en favor del voto— datan de 1903. Me imagino al primer ministro británico conservador —**Arthur Balfour**— oponiéndose al movimiento, pero no argumentando que era un distractor para que los laboristas cometieran un saqueo.

Tres. ¿Nombró a una experta en derechos humanos en la CNDH con alguna trayectoria en el impulso de su defensa jurídica, social o intelectual? No. Escogió el 95% de lealtad y 5% de capacidad para el puesto, incluso violando la ley pues pertenecía a un partido político, lo cual prohíbe la Constitución. Subordinó, a través de un nombramiento, a un órgano autónomo. Los resultados están a la vista. La defensa de los derechos de los ciudadanos frente a los actos de autoridad quedaron en el olvido y las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales también.

Cuatro. ¿Ha hecho algo por alguna de las causas de las mujeres? No. Cerró las estancias infantiles y los refugios; intentó a través de la Fiscalía desaparecer el delito de feminicidio. En otro orden de cosas, condena las marchas; permitió y apoyó,

sin promover antes una investigación, la candidatura de quien había sido acusado de violar mujeres y, cuando las autoridades electorales le negaron el registro, recurrieron a la maña de postular a su hija. Pasea por Guerrero y le dice a las víctimas que la venta de niñas “no es la regla” y que, en todo caso, él no fue a tratar ese problema. Finalmente, cuando la SCJN emite una sentencia claramente favorable a la despenalización del aborto, el hombre del billón de palabras de casi mil mañaneras dice que él no se mete ni opina sobre lo que dice la Corte. Esto cuando una y otra vez se ha pronunciado sobre el poder judicial diciendo, entre otras cosas, que “está podrido”.

Cinco. No cree en la más elemental de las normas de un Estado de derecho: la presunción de inocencia. Las tres leyes punitivas que planteó e hizo aprobar con su mayoría la violan y, curiosamente, en perjuicio de los pobres. Las cifras de la investigación de *Animal Político* e *Intersecta* son contundentes: 130 mil detenidos en dos años en 21 estados (los que aceptaron hacer públicas sus estadísticas), la mayoría han sido acusados de pequeños robos o narcomenudeo y fueron enviados a prisión preventiva sin que se haya probado acusación en su contra; casi todos en situación económica vulnerable y que apenas cuentan con un abogado de oficio; estos abogados pueden llevar hasta 300 casos al mismo tiempo. En Oaxaca y la CDMX, por ejemplo, el 100% de quienes ingresaron como presuntos culpables en 2020 están sin juicio y sin sentencia.

Seis. La literatura económica, sociológica y política de la supuesta época neoliberal, en México y el mundo, rebosa de literatura sobre pobreza y corrupción. También sobre desigualdades de todo tipo: de oportunidades, de género, educativa, en salud, en acceso a la justicia.

Siete. Preguntémosnos, por último, qué pasó con su discurso de que pueblo no es tonto. Tantas y tantas décadas de defender los derechos humanos, los nuevos y los viejos, y el pueblo no se había percatado que eran un mero distractor para saquear a los pobres. Vaya incongruencia.



Mejorar política de derechos humanos, recomienda la Auditoría Superior a la SG

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Al evaluar el desempeño de la Secretaría de Gobernación (SG) en la conducción de la política de derechos humanos del gobierno federal, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que "existen áreas de mejora en las cuales dicha dependencia debe prestar especial atención", como la inexistencia de un mecanismo para determinar si las acciones del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) serán suficientes para revertir las causas estructurales de la crisis en la materia que pervive en el país.

Como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, la ASF emitió nueve recomendaciones dirigidas a la dependencia que encabeza Adán Augusto López que buscan "dotar de eficiencia, eficacia y peso a las gestiones para la conducción de la política de derechos humanos desarrollada por la SG".

En su evaluación, la ASF reconoció que las gestiones implementadas por Gobernación "han propiciado la mitigación de los efectos de la crisis de derechos humanos que subsiste", pero encontró que hay una baja capacitación del personal de las instituciones con más recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la falta de medidas para reducir esos índices.

El organismo fiscalizador constató que en 2020 las dependencias federales registraron 2 mil 589 casos en que existió una prestación indebida del servicio público y en 2 mil 289 se faltó a la legalidad, honradez, lealtad y eficacia según los principios que rigen el servicio público, en tanto que en 2 mil 208 casos se omitió proporcionar atención médica.

Se constató que durante 2020 hubo 9 mil 920 servidores públicos federales capacitados en materia de derechos humanos, pero menos de la tercera parte de ellos pertenecían a las instituciones señaladas como las que tienen una mayor incidencia de violaciones a los derechos humanos.



Violencia contra periodistas, “verdadero problema de Estado”: CNDH

En el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, que se conmemoró ayer, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aseveró que la violencia que afecta a los profesionales de la comunicación es “un verdadero problema de Estado”. Urgió a las fiscalías del país a comprometerse en la investigación y sanción de los delitos contra este sector de la sociedad.

En un posicionamiento público, expuso que, de acuerdo con los datos disponibles, la mayor parte de los asesinatos contra periodistas son cometidos precisamente por el ejercicio de su profesión, e involucran al crimen organizado y a autoridades locales. Pero también, alertó, tenemos los desplazamientos que la propia violencia o las amenazas generan, que no sólo limitan el ejercicio periodístico, sino que afectan la estabilidad de sus familias, por lo que se pronunció por que se encuentre una solución integral.

Para poder terminar con la violencia y los altos índices de impunidad, urgió a que las fiscalías asuman su responsabilidad como autoridad investigadora y se concentren en la identificación y el enjuiciamiento de los responsables, no sólo en los casos de asesinatos, sino también por las amenazas de violencia de

las que muchos son víctimas. Refirió que entre 2006 y 2020 fueron asesinados mil 200 periodistas en el mundo. Sin embargo, a pesar de que según datos de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entre 2016 y 2020 los casos disminuyeron 20 por ciento en comparación con el periodo comprendido entre 2011 y 2015, “el dato que preocupa” es que de cada 10 comunicadores asesinados sólo en uno se hace justicia, lo que significa que 87 por ciento quedan impunes.

La CNDH también urgió al Estado mexicano “a construir mecanismos eficaces para atacar el problema de fondo, prevenir las agresiones, así como avanzar en la investigación y castigo de los delitos cometidos contra periodistas”.

Por tratarse de un problema que involucra múltiples factores, mencionó, “toca a las instituciones que conforman el Estado mexicano defender y garantizar el derecho a la libertad de expresión”.

En este contexto, condenó los recientes asesinatos cometidos contra Alfredo Cardoso Echeverría y Fredy López Arévalo, periodistas de Chiapas y Guerrero, respectivamente, y pidió a las autoridades investigar los hechos.

De La Redacción



Exige mayor compromiso de fiscalías estatales Considera CNDH problema de Estado asesinatos de periodistas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió a las fiscalías de los estados a que asuman su responsabilidad como autoridad investigadora y se concentren en la identificación y el enjuiciamiento de los responsables que cometen crímenes contra periodistas, no sólo en los casos de asesinatos, sino también por las amenazas de violencia de las que muchos son víctimas.

En el marco del “Día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas”, la CNDH recordó que entre el 2006 y 2020 fueron asesinados 1,200 periodistas en el mundo; sin embargo, a pesar de que según datos de la UNESCO, entre el 2016 y 2020 los casos disminuyeron 20% en comparación al periodo comprendido entre el 2011 y 2015, el dato que preocupa es que de cada 10 periodistas asesinados, sólo en un caso se hace justicia.

En México, añadió, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado, ya que de acuerdo con datos de CNDH, la mayor parte de los asesinatos contra periodistas son cometidos precisamente por el ejercicio de su profesión, e involucran al crimen organizado y a las autoridades locales.

“Por eso, para poder terminar con la violencia y los altos índices de impunidad que alientan los crímenes cometidos contra las y los periodistas, es urgente que las fiscalías asuman su responsabilidad como autoridad investigadora y se concentren en la identificación y el enjuiciamiento de los responsables (...) sobre todo al tener en consideración que, de los 139 periodistas que fue-

ron asesinados entre el 2011 y 2020 en América Latina y el Caribe, 41% de ellos había recibido amenazas antes de su asesinato”, destacó.

Asimismo, la CNDH recordó que también existen los desplazamientos que la propia violencia o las amenazas generan, que no sólo limitan el ejercicio periodístico, sino que afectan la estabilidad de sus familias, por lo que es necesario encontrar una solución integral, que involucre tanto políticas públicas como medidas emergentes, de manera que se cuente no sólo con medidas de protección transitorias sino que se reconstruya el tejido social.

Por otro lado, las relatoras especiales de la ONU sobre la libertad de opinión y expresión, Irene Khan, la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Morris Tidball-Binz y la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Reem Alsalem, expresaron que la seguridad de los periodistas sigue siendo tan precaria como siempre, y la impunidad por los delitos cometidos contra ellos es tan alta y persistente como antes.





La CNDH recordó que de cada 10 periodistas asesinados en el mundo, sólo en un caso se hace justicia.
FOTO: CUARTOSCURO



URGEN A INVESTIGAR MUERTE DE CUBANO EN CHIAPAS

GN no debe atender migración: expertos

Planteamiento. Coincidieron en que el INM es la mejor opción para tener el control de la frontera con Estados Unidos

MARCO FRAGOSO

La agresión a migrantes por parte de elementos de la Guardia Nacional (GN) es algo que hay que reprobar en todos los sentidos, amerita una investigación porque se utilizaron armas de fuego y demuestra que los militares no deben tomar tareas de resguardo migratorio, coincidieron expertos consultados por **24 HORAS**.

Señalaron que el Instituto Nacional de Migración (INM) debería tener el control de las fronteras y así evitar episodios como el del domingo, cuando elementos de la GN dispararon contra una camioneta que llevaba personas indocumentadas, dejando como saldo un muerto y cuatro lesionados.

Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes en América Latina y el Caribe, insistió en que la Guardia Nacional no está pensada para hacer tareas migratorias y policiales.

“Es obvio el resultado cuando colocas militares a una función, su tarea es otra, su entrenamiento, la forma como responden. Entonces esto ratifica que la política de militarización que tiene el país, el uso para todas las funciones de manera absurda, entre ellas migratorias, va a tener resultados fatales”, advirtió.

Asimismo, puntualizó que de permitir que la GN continúe en tareas de migración, las violaciones a los derechos humanos persistirán.

“Esto está sucediendo en la frontera norte de México y con Estados Unidos, cuando pusieron a la GN por la negociación de Trump con (el presidente) Andrés Manuel, en julio de

2019. Teníamos a la Guardia Nacional persiguiendo a familias y niños, viendo escenas súper vergonzosas, acabamos de ver en estos intentos de frenar los éxodos migrantes (...) Entonces es resultado de la decisión política del Gobierno federal de encargar a militares tareas que no les corresponden”, enfatizó.

Señaló que lo sucedido en Pijijiapan amerita una investigación porque hay armas de fuego y puede representar un ataque directo de las fuerzas militares.

“Por supuesto que amerita que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que está capturada tristemente por Morena, debería hacer una investigación por los hechos”, expuso.

GOBIERNO, DESESPERADO: INVESTIGADORA

Elena Sánchez Montijano, profesora investigadora titular del Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC (CIDE), detalló que los ataques hacia los indocumentados demuestran la incapacidad que tiene el Gobierno mexicano para controlar los flujos migratorios y reflejan desesperación del Estado para detener a la caravana que partió de Tapachula, Chiapas, rumbo a la capital del país.

“Lo que estamos viendo es desesperación por parte de los cuerpos de detener de alguna forma esta caravana que por ahora parece que va a ser complicado, porque estamos hablando de, efectivamente, cinco mil personas (sic)”, dijo.

La investigadora agregó que el Gobierno debe reforzar los procesos migratorios, a través del INM, en coordinación con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

“Ellos son los que tienen que atender en frontera y tener que

gestionarlas, pero claro ¿cómo se gestionan cinco mil personas? lógicamente aumentando los recursos tanto económicos como humanos para poder responder a lo que está sucediendo y lógicamente no puede ser a través de la GN, no puede ser a través de la militarización, tiene que ser a través de una respuesta administrativa”, concluyó.



CARAVANA.
El contingente continúa su paso por el estado de Chiapas; en algunos poblados se toman algunas horas para descansar y luego seguir su travesía rumbo a la CDMX.



CUARTOSCURO



#Justicia Condenan asesinatos de periodistas

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guesga

A fin de garantizar el derecho a la información pública, es urgente acabar con la impunidad en los crímenes contra periodistas, señaló la CNDH tras el asesinato de dos comunicadores

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó los recientes asesinatos cometidos en contra de los periodistas Alfredo Cardoso Echevarría y Fredy López Arévalo, de los estados de Chiapas y Guerrero, respectivamente.

“Exhortamos a las autoridades correspondientes a investigar integralmente estos hechos, hacer justicia y evitar la impunidad”, solicitó.

Asimismo, y con la finalidad de que, tanto autoridades como la sociedad en su conjunto, reflexionen sobre el grave problema de la violencia que afecta en particular a las y los profesionales de la comunicación, la CNDH hizo un llamado al Estado mexicano.

“Por tratarse de un problema que involucra múltiples factores, toca a las instituciones que conforman el Estado mexicano, defender y garantizar el derecho a la libertad de expresión, y una de esas formas es median-

te el aseguramiento de un ambiente propicio para el ejercicio

del periodismo”.

La dependencia explicó que la protección y defensa de las y los periodistas son básicas en toda democracia, “por lo que autoridades de todos los niveles de Gobierno, pero sobre todo las

Fiscalías, deben comprometerse en la investigación y sanción de los delitos contra periodistas”.

El lastre de la impunidad

En el marco del “Día Internacional para poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra

Periodistas”, la CNDH recordó que estos delitos, en México y en el resto del mundo, no deben ser entendidos solo como atentados en contra de individuos sino contra la sociedad en general.

Lo anterior, debido a que al atacar contra la integridad física y la vida de un periodista, se atenta contra nuestro derecho



colectivo a la información y se crean zonas de silencio que, de acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se desarrollan a partir de acciones de intimidación:

“Como el acoso, secuestros, tortura, encarcelamientos arbitrarios, ataques violentos y asesinatos, que crean un clima de miedo en los profesionales de la comunicación, que los incita a la autocensura, impidiendo la libre circulación de la información, opiniones e ideas”.

A pesar de que, según datos de la UNESCO, entre 2016 y 2020 los casos disminuyeron un 20 por ciento en comparación al periodo comprendido entre 2011 y 2015, el dato que preocupa es que: “De cada 10 periodistas asesinados solo en un caso se hace justicia, lo que significa que el 87 por ciento de los casos quedan impunes”.



8
REPORTE



Homicidio de periodistas, “problema de Estado”

RAFAEL RAMÍREZ

En el marco del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reconoció que los asesinatos de periodistas en México son “un problema de Estado”.

“En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado”, indicó el organismo autónomo en un posicionamiento.

La CNDH condenó los recientes homicidios del periodista Fredy López, asesinado a tiros la semana pasada a las puertas de su casa en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y del fotorreportero Alfredo Cardoso, secuestrado en su domicilio de Acapulco, Guerrero, para luego ser torturado y asesinado.

Por su parte, Jorge Canahuati, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), manifestó que la violencia contra el gremio se ve agravada “por los altos niveles de impunidad que rodean a la mayoría de los crímenes”.

Sólo en la administración del presidente López Obrador han asesinado a 47 periodistas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), sin que se tengan avances en las investigaciones de la mayoría de los casos.

En entrevista con **El Sol de México**, Balbina Flores Martínez, representante en México de Reporteros sin Fronteras (RSF), subrayó que el gobierno del presidente López Obrador no está atendiendo los asesinatos de periodistas y permite que la impunidad “se enquistó en el país”.

Consideró que en el marco de la lucha contra crímenes perpetrados a periodistas, y ante la instalación del Tribunal Popular en La Haya para juzgar estos casos, el mandatario mexicano debería dar una

respuesta ante la falta de castigo a quienes asesinan reporteros.

México ocupa el sexto lugar en impunidad de asesinatos a comunicadores, según el Comité de Protección a Periodistas

DANIEL GALEANA



Protesta de periodistas por homicidios



Homicidio de periodistas, “problema de Estado”

RAFAEL RAMÍREZ

CDMX. En el marco del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reconoció que los asesinatos de periodistas en México son “un problema de Estado”.

“En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado”, indicó el organismo autónomo en un posicionamiento.

La CNDH condenó los recientes homicidios del periodista Fredy López, asesinado a tiros la semana pasada a las puertas de su casa en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y del fotoreportero Alfredo Cardoso, secuestrado en su domicilio de Acapulco, Guerrero, para luego ser torturado y asesinado.

Por su parte, Jorge Canahuati, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), manifestó que la violencia contra el gremio se ve agravada “por los altos niveles de impunidad que rodean a la mayoría de los crímenes”.

Sólo en la administración del presidente López Obrador han asesinado a 47 periodistas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), sin que se tengan avances en las investigaciones de la mayoría de los casos.

En entrevista con **El Sol de México**, Balbina Flores Martínez, representante en México de Reporteros sin Fronteras (RSF), subrayó que el gobierno del presidente López Obrador no está atendiendo los asesinatos de periodistas y permite que la impunidad “se enquistó en el país”.

Consideró que en el marco de la lucha contra crímenes perpetrados a periodistas, y ante la instalación del Tribunal Popular en La Haya para juzgar estos casos, el mandatario mexicano debería dar una respuesta ante la falta de castigo a quienes asesinan reporteros.

México ocupa el sexto lugar en impunidad de asesinatos a comunicadores, según el Comité de Protección a Periodistas

DANIEL GALEANA



Protesta de periodistas por homicidios





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

HUMAN RIGHTS WATCH CUESTIONA A AMLO POR USO DE MILITARES

*La Sedena ha
desplegado más de
28 mil 600 efectivos*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Human Rights Watch criticó este martes la muerte de un migrante cubano en Chiapas a causa de un disparo de la Guardia Nacional.

“El domingo un auto con migrantes se rehusó a parar en un retén de la Guardia Nacional en Chiapas. La GN disparó, matando a un cubano e hiriendo otros cuatro migrantes”, denunció José Miguel Vivanco, director ejecutivo para las Américas de HRW.

Vivanco cuestionó al presidente Andrés Manuel López Obrador por el despliegue de las Fuerzas Armadas para contener el flujo migratorio hacia el norte de México.

“¿Cuántas muertes son necesarias para que Andrés Manuel López Obrador entienda que los militares no deben realizar tareas migratorias?”, expresó.

La Fiscalía de Chiapas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos abrieron investigaciones por el homicidio con disparos del migrante cubano, cuyo cuerpo apareció cerca de un vehículo en un camino rural del municipio de Pijijiapan, Chiapas.

El hecho ocurre mientras la Secretaría de la Defensa Nacional ha desplegado más de 28 mil 600 efectivos de las en las fronteras norte y sur, que han detenido a cerca de 33 mil 700 migrantes en el último mes.

La región afronta un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) ha “encontrado” más de 1.5 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021. ●



Segob auxilia a embarazada de caravana migrante

4T GARANTIZA DERECHOS DE CENTROAMERICANOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Debido al paso de la caravana migrante la cual ingresó al país hace 7 días, el gobierno federal ha procurado garantizar los derechos humanos de las personas, mediante la Secretaría de Gobernación y la Guardia Nacional, brindándoles atención mediante la emisión de tarjetas de visitante por razones humanitarias e incluso auxiliando a dar a luz a una mujer embarazada.

A solicitud de representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los elementos de Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración (INM) trasladaron ayer al hospital a una joven de nacionalidad haitiana que tenía ocho meses de embarazo.

Fue así que la mujer de 28 años de edad arribó a las instalaciones del centro de salud de Mapastepec, Chiapas, en compañía de su esposo.

Con ello, la dependencia federal conple con salvaguardar la integridad de los migrantes al trabajar en coordinación con las autoridades de salud de Chiapas.

grantes de la caravana para que acepten la emisión de tarjetas de visitante por razones humanitarias



Éxodo migrante con vigilancia

¿SABÍAS QUÉ?

O El Gobierno Federal hizo un llamado a los inte-



MI NACIÓN / 4
**Dan solución sólo
a 2% de agresiones
contra periodistas**



EL 98% NO SON SANCIONADAS

Reprocha ONG impunidad en agresiones contra periodistas

⊕ Artículo 19 lamentó que los crímenes contra la prensa no bajen, al tiempo que cuestionó la labor del gobierno

EFE
@DDMexico

El asesinato de dos reporteros en menos de una semana marcó ayer el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas en México, país teñido por una violencia desbocada que casi nunca encuentra justicia.

“La impunidad es el principal aliciente para que la violencia se perpetúe. Cuando el 98% de las agresiones contra la prensa no son sancionadas, el mensaje que se manda a los perpetradores es que pueden seguir haciéndolo”, dijo Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19 para México y Centroamérica.

Desde hace años, la nación es considerada una de las más peligrosas del mundo para ejercer el periodismo por las constantes agresiones, amenazas e incluso asesinatos que sufren los informadores de parte de autoridades y el crimen organizado.

Además, los números hablan por sí solos. Según Reporteros Sin Fronteras, México encabezó en 2020 la lista mundial de periodistas asesinados, con ocho crímenes, seguido de Afganistán e Irak, con seis.

En lo que va de este año han matado al menos a siete reporteros por su labor periodística o de difusión de asuntos relacionados con la inseguridad.

LAS FISCALÍAS NO INVESTIGAN

Pero no solo son asesinatos. Artículo 19 contabilizó en el primer semestre 362 agresiones contra la prensa, la inmensa mayoría con intimidaciones y amenazas.

Maldonado refirió que “parece que son delitos menores, pero en realidad, son delitos que tienen fuerte incidencia sobre la libertad de expresión”, al tiempo que enfatizó que “la violencia contra la prensa tiene



que ver principalmente con motivaciones políticas”.

CNDH ADMITE PROBLEMA DE ESTADO

Con relación a este asunto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) subrayó que los asesinatos de comunicadores son “un problema de Estado”.

Tras difundir un comunicado, el organismo autónomo sentenció que “en México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado” y recordó los recientes homicidios que se perpetraron contra dos comunicadores.



⊕ En menos de una semana han asesinado a dos periodistas en el país.



CNDH inicia indagatorias por migrante cubano muerto

Investiga también las cuatro personas que fueron heridas

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer que ha abierto una investigación, a partir de un escrito de queja emitido por la organización civil **Pueblos Unidos Migrantes**, en el que denunciaron que, durante el tránsito de la caravana de personas en contexto de migración que se desarrolla en el estado de Chiapas, elementos de la Guardia Nacional (GN) "agredieron con armas de fuego a un grupo de personas extranjeras, provocando el fallecimiento de una persona de origen cubano e hiriendo a 4 personas extranjeras más".

De acuerdo con el testimonio de los integrantes de la organización civil **Pueblos Unidos Migrantes**, "elementos de la GN dispararon sus armas de fuego contra las personas migrantes al no detenerse cuando la autoridad se los solicitó."

Además, agregaron que las personas heridas se encuentran recibiendo atención médica en el Hospital Básico Comunitario "Dr. Rafael López Alfaro", del municipio de Pijijapan, Chiapas.

Ante tales acontecimientos, la CNDH ordenó fueran desplegados médicos y visitantes a dicho hospital, a efecto de verificar las condiciones de salud de las personas heridas y brindar el apoyo que sea necesario a las víctimas; asimismo, se efectuaron gestiones ante la Fiscalía General del Estado de Chiapas, donde se logró que se iniciara una carpeta de investigación por los hechos.

La CNDH solicitó información a la Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración, a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, así como al referido hospital, para que, en su momento se emita la determinación a que conforme a derecho corresponda.

La víctima

Durante su paso por **Chiapas**, elementos de la **Guardia Nacional** desplegaron un operativo para tratar de contener a la caravana migrante, sin embargo, terminaron agrediendo con armas de fuego a varias personas.

Tras conocer la noticia, elementos de la Fiscalía de **Distrito Istmo Costa** acudieron a un camino rural donde encontraron cerca de un vehículo "el cuerpo sin vida de **Cristóbal 'N'**, originario de la República de Cuba, "quien en su anatomía presentaba lesiones provocadas por arma de fuego".





ONU_DH exige investigación efectiva sobre el cubano asesinado

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) lamentó este martes la muerte de un migrante cubano en Chiapas, y las lesiones a otros indocumentados por disparos de la Guardia Nacional (GN), y pidió una investigación "pronta y efectiva".

"La ONU-DH México y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lamentan la muerte de una persona migrante y las heridas contra otras personas migrantes por disparos de la Guardia Nacional la madrugada del 31 de octubre en el municipio de Pijijiapan, Chiapas", señaló el organismo.

Esto en referencia a los hechos, admitidos por la GN este lunes, en el que agentes dispararon contra un vehículo en el que viajaban migrantes, lo que dejó varios heridos y un muerto.

Activistas que acompañan a la caravana migrante, como Irineo Mujica, de Pueblo Sin Fronteras, denunciaron este lunes que la GN, un cuerpo civil con formación militar, atacó a balazos a varios migrantes, lo que dejó al menos 13 heridos.

HRW CUESTIONA A AMLO

La ONG Human Rights Watch (HRW) cuestionó al presidente López Obrador y el despliegue de militares para contener los flujos migratorios en el sureste de México que el lunes dejó un migrante cubano muerto.

"¿Cuántas muertes son necesarias para que AMLO entienda que los militares no deben realizar tareas migratorias?", expresó el representante de HRW.

FGR ABRE INDAGATORIA

La Fiscalía de Chiapas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrieron investigaciones por el homicidio del migrante cubano. El hecho ocurre mientras la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha desplegado más de 28,600 efectivos en las fronteras norte y sur, que han detenido a cerca de 33,700 migrantes en el último mes •



México es 6º en casos sin resolver: informe

Ven más impunidad en crímenes de periodistas

ONG CONDENAN los recientes asesinatos de comunicadores y piden implementar mecanismos de protección eficaces; es un grave problema del Estado, afirma la CNDH

• Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

Tras haber sido secuestrado en su domicilio, el fotoperiodista Alfredo Cardoso fue hallado en la calle Pez Liza con impactos de bala y señales de violencia física, las cuales causaron su muerte el 31 de octubre, de acuerdo con la Fiscalía del Estado de Guerrero.

Este asesinato fue el número 145 de periodistas en México desde el año 2000, y el número 25 en el sexenio.

Por segundo año consecutivo, el país se mantiene como el sexto con mayor nivel de impunidad en asesinatos contra este gremio, en la evaluación realizada por el Comité para la Protección a Periodistas, a propósito del Día Internacional para Poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas.

La cifra de este sexenio representa 53 por ciento de la que se registró durante el mandato de Enrique Peña Nieto, y 52 por ciento en el de Felipe Calderón Hinojosa, según el conteo de Artículo 19.

La organización y el Comité para la Protección de Periodistas condenaron las agresiones ocurridas este fin de semana, y llamaron a las autoridades a que implementen mecanismos de protección para poner un alto a la violencia contra la prensa, así como realizar las investigaciones que permitan dar justicia a los asesinados y garantizar la libertad de expresión.

Entre sus últimas publicaciones, Alfredo Cardoso evidenció el problema de distribución de agua en Acapulco, municipio donde el 30 de octubre la alcaldesa, Abelina López Rodríguez, pidió a los medios no difundir los hechos violentos del puerto porque afectaría la imagen y finanzas del destino turístico.

“¿Díganme dónde está la alarma de la violencia? La alarma la ponen los medios.

Si no cuidamos lo que aquí comemos, no sé de qué vamos a comer. ¿Por qué Cancún se mantiene callado? Porque todos hemos entendido que hay que comer algo”, dijo.

Al respecto, la organización pidió a la

morenista que se abstenga de emitir discursos estigmatizantes o criminalizar a los reporteros, ya que aumenta los riesgos de que sufran más violencia.

México ocupa el lugar 143 de 180 en el *Ranking 2021* de Reporteros sin Fronteras, que clasifica a los países de la mejor a la peor situación de la libertad de prensa.

De acuerdo con Artículo 19, se han documentado más de 500 ataques contra comunicadores durante los primeros nueve meses del 2021. En el llamado, la organización señaló al Estado como agresor de la prensa, debido a las omisiones que han permitido que los ataques contra periodistas sigan ocurriendo.

PIDEN GARANTÍAS. Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Hu-

manos (CNDH) hizo un llamado al Gobierno federal a defender y garantizar el derecho a la libertad de expresión, y consideró como un grave problema de Estado el asesinato contra periodistas.

En un comunicado dijo que la protección y defensa de los periodistas son básicas para la democracia del país, por ello llamó a las Fiscalías de los estados a comprometerse con las investigaciones y sanciones de los delitos que afectan a los comunicadores para abatir la impunidad que persiste.

Según la UNESCO, de 2006 a 2020 fueron asesinados mil 200 periodistas a nivel mundial, sin embargo, de cada diez casos, solo se hace justicia en uno, lo que se traduce en 87 por ciento de impunidad.

Finalmente el órgano autónomo condenó los homicidios de Alfredo Cardoso Echevarría y Fredy López Arévalo, ocurridos los últimos días de octubre en los estados de Chiapas y Guerrero, y reiteró la exigencia de investigar ambos hechos y dar con los responsables.



o eldato

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, indicó que el Gobierno de México trabaja para defender la libertad de expresión, proteger a los comunicadores y acabar con la impunidad.

Víctimas del crimen

Periodistas asesinados en lo que va del año en México.



ALFREDO CARDOSO ECHEVERRÍA

Cuando y dónde: 31 de octubre, en Veracruz
Medio: *Las Dos Costas*



FREDY LÓPEZ ARÉVALO

Cuando y dónde: 28 de octubre, en Chiapas
Medio: *Revista Joyel*



JACINTO ROMERO FLORES

Cuando y dónde: 19 de agosto, en Veracruz
Medio: *Orí Stereo*



RICARDO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Cuando y dónde: 22 de julio, en Sonora
Medio: *Infoguaymas*



SAÚL TIJERINA RENTERÍA

Cuando y dónde: 22 de junio, en Coahuila
Medio: *Noticias en la Web*



GUSTAVO SÁNCHEZ CABRERA

Cuando y dónde: 17 de junio, en Oaxaca
Medio: *Noticias Minuto a Minuto*



BENJAMÍN MORALES HERNÁNDEZ

Cuando y dónde: 3 de mayo, en Sonora
Medio: *Noticias Xonaidag*

Fuente: Artículo 15



Asesinatos de periodistas son un problema de Estado: CNDH

(EFE).- Los asesinatos de periodistas en México son “un problema de Estado”, reconoció la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) este martes, Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas.

“En México, por sus características y magnitud, se trata de un verdadero problema de Estado”, advirtió el organismo autónomo en un posicionamiento.

La CNDH condenó los recientes homicidios del periodista Fredy López, asesinado a tiros la semana pasada a las puertas de su casa en San Cristóbal de las Casas (Chiapas), y del fotorreportero Alfredo Cardoso, secuestrado en su domicilio de Acapulco (Guerrero), torturado y asesinado.

Desde París, la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, también se sumó a la condena contra estos dos ataques y “pidió a las autoridades mexicanas que investiguen estos crímenes y lleven a sus autores ante la justicia”.

Según Reporteros Sin Fronteras, México encabezó en 2020 la lista mundial de periodistas asesinados, con ocho crímenes, seguido de Afganistán e Irak, con seis, mientras que en lo que va de 2021, al menos siete periodistas mexicanos han muerto por ejercer su labor.

“De acuerdo con datos disponibles por esta Comisión Nacional, la mayor parte de los asesinatos contra periodistas son cometidos precisamente por el ejercicio de su profesión, e involucren al crimen

organizado y a autoridades locales”, expuso la CNDH.

Además de los asesinatos, la organización Artículo 19 ha contabilizado en el primer semestre de este año 362 agresiones contra la prensa, en su mayoría intimidaciones y amenazas.

Sin referirse a estas cifras, la CNDH reconoció que las agresiones contra la prensa no se limitan a homicidios.

“También tenemos los desplazamientos que la propia violencia o las amenazas generan, que no solo limitan el ejercicio periodístico, sino que afectan la estabilidad de sus familias”, expresó.

Asociaciones internacionales han catalogado a México como uno de los países más peligrosos del mundo que no están en guerra para ejercer el periodismo.

Sin embargo, el 98 % de las agresiones quedan impunes, según Artículo 19.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha recibido críticas de organizaciones internacionales por estigmatizar a la prensa, el Gobierno prometió este martes “acabar con la impunidad” de los crímenes contra la prensa.

“En el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, el Gobierno de México trabaja para defender la libertad de expresión y proteger a los comunicadores”, tuiteó Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social de la Presidencia.





Foto: Archivo Cuartoscuro

En Acapulco, colegas se manifestaron en apoyo a fotógrafo Alfredo Cardoso.



Analizan en el Senado reformas a Ley de Extinción de Dominio Preven 20 años como plazo para recuperar bienes del crimen

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La **Cámara** de Senadores ajustaría la Ley Nacional de Extinción de Dominio a fin de acatar el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto de la invalidez de diversas fracciones o la totalidad de 11 de sus 251 artículos.

De acuerdo con la iniciativa en análisis, promovida por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD), el objetivo es ajustar la ley secundaria al mandato del máximo tribunal, que resolvió en la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que parte de la norma referida es contraria a lo que establece la Constitución.

De proceder la propuesta del perredista se eliminaría de la ley parte del artículo 1 debido a que la Corte la consideró inconstitucional toda vez que sólo establece la procedencia de la extinción de dominio en casos de delitos federales y no locales.

Del artículo 11 se eliminará el párrafo que prevé que la acción de extinción de dominio es imprescriptible en el caso de bienes que sean de origen ilícito y mantendrá la redacción que precisa: “Para el caso de

bienes de destinación ilícita, la acción prescribirá en 20 años, contados a partir de que el bien se haya destinado a realizar hechos ilícitos”.

La propuesta de Mancera Espinosa incluye derogar del artículo 173 la parte que ordena que en

caso de urgencia u otra necesidad debidamente fundamentada el Ministerio Público podrá adoptar medidas que limiten derechos fundamentales debiendo someterlas a control judicial posterior tan pronto sea posible, para que solamente establezca: “Las actuaciones que limiten derechos fundamentales serán adoptadas previa orden judicial”.

La reforma pretende que se haga pública la información obtenida por el Ministerio Público para la extinción de dominio.



Tras una resolución de la Suprema Corte, que invalidó diversos artículos de la Ley de Extinción de Dominio, el Congreso de la Unión debe legislar en la materia.

FOTO: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL



PRETENDEN DETENER A CURA

Pijijiapán. Elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) apoyados por la Guardia Nacional (GN) intentaron detener al sacerdote Heyman Vázquez Medina, cuando trasladaba a mujeres y niños migrantes de la caravana al hospital regional de este municipio, para que recibieran atención médica. Los hechos se registraron a un lado del tramo de la carretera Echegaray-Pijijiapán. Ayer se confirmó la muerte de un segundo migrante cubano que viajaba en una camioneta Pick Up que fue baleada el domingo por integrantes de la Guardia Nacional, ante esto la CNDH abrió una carpeta de investigación.



INAI

FGR mantiene trabas para acatar resoluciones del INAI: Acuña Llamas

Caso Odebrecht, aún sin tener una versión pública

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Amás de dos años de que el INAI le ordenara a la FGR abrir la versión pública sobre las investigaciones realizadas por el caso de corrupción Odebrecht en México, el asunto se mantiene estancado debido a las trabas interpuestas por la fiscalía, que ahora, es autónoma, señaló el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

El integrante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dijo a *El Economista* que pese a que debería existir una versión pública “inmensa” para que sea por todos conocida, en términos de transparencia, la trama de sobornos entregados en México por la constructora brasileña Odebrecht, “por desgracia, a lo visto y con la confirmación de los reportes del área de cumplimientos de las resoluciones desde el INAI, seguimos estando en un problema serio”.

Detalló que de 16 resoluciones determinantes del INAI sobre el caso, en las que en una buena parte de ellas se exige que se entregue información en la modalidad de versión pública sobre la averiguación previa, hay reportes de que al menos 10 ya se dieron por cumplidas.

Sin embargo, advirtió que en estos casos el cumplimiento es sólo formal, ello debido a que ya caducaron los plazos en el que los solicitantes debían pagar los costos económicos por la reproducción física de los materiales “y que se-

“Esas son cumplidas formalmente, pero materialmente incumplidas”, enfatizó.

Asunto “paralizado”

El comisionado explicó que existen dos resoluciones cumplidas en las que sí se entregó una versión electrónica sobre cierta información solicitada y, otra más, en el que se hace ver que el solicitante pudo verificar la información sin hacer alguna otra objeción.

Mientras que hay otros dos casos en las que se manifiesta como incumplidas por la misma razón de querer entregar la información, a quien lo pide, si únicamente paga por los costos de reproducción de una versión pública física que resulta muy cara.

Ante estas trabas, Acuña Llamas reconoció que el INAI se encuentra en una encrucijada, ello

debido a que la ley de transparencia no les permite ser “fiscales del problema. Nos permite ordenar que se abra y se entregue, y que se haga efectivo del derecho a la información”, con lo que no se puede cubrir más allá de la instrucción.

“El trabajo del INAI, en este caso se queda atrapado (...) Es una trama, un asunto que por desgracia parece ser un asunto hechizado, que está paralizado, que la misma calma y la misma vacilación que vimos cuando este asunto estalló en términos mediáticos y de conocimiento público a finales de

la administración de Enrique Peña Nieto, está exactamente igual, en situación de pasmo y de estancamiento, con todo y ante una fiscalía general autónoma”, dijo.

El comisionado también destacó que en este caso y otros asuntos que se ven rodeados por la procuración de la justicia, han sido históricamente restringidos. “Siguiendo esa misma lógica de cerrar todo, encapsular, porque puede afectar a terceros inocentes, bajo la lógica de presunción de inocencia (...) pero esto no se puede volver un motivo para que no se abra nada”, subrayó.

“Siempre ha habido una tendencia a restringir, a retener, a que haya resistencia, desde el 2002 y hasta el 2021, una serie de mecánicas inerciales a cerrar, retener la información pública; a entorpecer la transparencia y a impedir la incluso, aprovechado las lagunas legales”.



Hasta ahora se conoce que la constructora brasileña Odebrecht habría entregado casi 20 millones de dólares en sobornos en México, según diferentes investigaciones periodísticas.



Ha trascendido que por este caso la FGR indaga desde exsecretarios de Estado hasta el expresidente Enrique Peña Nieto. FOTO: FEE ROSARIO SERVIN





BLANCA LILIA IBARRA

Más transparencia para combatir la impunidad

El 2 de noviembre se conmemora el Día Internacional para Poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. Mediante la resolución A/RES/68/163, la Asamblea General de las Naciones Unidas, decidió proclamar esta fecha en conmemoración a dos periodistas franceses asesinados en Malí.

Anivel internacional, la Unesco ha documentado el asesinato de 1,479 periodistas de 1993 a 2021. Este organismo internacional ha subrayado que, en los últimos diez años, 9 de cada 10 asesinatos de periodistas siguen sin resolverse, por ello a fin de analizar la situación de las investigaciones judiciales, la Unesco solicitó a los 63 Estados en los que se registraron asesinatos de periodistas entre 2006 y 2019, información sobre las actuaciones judiciales emprendidas. Tras el análisis de las respuestas, se encontró una ligera disminución en la tasa de impunidad, ya que el porcentaje de los casos resueltos en todo el mundo fue de un 13% en 2020, en comparación con el 12% de 2019, y el 11% de los casos en 2018.

En el panorama nacional, el Reporte "Agravios contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas", presentado por la Secretaría de Gobernación el pasado 5 de octubre de 2021, precisó que, de los 47 periodistas asesinados en los últimos tres años, solo se había dictado sentencia en 5 casos. Y que, en el 89% de los homicidios de periodistas prevalecía la impunidad.

En el Instituto Nacional de Transparencia nos hemos pronunciado como aliados de las y los periodistas. Ello, con la plena convicción de que, el acceso a la información y la libertad de prensa son fundamentales en un entorno democrático. A través de resoluciones y posicionamientos en el Pleno hemos promovido el acceso a versiones públicas de las carpetas de investigación, y la transparencia de los resultados de las políticas públicas que buscan prevenir las agresiones, amenazas y riesgos de las personas que ejercen el periodismo.

Se puede citar el posicionamiento del recurso de revisión RRA 12103/20, votado en febrero de 2021, en el que el Pleno del Instituto resolvió que la Fiscalía General de la República debía dar a conocer una versión pública de la carpeta de investigación del asesinato de la periodista Regina Martínez Pérez. En el análisis de este caso, presentado por mi colega comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, se subrayó la importancia de dar a conocer las acciones implementadas por la autoridad ministerial, a fin de garantizar el derecho



de acceso a la información de la sociedad en su conjunto. Pues mediante el ejercicio del derecho a saber no sólo satisface un interés individual, sino la necesidad de la colectividad de conocer las actuaciones y el desempeño de servidores públicos, en torno a una problemática social que nos atañe a todas y todos.

La transparencia y el acceso a la información son vía para la rendición de cuentas y la evaluación de la ciudadanía sobre las acciones que se han llevado a cabo para prevenir los delitos contra la prensa. En conmemoración del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas reiteramos nuestro más alto compromiso con la transparencia y el esclarecimiento de toda información que sume a combatir la impunidad de los crímenes en contra de las y los periodistas.

Por último, aprovecho este valioso espacio para reconocer el trabajo y rendir homenaje a las y los colegas del gremio que sufren agresiones y violaciones a sus derechos humanos por ejercer con valentía, determinación y profesionalismo su libertad de expresión, en beneficio de nuestra sociedad.

Reconozco el trabajo y rindo homenaje a colegas que sufren agresiones y violaciones.

Comisionada presidenta del Inai



Más transparencia para combatir la impunidad

POR BLANCA LILIA IBARRA CADENA

El 2 de noviembre se conmemora el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. Mediante la resolución A/RES/68/163, la Asamblea General de las Naciones Unidas, decidió proclamar esta fecha en conmemoración a dos periodistas franceses asesinados en Malí.

A nivel internacional, la UNESCO ha documentado el asesinato de 1,479 periodistas de 1993 a 2021.

Este organismo internacional ha subrayado que, en los últimos diez años, 9 de cada 10 asesinatos de periodistas siguen sin resolverse, por ello a fin de analizar la situación de las investigaciones judiciales, la UNESCO solicitó a los 63 Estados en los que se registraron asesinatos de periodistas entre 2006 y 2019, información sobre las actuaciones judiciales emprendidas.

Tras el análisis de las respuestas, se encontró una ligera disminución en la tasa de impunidad, ya que el porcentaje de los casos resueltos en todo el mundo fue de un 13% en 2020, en comparación con el 12% de 2019, y el 11% de los casos en 2018.

En el panorama nacional, el Reporte "Agravios contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas", presentado por la Secretaría de Gobernación el pasado 5 de octubre de 2021, precisó que, de los 47 periodistas asesinados en

los últimos tres años, solo se había dictado sentencia en 5 casos.

Y que, en el 89% de los homicidios de periodistas prevalecía la impunidad.

En el Instituto Nacional de Transparencia nos hemos pronunciado como aliados de las y los periodistas.

Ello, con la plena convicción de que, el acceso a la información y la libertad de prensa son fundamentales en un entorno democrático.

A través de resoluciones y posicionamientos en el Pleno hemos promovido el acceso a versiones públicas de las carpetas de investigación y la transparencia de los resultados de las políticas públicas que buscan prevenir las agresiones, amenazas y riesgos de las personas que ejercen el periodismo.

Se puede citar el posicionamiento del recurso de revisión RRA 12103/20, votado en febrero de 2021, en el que el Pleno del Instituto resolvió que la Fiscalía General de la República debía dar a conocer una versión pública de la carpeta de investigación del asesinato de la periodista Regina Martínez Pérez.

En el análisis de este caso, presentado por mi colega comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, se subrayó la importancia de dar a conocer las acciones implementadas por la autoridad ministerial, a fin de garantizar el derecho de acceso a la información de la

sociedad en su conjunto.

Pues mediante el ejercicio del derecho a saber no sólo satisface un interés individual, sino la necesidad de la colectividad de conocer las actuaciones y el desempeño de servidores públicos, en torno a una problemática social que nos atañe a todas y todos.

La transparencia y el acceso a la información son vía para la rendición de cuentas y la evaluación de la ciudadanía sobre las acciones que se han llevado a cabo para prevenir los delitos contra la prensa.

En conmemoración del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas reiteramos nuestro más alto compromiso con la transparencia y el esclarecimiento de toda información que sume a combatir la impunidad de los crímenes en contra de las y los periodistas.

Por último, aprovecho este valioso espacio para reconocer el trabajo y rendir homenaje a las y los colegas del gremio que sufren agresiones y violaciones a sus derechos humanos por ejercer con valentía, determinación y profesionalismo su libertad de expresión, en beneficio de nuestra sociedad

Comisionada presidenta del INAI



Congreso de la Unión

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 1384/2019.

DOMICILIO IGNORADO

Al Ciudadano Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, Monterrey Nuevo León, en fechas 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintuno y 30 treinta de julio de 2021 dos mil veintuno, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número 1384/2019 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Adolfo Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, anteriormente denominada Santander Vivienda, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Santander México, denominada anteriormente Santander Vivienda, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, en contra de Manuel Guadalupe Garza Rodríguez. En consecuencia, practíquese a la demandada Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, el emplazamiento ordenado en el auto de radicación, mediante edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional; así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en éste último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevengase a Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, para que dentro del término de 15 quince días ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, debiéndose además prevenir a la contraparte para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tengan relación con la demanda; así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 de la legislación mercantil en comento. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, éste deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. De igual forma, prevengase a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1063 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio. En el entendido de que la notificación realizada de ésta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida codificación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionarán mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por si desea imponerse de la misma. Doy Fe.

Monterrey Nuevo León, a 10 de Agosto de 2021.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
RÚBRICA
LIC. EMETERIO DE LA CRUZ GONZALEZ.



Delgado pide paciencia para 2024

RAFAEL RAMÍREZ

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, hizo un llamado a los aspirantes que buscan la Presidencia de la República en 2024 para que tengan paciencia, esperen a que se emita la convocatoria correspondiente y en estos momentos se unan a los trabajos de organización del partido.

“Todos los aspirantes deben de esperar los tiempos adecuados para no perjudicar a nuestro movimiento ni el proyecto de transformación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Debemos ser responsables de nuestros encargos actuales ya que así nos lo ordenó el pueblo a través de su voto”, pidió Delgado Carrillo en el marco de la reorganización interna de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Puntualizó que actualmente las prioridades del partido guinda son convocar a la ciudadanía a que participe en la formación de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación para ganar de manera contundente la ratificación de mandato del presidente de la República, para aprobar la Reforma Eléctrica en ambas cámaras del Congreso de la Unión, así como tener un padrón confiable con miras a la elección de seis gubernaturas que se disputarán en 2022.

“Vayamos todos unidos, nada de pelearnos, nada de sectarismos, nada de politiquería”, declaró el líder morenista.

Finalmente, Delgado señaló que los 11 gobiernos estatales de Morena que recientemente iniciaron funciones tienen la responsabilidad de traer resultados a la gente, pues ésta es la mejor herramienta para dar continuidad al proyecto.

El dirigente de Morena solicitó a los aspirantes presidenciales del partido que esperen a que se emita la convocatoria para no perjudicar el proyecto que encabeza López Obrador



Acuerdan Jucopo y Visit México impulsar turismo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y *Visit México* firmaron un convenio de colaboración para impulsar el turismo y favorecer una derrama económica enfocada en el combate a la pobreza y la desigualdad.

La iniciativa permitirá establecer programas de beneficio para los sectores vulnerables que laboran en el turismo y para la inclusión, el rescate, el embellecimiento urbano y viviendas dignas para los trabajadores; también incluye la realización de proyectos de inversión que fomenten el desarrollo económico y turístico de cada entidad.

El convenio permite que los legisladores sean promotores de la riqueza cultural y turística de sus estados, a través de la difusión de diversas actividades, por medio de las distintas plataformas de *Visit México* y del Congreso de la Unión.

El presidente de *Visit México*, Marcos Achar, enfatizó que el turismo es una actividad importante, ya que representa alrededor de 10% de los empleos en el país.

Por su parte, la senadora panista, Josefina Vázquez Mota, consideró que la iniciativa “será un parteaguas en las metas y objetivos por la recuperación de la industria turística nacional, ante el fuerte impacto que ha registrado el Covid-19”.

Como primera actividad de la alianza, se llevará a cabo el concurso denominado “Tradiciones de México” que buscará las 32 tradiciones más representativas del país, con el objetivo de difundirlas como atractivos turísticos. / **JESSICA MARTÍNEZ**



Piden aprobación de Ley de Gestión Integral de Riesgos

A FIN DE OFRECER SEGURIDAD A LOS CAPITALINOS

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A fin de garantizar la seguridad de la población de la zona metropolitana del Valle de México ante evento de desastre, el Congreso capitalino urgió al Senado de la República aprobar la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil que está pendiente desde diciembre del año pasado.

Héctor Díaz Polanco, titular de la mesa directiva del Congreso capitalino, solicitó la intervención del Congreso de la Unión para “proveer un marco jurídico que garantice una atención eficaz, eficiente y coordinada ante eventuales desastres”.

El documento que promovió la legisladora local Claudia Montes de Oca (PAN) y avaló el pleno capitalino expone que los ciudadanos tienen el derecho a vivir en un entorno seguro, y con atención de las autoridades de gobierno en caso de que ocurran desastres.

Explica que, al menos en 2017, el gobierno capitalino y sus 16 demarcaciones tuvieron acceso a más de 2,656 millones de pesos para atender a la población afectada en aquel año tras un sismo que superó los 7.1 grados y que afectó diversos inmuebles.

PASADO



En 2017, el gobierno capitalino y sus 16 demarcaciones tuvieron acceso a más de 2,656 millones de pesos para atender a la población afectada tras un sismo



Serviría para desastres natural



**Backup**Gerardo Soria
@gsoriag

¿Sabrá el IFT estar a la altura?

La semana pasada, el Instituto Federal de Telecomunicaciones envió al Senado de la República su propuesta de modificaciones a la Ley Federal de Derechos en materia de espectro radioeléctrico, con el objeto de “que se atienda el grave problema de los costos del espectro que limitan el desarrollo del país”. La propuesta, no obstante, llegó tarde y no fue atendida por el Senado, que el mismo 26 de octubre aprobó las modificaciones a la ley de derechos. Es claro que aún si hubiera llegado con semanas de anticipación, la propuesta no habría sido atendida ya que la facción en el poder tenía la consigna de aprobarla sin chistar. La propuesta contiene ideas muy sensatas y, sin duda, sería apoyada por todo el sector telecomunicaciones. Vaya, nadie, salvo el gobierno en su afán recaudatorio, estaría en contra. Las propuestas son:

(i) 5G.- Reducir las contraprestaciones anuales por el espectro para desplegar servicios de quinta generación o 5G (bandas de 600 MHz, banda L, banda de 3.3-3.45 GHz y banda de 3.45 a 3.6 GHz). México va tremendamente retrasado en la asignación de espectro para 5G, que por su alta capacidad y velocidad en la transmisión de datos, será una verdadera revolución digital a través de la cual se conectarían automóviles, trenes, transporte urbano y todo tipo de maquinaria y equipo industrial, comercial o doméstico. Si bien ya se han asignado algunas bandas que se pueden usar para 5G, la realidad es que la mayoría siguen desiertas después del fiasco de la última licitación en que sólo se adjudicaron 3 de 41 bloques ofertados. El motivo que inhibió el interés de las empresas fue el altísimo costo de los derechos.

(ii) ABS.- Modificar la estructura de cobro de las bandas de 800/850 MHz, de tal manera que su costo se determine en función de las características de cada ciudad o población (Área Básica de Servicio o ABS) y no por cada una de las 9 regiones celulares en que se dividió al país. Evidentemente, no debe valer lo mismo Monterrey que una pequeña población en medio del desierto o de la sierra. De esta manera se incentivaría la prestación del servicio en comunidades pequeñas o alejadas.

(iii) Cobertura social.- Que se puedan acreditar contra el pago de la contraprestación por espectro las erogaciones que el concesionario haga para llevar conectividad a poblaciones que aún no cuentan con el servicio de banda ancha móvil.

A juicio del IFT, deben buscarse “montos y esquemas que fomenten la asignación eficiente de mayor cantidad de espectro radioeléctrico, eliminen las actuales barreras a la entrada de nuevos participantes en el mercado de las telecomunicaciones móviles e incentiven la conectividad de poblaciones que se encuentran marginadas de los beneficios presentes y futuros de los servicios de telecomunicaciones en el país”.

Es claro que el IFT ha detectado el problema y tiene buenas ideas que permitirían corregirlo. Lo que no sabemos es si los comisionados del Instituto tendrán el valor y el carácter para hacer valer sus atribuciones frente a López Obrador y sus incondicionales en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. En el reciente paquete económico, se modificó la ley de derechos para agregar 10 MHz en la banda AWS e incorporar derechos por uso secundario. Esto abre la puerta para que el IFT pueda demandar en controversia constitucional al Congreso de la Unión por invasión de atribuciones y facultades. De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Constitución, la competencia originaria para establecer cualquier tipo de contraprestación por el uso del espectro radioeléctrico corresponde al IFT y no al Congreso. Los comisionados del IFT tienen 30 días hábiles a partir de la publicación de las reformas para interponer la controversia. Esperemos que así sea en beneficio de la conectividad de los mexicanos.



La redacción, el problema

Artículo 27 del CFF generará problemas conforme al tiempo: ex procurador fiscal

- Señala que los jóvenes podrían entrar en una inseguridad jurídica porque es una norma imperfecta

Santiago Nolasco
santiago.nolasco@telecomunistas.com.mx

Después de largas sesiones en el Congreso de la Unión para modificar la Miscelánea Fiscal 2022, y en particular el Código Fiscal de la Federación (CFF), se aprobó que a partir del próximo año todos los jóvenes mayores de 18 años tengan la obligación de tramitar su alta en el Registro Federal de Contribuyentes.

La redacción de la reforma al artículo 27 del CFF establece que “tratándose de personas físicas sin actividades económicas, dicha inscripción se realizará bajo el rubro de inscripción de personas físicas sin actividad económica”, para así no generar la obligación de presentar declaraciones, pagar contribuciones y, por lo tanto, no ser acreedores a multas que van desde 3,870 a 11,600 pesos.

“Si bien la redacción que viene en el dictamen establece con claridad que no habrá sanciones y que los jóvenes no tendrán que tributar porque estarán en el rubro de “sin actividad económica”; hay una zona gris que generará problemas en el tiempo”, comentó en entrevista Max Diener Sala, ex procurador Fiscal de la Federación.

En este sentido, comentó que aún con dichas modificaciones los jóvenes podrían entrar en una inseguridad jurídica porque es una norma imperfecta. “Aquellos mayores de edad que reciban en su cuenta recursos por parte de sus padres tendrían que hacer la distinción sobre cuáles recursos son de manutención y cuáles no.

“Será una situación que se prestará a problemáticas porque habrá jóvenes con 25 años que seguirán estudiando y recibirán dinero de sus padres. En algún momento existirá la discusión de si esos recursos que reciben ya son ingresos acumulables o no. (Entonces) Ahí se abre la discusión de la seguridad jurídica”, comentó el ex funcionario público durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Senadores del bloque opositor comentaron en su momento que la redacción del artículo 27 del CFF es una “norma imperfecta” debido a que se

le quitó la sanción, es decir su finalidad, y por ello, era necesario reformular la sintaxis. Además, de que “personas sin actividad económica” se abre a la interpretación.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá que inscribir al Registro Federal de Contribuyentes a poco menos de 8.6 millones de jóvenes, de acuerdo con el Censo del 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Medida radical y excesiva

El también catedrático comentó que esta medida, que tiene como ejes formalizar la economía, combatir a las empresas factureras, impedir el robo de identidad y cambiar la cultura tributaria mexicana, es “muy radical”.

En este tenor, Laura Grajeda Trejo, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, comentó a este medio que la medida de control es excesiva porque se obligará a los jóvenes a tramitar su RFC aunque no tengan un trabajo.

Por otro lado reveló que hace poco sostuvo una reunión con el presidente del Inegi y llegó a la conclusión de que hay muchos jóvenes que dejaron de estudiar por el Covid-19 y que no se inscribieron al ciclo escolar, por ello “más que cargar regulaciones (fiscales) hay que ser empáticos a lo que estamos viendo como país”.

Aquellos mayores de edad que reciban en su cuenta recursos por parte de sus padres tendrían que hacer la distinción sobre cuáles recursos son de manutención y cuáles no”.

Max Diener Sala,
EX PROCURADOR FISCAL DE LA FEDERACIÓN.





A partir del 2022 los jóvenes mayores de 18 años tendrán la obligación de darse de alta en el RFC. FOTOF: CUARTOSCURO



Partidos Políticos

“Bartlett deforma y miente sobre fraude electoral de 88”

Luis Felipe Bravo Mena, exasesor de Manuel Clouthier, **desmiente que PAN haya pactado con Salinas de Gortari**; señala a funcionario de haber manipulado comicios

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luis Felipe Bravo Mena, quien fue asesor político y redactaba los discursos del candidato presidencial del Partido Acción Nacional en 1988, Manuel J. Clouthier, aseguró que le apena mucho que Manuel Bartlett, quien era secretario de Gobernación entonces, haya incurrido en deformaciones y falsedades al decir que hubo un amasiato entre el PAN y Carlos Salinas de Gortari para que el priista fuera Presidente de la República.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Bravo Mena, quien también fue líder nacional del PAN en el año 2000, cuando Vicente Fox ganó la elección presidencial, cuestionó los dichos del actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dijo que no tienen sustento y que en dos minutos de reflexión se tiene claridad de la falsedad que encierran.

“Me apena muchísimo que el licenciado Bartlett ya haya llegado a esos niveles. Independientemente de que uno esté o no de acuerdo con una persona, hayamos estado o no en campos políticos diferentes, el respeto a una persona que ha hecho una larga carrera política está por delante y me apena que incurra en esas deformaciones.

“Es una frase sin ningún sustento, con dos minutos de reflexión se tienen claridad de la falsedad que encierra”, dijo.

El panista cuestionó cómo el PAN pudo haber operado un fraude electoral, si Acción Nacional competía contra el aparato político, contra el partido y el gobierno que dominaban todo, y competía contra la propia Secre-

taría de Gobernación (Segob), de la que Bartlett era la cabeza.

“Es absurdo [decir que hubo] un fraude por parte del PAN... si el PAN no tenía ningún elemento de poder ni ningún elemento de maniobra para poder alterar actas, para poder alterar votos, acarrear gente, eso lo hacía el PRI, eso el PAN no sabía hacerlo, no tenía elementos para poder hacer eso.

“El PRI, probablemente, pues era su historia, pero Bartlett estaba en el PRI y no en el PAN”, dijo Bravo Mena.

“El partido competía contra el aparato político, contra el aparato que dominaba todo: todavía no había habido reforma política ni organismos electorales independientes, todo era controlado por el propio gobierno y por la propia Secretaría de Gobernación, en la que estaba él [Bartlett] a la cabeza...”

“De manera que, ¿el fraude cómo podría operarse desde la oposición?, pues, ¿de cuándo acá la oposición puede hacer un fraude electoral desde la lucha de afuera del aparato y además con una tradición de lucha por el voto y de civismo político? Pues no tienen ningún sustento, son frases que se lleva el aire y quizá confían en que la ignorancia que hoy hay sobre los acontecimientos del pasado (...) puede generar en las personas alguna imagen, pero es falso totalmente”.

Aseguró que, contrario a lo que dice Bartlett, el PRI sí pudo haber hecho fraude y mencionó que en el PAN siempre lucharon contra éste.

Recordó que la tarde del mismo miércoles 6 de julio de 1988 —día de la elección—, los candidatos presidenciales Manuel J.

Clouthier, Cuahtémoc Cárdenas (PARM) y Rosario Ibarra de Piedra (PRT) se reunieron con sus propios equipos para redactar el documento que esa misma tarde-noche entregaron en la sede de la Secretaría de Gobernación en Bucareli.

Explicó que cada equipo de campaña tuvo reuniones entre sí para intercambiar datos de cómo había transcurrido la jornada electoral y, al mediodía, estuvieron con el propio Cárdenas; luego se dirigieron a la casa de Ibarra de Piedra para conocer su perspectiva de la elección y concluyeron, como dijo Manuel J. Clouthier, que había sido “un cochinerito”.

Rechazó las versiones que circulan en el sentido de que la misma tarde de la elección acudieron a reunirse con el priista Carlos Salinas de Gortari.

“Esa tarde estuvimos juntos en el departamento de Luis H. Álvarez. Los candidatos presidenciales del Frente Democrático Nacional, del PRT, las personas que había designado doña Rosario Ibarra, y otras (...) que había designado Manuel Clouthier nos reunimos en el departamento de Luis Álvarez a redac-



tar el documento que (...) ya los candidatos en persona fueron a llevar esa tarde-noche a Bucareli a Manuel Bartlett, exigiéndole el conteo y la restauración de la verdad electoral desde esa misma tarde”, dijo.

El panista mexiquense opinó que esa elección reventó el sistema político mexicano viejo y el modelo de fraude electoral para sostenerse en el poder, y a partir de ahí no hubo más remedio para el PRI que entrar al aro de las negociaciones para ingresar a una reforma política seria.

Y aseguró que el propio Manuel Bartlett, desde la Secretaría de Gobernación, operaba una serie de grupos y equipos para “fraudear” elecciones.

“Históricamente, ese es el momento en que se quiebra el sistema político priista de fraude electoral en el que Bartlett es uno de los personajes más importantes, porque él, desde la Secretaría de Gobernación, operaba una serie de grupos y de equipos [dedicados a] fraudear elecciones; eso está muy bien redactado y escrito por todos los reportajes que hizo Paco Ortiz Pinchetti en la revista *Proceso*. Él escribió cómo fraudearon Chihuahua, cómo fraudearon San Luis Potosí, cómo fraudearon en Sonora.

“Eran equipos especializados en eso y todo eso estaba al mando de la Secretaría de Gobernación, esa es la verdad histórica tal y cómo yo la viví, y eso es lo que puedo comentar”, finalizó Bravo Mena. ●

EL DATO

Luis Felipe Bravo Mena aseguró que, contrario a lo que dice Manuel Bartlett, el PRI sí pudo haber hecho fraude y que en el PAN siempre lucharon contra éste.



UNA ELECCIÓN PARTEAGUAS

Durante los comicios de 1988, los candidatos presidenciales del PAN, PARM y PRT exigieron a Manuel Bartlett, entonces titular de la Segob, el conteo de votos y la restauración de la verdad electoral.

LUIS FELIPE BRAVO
Analista político

"Es absurdo [que Manuel Bartlett diga que hubo] un fraude por parte del PAN..."

"El PAN no tenía ningún elemento de poder ni (...) de maniobra para poder alterar actas, para poder alterar votos, acarrear gente, eso lo hacía el PRI"



Luis Felipe Bravo Mena cuestionó los dichos del director de la CFE, dijo que no tienen sustento y que en dos minutos de reflexión se clarifica su falsedad.



Criticaron a Cortés por anticipar derrotas

Liderazgos panistas lamentan dichos de su presidente rumbo a elecciones de 2022; **Morena advierte que AN perderá incluso en Aguascalientes**

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) arremetieron contra el presidente nacional de este organismo político, Marko Cortés, quien dijo que el blanquiazul sólo puede ganar una (Aguascalientes) de las seis gubernaturas que estarán en disputa el próximo año.

Inmediatamente después de difundirse un audio donde el líder panista hace dichas declaraciones, dirigentes de Morena respondieron a Marko Cortés y le dijeron que tiene toda la razón de que el blanquiazul va a perder Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo, pero también Aguascalientes.

Primero, el senador Gustavo Madero, exdirigente del panismo nacional, señaló que Cortés se niega a corregir y ceder el control del partido y abrirlo a la ciudadanía con elecciones primarias abiertas.

“Desafortunada y anticlimática (sic) la declaración” de Cortés, indicó el chihuahuense a través de Twitter, donde advirtió que si los panistas no hacen algo distinto estarán “perdidos” en las elecciones de 2024.

A su vez, el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez criticó las palabras de Mar-

ko Cortés. Dijo que la derrota anticipada es, en política, entreguismo, pues la oposición en nuestro país es poderosa.

En un mensaje en Twitter, el exmandatario panista dijo que hay más personas con el PAN que contra ellos, y Acción Nacional debe sacudirse la mediocridad, pues es momento de una diálisis para darle talento, valentía y empatía: una nueva vida.

“La derrota anticipada es, en política, entreguismo. Las oposiciones son poderosas en el país. Hay más personas con nosotros que contra nosotros. @AccionNacional debe sacudirse la mediocridad. Es el momento de una diálisis para darle talento, valentía y empatía: nueva vida”, indicó el panista.

La noche del lunes se conoció un audio de líder nacional panista en donde dijo:

“No hay más, está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca (...) la única en que tenemos realmente posibilidades, y muy buenas y contundentes de ganar, es Aguascalientes. Y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien”, apuntó Cortés a poco más de ocho meses de que se lleve a cabo el proceso electoral del próximo año.

Cabe recordar que el propio Marko Cortés ya había hablado de ese tema, pues en la sesión del Consejo Nacional del PAN, donde fue reelecto desde el pasado 2 de octubre, ofreció a todos los que aspiren a la candidatura presidencial panista en 2024 un arbitraje parejo, una plataforma equilibrada y justa para que puedan competir.

En este contexto, el panista michoacano dijo que Acción Nacional no se puede permitir que vuelva a haber una fractura en su interior como en 2018, cuando Margarita Zavala y Ricardo Anaya buscaban la candidatura presidencial, porque hace tres años empezaron cojeando y ya no iniciaron completos.

Marko Cortés aceptó que se viene un 2022 nada fácil y se los



adelantó para que se pongan los pies en la tierra, pues son seis elecciones a gobernador y el PAN solamente en una está arriba en las encuestas, que es en la de Aguascalientes.

Asimismo, el líder blanquiazul aseveró que no va a permitir que los estados panistas de Durango, Quintana Roo y Tamaulipas se pierdan.

Morena

Primero, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo: "Es correcto @MarkoCortes, ganaremos Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo. Pero no te equivoques, Aguascalientes la vamos a ganar también!" (sic).

Por su parte, la secretaria general de este partido, Citlalli Hernández, posteó:

"Un poco de razón hay en Marko Cortés, pero se equivoca; no sólo ganaremos Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo y Durango, también Aguascalientes. El pueblo ya no quiere que siga el viejo régimen que ellos representan. Ya se dieron cuenta y saben que ya no son opción". ●

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Exgobernador de Querétaro

"La derrota anticipada es, en política, entreguismo. Las oposiciones son poderosas en el país. Hay más personas con nosotros que contra nosotros"

CITLALLI HERNÁNDEZ

Secretaria General de Morena

"Un poco de razón hay en Marko Cortés [...] El pueblo ya no quiere que siga el viejo régimen que ellos representan. Ya se dieron cuenta y saben que ya no son opción"





**Marko
Cortés,
presidente
nacional del
PAN, no le
ve muchas
posibilidades
a su partido
en las
elecciones
de 2022.**

Duda fiscalía de SLP que *El Mijis* haya sido secuestrado

VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

La Fiscalía General del Estado (FGE) puso en duda la versión de Pedro César Carrizales Becerra, *El Mijis*, ex diputado del Partido del Trabajo, quien aseguró que fue secuestrado el viernes pasado.

La desaparición del ex legislador se reportó en sus redes sociales el viernes anterior a las 21:30 horas, cuando protestaba en el centro de espectáculos El Domo de la ciudad de San Luis Potosí por la presentación del cantante Lalo Mora, a quien *El Mijis* acusó de abuso sexual ante la Fiscalía General de la República.

En otra publicación en su cuenta de Twitter, se indicó que Carrizales Becerra fue hallado el sábado 30 de octubre en el municipio de Villa de Zaragoza, a 43 kilómetros de esta capital, donde efectivos de la Guardia Nacional lo atendieron.

El titular de la FGE, José Luis Ruiz Contreras, dijo ayer que Pedro César Carrizales habría incurrido en una falta sancionada con privación de la libertad si mintió acerca de su supuesto plagio.

“Argumenta que fue interceptado por un grupo de personas cuando iba acompañado de otras dos, y no refiere qué pasó con ellas”, comentó.

El ex legislador compareció este lunes ante el Ministerio Público para presentar su testimonio, del cual se desprenderán las líneas de investigación.

La FGE analiza los dichos de *El Mijis*, quien aseguró que sus secuestradores le pusieron una capucha y lo llevaron al lugar donde lo solta-

ron la madrugada del sábado. Civiles lo localizaron en la comunidad Cerro Gordo del municipio de Villa de Zaragoza, conurbado a la capital potosina, y lo entregaron a la Guardia Nacional.



ASTILLERO

Marko: confesión de insignificancia // Perder 5 de 6 gubernaturas // Lozoya: comparecencia física // ¿No más favores al comensal Hunan?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA LECTURA MÁS precisa de la insignificancia actual de la oposición partidista al obradorismo la ha hecho Marko Cortés, el presidente del comité nacional del Partido Acción Nacional (PAN), que es la segunda fuerza electoral y cabeza de la coalición que pretende sacar a Morena del poder en 2024.

CORTÉS, CUYA RELECCIÓN como dirigente *blanquiazul* fue fundadamente celebrada por sus opositores no panistas, sabedores de que el michoacano podría cometer pifias graves, dijo a finales de septiembre, en una reunión con correligionarios (de la cual obtuvo copia el sitio *Latinus Diario*): “Se los digo en casa: la única gubernatura que tenemos posibilidades de ganar, reales, auténticas y bien ganada es ésta (Aguascalientes). No hay más (...) ¿Qué les cuento? La única que tenemos realmente posibilidades y muy buenas y contundentes es Aguascalientes”.

EL MARCADOR DE Marko es realista: Morena parece firmemente encaminado a ganar los comicios del año próximo en Tamaulipas y Durango, actualmente con gobernadores panistas; Oaxaca e Hidalgo, con mando estatal *tricolor*, y Quintana Roo, donde gobierna un priísta que usó al PAN y al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para hacerse del poder.

LA ACEPTACIÓN ANTICIPADA del fracaso electoral tiene como agravante para los adversarios del obradorismo que Morena ni siquiera ha postulado candidatos. Es decir, Morena, es decir, Andrés Manuel López Obrador, están predestinados a ganar las elecciones estatales señaladas, según los vaticinios del estrellado Marko Cortés.

NO HACEN FALTA estudios de opinión pública ni costosos ejercicios de revocación de mandato para aceptar que López Obrador mantiene popularidad y control político suficientes, según el apesadumbrado diagnóstico markista.

LOS OPOSITORES AL andresismo no lograron doblegarlo en las elecciones federales de junio para la Cámara de Diputados (aunque

la distancia hacia la mayoría calificada se ensanchó) ni en las de gobernador de esa misma fecha (cuando Morena ganó la gran mayoría de esas piezas estatales centrales). No ganan elecciones y tampoco se atreven a competir en el ejercicio constitucional de revocación de mandato. Constituyen una oposición insustancial, fofa, sin capacidad de competencia exitosa, aunque muy inflada por medios de comunicación y empresarios.

Y, SIN EMBARGO, todo lo anterior no es una buena noticia para la salud política nacional. Una oposición avasallada propicia triunfalismo y descuidos en la fuerza mayoritaria aplastante; refuerza la percepción de que todo se está haciendo demasiado bien desde ese poder tan vigoroso. Pero, a fin de cuentas, el saldo opositor es consecuencia de sus propios errores, actuales y acumulados. No tiene figuras con liderazgo, carisma ni manos limpias, y su vacilante coalición tripartidista (PAN, PRD y PRI) no tiene credibilidad ni propuesta aceptable. Por ello, el indicativo marcador de Marko.

LUEGO DEL ESCÁNDALO de la cena en el restaurante Hunan y de la oleada de indignación que han provocado los privilegios concedidos a Emilio Lozoya Austin a lo largo de 16 meses, un juez de control ordenó que una diligencia a realizarse hoy cuente con la presencia física del ex director de Petróleos Mexicanos.

LOZOYA PRETENDE 60 días de prórroga para entregar ciertas pruebas, a lo que, según las versiones ampliamente difundidas anoche, la Fiscalía General de la República se opondría. Pero lo más llamativo es el fin de las consideraciones excepcionales para este ex funcionario público acusado de actos de corrupción, que hasta ahora no ha pisado la cárcel ni establecimiento judicial alguno.

HOY DEBERÁ ESTAR en un juzgado alojado en un centro penitenciario. Ya se verá si es firme la cancelación de gracias y beneficios y si, negada que fuera por un juez la prórroga, la FGR tiene en un plazo de 15 días la acusación que someta a Lozoya a un juicio en forma. Por lo pronto, es significativa la exigencia de que comparezca personalmente en el Centro de Justicia Penal Federal ubicado en el Reclusorio Norte. ¡Hasta mañana!



MC, interesado en Corral

GEORGINA SALDIERNA

El partido Movimiento Ciudadano (MC) está interesado en sumar a sus filas a Javier Corral Jurado, ex gobernador de Chihuahua, quien se ve distanciado de Acción Nacional (PAN) luego de las críticas que recibió de sus correligionarios por denunciar presuntos actos de corrupción de María Eugenia Campos, ahora titular del Ejecutivo en esa entidad.

Las denuncias de Corral contra su compañera de partido tuvieron lugar durante la pasada campaña electoral, lo que molestó sobre todo a las mujeres del *blanquiazul*, quienes consideraron que si los señalamientos eran ciertos, debió haberlos formulado antes de iniciar el proceso comicial.

El enojo hizo que algunos militantes solicitaran la expulsión de Corral Jurado del PAN. Fuentes de la dirigencia nacional informaron que no se inició proceso en contra del ex gobernador, pero se da por hecho que está fuera del partido por iniciativa propia.

Se le ve en MC como una carta para los comicios de 2024, cuando se renovarán las dos cámaras del Congreso y la Presidencia de la República.



#LXVLegislatura

PEF 2022, en duda de aprobación

POR YVONNE REYES

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados amagó con no avalar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 pues se proponen reducciones en rubros relacionados con salud

Debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 se establecen reducciones importantes en diversos rubros relacionados con el sector salud, diputadas del Partido Revolucionario Institucional advirtieron que su bancada no avalará el gasto público si no se hacen reasignaciones.

Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, declaró que los priistas recomendarán que

los programas de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral; el Fondo

de Aportaciones para los Servicios de Salud, Registro e

Identificación de Población; y el programa de abasto social

de leche, reciban, al menos,

los mismos recursos asignados en 2021.

Su compañera de bancada, Norma Angélica Aceves García, advirtió que sin una adecuada planeación presupuestal que se enfoque en los derechos de la infancia, será difícil avalar el gasto asignado a la atención

de este sector de la población en el proyecto del PEF para el siguiente año.

Al exponer la postura de su bancada sobre la propuesta para el siguiente año, la priista manifestó que el simple aumento de recursos económicos no puede celebrarse como un logro, si el destino de los mismos no está focalizado en las demandas más relevantes de la sociedad.



Piden atender niñez y adolescencia

Luego de presentar un análisis sobre la propuesta establecida en el Presupuesto, la diputada invitó a los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia a reflexionar si la vida y la salud, principales derechos humanos, están debidamente garantizados, dado que se proyectan recortes en diversos programas de atención a la niñez.

Reconoció que existe una partida presupuestal de 28 mil millones de pesos aproximadamente para la vacunación de este sector de la población, pero advirtió que ese recurso debe estar debidamente comprometido y no usarse con otros fines. "Necesitamos trabajar por las próximas generaciones, y no por las siguientes elecciones", advirtió.

La también diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, expuso que su partido propone una acción directa en tres aspectos fundamentales: primero, el fortalecimiento de las procuradurías estatales de protección de niñas, niños y adolescentes; segundo, el programa seguro médico del IMSS; y, tercero, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Indicó que se trata de resaltar la importancia de la asignación y destino de los recursos para cumplir con la protección y restitución de los derechos de la infancia y la adolescencia.

La diputada del PRI, Ana Lilia Herrera, declaró que recomendarán que los programas de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social reciban el mismo presupuesto que en 2021





DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El pequeño Marko

“**L**a única que tenemos realmente posibilidades, y muy buenas, y contundentes de ganar, es Aguascalientes. Y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien”, dijo Marko Cortés, presidente nacional del Partido Acción Nacional en un audio que se filtró a Latinus. “No hay más, está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca”.

La verdad es que algo así había anticipado sobre las elecciones estatales del próximo año en algún discurso después

de su toma de posesión. El líder del blanquiazul demuestra la condición del partido y de su liderazgo, uno marcado por el interés personal y de su grupo. Así lo puso ayer Roberto Gil en su cuenta de Twitter: “El torpe desliz de Marko Cortés es síntoma de un problema mayor en el PAN: la dirigencia se apuesta solo ahí donde hay intereses personales de por medio. No les mueve que gane y crezca el PAN, sino que los suyos secuestren las candidaturas y los cargos”.

No cabe duda de que las elecciones estatales del próximo año serán generosas para Morena, quedándose seguramente las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo. Sería extrañísimo que el PAN no retuviera Aguascalientes.

¿Por qué Marko Cortés da por perdidas las de Tamaulipas y Durango donde hoy gobierna su partido? ¿Porque esos panistas no son sus cuates? ¿Porque no quiere ir en alianza?

En Durango, en las elecciones locales de este año para renovar el Congre-

so estatal PAN, PRI y PRD le sacaron, en votos, casi 10 puntos porcentuales a la alianza que encabezó Morena, que, con el PT, ganó solo cuatro de 15 distritos.

En Tamaulipas, donde también gobierna el partido que preside —es un decir— Marko, el PAN ganó más del doble que los municipios que Morena y es cierto que en el Congreso local no le fue bien, pero si uno suma los votos de esas elecciones y le junta los del PRI y PRD, son más que los de Morena y sus aliados.

Tal vez lo más interesante de lo dicho por Cortés en ese audio es que no está contemplando llegar en alianza al próximo año. Porque los números señalan claramente que en alianza podría competir en Durango y Tamaulipas y, por cierto, sin alianza Aguascalientes no será un día de campo.

O Cortés está avisando que no irá en alianza y por eso ni siquiera competirá, o simplemente que lo de ganar en estados que su grupito no maneja ya no les interesa en este PAN. ■

No está contemplando
llegar en alianza al
próximo año



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

MARKO CORTÉS ENTIERRA A YA POR MÉXICO

Después de aceptar la derrota en 5 de 6 estados en 2022, durante horas fue cliente de Twitter y tendencia nacional. No contestó nada.



Marko Cortés no dijo nada que no se diga o se sepa en el círculo rojo sobre el triste papel que tendrá su partido, el PAN, en las elecciones de 2022, año en que se disputarán seis gubernaturas y donde, si bien le va, sólo ganara una.

Pero de eso a que lo diga él de su ronco pecho y se popularice, es otro cantar.

Le llovieron las críticas a Cortés después de revelarse un audio donde se le escucha derrotado como presidente del PAN de cara al proceso.

Esto fue lo que dijo en la conversación interceptada: "No hay más, está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca (...) la única que tenemos realmente posibilidades, y muy buenas, y contundentes de ganar, es Aguascalientes. Y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien". El liderazgo de Cortés queda debilitado. Durante horas fue cliente de Twitter y tendencia nacional. No contestó nada, ni hubo quién defendiera al presidente de Acción Nacional. Además de ser objeto de burla por parte de militantes de Morena como Citlalli Hernández o Mario Delgado, también

hubo críticas severas desde el interior del panismo.

También hubo críticas severas desde el interior del panismo

El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, criticó las palabras del líder nacional del PAN; a través de un mensaje en Twitter aseguró que la derrota anticipada es, en política, entreguismo, pues las oposiciones en nuestro país son poderosas.

"La derrota anticipada es, en política, entreguismo. Las oposiciones son poderosas en el país. Hay más personas con nosotros que contra nosotros. @AccionNacional debe sacudirse la mediocridad. Es el momento de una diálisis para darle talento, valentía y empatía: nueva vida", escribió en su cuenta el exgobernador.

El colmo fue que mejor Jesús Zambrano, presidente del PRD, cuyo partido apenas ha podido rescatar el registro, quiso medio componer las declaraciones sinceras de Marko Cortés.

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reaccionó a las declaraciones del panista.

"Los tres dirigentes del PRD, PAN y PRI hemos visto las particularidades de cada estado, el grado de dificultad que se tiene para poder lograr triunfos, pero al mismo tiempo de ninguna manera damos por perdido ningún estado. Tenemos interés de tomar un conjunto de decisiones y de medidas que nos permitan hacer frente, en las mejores condiciones estas dificultades", aseguró Zambrano.

Alito Moreno, presidente del PRI, guardó silencio. Optó por no decir nada sobre los dichos de Cortés. Las declaraciones de Cortés entierran a la Coalición Va Por México en 2022.

...

UPPERCUT: Un millón de personas codo a codo en Paseo de la Reforma convocadas por el gobierno de la CDMX en las festividades de Día de Muertos, panteones llenos, espectáculos hasta el copete. Ojalá no despierte la cuarta ola de contagios de COVID-19.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)



**Catalina
Noriega**

18 gobernadores

Mario Delgado, presidente de Morena, presumió que su partido ya gobierna en 18 estados de la República. Increíble, pero cierto. Morena tuvo un enorme éxito, en las últimas elecciones, en las que se llevó 11 de las 15 gubernaturas que se jugaron.

Con elecciones limpias y transparentes? No. Para muchos fueron los comicios más sucios, de los últimos tiempos, influenciados, encima, por un narcotráfico que intervino de manera pública y cínica. Poco importó porque se declararon ganadores sin reserva y ahora toman protesta.

Lo inconcebible es que la sociedad se decantara por quienes poco podían ofrecer e hiciera a un lado a candidatos de mejor hechura. En Sonora, elegir a Alfonso Durazo, tras su descalabro al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, fue inaudito. El crimen ha escalado a cifras jamás vistas y, quien estaba a cargo de prevenir el delito, llega a comandar el destino de todos los sonorenses.

En San Luis Potosí arrasó otro personaje polémico, con una estadía en prisión -de la que se libró por fallas en el proceso judicial, pero con delitos de los que nunca fue exonerado-. Bajo las siglas del mercachifle Verde, Ricardo Gallardo ocupa el palacio de gobierno. Ancha será Castilla para bandoleros de cualquier estirpe.

Varias mujeres accedieron al primer lugar estatal, solo una por el Partido Acción Nacional. La mayoría de las representantes de Morena son mujeres sin experiencia ni preparación suficientes para el cargo. El colmo fue lo sucedido en Guerrero, donde Evelyn Salgado sustituyó a su deplorable progenitor, por el dedazo del tabasqueño.

Quienes gobiernan bajo las siglas del partido guinda, son los peores calificados en el rating de Ejecutivos estatales. Personajes como Cuitláhuac García o Cuauhtémoc Blanco están considerados como los peores, a la par que el chiapaneco Rutilio Escandón. De no dar crédito a la incompetencia de García y Escandón, de los que incluso se ha comentado que el propio AMLC pensó en bajarlos del sitial.

López Obrador reparte puestos determinantes, a quien se le viene en gana, sin tomar en cuenta capacidad y preparación. Habla de "honestidad, pero, si estos individuos la tuvieran no aceptarían ocupar un cargo que los rebasa. La incompetencia es una forma de corrupción.

Los gobernadores con mejores calificaciones han sido los panistas, al frente de Querétaro y Yucatán. Quirino Ordaz de Sinaloa y priista al que AMLO le ofrece la embajada de España, también tenía una buena calificación. Lo raro fue que en su entidad ganara un moreno, cuando él entregó resultados. Habría que indagar sobre las concesiones que hizo y el papel del narco, determinante.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)



Los gobernadores con mejores calificaciones han sido los panistas, al frente de Querétaro y Yucatán. Quirino Ordaz de Sinaloa y priísta al que AMLO le ofrece la embajada de España, también con buena calificación. Lo raro fue que en su entidad ganara un moreno, cuando él entregó resultados.



M+

PAN EN EL SENADO

Respaldan convenio de impulso a turismo

La firma del convenio de colaboración entre la Junta de Coordinación Política del Senado y Visit México, realizada recientemente, fue respaldada por los senadores del Partido Acción Nacional, quienes aseguraron que con esto se refuerzan las acciones del Estado para fomentar al turismo en la nueva normalidad y recuperar la grandeza del sector.





• ELUCIDACIONES

Por Jorge
Camacho Peñaloza

Va por México, hacia 2022

Una grabación se filtró hace unos días, en la que Marko Cortés reconoce que Acción Nacional no tiene casi opciones, de cara a las próximas elecciones a gubernaturas en 2022. Esa grabación la dio a conocer en medios digitales. Sorprende el derrotismo de quien acaba de ser reelegido Presidente del Partido Acción Nacional.

De las seis gubernaturas en juego, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca y Aguascalientes, sólo repara en la posibilidad de ganar esta última. Comentaba Cortés en ese audio: “No hay más, está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca”, para continuar “la única en que tenemos realmente posibilidades, y muy buenas, y contundentes de ganar es Aguascalientes. Y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien”.

En realidad, Marko Cortés no sólo se refiere a las escasas posibilidades del PAN, sino a las de la coalición Va por México, integrada por PAN-PRI-PRD. De los seis estados que renuevan gubernatura, dos son del PAN, dos del PRI y otros dos están gobernados por la alianza PAN-PRD. Morena está con opciones muy reales de ganar casi todas las gubernaturas: Tamaulipas, Oaxaca, Durango, Hidalgo y Quintana Roo. Hidalgo es el único estado en que no ha habido alternancia política. El derrotismo de Cortés no se debe únicamente a una aparente ausencia de buenos candidatos, sino a intereses personales de algunos gobernadores que obstaculizan la promoción de candidatos competitivos.

Un ejemplo de la situación lo representa el priista Esteban Villegas Villarreal, en el estado de Durango, un buen candidato que perdió la pasada elección a gobernador ante José Rosas Aispuro. Villegas carece de la confianza del actual gobernador, por lo que sus aspiraciones a ser candidato de la alianza hoy parecen escasas. Si el PAN y el actual gobernador no tienen altura de miras pueden estar entregando la posibilidad a Morena, a pesar de la fuerza que el PRI tiene en esa entidad, por cierto, la única. La tesitura en Durango es extrapolable a otras entidades en que los intereses partidistas obran en contra del interés de la alianza Va por México, y favorecen la victoria de Morena.

La mezquindad no puede ser el elemento decisivo para elegir a los candidatos. Va por México no debería abandonarse a ese derrotismo al que parece entregado Marko Cortés. Hay tiempo suficiente para elegir a

perfiles competitivos, poner en primer lugar el interés general por encima del particular, de manera que las elecciones sean verdaderamente competidas y no un paseo de Morena. El asunto es más grave si se repara en que las seis gubernaturas están gobernadas por la oposición. Es decir, los estados tienen recursos y estrategias para pelear por estas gubernaturas. Todo indica que hay que llenar de sentido la alianza, optando por lo que le conviene en lugar de entorpecerla con intereses particulares.

Marko Cortés exhibió en la grabación un estado de ánimo contraproducente cuando todavía quedan nueve meses para esas elecciones. La alianza debería plantearse seriamente sus opciones hacia el 2022, eligiendo a los perfiles al margen de ambiciones particulares. La batalla no sólo se dará en las urnas, sino desde ahora al interior de la alianza. El desánimo de Cortés es una declaración de intenciones en contra de los intereses de Va por México.

Twitter: @JorgeCamachoMEX



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

INMUNDICIA INUNDA A CHIAPAS

**BUAP: ¿Cedillo auditará a Esparza?
Huellas de los spikes de Corral
PRI y Morena comen del mismo plato**



n Chiapas, la entidad gobernada por **Rutilio Escandón**, hay montañas de basura a cielo abierto, sin que el morenista solucione el problema, que se agrava. Del total, 75 por ciento de la basura proviene de centros urbanos.

Tienen 30 rellenos sanitarios, 54 tiraderos a cielo abierto y 39 basureros clandestinos, sin contar que muchos camiones tiran desperdicios en el Cañón del Sumidero o los ríos, lo que daña la calidad del agua que consumen los chiapanecos. El gobernador que no gobierna, sólo contempla.

PUEBLA: No sorprende, pero es muy relevante, la manera como la rectora de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**, **Lilía Cedillo**, lejos de las telarañas partidistas, fortalece la academia. Cuando menos promete limpiar las finanzas deterioradas que dejó su antecesor **Alfonso Esparza**. Saca a sus esbirros y cómplices, como **Rosendo Martínez** e **Isabel Martínez**. Y, alista denuncias por daño patrimonial a la BUAP por 1,400 millones de pesos de Esparza. ¿Irá con todo? Ya veremos.

CHIHUAHUA: Empieza a desgranarse la mazorca. Fueron notificados **Arturo Fuentes Vélez** y **Mónica Vargas Ruiz**, dos de los exsecretarios estatales de **Javier Corral**. Les detectaron irregularidades por decenas de millones de pesos, según la secretaria de la Función Pública del gobierno de **Maru Campos**, **María Álvarez**

Hurtado. Le empiezan a pisar los talones al peor de todos los gobernadores de la entidad.

MONTERREY: **Santos Guzmán López** asumió la rectoría de la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, sin cambio alguno. Todo seguirá igual. No investigará, ni auditará a su antecesor y guía, **Rogelio Garza Rivera**. Santos fue secretario general de Rogelio y nadie podría patear el pesebre millonario. No hagan ruido, se puede despertar la **Fiscalía General de la República**.

SINALOA: Sin reclamos y con mayoría de votos, los diputados aprobaron las cuentas públicas de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial de 2019, del gobierno del exgobernador **Quirino Ordaz Coppel**, quien fue nombrado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la **embajada de México en España**. Ahora, el **Partido Revolucionario Institucional** y **Morena comen**, de milagro, en *el mismo plato*, a diferencia de las cuentas de 2017 y 2018 que fueron rechazadas.

CIUDAD DE MÉXICO: El **Instituto Electoral** local aprobó su presupuesto para 2022. Será de mil 955 millones de pesos. De acuerdo con **Patricia Avendaño**, consejera presidenta, que asumió su responsabilidad el pasado 29 de octubre, lo consideró un proyecto austero y racional. Así, podrán organizar la **consulta de revocación** del mandato del Presidente. Este ejercicio costará poco más de 155 millones de pesos.

**Cuando menos,
promete
limpiar las
finanzas**



**VE MARKO
CORTÉS
DIFÍCIL EL
2022**

Tras la difusión de un audio en el que se escucha decir al líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, que de las seis gubernaturas en juego en el 2022 el albiazul sólo tiene oportunidad de ganar una, la de Aguascalientes, el exgobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez calificó como "entreguista" la actitud del Cortés. El presidente del PAN ha hecho pública la posición de que de las gubernaturas en juego el siguiente año: Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca y Aguascalientes, sólo en esta última el PAN tiene posibilidades reales de ganar. (Redacción)



Respalda el PRD Va por Durango

POR ERIKA URIBE | INFORMEX OEM

Para el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, no importa si el candidato de la Alianza va por Durango no es perredista, lo importante es que esté bien posicionado, así lo dio a conocer durante su visita a la capital del estado, en donde señaló que no hay preferencias por algún nombre en específico “lo importante es que sea un personaje competitivo que ayude a que gane-mos de nueva cuenta”, dijo.

Recordó que durante el proceso pasado para elegir gobernador, con la alianza realizada con el Partido Acción Nacional (PAN) y José Aispuro Torres a la cabeza se logró ganar la gubernatura, ahora confía que con un aliado más, se evitará que el estado caiga bajo el control político de a quienes calificó como los

responsables de todo el desastre que se está viviendo a nivel nacional.

A Durango vino a afianzar la alianza y a generar las condiciones necesarias para ir juntos y con los mejores candidatos tanto a la gubernatura, como en los distintos municipios, pues cabe recordar que el estado es uno de los pocos que tendrá renovación de Gobierno estatal y municipales.

Jesús Zambrano señaló que ya comenzó a reunirse con actores importantes de la Alianza va por Durango, como los presidentes de los partidos PRI y PAN; así como los delegados nacionales en el estado, además de una visita de cortesía con las autoridades locales como el secretario general de Gobierno, Héctor Flores Ávalos y el propio gobernador del estado, José Aispuro Torres, con quien entre otros temas abordaron el contexto político de la entidad.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jueces protegen a migrantes con amparos

Han obtenido fallos favorables para hacer frente a las detenciones, a los riesgos sanitarios en las estaciones migratorias y a la falta de reconocimiento como refugiados

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre enero de 2020 y hasta el pasado 29 de octubre del año en curso, jueces y tribunales federales han emitido al menos 116 resoluciones relacionadas con amparos que han tramitado migrantes para combatir acciones emprendidas por autoridades mexicanas en su contra, durante su paso por el territorio nacional.

Los migrantes han recibido la protección del Poder Judicial en hechos que van desde detenciones hasta condiciones de riesgo para su salud en las estaciones migratorias y falta de reconocimiento como refugiados.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las decisiones de los juzgadores, públicas en la página del Consejo de la Judicatura Federal, se encontró que hasta que se tramitaron amparos, las autoridades migratorias los dejaron en libertad o se ordenaron medidas para regular la estancia de algunos quejosos.

Los amparos regularmente son tramitados por los propios migrantes, organizaciones de la sociedad civil o por representantes de la Defensoría Pública Federal que visitan los albergues para informarles sobre los derechos que les asisten.

| **NACIÓN** | A8

116

RESOLUCIONES

emitidas por jueces y tribunales por amparos tramitados por migrantes.



Migrantes en México consiguen amparos

Extranjeros han obtenido diversas resoluciones judiciales para afrontar detenciones, falta de atención médica y estancia legal, entre otros temas

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre enero de 2020 y hasta el 29 de octubre de 2021 los jueces y tribunales federales han emitido más de 100 resoluciones relacionadas con los amparos que han tramitado diversos migrantes que reclaman detenciones, condiciones de riesgo para su salud en las estaciones migratorias y falta de reconocimiento como refugiados, entre otras problemáticas.

EL UNIVERSAL realizó una revisión de estas resoluciones ahora públicas en la página del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en las que, hasta que los interesados tramitaron amparos, las autoridades migratorias los dejaron en libertad o se ordenaron medidas para regular la estancia de algunos quejosos.

En total, han sido emitidas 116 resoluciones, entre sentencias de amparo y suspensiones provisionales y definitivas, a las distintas problemáticas expuestas por los migrantes que llegan al país.

Los amparos regularmente son tramitados por los propios

quejosos, organizaciones de la sociedad civil o por representantes de la Defensoría Pública Federal que acuden a los albergues a realizar visitas y pláticas informativas sobre los derechos que les asisten.

Desde el año 2019 César Hernán Ramírez, migrante de origen venezolano, solicitó un amparo en el que reclamó que le negaron la afiliación al Régimen Estatal de Protección Social en Salud en San Luis Potosí, lo que era conocido como el Seguro Popular.

Lo anterior fue debido a que la Ley General de Salud establece entre los requisitos de afiliación “ser mexicano” y contar con Clave Única de Registro de Población (CURP).

En febrero de 2020, el juez Octavo de Distrito de San Luis Potosí declaró que al ser un ciudadano de origen venezolano con permanencia irregular en el país debía ser considerado como una persona en situación de vulnerabilidad, por lo que le concedió el amparo para que no se le aplique el artículo de la ley que restringía el servicio de Se-

guro Popular a ciudadanos mexicanos y que le obligaba a presentar su CURP.

El juez ordenó que se le incorpore al sistema estatal sin exigir esos dos requisitos, siempre y cuando cumpla con los demás establecidos en la ley.

La Secretaría de Salud impugnó la sentencia, pero fue hasta abril de este año que el asunto se envió a un tribunal colegiado para que resuelva.

Algunos amparos fueron tramitados por migrantes acompañados por sus hijos menores de edad, en los que solicitaron la protección para éstos.

Tal fue el caso de Cristian Alejandro Mujica Angarita, quien llegó en octubre de 2019 a México vía aérea en compañía de su esposa y de sus dos hijos menores de edad.

Al realizar los trámites migratorios el representante local del Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México emitió unas actas de rechazo aéreo para impedir la entrada de la familia



migrante al país.

Cristian Alejandro pidió un amparo en el que, para lograr una suspensión de plano que pudiera surtir efectos de manera inmediata, alegó actos de tortura e incomunicación, pero una vez que le concedieron la suspensión aclararon que no habían sido maltratados.

El 23 de octubre siguiente, y tomando en consideración que solicitaron ser reconocidos como refugiados en México, los puso a disposición de la directora de la Estación Migratoria en la Ciudad de México para que recibieran protección y se iniciaran los procedimientos correspondientes.

La autoridad le informó esto al juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien al considerar que ya había cesado el acto reclamado, de impedirles la entrada al país, en enero de 2020 sobreseyó el asunto.

Un grupo de migrantes que se encontraba en el albergue La Loma, en el municipio de Tlanahuato, Michoacán, pidieron un amparo contra la omisión de la Secretaría del Bienestar de implementar programas para satisfacer las necesidades de alimentación, especialmente para los niños foráneos que se encontraban en el lugar.

En su demanda, los quejosos afirmaron que el reglamento del albergue les obligaba a pagar una cuota para seguir ahí y que, de no hacerlo, serían desalojados.

En consecuencia, el juez de Distrito les concedió el amparo, que fue confirmado en agosto de 2020 por el Segundo Tribunal Colegiado en materias Administrativa y de Trabajo de Michoacán, donde los magistrados requirieron a las autoridades estatales y federales diversas medidas.

Entre ellas, las de verificar las condiciones del albergue, que éste tenga los servicios básicos de luz, agua, habitaciones suficientes y seguras con respeto a su derecho a la intimidad; brindar seguridad a los jornaleros, determinar si es procedente que se les cobre una cuota para permanecer en el lugar o si este monto puede ser cubierto por el Estado.

También ordenaron a las autoridades proteger a los menores migrantes que se encuentran en el inmueble y cubrir sus necesi-

dades de educación, salud, alimentos, convivencia infantil.

Con la pandemia del Covid-19, los actos reclamados incluyeron medidas para proteger la salud de los quejosos y de los menores que siguen en albergues del Instituto Nacional de Migración (INM).

El año pasado la organización Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C., reclamó la omisión de las autoridades de salud de emitir medidas para proteger a los migrantes y personas en movilidad contra los contagios del Covid-19.

Por ello, en agosto de este año el juez Segundo de Distrito en el estado de Chihuahua concedió un amparo en el que ordenó al Consejo de Salubridad General emitir acciones de prevención, contención y atención de casos de Covid-19 entre la población migrante.

También ordenó la elaboración de un protocolo para facilitar la reunificación familiar de menores migrantes no acompañados, independientemente de su nacionalidad.

Algunos de esos amparos han llegado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde, por ejemplo, en octubre pasado, el Máximo Tribunal amparó a nueve migrantes que desde 2017 fueron reconocidos como refugiados y tuvieron CURP. ●

116

RESOLUCIONES

entre sentencias de amparo y suspensiones, han sido emitidas.



Israel Vallarta pide audiencia con Arturo Zaldívar para denunciar juicio irregular

EDUARDO MURILLO

Israel Vallarta Cisneros, acusado de encabezar la banda de secuestradores a la que también fue vinculada Florance Cassez, pidió audiencia con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para exponerle las inconsistencias que, afirma, lo han mantenido 16 años en la cárcel sin sentencia.

Su esposa, María Guadalupe Vicencio Sánchez, presentó por escrito la petición, en la que denuncia además que en el proceso penal existen "violaciones que se siguen cometiendo a casi 16 años sin sentencia, por carpetas de investigación fabricadas por el aparato judicial corruptor de los sexenios pasados".

En julio pasado, el caso fue revisado por la entonces secretaria de Gobernación y ministra en retiro de la SCJN, Olga Sánchez Cordero, quien determinó que Vallarta Cisneros no podía ser beneficiado con la amnistía anunciada por el gobierno federal debido a que tenía otros cargos en su contra. Sin embargo, el propio acusado declaró que no se acogería a ninguna amnistía y que desea que su juicio se lleve hasta el final, confiado en su absolución.

Según los acuerdos publicados en estrados de la SCJN, esta petición ya fue contestada, aunque sólo en términos de que estarán pendientes del caso: "Este alto tribunal toma conocimiento de dichas manifestaciones y atendiendo al derecho fundamental de acceso efectivo a la justicia reconocido en el artículo 17 de la Constitución".



Denuncian bloqueo de cuentas en redes por la alcaldía Cuauhtémoc

Viola el derecho a la información, dicen habitantes // Presentan quejas

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc denunciaron que desde el inicio de la administración de Sandra Cuevas se ha aplicado una política de bloquear tanto las cuentas oficiales de la alcaldía como del personal de la alcaldesa a las voces críticas a su administración.

Algunos ciudadanos, al considerar que eso significa una violación a su derecho a la información, presentaron quejas ante el órgano interno de control de la alcaldía.

Por ley, ningún funcionario público puede bloquear de sus cuentas de redes sociales a ningún ciudadano, incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación sentó precedente desde 2019 con la revisión del amparo 1005/2018, donde los magistrados, tras valorar el derecho a la privacidad de los servidores públicos y el derecho de acceso a la información de los ciudadanos, determinó la protección a los segundos.

El bloqueo a los ciudadanos de las cuentas oficiales, que utilizan para expresarse, se intensificó, indicaron, tras la presentación del proyecto Corredor Tecnológico-Turístico de la Zona Rosa, luego de que los vecinos criticaron el domo que anunció en la calle Génova, así como tras la detención "ilegal" de Omar Rosas en Santa María la Ribera y el retiro que intentó hacer de la verbena popular que cada año realizan los vecinos de Tlatelolco, pese a contar con los permisos respectivos.



Avanza reglamento para carrera judicial

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó el acuerdo general que reglamenta la carrera judicial con el propósito de consolidar un “auténtico” servicio basado en el mérito, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género.

A través de su cuenta de Twitter, el presidente de la Suprema Corte de Justicia y del CJF, Arturo Zaldívar, señaló que uno de los ejes fundamentales en la modernización del Poder Judicial de la Federación es la nueva carrera judicial.

“Nuevo perfil de persona juzgadora comprometida con los derechos humanos. Excelencia y eficacia en la impartición de justicia. Escuela Federal autónoma y de excelencia”, indicó.

Al respecto, el CJF detalló que el diseño de la Carrera Judicial está orientado a la formación de personas funcionarias jurisdiccionales cercanas a la ciudadanía, comprometidas con la igualdad, la justicia, así como con los derechos humanos.

Asimismo, señaló que la nueva carrera judicial tiene como finalidad, entre otras cosas, contribuir a la excelencia y eficacia de la impartición de justicia, además de garantizar la independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella.

La Judicatura mencionó que se dotó de mayores atribuciones, autonomía e infraestructura a la Escuela Judicial para que adopte las medidas necesarias para la formación de personas servidoras públicas profesionales, con conocimientos de vanguardia, honestos y de excelencia. ■

ASÍ LO DIJO

“El nuevo perfil de la persona juzgadora es el compromiso con los derechos humanos, sustentada en la impartición de justicia y en una escuela de excelencia”

Arturo Zaldívar
Presidente de la SCJN





**CRISTIAN
ACOSTA**

COLUMNA INVITADA

Identidad de género y niñez

Hace algunos meses escribimos sobre infancias trans y enfoque de niñez partiendo de un panorama legislativo. Hoy el tema cobra relevancia desde la perspectiva judicial, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene la oportunidad de realizar una interpretación interseccional y progresiva de los derechos de los infantes o realizar una interpretación a medias o adultocentrista.

En fila, existen 3 amparos en revisión y 3 acciones de inconstitucionalidad que plantean si niñas y niños pueden solicitar su rectificación de actas por identidad autopercibida, con o sin compañía de sus padres o de las autoridades especializadas creadas para protegerlos, el primer expediente en esa sección es el amparo en revisión 155/2021 en el cual, la Ministra Piña fijará un precedente relevante en la materia.

Tratándose de personas mayores de edad, la evolución interpretativa de la Corte es amplia y ha reconocido que ese derecho puede ejercerse sin necesidad de acudir a instancias jurisdiccionales, exámenes o cirugías, respetando el libre desarrollo de la personalidad y reduciendo su solicitud a un trámite administrativo.

Sin embargo, hoy se discute si dichos estándares pueden aplicarse en el mismo sentido a niñas, niños y adolescentes, así que es aquí donde una visión adultocentrista puede superponerse a los derechos de la niñez para posicionar un sí; liso y llano.

El proyecto de la ministra Piña parecería alcanzar parámetros interseccionales, pues advierte y desarrolla parcialmente los alcances de la Opinión Consultiva OC-24/17 de la Corte Interamericana

de Derechos Humanos sobre "Identidad de Género e Igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo", que en respeto a la evolución de los derechos de NNA, ha reconocido que este sector de la población tiene los mismos derechos que un adulto, pero también goza de medidas especiales de protección reconocidas por el artículo 19 de la Convención Americana.

No obstante, el proyecto concluye que la autoridad que debe valorar la opinión de las niñas, niños y adolescentes, es una carente de especialización en infancia y netamente registral como lo es el Registro Civil, por ello, correspondería preguntarnos ¿qué herramientas tiene para valorar la autonomía progresiva de la voluntad y para identificar si las opiniones son libres, informadas, coercionadas o consecuencia de posibles vulneraciones a derechos? y, ¿Por qué no considerar la intervención de órganos jurisdiccionales en casos de controversia?

Al efecto, los Ministros no deben olvidar en su discusión el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño y los estándares de las Observaciones Generales 2, 5 y 12 del Comité de los Derechos del Niño que obligan a que esas intervenciones administrativas o jurisdiccionales se realicen con el acompañamiento de especialistas en menores de edad.

Por ello la Corte debe considerar la intervención oficiosa de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la de órganos jurisdiccionales en casos de controversia como enseña la experiencia latinoamericana en Chile o Argentina, pues sólo así respetaremos el interés superior de la niñez.

•Coordinador de Asuntos Públicos de Early Institute
cristianacosta@earlyinstitute.org



JUICIOS COSTOSOS

SAT gana 91% de amparos a los contribuyentes

Fueron dos mil 38 amparos contra el erario en nueve meses, ganó mil 855, y perdió solo 183 casos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
El Sol de México

CDMX. De enero a septiembre, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ganó el 91 por ciento de amparos promovidos en su contra por contribuyentes, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Según la dependencia en dicho periodo se interpusieron dos mil 38 amparos contra el SAT, de los cuales mil 855 resultaron a su favor y sólo 183 fueron negativos, es decir, fueron los únicos que ganaron los contribuyentes.

Estos recursos legales pueden ser promovidos por cualquier persona física o moral cuando no están de acuerdo en alguna resolución fiscal, ya sea por algún crédito o declaración, entre otros asuntos, argumentó a detalle Juan Pacheco del Río, socio director del despacho De la Paz-Costemalle.

El especialista comenta que los juicios son promovidos ante un juez, cuyo proceso puede resolverse en una primera o segunda instancia, según sea el caso de cada persona.

Si al finalizar estas etapas no hay algún acuerdo entre el SAT o el contribuyente se puede promover el amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En este contexto, entre enero y septiembre se emitieron 16 mil 945 juicios en primera instancia que en conjunto representaron un monto de 126 mil 413

millones de pesos. Sin embargo, del total de recursos legales sólo el 56 por ciento fueron ganados por el SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, mientras que perdió el 34 por ciento de ellos.

Ya en una segunda instancia se promovieron tres mil 778 juicios por un monto de 94 mil 880 millones de pesos, pero sólo el 68.4 por ciento fueron ganados por el fisco.

En la sentencia definitiva hubo 13 mil 534 juicios, que representaron 109 mil 362 millones de pesos, y alrededor del 65 por ciento o poco más de seis mil 200 los ganó el SAT.

“Es más común que las empresas sean quienes se amparen contra el SAT, porque son quienes tienen más dinero involucrado en los juicios, además de que son procesos muy costosos y largos”, señaló el experto de De la Paz-Costemalle.

En esta situación están empresas como Grupo Elektra, de Ricardo Salinas Pliego, que tiene amparos por adeudos fiscales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) desde 2006 hasta 2013, según información financiera de la propia empresa departamental.

“Las personas físicas pueden acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, que otorga asesoría legal de manera gratuita.

Los juicios suelen ser complicados y pueden verse como un acto de mayor fiscalización, aunque el SAT esté haciendo bien su trabajo”, agregó Juan Pacheco del Río.

Es más común que las empresas sean quienes se amparen contra el SAT, porque son quienes tienen más dinero involucrado en los juicios, dice especialista.





Caso relevante en amparos ante el SAT es Grupo Elektra desde 2006..



Aprueba Consejo de la Judicatura Federal criterios para carrera judicial Esperan crear juristas de excelencia

RAÚL RAMÍREZ

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer la plena aprobación del "**Acuerdo general que reglamenta la carrera judicial**", el cual tiene la finalidad de consolidar "un auténtico servicio con el propósito de consolidar un "auténtico" servicio basado en el mérito, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género".

Por medio de sus redes sociales, el presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) y del CJF, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, señaló que "**uno de los ejes fundamentales en la modernización del Poder Judicial de la Federación (PJF) es la nueva carrera judicial.**"

"**Nuevo perfil de persona juzgadora comprometida con los Derechos humano. Excelencia y eficacia en la impartición de justicia. Escuela Federal autónoma y de excelencia**", indicó el ministro.

Por otra parte, el CJF detalló que "**el diseño de la carrera judicial está orientado a la formación de personas funcionarias jurisdiccionales cercanas a la ciudadanía y comprometidas con la igualdad, la justicia y los derechos humanos**".

De acuerdo con su publicación en redes sociales, los nuevos ejes fundamentales son el crear un nuevo perfil de persona juzgadora comprometida con los derechos humanos,

inculcar la excelencia y eficacia en la impartición de justicia, y establecer una "**Escuela Federal autónoma y de excelencia**".

Asimismo, **Zaldívar** señaló que "**la nueva carrera judicial tiene como finalidad, entre otras cosas, contribuir a la excelencia y eficacia de la impartición de justicia; así como garantizar la independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella**".

El CJF mencionó que se dotó de mayores atribuciones, autonomía e infraestructura a la Escuela Judicial, para que adopte todas las medidas necesarias para la formación de personas servidoras públicas profesionales, con conocimientos de vanguardia, honestas y honestos, y de excelencia.



Arturo Zaldívar Lelo de Larrea



ZALDÍVAR PLANTEA CAMBIOS EN JUDICATURA

EL PRESIDENTE del Consejo de la Judicatura anunció que habrá cambios en los lineamientos para modernizar la Carrera Judicial. **Pág. 4**

ZALDÍVAR PLANTEA TRES EJES PARA MODERNIZAR LA CARRERA JUDICIAL

El pleno del Consejo de la Judicatura aprobó los lineamientos para la formación de jueces, basados en la igualdad de oportunidades, mérito y perspectiva de género

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), enumeró tres ejes fundamentales para modernizar la Carrera Judicial dentro del servicio público.

Resaltó que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el acuerdo general que reglamenta la Carrera Judicial, con la finalidad de consolidarla, basada en el mérito, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género.

Con la aprobación del acuerdo general que reglamenta la Carrera Judicial, el pleno del Consejo de la Judicatura federal y su presidente, afirmaron su compromiso con la consolidación de una nueva carrera para los jueces, centrada en el mérito, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género.

Este 2 de noviembre, a través de sus redes sociales, dio a conocer el nuevo perfil que se requiere y estudios de excelencia.

“Uno de los ejes fundamentales en

la modernización del #PJF es la nueva #CarreraJudicial 1. Nuevo perfil de persona juzgadora comprometida con los #DDHH (derechos humanos); 2. Excelencia y eficacia en la impartición de justicia, y 3. Una Escuela Federal autónoma y de excelencia”, citó en Twitter.

Al detallar lo anterior, el ministro presidente añadió que el nuevo perfil judicial requiere ser cercano a la gente y comprometido con sus derechos, además de que en su trabajo debe prevalecer la excelencia y eficacia en la impartición de justicia e igualdad.

En un comunicado, la SCJN indicó que “la finalidad de la carrera judicial se indica que tiene entre otras cosas contribuye a la excelencia y eficacia de impartición de Justicia, así como garantizar la independencia de parcialidad la idoneidad estabilidad profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella”.

“En cuanto a la Escuela Federal,

además de autonomía, necesita contar con mayores atribuciones e infraestructura”, indicó la Corte. ●





El ministro presidente manifestó que el nuevo perfil judicial deberá tener acercamiento a la gente y comprometerse con sus derechos. Cuartoscuro



JUICIOS COSTOSOS

SAT gana 91% de amparos a contribuyentes

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**Fueron dos mil 38 amparos contra el erario en nueve meses, ganó mil 855, y perdió solo 183 casos**

De enero a septiembre, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ganó el 91 por ciento de amparos promovidos en su contra por contribuyentes, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Según la dependencia en dicho periodo se interpusieron dos mil 38 amparos contra el SAT, de los cuales mil 855 resultaron a su favor y sólo 183 fueron negativos, es decir, fueron los únicos que ganaron los contribuyentes.

Estos recursos legales pueden ser promovidos por cualquier persona física o moral cuando no están de acuerdo en alguna resolución fiscal, ya sea por algún crédito o declaración, entre otros asuntos, argumentó a detalle Juan Pacheco del Río, socio director del despacho De la Paz-Costemalle.

El especialista comenta que los juicios son promovidos ante un juez, cuyo proceso puede resolverse en una primera o segunda instancia, según sea el caso de cada persona.

Si al finalizar estas etapas no hay algún acuerdo entre el SAT o el contribuyente se puede promover el amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En este contexto, entre enero y septiembre se emitieron 16 mil 945 juicios en primera instancia que en conjunto representaron un monto de 126 mil 413 millones de pesos.

Sin embargo, del total de recursos legales sólo el 56 por ciento fueron ganados por el SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, mientras que perdió el 34 por ciento de ellos.

Ya en una segunda instancia se promovieron tres mil 778 juicios por un monto de 94 mil 880 millones de pesos, pero sólo el 68.4 por ciento fueron ganados por el fisco.

En la sentencia definitiva hubo 13 mil 534 juicios, que representaron 109 mil 362 millones de pesos, y alrededor del 65 por ciento o poco más de seis mil 200 los ganó el SAT.

“Es más común que las empresas sean quienes se amparen contra el SAT, porque son quienes tienen más dinero involucra-

do en los juicios, además de que son procesos muy costosos y largos”, señaló el experto de De la Paz-Costemalle.

En esta situación están empresas como Grupo Elektra, de Ricardo Salinas Pliego, que tiene amparos por adeudos fiscales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) desde 2006 hasta 2013, según información financiera de la propia empresa departamental.

“Las personas físicas pueden acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, que otorga asesoría legal de manera gratuita.

Los juicios suelen ser complicados y pueden verse como un acto de mayor fiscalización, aunque el SAT esté haciendo bien su trabajo”, agregó Juan Pacheco del Río.

Es más común que las empresas sean quienes se amparen contra el SAT, porque son quienes tienen más dinero involucrado en los juicios, dice especialista.





Caso relevante en amparos ante el SAT es Grupo Elektra desde 2006..



Presidencia

Piden a AMLO y a gobernadora de Guerrero esclarecer crímenes contra comunicadores

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Periodistas y comunicadores de Guerrero hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda, y a las autoridades responsables de impartir justicia para que den una muestra de responsabilidad y no dejen que los crímenes contra el gremio queden en la impunidad.

En el contexto del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, los profesionales de la comunicación manifestaron, además, su rechazo absoluto a los asesinatos contra reporteros en esta entidad.

“Como reporteros de Chilpancingo y de Guerrero queremos remarcar la urgente necesidad de que se acabe con la impunidad en los crímenes de periodistas, porque un asesinato no castigado es una invitación expresa a cometer otro y así acumular, en la burocracia de la fiscalía, expedientes de compañeros víctimas de cobardes que les quitaron la vida.”

Escrito entregado

En septiembre reciente, expusieron, “un grupo de compañeros entregó en medio de empujones y de golpes un escrito al Presidente, donde le pedíamos que su gobierno hiciera un pronunciamiento en torno a la delicada situación que los periodistas vivimos en Guerrero.”

“Denunciamos los desplazamientos forzados que han hecho reporteros a causa de la violencia en Zihuatanejo, Acapulco, Chilapa, Iguala y Chilpancingo; el cri-

men organizado no puede estar por encima del Estado mexicano”, expresaron.

Destacaron que durante el gobierno del priista Héctor Astudillo Flores, el cual concluyó el pasado 14 de octubre, fueron asesinados ocho comunicadores.

Y apenas el domingo anterior falleció a causa de heridas producidas por arma de fuego, el fotoperiodista de Acapulco Alfredo Cardoso Echeverría, quien fue secuestrado por sujetos armados y devuelto con cinco disparos en el cuerpo.

Señalaron que, de acuerdo con organizaciones defensoras de los derechos de periodistas, Guerrero se encuentra entre las 10 entidades del país más violentas contra la prensa. Sin embargo, “aquí seguimos en la labor al lado de la sociedad y de quienes reclaman justicia como nosotros”.



REFORZARÁ AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA

A casi la mitad del sexenio, combatir la corrupción ha sido central para AMLO

El asunto, asegura el Presidente, lo motiva a asistir a la próxima asamblea general de la ONU

FABIOLA MARTÍNEZ

Con la decisión de "limpiar de corrupción" los tres poderes de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador se enfila a concluir la primera mitad de su administración.

El mandatario hace referencia prácticamente a diario a la importancia de no dar tregua al combate a la corrupción, porque si ello ocurre, advierte, se frena la transformación del país.

La semana pasada, el jefe del Ejecutivo declaró que el combate a las prácticas del pasado, con relevancia en la transparencia en el uso de recursos, es un proceso en que se continuará sin tregua, pero también alude a la responsabilidad de otros poderes, de los organismos autónomos e incluso en las arcas de los gobiernos estatales.

"Nosotros estamos limpiando de corrupción el Poder Ejecutivo y hay que limpiar también de corrupción al Poder Judicial y al Poder Legislativo, y se ha avanzado, pero es un proceso. Afortunadamente la gente está a favor del cambio y por eso vamos a continuar, vamos a seguir", subrayó.

Considera que es hasta un "pecado social" gastarse el dinero público en asuntos superfluos y en arreglos irregulares, particularmente con proveedores, poniendo en riesgo pagos básicos como la nómina de los empleados. Sin embargo, se comprometió a que la Secretaría de Hacienda daría adelantos de partidas para que los trabajadores públicos no se queden sin salarios y prestaciones de ley.

A nivel doméstico, como se informó el mes pasado en la Presidencia de la República, promete reforzar la austeridad y la transparencia.

Tan sólo en 2020, Palacio Nacional ejerció apenas 523.8 millones de pesos, cantidad pequeña si se le compara con los 3 mil 681 gastados

en el último año del sexenio anterior. Casi 70 por ciento de esa partida se destina a servicios personales y 162.3 millones se ocupa en gastos de operación.

El año en curso cerraría en ese mismo nivel, de alrededor de 600 millones de pesos.

Es tan importante el tema de la corrupción para el jefe del Ejecutivo, que lo motivó a asistir a la reunión del consejo de seguridad de la Organización de Naciones Unidas, el martes próximo, en Nueva York.

López Obrador dijo que durante los pasados días de asueto se dedicaría a preparar el discurso que dará en la sede de la ONU.

“

Por fortuna, la gente está a favor del cambio y por eso vamos a continuar



AMLO conducirá debate en la ONU el 9 de noviembre



*México buscará
impulsar temas
como **corrupción,**
inequidad
y **exclusión***

P. 5

AMLO conducirá debate en la ONU el 9 de noviembre

*México buscará impulsar temas como
corrupción, inequidad y exclusión*

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En el próximo evento se discutirá el tráfico de armas ligeras, así como su impacto en la seguridad internacional.

En la tercera reunión, se impulsará la coordinación de los países para hacer efectiva la agenda de paz y seguridad de la ONU.



Otro punto relevante, es atender temas de seguridad específicos, **como los de Yemen, Siria e Irak, así como otra reunión con los casos de Somalia y Libia.**

México también presidirá la primera reunión sobre el tema Afganistán, tras la toma del poder de los talibanes.

El exrector de la **UNAM, Juan Ramón de la Fuente**, informó que se realizarán tres debates abiertos:

El martes 9 de noviembre, se hablará sobre la **"Exclusión, desigualdad y conflictos"**.

La actividad será conducida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El martes 16 de noviembre, se prevé un debate sobre la paz y seguridad internacionales.

El 22 de noviembre, el canciller **Marcelo Ebrard** presidirá el evento titulado:

"El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la inseguridad".

El representante permanente de México ante la **ONU** indicó que se analizará en el Consejo algunas de las causas concernientes a la inseguridad internacional. *"Esperamos adoptar una declaración presidencial como resultado de este debate"*, indicó.

Juan Ramón de la Fuente detalló que, dentro de los temas eje que expondrá México, como presidente del Consejo de Se-

guridad, son los siguientes:

- o **Corrupción**
- o **Tráfico ilegal de armas ligeras**
- o **Agenda de mujeres**
- o **Paz y seguridad**

"Queremos que sea nuestra presidencia abierta, transparente, imparcial, flexible y efectiva. Consideramos oportuno que el Consejo analice el impacto de la corrupción, la exclusión y la desigualdad en los conflictos y esperamos adoptar una declaración presidencial como resultado de este debate", dijo.

De la Fuente mencionó que **México favorecerá y fortalecerá la diplomacia preventiva, poner el bienestar de las personas en el "centro de nuestra acción"**.

"México siempre ha privilegiado la di-

plomacia preventiva y en noviembre se organizará una tercera reunión, para mejorar la colaboración y coordinación entre los órganos principales de la ONU y ha-

cer más efectiva su labor preventiva en la agenda de paz y seguridad internacional".

Advirtió que **México insistirá con temas de transparencia y la rendición de cuentas.**

México asume Presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU

México asumió la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU para el mes de noviembre.

Este consejo está conformado por 15 países, y durante este onceavo mes del año, México impulsará diversos temas de su agenda de seguridad.

El consejo aceptó el programa de trabajo mexicano, acorde a la misión de la **ONU**.

El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó por unanimidad el programa de trabajo presentado por México.

Nuestro país propuso que la transparencia es de gran relevancia este trabajo, por lo que promoverá este principio durante los trabajos del mes, expuso Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





"NUNCA LOS OLVIDAREMOS"

En Chiapas, AMLO y esposa celebran a sus muertos

MÉXICO 3

DESDE SU TIERRA NATAL

Presidente y su esposa celebran el tradicional Día de Muertos

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, recordó a sus fieles difuntos en vísperas de los festejos por el Día de muertos.

“Para los mexicanos, hoy y mañana son días dedicados a nuestros difuntos. Están tan arraigadas nuestras culturas que no se dejan de visitar los panteones, hacer caminitos con cempasúchil hacia los altares de las casas”, señaló en twitter.

Hizo énfasis en la gastronomía de estas fechas al compartir una fotografía de una flor.

“No falta el pan, las calaveritas, el dulce de calabaza, los tamales ni las maneas. Nunca los olvidaremos y que sigan descansando en paz. Lo místico es parte de nosotros. Esta flor es en honor a todos. Se llama «caña agria» y crece en el trópico”, escribió.

DATO

- Beatriz Gutiérrez Müller, publicó en sus redes una fotografía del altar de muertos donde aparecen Manuel Obrador González y Andrés López Ramón, padres del presidente López Obrador





Recuerdan a sus fieles difuntos



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Ganarán más que AMLO 542 generales

De aprobarse el proyecto, el salario mensual bruto del Presidente será de 162 mil 311 pesos; el de un general, de 189 mil 550 pesos

RIVELINO RUEDA
El Sol de México

CDMX. A pesar de desempeñar el cargo de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y de mantener el discurso de que "nadie gana más que el Presidente de la República", 542 mandos militares, que van desde General de División hasta General Brigadier, percibirán más ingresos que Andrés Manuel López Obrador a partir de 2022.

De acuerdo con el Analítico de Plazas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el salario bruto mensual para 2022 de un General de División (el nivel jerárquico más alto en el Ejército) será de 189 mil 550 pesos, escalafón militar que tiene 46 plazas.

Por arriba del salario del primer mandatario también estarían 175 Generales de Brigada y 321 mandos con el cargo de General Brigadier.

En cambio, en la plataforma Nómina Transparente el primer mandatario aparece con un sueldo bruto estimado al mes de 161 mil 056 pesos.

Ya en el proyecto de presupuesto de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plantea que López Obrador cuente con un salario mensual bruto de 162 mil 311 pesos, es decir, mil 255 pesos más que este año.

OEM solicitó una postura a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para saber las razones por las que los generales ganarán más que el Presidente. En respuesta, el subdirector de Relaciones Públicas de la dependencia, Teniente Coronel Juan Bautista Quintal, indicó que la petición se debe hacer vía transparencia.

El Artículo 127 de la Constitución mar-

ca que ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República.

Considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en sus actividades oficiales.

Asimismo, el Artículo 9 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece que ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión igual o mayor a la Remuneración Anual Máxima que tenga derecho a recibir el Presidente.

La totalidad de plazas en el Ejército mexicano, de acuerdo con la estimación de la SHCP en el proyecto del PEF 2022, es de 259 mil 689. La distribución de los salarios se realiza a partir de la jerarquía militar, que va desde General de División, con 46 plazas, hasta el soldado raso, con 105 mil 43 plazas y un sueldo bruto estimado para el próximo año de 17 mil 929 pesos mensuales.

En el Analítico de Plazas y Remuneraciones para el Ejército también resaltan las percepciones mensuales contempladas para 175 Generales de Brigada. En ese segundo escalafón de la jerarquía castrense, el ingreso bruto al mes está contemplado en 177 mil 792 pesos. Le siguen 321 militares con el cargo de General Brigadier, con un ingreso de 165 mil 407 pesos mensuales.

TIENEN MÁS PATRIMONIO

Por motivos de seguridad nacional, ningún elemento del Ejército mexicano aparece en el portal Nómina Transparente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde se informa de los salarios de todos los servidores públicos federales.

En cambio, en la plataforma Declaranet sólo algunos militares de alto rango están obligados a presentar su declaración patrimonial anual, como el caso del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval González, y del subsecretario de esa institución, Agustín Radilla Suastegui, ambos Generales de División.

Sandoval González registró en su declaración de 2021 ingresos anuales por dos millones 257 mil 804 pesos (dos millones 007 mil 804 por su cargo como servidor público, 250 mil pesos por la venta de un vehículo y 250 mil por "otros ingresos").

En tanto, Radilla Suastegui reportó en su declaración percepciones anuales por cinco millones 504 mil 626 pesos (un millón 954 mil 626 pesos por su cargo como servidor público, dos millones 700 mil pesos por la venta de un inmueble, 500 mil pesos por la venta de una Honda Odyssey y 350 mil por la venta de un vehículo).

En contraste, el presidente Andrés Manuel López Obrador registró en su última declaración patrimonial, el 27 de mayo de 2021, un ingreso anual por un millón 567 mil 400 pesos.



259

MIL 689 plazas son las que tiene el Ejército mexicano, de acuerdo con estimación de la SHCP

1

MILLÓN 567 mil 400 pesos de ingreso anual registró AMLO en su última declaración patrimonial



López Obrador saludó a integrantes de las Fuerzas Armadas en el pasado Aniversario de la Revolución Mexicana



Lola, movilizada: Construye su propio padrón para beneficiarios de programas de AMLO

El Movimiento 4T en Cuauhtémoc, encabezado por Dolores Padierna, busca crear un contrapeso a la administración actual

Alberto García

metropoli@cronica.com.mx

Dolores Padierna elabora un padrón paralelo de beneficiarios de programas de apoyo directo amlista, en el que incluye nombre y número de credencial de elector de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc.

La organización que encabeza, denominada 4 Transformación, comenzó la recopilación de datos casa por casa. “¿Está conforme con los programas sociales que nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado?, ¿Está de acuerdo en que el Presidente se reelija?, son las preguntas que las brigadas del realizan a los residentes del Centro Histórico.

Tras casi cuatro meses de haber perdido las elecciones para alcaldesa, Dolores Padierna busca convertirse en una piedra en el zapato para la edil electa Sandra Cuevas; tras la derrota, Padierna en asociación con otros excandidatos a la Alcaldía, presentó el Movimiento 4 Transformación en Cuauhtémoc como un contrapeso a la administración actual.

Empeñada en continuar en campaña, Padierna ha reunido a un “pequeño ejército”, conformado principalmente por integrantes de organizaciones sociales a las que les ha prometido vivienda digna y espacios seguros en dicha alcaldía.

“Es nuestro deber exigirle a la alcaldesa resultados, que cumpla

su promesa y si es incapaz de hacerlo, que renuncie”, es el discurso con el que Dolores Padierna motiva a su sequito durante las reuniones semanales que sostiene con ellos, acompañada de su esposo René Bejarano, quien les ha dejado en claro que este movimiento se rige bajo la “honestidad”.

Desde hace dos semanas este grupo ha recorrido las calles de la alcaldía, de puerta en puerta visitan a los vecinos de la demarcación para resaltar los logros que la 4T ha obtenido.

“Yo solo hago esto por órdenes de la organización, debido a que ellos nos apoyan a regular el precio de las rentas de nuestros departamentos, tenemos apoyarlos en todo”, comenta una de las encuestadoras.

Señala que están obligados a reunir mínimo 10 reclamos ciudadanos, mediante boletas a propuesta de Dolores Padierna o de lo contrario tienen que pagar “una multa obligatoria” de 100 pesos, aunque nadie sabe a dónde terminan dichos pagos.

Otro de los integrantes de este movimiento narra a Crónica que Dolores Padierna seguirá en busca de la anulación de las elecciones en las que perdió la demarcación.

“Se nos ha estado pidiendo una cuota mínima de personas para incorporar a este movimiento, cada semana debemos llevar a tres nuevos integrantes o de lo contrario nos retiran el apoyo en

las rentas de nuestros hogares”.

Comenta que durante las reuniones con Dolores Padierna se les ha pedido suma discreción, incluso el uso de celulares esta prohibido en dichas asambleas.

“Solo a su gente de confianza se le permite el uso de celular, al resto de los integrantes se nos obliga a apagarlo, para evitar filtraciones de los proyectos que busca realizar”.

Ingrid, a quien se le ha cambiado el nombre por cuestiones de seguridad, señala que se les ha dado la instrucción de que cada persona que rechace participar en este padrón deberá ser identificada para que, posteriormente, se le realice una segunda visita con la finalidad de persuadirlo.

“No podemos aceptar un no como respuesta, de ser así hay otro grupo el cual tiene datos gubernamentales en donde respaldan los avances de los programas sociales, aunque nadie sabe con certeza para que se utilizara esa información”.

La mayor problemática para los integrantes es que, a pesar de las largas horas que pasan recabando datos, no reciben ni un solo

Lola, movilizada: Construye su propio padrón para beneficiarios de programas de AMLO



“Resaca el dolor aunque no me vea en pantalla”

peso; algunos tienen que faltar a trabajar o pagarle a alguien más para que vayan en su lugar.

“Algunas personas tenemos que faltar a nuestros trabajos lo que nos genera pérdidas y no podemos negarnos a participar pues amenazan con subirnos la renta de nuestros departamentos”.

Los entrevistados por Crónica comentan que aún no hay una fecha en la cual terminarán esta jornada de recolección de datos; aseguran que la finalidad de todo esto está ligada a la próxima elección para la revocación de mandato, en la cual utilizarán esta información para favorecer al Presidente Andrés Manuel López Obrador.



La organización que encabeza, denominada 4 Transformación, comenzó la recopilación de datos casa por casa.



Gobierno de AMLO protege a comunicadores: Cuevas

POR LILLIAN REYES

El vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, aseguró que el gobierno federal trabaja para defender la libertad de expresión y proteger a los comunicadores.

Con motivo del Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, Cuevas manifestó que sin libertad de

prensa no hay democracia.

“En el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra los periodistas, el @GobiernoMX trabaja para defender la libertad de expresión y proteger a los comunicadores. Estamos comprometidos para acabar con la impunidad. Sin libertad de prensa no hay democracia”, fue el mensaje en la red social.



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

NI LA GIMNASIA

es igual que la magnesia, ni el Día de Muertos es lo mismo que Halloween.

PERO donde no tuvieron claras las diferencias fue en Miguel Hidalgo.

CUENTAN QUE la Alcaldía organizó ayer una función de la película Nosferatu en pleno Panteón Civil de Dolores, presentación que incluyó musicalización en vivo.

Y APENAS la presumió **Mauricio Tabé** en sus redes, se soltaron las críticas como almas en pena.

MÁS de uno le recordó que camposantos en estos días son lugares de nostalgia, respeto, reencuentro y tradición... ¡no de palomitas!

...

NADA, pero lo que se dice nada bien cayó en la CDMX el amparo que consiguió **Raymundo Collins**.

EL RECURSO deja sin efecto la orden de aprehensión que se había girado por presunto uso ilegal de facultades cuando era el timonel del Instituto de Vivienda capitalino.

LOS MAGISTRADOS que revisaron el asunto consideraron que el juez se tomó algunas licencias que no le correspondían, por lo que le pidieron que reconsiderara.

SIN DUDA, un duro golpe para la Fiscalía, pues se trata de uno de los casos que más orgullo daban a esta Administración. Y también un reto para la tan cacareada división de poderes, pues si no hay regañíos cruzando del Zócalo al Bunker, quiere decir que ¡funciona!

circuitointerior@reforma.com





¿Entró la Familia Michoacana a la CDMX?

El lunes pasado circuló la noticia de que el líder mayor de la Familia Michoacana en el estado de Guerrero, Rodolfo Maldonado Bustos, conocido también como *José Pineda*, o *Don José*, había sido detenido en la colonia Nápoles, en la Ciudad de México.

Don José es una de las figuras que emergió tras la captura de Servando Gómez, *La Tuta*, como gran jefe criminal en la Tierra Caliente, en los límites de Guerrero y Michoacán.

En 2016 la PGR ofreció una recompensa de un millón y medio por su captura. En fechas recientes, el Cártel Jalisco Nueva Generación lanzó un cartel ofreciendo una recompensa de 5 millones a quien lo entregara “vivo o muerto”.

Desde hace años son claros los indicios de la alianza que la Familia Michoacana, y en particular su líder, Jhonny Hurtado Olascoaga, *El Pez*, estableció con *Don José*, a fin de frenar las incursiones del Cártel Jalisco Nueva Generación en Arcelia, Totolapan, Apaxtla, Ciudad Altamirano y Acapulco, entre otros municipios de Guerrero.

Don José se hallaba al frente de una organización criminal cuya presencia se había registrado en Tejuzilco, Luvianos, Amatepec, Tlatlaya, Almoloya, Zacualpan, Tenancingo y Sultepec, en el Estado de México.

Gregorio Abeja Linares, *El Güero Abeja*, jefe regional de los Caballeros Templarios, fue detenido por militares en 2013. Tras su alianza con la Familia Michoacana, se detectó que *Don José* y su grupo se habían desplazado hacia el estado de Guerrero, para dispu-

tarle al Cártel Jalisco la zona amapolera y el control de las minas.

Don José y su jefe de sicarios, Luis Navarro Peñaloza, apodado *El Zarco*, desataron el terror en la región que habían llegado a dominar.

A la noticia de su captura, en una camioneta de lujo en la Ciudad de México, le siguió el silencio. En Guerrero se extendió la noticia de que el detenido no era él, sino su hermano, Francisco Maldonado Bustos, alias *Chico Maldonado*.

Después de dar a conocer ambas detenciones, las autoridades de la Ciudad de México no confirmaron ninguna de estas versiones.

En agosto de 2019 un narco mensaje colocado junto a una bolsa con restos humanos en una calle de la Gustavo A. Madero habló de la presencia de la Familia Michoacana en la Ciudad de México.

Dos años más tarde, en agosto de 2021, se anunció la captura de Jhovanny “N”, alias *El Vani*. En la Mercedes Benz en la que viajaba por calles de la alcaldía Álvaro Obregón, se encontró un arma calibre .380 y un kilo de cocaína.

Se le ubicó como operador de la Familia Michoacana, relacionado con secuestros, extorsión, homicidio y tráfico de armas.

Por ese tiempo se detectó que en Iztacalco operaba un sujeto conocido como “Paco Pacas”. Su nombre: Francisco Javier Medina.

Según las autoridades, Medina estaba también relacionado con secuestros y extorsiones, y era uno de los principales traficantes de armas que introducía envueltas en pacas de ropa usada. Se le relacionó con la Familia Michoacana.

A mediados de octubre, el empresario Eduardo Beaven Magaña sufrió un atentado en las inmediaciones del aeropuerto. Los encargados de asesinarlo eran parte de una célula —dedicada también al secuestro y la extorsión— que trabajaba para Giovanni Yannick Iriarte Martínez, *El Alemán*.

Trascendió que *El Alemán* se hallaba relacionado con *Paco Pacas*. Es decir, también se hallaba cerca de algún modo a la Familia Michoacana.

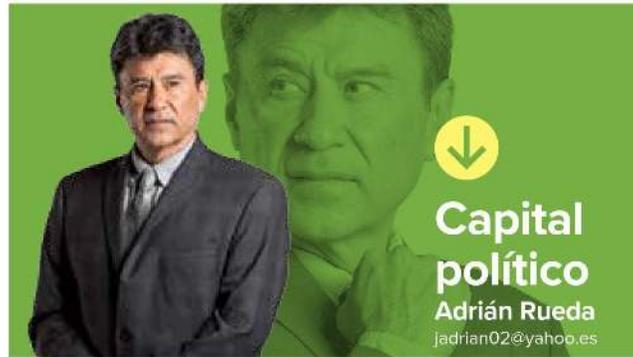
Algo debe significar el ruido que existe en la Ciudad de México alrededor de este grupo. Un grupo que impuso candidatos en tres entidades del país durante las pasadas elecciones y cuya presencia en los alrededores de la capital es incontestable.

¿Cayó *Don José*? ¿Cayó *Chico Maldonado*? ¿O quién? ●



A la noticia de la presunta captura del líder de la Familia Michoacana, en una camioneta de lujo en la Ciudad de México, le siguió el silencio.





Irrumpe nuevo jugador en la CDMX

Quienes creían que al menos en este año ya no se moverían más las aguas electorales en la capital de la República, pronto se llevarán una sorpresa cuando la Alianza Patriótica por la 4T haga oficial que se sube al tablero político de la CDMX para 2024.

La organización, fundada en 2020, es encabezada por el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta Saucedo**, quien ha dejado ver que le interesaría la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la capital y que irá por ella.

Aunque esta agrupación tiene presencia en varios estados del país, **Peralta Saucedo** ha decidido concentrar sus esfuerzos en los dominios de **Claudia Sheinbaum**, donde hay varios tiradores... y tiradoras.

Además de haber sido subsecretario en Gobernación, a donde llegó en mayo de 2019 en lugar de **Zoé Robledo**, antes había fungido como administrador general de Aduanas a invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La irrupción del exfuncionario en la CDMX viene a ponerle todavía más sabor a la contienda, sobre todo a raíz de que el propio Presidente abrió la baraja sobre su propia sucesión, lo cual, obviamente, pegó en la capital.

A los primeros que hará ruido la llegada de un nuevo jugador será a los radicales de Morena, como el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien ha repetido a sus cercanos que el cargo le toca a él y que no lo soltará.

Aunque aún falta mucho, pues **Sheinbaum** ni siquiera ha completado la mitad del camino, anda tan distraída suspirando por llegar a Palacio Nacional, que ya empieza a dejar un vacío de poder en la capital... y todo el mundo sabe que los vacíos se llenan.

Pero si más de un *moreno* levantará las cejas con lo de **Peralta Saucedo**, el tema tampoco pasará desapercibido entre la oposición, sobre todo porque, como secretario técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF, de 2012 a 2015, tejió relaciones con varios de ellos.

El nuevo aspirante es uno de los discípulos más avanzados de la ministra **Olga Sánchez Cordero** y es cobijado también por importantes sectores de la UNAM, ya que, además de ser su alma máter, desde hace algunos años es catedrático en la Facultad de Derecho.

Su irrupción en la capital es interesante, pues ante la di-

visión que vive Morena es importante que alguien intente reagrupar las estructuras locales de la izquierda, sobre todo después de la estrepitosa derrota de junio pasado.

El perfil de **Peralta Saucedo** podría incluso ayudar al *pejismo*, sobre todo porque sería un rostro fresco en la capital y, en una de esas, hasta podría hacer *clic* con la clase media, tan golpeada desde Palacio Nacional.

Su tarea en Gobernación le permitió relacionarse con buena parte del gabinete obradorista, así como con gobernadores, dirigentes de partido y líderes legislativos, por lo que solo, lo que se dice solo, no está.

Si la situación en la 4T estaba calentita, ahora está que arde.



CENTAVITOS

Quien sigue levantando comentarios de todos colores y sabores es **Sheinbaum**, la viajera jefa de Gobierno que jura y perjura que de su monedero salen los dineros para pagarse sus visitas al interior del país “a apoyar a las mujeres de izquierda”. Nadie le cree eso, pero lo que más llama la atención es su cambio de *look*, pues ahora luce un cargado maquillaje y un guardarropa muy alejado de sus clásicos pantalones de mezclilla o de campaña. Parece que sus asesores le quieren crear una imagen más *fifi*, pero aún no le atinan al clavo; dicen las lenguas viperinas que aún está lejos de ser chica Palacio... y no nacional.



EL CABALLITO

Diputados de la CDMX juntan y juntan la chamba

:::: Le platicamos que en el Congreso de la Ciudad de México, mientras sigue la negociación por definir qué secretarios comparecen ante el pleno y quiénes ante comisiones, el tiempo se les vino encima. La lista de pendientes es larga: no han analizado la glosa del III Informe de Actividades de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, entregada hace dos meses; apenas terminaron de instalar las comisiones y ya deben recibir a los alcaldes y a los titulares de órganos autónomos para lo que será la discusión del presupuesto 2022. A esto se le suma que en las sesiones ordinarias se acumulan iniciativas que presentan diputados y decenas de puntos de acuerdo. Así con prisas, ¿de verdad los congresistas realizarán su trabajo legislativo a fondo? Nos dicen que hoy en la Junta de Coordinación Política, que preside el priista **Ernesto Alarcón**, tratarán de deshacer un poco la madeja. Ya veremos...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernesto Alarcón

Morenista anda muy cercano a una panista

:::: Al que ayer vieron muy contento en un evento de Día de Muertos fue al exdiputado local de Morena, **Emmanuel Vargas**, junto a la alcaldesa de Azcapotzalco, la panista **Margarita Saldaña**. Lo que llama la atención a algunos es que él era uno de los más críticos de que la derecha haya ganado la elección en la Ciudad de México el 6 de junio. El evento fue en San Juan Tlihuaca y a ambos se les ve en la misma mesa, de acuerdo con fotos que difundió la propia alcaldía. ¿Ya se le olvidaron las diferencias?

Se queja IP por trabas administrativas en Edomex

:::: Nos cuentan que **Gilberto Sauza Martínez**, presidente de la Confederación de Cámaras y Asociaciones del Estado de México (Concaem), señaló que las reformas que avaló la 60 Legislatura para eliminar el Dictamen Único de Factibilidad (DUF) y la abrogación de la ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de México para establecer que el gobierno estatal verifique giros de alto impacto y que los municipios supervisen los establecimientos de bajo impacto, se convirtieron en un “tapón” que impide la apertura de más restaurantes, agencias de autos y otros comercios menores. La iniciativa impulsada por el diputado de Morena, **Nazario Gutiérrez**, en lugar de crear certeza generó incertidumbre entre los empresarios, nos comentan.

Molesta cobro de exámenes de control de confianza

:::: La que se convirtió en la voz de varios alcaldes fue la diputada local morenista, **Carmen de la Rosa**, quien demandó al gobierno mexiquense que deje de cobrar a los ayuntamientos la capacitación y exámenes de control de confianza a policías municipales, quienes en ocasiones están involucrados en actos indebidos. Ediles se han quejado de que desembolsan fuertes cantidades de dinero para que los oficiales sean sometidos a las pruebas, lo que consideran un exceso. La congresista asegura que se trata a la seguridad pública como negocio y no como un servicio que deben dar a la ciudadanía.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Nepotismo: copia Morena en Jalisco fórmula de Félix Salgado

::::: Nos dicen que antes de conocer la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que permitió la participación de hombres en la elección extraordinaria en Tlaquepaque, el candidato de Morena, **Alberto Maldonado**, urdió una estrategia estilo **Félix Salgado Macedonio** para poder registrarse. Según nos relatan, el domingo por la noche, ya con una idea del sentido de la votación de los magistrados, don Alberto decidió registrarse como candidato y poner como su suplente a su hermana, por si se concretaba la posibilidad de que la elección fuera sólo entre mujeres. Así, en la 4T nos muestran otra vez que conocen a la perfección las estratagemas del nepotismo y que las medidas en favor de la participación política de las mujeres no les entran ni por la mala.



Alberto Maldonado

FOTOS: TOMADAS DE REDES

Cruda moral en la 4T

::::: Hablando de deslices por el consumo de alcohol, nos cuentan que a quien no terminan de otorgarle el perdón es al diputado local de Chiapas **Carlos Mario Estrada** (PT), luego de que hace unos días subió a tribuna en estado inconveniente, mientras él y sus compañeros trataban de darle una solución al conflicto político de Altamirano. Eufórico, nos relatan, don Carlos Mario pidió a sus compañeros resolver favorablemente el tema, por el que permaneció cautivo el exalcalde Roberto Pinto Kanter, y apuntó: "Nos conviene a todos, nos conviene a la Cuarta Transformación, claro, cómo chingados no". Al final, nos dicen, la cruda moral no se ha podido curar.



Carlos Mario Estrada

Se le suben las copas a edil

::::: Desde Hidalgo nos platican que quien acaparó los reflectores, para mal, fue el presidente municipal de El Arenal, **Ranulfo Serrano Moedano** (PRI), luego de que amenazó con el típico "no sabes con quién te metes" a policías estatales, quienes lo intervinieron por encontrarse en aparente estado de ebriedad. A través de un video que se difundió en redes sociales, nos dicen, quedó asentado cómo el alcalde, quien tenía la cara maquillada de calavera, amenazó e insultó varias veces a los uniformados, advirtiéndoles que enviaría a la mafia a destruir sus patrullas, mientras realizaba varias llamadas con las que pretendía buscar a los delegados y comisarios, ya que según él los elementos de seguridad estaban abusando. ¡Pesado le cayó el puente al edil!



Ranulfo Serrano

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

